

Reuniones, eventos, seminarios y proyectos

Esta sección se divide en las tres acostumbradas subsecciones. La primera proporciona una serie de reseñas de *eventos realizados durante el año 2000* en diversos lugares del país, organizados por antropólogas y antropólogos y/o por instituciones antropológicas nacionales. Su presentación muchas veces muy detallada persigue el fin no solamente de informar sobre el evento en cuestión, sino también de ofrecer a quienes se encuentran trabajando sobre temas semejantes y a quienes no han podido asistir al mismo, la posibilidad de ponerse en contacto con organizadores y participantes.

La segunda sección reúne media docena de “presentaciones” relativas a dos instituciones antropológicas (el *Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca* y el *Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana*), a la experiencia concreta, realizada en Oaxaca, de un programa de larga duración (el *Proyecto de rescate y organización de archivos municipales*), a los cambios originados en el *Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social* por la reciente transformación de la legislación federal referente a los Centros Públicos de Investigación y, finalmente, una reseña de las características y las actividades del grupo de antropólogos que laboran en el recientemente fundado *Colegio de San Luis Potosí*.

La tercera sección aparece aquí por segunda vez en la historia del anuario. En ella, un egresado de una maestría en antropología social ofrece un resumen de su tesis dedicada al análisis de un programa de formación de etnolingüistas desde fines de los años setentas hasta fines de los ochentas. Como son relativamente escasos los *estudios hechos a*

propósito de un determinado aspecto de la antropología mexicana –una etapa histórica, una institución, un debate, etc.–, se aprovecha aquí la oportunidad para solicitar a quienes hayan realizado esta clase de estudios o a quienes tengan conocimiento de alguno, ponerse en contacto con la Dirección del anuario.

REUNIONES Y EVENTOS



Tercer Coloquio de Lingüística en la Escuela Nacional de Antropología e Historia

El Tercer Coloquio de Lingüística en la ENAH, nuevamente recibió los trabajos de profesores investigadores y alumnos de licenciatura y posgrado, de diversas instituciones nacionales y extranjeras. Celebrado los días 26, 27 y 28 de abril del 2000, en las instalaciones de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el evento tuvo, al igual que en sus ediciones anteriores,¹ una muy buena aceptación entre los estudiosos de la Lingüística y áreas afines.

Las ponencias que se escucharon en todas las mesas de trabajo estuvieron marcadas por una gran seriedad y ánimo de dar a conocer los avances en sus respectivos temas de investigación.

Las temáticas abordadas reflejan el interés que en la actualidad tienen las investigaciones, que se realizan en esta área del conocimiento científico. Tratando de sistematizar, podemos agrupar los intereses bajo los siguientes rubros, considerándolos como los más generales y sin entrar en especificaciones particulares, a saber:

Sobresalen por su número, aquellas ponencias que presentan un *desarrollo descriptivo estructural* del estudio de la lengua, desde aquellas que tienen que ver con el ámbito *fonológico y morfológico*, hasta los que abordan cuestiones de carácter *sintáctico*. Podemos mencionar los siguientes: *La fonología de las lenguas cholanas: un enfoque tipológico*, presentado por Martha Ruth Islas; *La categoría gramatical de número en español*,

¹ N. d. R.: "El Segundo Coloquio de Lingüística de la ENAH" fue reseñado por Lucina García García en el volumen 5 del anuario INVENTARIO ANTROPOLÓGICO (pp. 217-222).

náhuatl y huichol, de José Luis Iturrioz; *Análisis acústico de los tipos prosódicos del maya yucateco*, de Dagmar Freisinger; *Causatividad en pima bajo*, de Zarina Estrada; *Reduplicación en névome y pima bajo*, de Rolando Félix Armendáriz; *La alternancia r/? en yutoazteca norteño*, de Karen Dakin; *La posesión de los clíticos personales en purépecha*, de Claudine Chamoreau; *La marcación de modo en maya yucateco*, de Lenin Bertrand; *Naturaleza de los adjetivos verbales del náhuatl*, de Ernesto Hernández; *Cuando un especificador funciona como determinante: el caso del totonaco*, de Paulette Levy; *Notas sobre la causatividad en la lengua p'urhépecha*, de Ricardo Maldonado y Fernando E. Nava; *Ensordecimiento de las consonantes oclusivas de los morfemas de persona en zapoteco*, de Susana Maruri; *Los morfemas derivativos del p'urhépecha: una comparación de la cadena en el verbo y el sustantivo*, de Cristina Monzón; *Construcciones causativas directas e indirectas en el náhuatl*, de Valentín Peralta; *Fonemas vs. letras de la lengua tseltal*, de Francisco Javier Sánchez; *La lengua makú: aspectos históricos de una lengua en extinción y su estructura morfosintáctica*, de Iraguacema Lima.

Haciendo una subdivisión a este apartado general de la descripción lingüística, tenemos los trabajos que tienen por objeto de estudio al español: *El "se" en los verbos de movimiento intransitivo del español*, de Sergio Ibañez; *La pluralización de nominales en español: una aproximación basada en restricciones*, de Francisco Arellanes; *Influencia de las oclusivas en la tónica de las vocales*, de Lucille Herrasti y Sue Meneses; *El plural 'flotante' en el español mexicano*, de Leopoldo Valiñas; *Disparadores de presuposición en expresiones simples y complejas*, de Violeta Vázquez; *Motivaciones semánticas en el uso de "le" por "les" en español actual de México*, de Norohella Huerta; *¿Suplemento o complemento?*, de María Dolores Matus; *Cláusulas relativas en el español otomí de Santiago Mexquititlán, Qro.*, de María Elena Villegas.

Ponencias que tienen como interés común el estudio del español y otras lenguas, pero desde una perspectiva histórica: *Cien años de soledad pero... trescientos de concordancia*, de Beatriz Arias y María Luisa Quaglia; *Posesión prototípica en el proceso de sustitución de "haber" por "tener" en el español medieval*, de Axel Hernández; *Fonología y ortografía del español de México a principios del siglo XVII*, de Michael Knapp; *El sistema acentual del latín vulgar y su relación con el latín clásico: el paso de las proparoxítonas a las paroxítonas*, de Francisco Arellanes, Edgar A. Madrid, Armando Mora y Yolanda Rodríguez; *El padrenuestro en lengua purépecha: un estudio diacrónico*, de Frida Villavicencio.

Como bien puede observarse en esta larga lista de ponencias presentadas, en el Tercer Coloquio de Lingüística en la ENAH, es interesante comentar que cada vez es mayor el interés, entre los estudiosos de las lenguas, por acceder a un conocimiento más profundo del funcionamiento estructural de éstas, llámense lenguas indígenas o español. Esto

quiere decir, que siempre serán investigaciones importantes dentro del campo de la lingüística y las ciencias del lenguaje en general, cuestión que por otra parte, resulta importante, sobre todo porque siempre se ha hablado de una ausencia de investigaciones sobre las lenguas indígenas de este país.

Los trabajos sociolingüísticos también tuvieron una enorme representación dentro de este Coloquio. Los temas que se abordaron fueron desde los ya esperados sobre educación indígena, aunque por supuesto con nuevas perspectivas y enfoques teórico-metodológicos, hasta nuevas temáticas que tienen que ver con escritura y el abordaje del estudio de lenguas que hasta la fecha no habían sido consideradas en su justa dimensión, como puede ser la lengua de señas. Las ponencias presentadas fueron las siguientes: *Comunidad indígena y educación intercultural bilingüe*, de Luis Alberto Aguilar, Montserrat Escamez, Hortencia Garcilazo y Ruth Martínez; *'El diablo': narración tlapaneca en español*, de Consuelo Aguirre; *Los sistemas de parentesco desde la perspectiva sociolingüística*, de Rosa Elena Anzaldo; *La educación indígena y el desarrollo de habilidades lingüísticas y cognitivas en los alumnos: dos casos contrastantes*, de Pablo Bernabé, Elías Silva, Vicente Arroyo, Hilario Callejas e Higinio Cardón; *Currículo de preservación lingüística y currículo de revitalización en la educación indígena: dos casos contrastantes*, de Antonio Carrillo, Rainer Enrique Hamel y Ricardo Porras; *La enseñanza de la lengua en ambientes biculturales*, de Rita Dromundo; *Actitudes sociolingüísticas hacia la enseñanza de la lengua maya*, de José E. Durán; *Resurgimiento y reivindicación de la identidad indígena en la Sierra Norte de Puebla*, de Louisa M. Greathouse; *Perfil sociodemográfico del maya yucateco con relación al español en Yucatán: 1990-1995*, de Miguel Ángel Güemez; *Caracterización general del maya yucateco actual*, de Fidencio Briceño; *Narraciones mazahuas y español lengua segunda*, de Dora Pellicer; *La voz cantarito que llama al alma perdida: un ritual zapoteco*, de Ausencia López; *Variación dialectal en el maya yucateco*, de Israel Martínez; *La negociación con el taxista: una estrategia de conversación cotidiana*, de Linda Quendoz; *La narración dentro de una entrevista televisiva*, de Ana María Hernández; *El acuerdo, marcador sociolingüístico de la identidad en las conversaciones familiares*, de Karina Revah; *El uso del pronombre sujeto "tú" no específico o en función no deíctica: análisis sociolingüístico*, de Yolanda Rodríguez; *¿Cómo se relacionan las actitudes ante la lengua y los procesos variables?: los sonorenses en la ciudad de México*, de Julio César Serrano; *Los marcadores de vacilación en entrevistas radiofónicas*, de Sylvia Ávila; *La actuación del narrador en el relato de vida*, de Héctor M. Enriquez; *Implicaciones de la transcripción ortográfica*, de Celia Zamudio; *La variación en la lengua de señas mexicanas*, de María Lucero Sánchez; *Luis, ¿Luiggi o Guicho?: empleo de formas en otras lenguas como hipocorísticos*, de Gloria Estela Báez.

Por supuesto que en este Tercer Coloquio no podían faltar los trabajos sobre *análisis del discurso y semiótica*. Las temáticas agrupadas bajo este rubro abordan sus objetos de estudio bajo distintos enfoques teóricos y metodológicos, aunque todos tienen en común el lenguaje en cualquiera de sus manifestaciones. A continuación tenemos la lista de los trabajos que fueron leídos durante este evento: *Retórica de la subjetividad discursiva*, de Nelly Cejas; *El discurso histórico*, de Jorge Contreras; *El adverbio como marca de oralidad*, de Patricia Córdova y Hermelinda González; *Análisis del proceso de producción del discurso museográfico del Museo Comunitario Shan-Dany, en Oaxaca*, de Lilly González; *La muerte, el refrán y su contexto*; y *Los textos refranísticos como estrategias discursivas*, ambas ponencias de Josefina Guzmán; *Enfatizadores argumentativos*, de Armando Mora; *El discurso y la formación de la identidad política*, de Lorena Otero (+); *El análisis de discurso: un posible abordaje para el estudio de las identidades genéricas*, de Sara Isabel Pérez; *Argumentación: de la guerra a la paz*, de Pedro Reygadas; *Estrategias de la argumentación femenina vs. masculina: revisión teórico-metodológica de su explicación*, de Lidia Rodríguez; *Discurso autobiográfico y símbolos*, de Dalia Ruiz; *La superestructura de la descripción en el lenguaje oral: algunos ejemplos*, de Alicia Verónica Sánchez; *Valores modales y temporales en el texto "La muerte de Artemio Cruz" de Carlos Fuentes*, de Elvia Vega; *Los grupos indígenas en los diarios de Guadalajara, México: entre la indiferencia del boletín de prensa y el interés del reportaje*, de Rosa H. Yañez; *¿"Tú" equivalente a "yo"?*, de Susana Arroyo; *Semiótica y lingüística: a propósito del aspecto en el discurso*, de María Isabel Fillinich; *La escritura en internet: líneas para una investigación en semiótica aplicada*, de Roberto Flores; *Avances en los últimos veinte años en la teoría de la metáfora*, de Stephen W. Gilbert; *La modalidad epistémica en la adquisición de estructuras narrativas en huichol: un análisis de datos longitudinales*, de Paula Gómez; *Aspectos pragmáticos y textuales de la morfología derivativa nominal en español*, de Alfonso Gallegos; *Aproximaciones a la noción de estilo en las ciencias antropológicas*, de Carlos H. Pérez Murphy; *La participación de la mujer en la historia oficial mexicana: un análisis semiótico-discursivo*; y *de la narración verbal a la visual: un enfoque semiótico de la construcción de una identidad nacional mexicana*, ambas ponencias de Graciela Sánchez.

El campo de la *lexicografía y terminología* también tuvieron su representación a través de los diversos ponentes y sus trabajos en este Tercer Coloquio de Lingüística en la ENAH. Aunque en menor número, las ponencias que sobre estos ámbitos muy particulares de la lingüística se leyeron, también fueron escuchadas con el mismo interés. Propuestas

novedosas y puntos de vista diversos fueron la constante en estos trabajos, cuyos títulos y autores presentamos a continuación: *Preliminares metodológicos en el diseño de un diccionario del español de Sonora*, de Andrés Acosta y Claudia Valdez; *Estudio comparativo entre algunas expresiones de uso cotidiano en el español de México y el coreano*, de Hyejeong Jeong; *Grafonem: análisis computarizado de elementos sublexicales*, de Fernando Leal, Esmeralda Matute y Daniel Zarabozo; *"El Calepino" de Sahagún: ¿una obra independiente de la historia general?*, de Pilar Máyne; *Los nombres de pila, apellidos y apodos en el zapoteco de Chichicapan*, de Thomas C. Smith; *El léxico en el español otomí de la ciudad de Querétaro*, de Adriana Olvera y María Elena Villegas; *Formaciones nominales en la legislación ambiental mexicana*, de Elena Bogomilova.

Lingüística aplicada y adquisición del lenguaje fueron otros campos de la lingüística que también se presentaron en este evento académico, a través de las distintas ponencias escuchadas. Los trabajos abordaron diversos aspectos de alguno de estos ámbitos, adscribiéndolos a lenguas indígenas como el maya yucateco, así como el español. Los trabajos presentados fueron los siguientes: *Sincretismo y análisis en la expansión de ítems locativos*, de Ernesto Bartolucci; *Acerca de la adquisición del sistema verbal en el maya yucateco*, de Bárbara Blaha; *La adquisición de la cuantificación en el maya yucateco*, de Carlos Carrillo; *Los sujetos nulos en las etapas iniciales de la adquisición*, de Antoinette Hawayek; *Adquisición de verbos de pensamiento (en caso de saber)*, de Rodrigo Romero; *Diferencias en la construcción colectiva de textos por niños de edad preescolar*, de Luis Miguel Sánchez; *Incorporación temprana del nexos coordinante*, de Vianey Varela; *Métodos para la investigación de las variables cognitivas en la declinación de las lenguas*, de Peter Ecke.

Como podemos observar a través de esta pequeña reseña, sin duda alguna existe un gran interés entre los estudiosos de la lingüística y las áreas afines, en la realización de eventos como el que aquí nos ocupa. Asimismo, es importante hacer notar la presencia en estos encuentros académicos tanto de profesionales ya consolidados como de estudiantes en este campo de investigación. Esto es importante, ya que seguramente quiere decir que en el futuro seguirán organizándose, cada vez en número creciente, eventos de esta naturaleza.

Por último quisiéramos señalar que en el mes de abril del 2002, tendremos la cuarta emisión del Coloquio de Lingüística en la ENAH. La cual esperamos tenga el mismo éxito de esta tercera.

Lucina García García
Maestría-Doctorado en Ciencias del Lenguaje-ENAH



Encuentro y Seminario sobre adquisición del lenguaje (CIESAS-Sureste)

El IV Encuentro sobre Adquisición del Lenguaje

Los días 23 y 24 de junio del año 2000 se llevó a cabo el *IV Encuentro sobre Adquisición del Lenguaje* en el CIESAS-Sureste. Este evento fue el cuarto de una serie de congresos anuales realizados en varias instituciones del país como la UNAM, la Universidad de Guadalajara y la Universidad de Querétaro.

La reunión congregó a especialistas nacionales e internacionales en temas de la adquisición de la lengua materna. El programa se organizó en dos partes. El primer día se presentaron trabajos sobre la adquisición del español en el campo de la fonología, la sintaxis, la semántica y el discurso. El segundo día se trataron temas de la adquisición de lenguas indígenas como el desarrollo del gesto y comunicación preverbal en niños zinacantecos, la adquisición del plural en niños mayas yucatecos, la adquisición de morfemas de espacio en niños huicholes, y el desarrollo semántico de niños tzotziles. En el contexto del aprendizaje de lenguas minorizadas hubo una interesante presentación sobre la adquisición bilingüe en lenguas de distinta proyección social: el vasco, el irlandés, y el bretón. Se mostró que el aprendizaje bilingüe no implica mezcla de códigos, sino que se mantiene separado, a nivel sintáctico, desde el principio cuestionando, con estos resultados, prejuicios sobre el bilingüismo como "dañino".

Como parte del evento y con apoyo especial del CONACYT, el Dr. Clifton Pye (Universidad de Kansas) impartió la conferencia magistral "La adquisición de la morfología verbal en el maya k'iche'". En ella, el Dr. Pye describió el desarrollo de la morfología de tiempo y concordancia en k'iche', trazando las relaciones pertinentes con temas teóricos de la adquisición del lenguaje como la asignación de caso y los infinitos opcionales en inglés, español y alemán. Hizo énfasis en la importancia de documentar la adquisición de las lenguas indoeuropeas tanto por la pertinencia teórica en términos tipológicos y antropológicos como por razones prácticas en términos de su aplicación a áreas del conocimiento como la psicología del desarrollo, la antropología cognoscitiva y, muy especialmente, la educación.

Participaron en el Encuentro colegas del Instituto de Investigaciones Filológicas y de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, de la Universidad Autónoma de Querétaro, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Sonora, la Universidad Autónoma de Yucatán, el CIESAS-

Golfo, el CIESAS-Sureste, la Universidad del País Vasco y la Universidad de Yale. El congreso tuvo una excelente recepción en la comunidad de San Cristóbal, donde estudiantes de varias universidades locales, lingüistas y educadores de varias instituciones asistieron a él. Adicionalmente contamos con la entusiasta participación de los estudiantes de la Maestría en Lingüística Indoamericana del CIESAS.

El Encuentro generó muchas reflexiones de interés sobre la necesidad de conducir investigaciones tanto en español y lenguas indoamericanas que evalúen y pongan en cuestionamiento las teorías dominantes sobre desarrollo lingüístico básicamente formuladas en base al inglés y otras lenguas europeas.

I Seminario sobre Adquisición de Lengua Indígena

Aprovechando la visita de nuestros colegas a este lejano punto del país, se celebró también el *I Seminario sobre Adquisición de Lengua Indígena*, los días 26 al 29 de junio del mismo año.

Esta actividad se propuso ofrecer formación introductoria sobre la adquisición de lenguas indígenas como primera lengua y crear un espacio de desarrollo académico sobre este tema que ha merecido poca atención hasta el presente.

Fue impartido por el Dr. Clifton Pye (Universidad de Kansas) y la Dra. Lourdes de León (CIESAS-Sureste) con la colaboración de la Dra. Bárbara Pfeiler (Universidad Autónoma de Yucatán) y una presentación de la Dra. Kristine Jensen de López (Universidad de Aarhus, Dinamarca).

Se trataron temas relativos a adquisición, fonología, morfología, semántica, sintaxis y socialización infantil. La presencia de lingüistas hablantes de diversas lenguas indoamericanas ofreció datos fascinantes sobre el aprendizaje de lenguas tipológicamente distintas. Estuvieron representantes de ocho lenguas mayas (ch'ol, mam, k'anjobal, k'iche', jacalteco, maya yucateco, tzotzil y tzeltal), cuatro lenguas otomangués (chinanteco, mixteco, tlapaneco y zapoteco), dos lenguas del tronco mixe-zoque-popoluca (mixe y popoluca) y dos lenguas uto-aztecas (náhuatl y huichol). Además, estuvieron presentes hablantes del quechua (Bolivia) y del embera (Colombia). Adicionalmente, se presentaron datos sobre la adquisición del español, mostrando que esta lengua puede ser tan "exótica" como las lenguas indígenas, ya que muestra diferencias interesantes con el inglés, lengua ampliamente estudiada con respecto a la adquisición.

Encontramos resultados fascinantes como que los niños que aprenden una lengua tonal como el chinanteco o el mixteco, aprenden con precisión los tonos antes que la longitud vocálica o que su desarrollo

morfológico o léxico pareciera más lento al principio porque se enfocan en el aprendizaje de los tonos para dar contrastes de significado. Vimos también que los pequeños que aprenden muchas de estas lenguas aprenden inventarios de sonidos que no entran dentro del cuadro de sonidos considerados como "universales" en la adquisición. Otro hallazgo fue que los niños pueden interesarse por aprender más verbos que sustantivos, o que su sintaxis temprana carece de la expresión de dos argumentos léxicos, a diferencia del inglés.

Todos los datos preliminares que salieron en el taller fueron poco a poco cuestionando las predicciones en las teorías de adquisición, mostrando infinitas posibilidades de aprendizaje que no coinciden con lo esperado.

El evento reunió a especialistas de varias universidades del país (de Guadalajara, Yucatán, Sonora y Nacional Autónoma de México), colegas del CIESAS-Golfo, CIESAS-Istmo y CIESAS-D. F., compañeros de la asociación de estudios lingüísticos mayas (OKMA) de Guatemala, de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala y de las universidades de Kansas, Aarhus y el País Vasco.

En su presentación sobre la adquisición de locativos en zapoteco, la Profra. Jensen mostró el interesante sistema de referencia espacial del zapoteco basado en la metáfora del cuerpo, en donde partes como "cabeza", "pies", "cara", "asentaderas" se usan como locativos. Los pequeños niños zapotecos aprenden desde los dos años este sistema, que les parece muy complejo a los psicólogos, quienes predicen procedimientos más generales y abstractos en aprendizaje de conceptos espaciales.

La Dra. Pfeiler ofreció un interesante panorama sobre la adquisición del maya yucateco y la Mtra. Paula Gómez (Universidad de Guadalajara) presentó las características de un registro materno huichol para hablar a los pequeños en donde se resalta la raíz verbal y se simplifica la morfología. Esto se refleja en las producciones tempranas de los niños huicholes, quienes usan raíces verbales preferentemente.

También hubo un intercambio muy importante con lingüistas locales, especialmente con los colegas del Centro Estatal de Lenguas, Artes y Literatura Indígena (CNCA). El seminario se benefició también del contacto con los compañeros de Guatemala quienes tienen una rica experiencia en el estudio lingüístico de sus lenguas y su aplicación a la educación.

Deseamos que, a partir de este primer seminario, se genere un grupo de trabajo que continúe con investigaciones en esta línea para poder, en el futuro, producir publicaciones conjuntas.

Lourdes de León Pasquel
CIESAS-Sureste



Segunda Mesa Redonda de Monte Albán "Sociedad y patrimonio arqueológico en el Valle de Oaxaca"

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de su Secretaría Técnica, ha implementado un Proyecto Nacional de carácter científico que involucra el estudio y desarrollo de tres de las zonas arqueológicas más importantes del país, a saber: Teotihuacan, Palenque y Monte Albán; a este proyecto se le ha denominado "Mesas Redondas".

Las Mesas Redondas de Monte Albán

Dado que la Zona Arqueológica de Monte Albán es uno de los sitios arqueológicos representativos de la cultura mesoamericana, el cual es de gran valor histórico y cultural, se desarrollan una serie de actividades para su conservación y difusión, entre ellas una gran cantidad de proyectos y trabajos de investigación llevados a cabo por especialistas. Por esta razón, se pretende exponer y discutir dichos proyectos a través de este foro académico, con la finalidad de dar a conocer a la comunidad científica los avances en cuanto a la investigación científica del sitio. Es a partir de 1998 que se constituye las Mesas Redondas de Monte Albán como el foro académico más importante de la zona; al igual que en las otras dos zonas mencionadas, se realiza de manera bianual.

Primera Mesa Redonda

La edición inaugural se llevó a cabo en 1998 bajo el tema "Procesos de cambio y conceptualización del tiempo", con la participación de reconocidos investigadores especialistas tanto nacionales como extranjeros, cuyas propuestas presentadas y debatidas en los foros de discusión generados despertaron gran interés entre la comunidad académica asistente. Como complemento de estos foros, se presentarán los resultados mediante la publicación de la memoria del evento, la cual se encuentra en el proceso de corrección de estilo.

Segunda Mesa Redonda

La Segunda Mesa Redonda de Monte Albán se celebró del 28 de junio al 1° de julio del 2000 en el Centro Cultural Santo Domingo y en el Hotel Victoria de la Ciudad de Oaxaca.

En el desarrollo de este importante evento fue necesario involucrar una serie de acciones, encabezadas por las de orden académico, haciendo énfasis en el objetivo del foro; sin embargo, para llevarlo a cabo fueron trascendentales las actividades de logística y organización, así como las demás funciones complementarias al programa del evento.

LA COORDINACIÓN ACADÉMICA. Debido a que la Mesa Redonda es en esencia un foro académico, se creó el Comité Científico de las Mesas Redondas de Monte Albán. Está conformado por los siguientes investigadores especialistas en el estudio de Monte Albán:

- Dra. Nelly Robles (Coordinadora Académica de las Mesas Redondas de Monte Albán)
- Dra. Ángeles Romero Frizzi (Centro INAH Oaxaca)
- Dr. Stephen Kowalewski (Universidad de Georgia)
- Dr. Gary Feinman (Universidad de Wisconsin)
- Dr. Arthur Murphy (Universidad de Georgia/ Instituto Tecnológico de Oaxaca)
- Dr. Ronald Spores (Universidad de Vanderbilt)
- Dr. Maarten Jansen (Universidad de Leiden)
- Dr. Bernd Fahmel Beyer (Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM)
- Dr. Marcus Winter (Centro INAH Oaxaca)
- Dr. Miguel Bartolomé (Centro INAH Oaxaca)
- Dr. Sergio López Alonso (Antropología Física-ENAH)
- Mtro. Pedro Lewin (Centro INAH Oaxaca)
- Mtro. Raúl Matadamas (Centro INAH Oaxaca)
- Dr. Sebastián van Doesburg (Universidad de Leiden)
- Mtro. Víctor de la Cruz (CIESAS-Istmo)
- Mtro. Rodrigo de la Torre (CIESAS-Istmo)
- Prof. Ubaldo López (Academia de la Lengua Mixteca)

Este grupo de investigadores realizó una serie de reuniones, en las cuales se determinó tanto el tema central a desarrollar de esta Segunda Mesa como los subtemas.

Como tema general se fijó: *Sociedad y patrimonio arqueológico en el Valle de Oaxaca.*

Los subtemas establecidos fueron los siguientes:

- 1.- Diversidad estratégica en protección del patrimonio arqueológico
- 2.- Dimensiones del patrimonio arqueológico de Oaxaca

- 3.- Cultura y territorio en el patrimonio arqueológico oaxaqueño
- 4.- El patrimonio arqueológico frente a la modernidad

EL DESARROLLO DEL EVENTO. Se preparó un programa general el cual incluyó la totalidad de las actividades por realizar y que se organizó de la siguiente manera:

Se designó el primer día, el 28 de junio de 2000, para el registro y la inscripción de participantes; tanto para fines estadísticos como de acuerdo con sus aportaciones diferenciadas, se establecieron las siguientes categorías: ponentes, invitados especiales, alumnos becados, personal de prensa, estudiantes y trabajadores del INAH, público en general.

El jueves 29 de junio del 2000 se llevó a cabo la ceremonia de inauguración en el Centro Cultural Santo Domingo. Encabezaron este evento el Etnlgo. Sergio Raúl Arroyo García, Secretario Técnico del INAH, el Antrop. Eduardo López Calzada, Director del Centro INAH Oaxaca y el Dr. Alejandro Martínez Muriel, Coordinador Nacional de Arqueología del INAH, entre otros.

Después de la presentación de los integrantes del presidium, el Etnlgo. Sergio Raúl Arroyo, en representación de la Directora General del INAH, comentó tanto la implementación y el desarrollo del Programa Nacional de Mesas Redondas en general, como la importancia de este evento académico para Monte Albán y el Valle de Oaxaca en particular, haciendo la invitación tanto a los especialistas como a los participantes, a que por medio del desarrollo del tema "Sociedad y patrimonio arqueológico en el Valle de Oaxaca" se ponga de manifiesto el interés y se provoque un compromiso continuo en el porvenir de la Zona Arqueológica de Monte Albán y sus áreas de influencia en el Valle de Oaxaca.

Posteriormente tomó la palabra el Antrop. Eduardo López Calzada en representación del Lic. José Murat Casab, Gobernador del Estado de Oaxaca, dando como oficial el inicio de los trabajos. Asimismo se hizo el nombramiento oficial por parte de la Secretaría Técnica del INAH al Dr. Marcus Winter como Presidente de la Mesa Redonda de Monte Albán, como un homenaje a su gran trayectoria dentro de la arqueología en Oaxaca, entregándosele un reconocimiento.

LAS CONFERENCIAS MAGISTRALES Y LAS PONENCIAS. La ponencia inaugural estuvo a cargo del Dr. *Daniel Schávelzon* de la Universidad de Buenos Aires, seleccionado por el Comité Científico con base en su trayectoria en estudios de conservación de patrimonio; su ponencia versó sobre la "Historia de la conservación en el Valle de Oaxaca".

De igual modo, conforme al formato del programa, al inicio de cada uno (con excepción, por cuestiones de tiempo, en el caso del tercero) de los subtemas, un renombrado especialista en el subtema correspondiente presentó una ponencia magistral.

Para el primer subtema, la ponencia magistral estuvo a cargo del *Dr. Antonio Vallejo*, director del Conjunto Arqueológico Madinat Al-Zara, de la Consejería de Cultura y Junta de Andalucía, España, desarrollando el tema “La conservación arqueológica dentro del patrimonio mundial”.

SUBTEMA 1: Diversidad estratégica en la protección del patrimonio arqueológico

MODERADOR: Dr. Sergio López Alonso

PONENCIAS:

- *Nuevas Estrategias para la conservación de Monte Albán*, Dra. Nelly M. Robles García (Directora de la Zona Arqueológica de Monte Albán)
- *Criterios para las declaratorias presidenciales de zonas de monumentos arqueológicos*, Arqlgo. Pedro Francisco Sánchez (Director del Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas del INAH)
- *Ética profesional y concientización*, Dr. Bernd Fahmel (Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM)

Como marco a las actividades académicas basadas en las ponencias y discusión de las mismas, se preparó una exposición titulada “Historia de la arqueología en el Valle de Oaxaca”, para ofrecer a la comunidad académica una visión general de los trabajos de investigación, así como de las diversas intervenciones que se han dado por diversos actores que se han caracterizado de modo particular en cada época y que se han desarrollado a través del tiempo en los Valles Centrales de Oaxaca, partiendo desde finales del siglo XIX hasta la actualidad.

El viernes 30, para dar inicio al segundo subtema, se contó con la presencia del *Dr. Enrique Florescano*, Coordinador Nacional de Proyectos Históricos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, quien presentó la ponencia titulada “La memoria del pasado mexicano: experiencias y retos”.

SUBTEMA 2: Dimensiones del patrimonio arqueológico de Oaxaca

MODERADOR: Dr. Bernd Fahmel

PONENCIAS:

- *La arqueología y el presente en las comunidades oaxaqueñas*, Mtro. Raúl Matadamas (Centro INAH Oaxaca)

- *Las poblaciones antiguas del Valle de Oaxaca: una recapitulación*, Dr. Sergio López Alonso (ENAH)
- *Monte Albán, ¿espacio sagrado zapoteco o sólo sitio turístico?*, Mtro. Víctor de la Cruz (CIESAS-Istmo)
- *Trabajando con el pueblo: una experiencia de la conservación del patrimonio arqueológico en San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Oaxaca*, Arqlgo. Iván Rivera (ENAH)
- *Sociedad y Patrimonio Arqueológico en el Valle de Oaxaca*, Arqlgo. Antonio Porcayo Michelini (ponencia finalista del Premio Monte Albán)

SUBTEMA 3: **Cultura y Territorio en el patrimonio arqueológico oaxaqueño**

MODERADOR: Dr. Sebastian van Doesburg

PONENCIAS:

- *La conservación de la diversidad lingüística*, Mtra. Teresa Pardo (CIESAS-Istmo) y Mtra. Ma. Luisa Acevedo (Centro INAH Oaxaca)
- *Conceptualización vernácula en lugares sagrados*, Prof. Ubaldo López (Academia de la Lengua Mixteca)
- *La faz oculta de una misteriosa máscara de piedra*, Dr. Javier Urcid (Universidad Brandeis)
- *La documentación histórica de los acervos: su protección, valor y reconocimiento oficial*, Dr. Ronald Spores (Universidad de Vanderbilt)
- *Conservación y estudio de archivos coloniales en Oaxaca*, Dr. Sebastian van Doesburg (Universidad de Leiden) y Sr. Juan Cruz (Cronista de San Miguel Tequixtepec)
- *Los museos comunitarios: estrategia para resguardar el patrimonio arqueológico*, Mtra. Teresa Morales y Mtro. Cuauhtémoc Camarena (Centro INAH Oaxaca)
- *Yagul: patrimonio arqueológico y natural*, Arqlgo. Jorge Bautista (Zona Arqueológica de Monte Albán), Mtro. Enrique Martínez y Ojeda (Instituto Tecnológico de Oaxaca) y Arq. José Luis Tenorio (Zona Arqueológica de Monte Albán)
- *Modelo de reporte arqueológico para comunidades del estado de Oaxaca: el caso de la Mixteca Alta Central*, Arqlga. Verónica Pérez Rodríguez (ponencia finalista del Premio Monte Albán)

Al término del día se ofreció un concierto a cargo del grupo Xaguía, el cual presentó un repertorio de canciones de carácter prehispánico, utilizando instrumentos del mismo orden; también se ofreció una cena a cargo de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Continuando con el desarrollo del programa, el cuarto día inició con la participación del *Dr. Luis Vázquez León*, del CIESAS-Occidente, quien desarrolló la ponencia magistral “Hacia una nueva administración de la herencia del pasado”, en la que puso de manifiesto el concepto de la racionalidad administrativa con respecto al cuidado del patrimonio nacional.

SUBTEMA 4: El patrimonio arqueológico frente a la modernidad

MODERADOR: Dr. Ronald Spores

PONENCIAS:

- *Artículo 27: ¿qué pasa con el patrimonio arqueológico cuando la tierra se convierte en propiedad privada?*, Dra. Lynn Stephen (Universidad de Oregon)
- *Crecimiento urbano, deterioro ambiental y el futuro de Monte Albán*, Dr. Oliverio González Alafita (Instituto Tecnológico de Oaxaca) y Dr. Jack Corbett (Universidad de Portland e Instituto Tecnológico de Oaxaca)
- *Recursos interactivos para la interpretación temática en sitios arqueológicos*, Mtro. Manuel Gándara (Escuela Nacional de Antropología e Historia)
- *“Pasajes de la historia”: un acercamiento al gran público de la investigación arqueológica*, Arqlgo. Felipe Solís (Museo Nacional de Antropología)
- *Monte Albán: una contradicción entre práctica arqueológica y defensa del patrimonio*, Arqlga. Angélica Rivero López (ponencia finalista del Premio Monte Albán)

EL PREMIO MONTE ALBÁN. En el marco del desarrollo de esta Segunda Mesa, se realizó por primera vez el concurso denominado Premio Monte Albán, el cual pretende promover e incentivar la investigación entre estudiantes e investigadores menores de 35 años, por medio de un ensayo referente al tema central de la Mesa Redonda, en este caso sobre “Sociedad y patrimonio arqueológico en el Valle de Oaxaca”. La convocatoria se había lanzado a nivel nacional, teniendo como plazo de recepción de trabajos el día 15 de mayo de 2000. Resultaron finalistas las siguientes personas, quienes presentaron su ensayo como ponencia en diferentes momentos del evento:

- Arqlga. Angélica Rivero López, *Monte Albán: una contradicción entre práctica arqueológica y defensa del patrimonio*
- Arqlga. Verónica Pérez Rodríguez, *Modelo de reporte arqueológico para comunidades del estado de Oaxaca: el caso de la Mixteca Alta Central*

- Arqlgo. Antonio Porcayo Michelini, *Sociedad y patrimonio arqueológico en el Valle de Oaxaca*

Una vez finalizados los trabajos en torno a las ponencias, así como a la discusión y conclusiones de cada uno de los subtemas, se realizó la ceremonia de clausura, donde se hizo la entrega del Premio Monte Albán, resultando ganadora la Arqlga. Verónica Pérez Rodríguez (Universidad de Georgia), recibiendo el diploma correspondiente y veinte mil pesos, entregados por el Dr. Marcus Winter.

La ceremonia estuvo presidida por el Arqlgo. Pedro Francisco Sánchez Nava, Director del Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas del INAH, en representación de la Lic. Ma. Teresa Franco, Directora General del INAH, por el Antrop. Eduardo López Calzada, Director del Centro INAH Oaxaca, por el Dr. Marcus Winter, Presidente de la Segunda Mesa Redonda de Monte Albán y por la Dra. Nelly Robles García, Directora de la Zona Arqueológica de Monte Albán.

Se espera publicar los trabajos presentados.

Nelly Robles García
Centro INAH Oaxaca



Taller de formación de traductores, intérpretes interculturales y gestores comunitarios de la Ciudad de México

1.- Presentación

La Ciudad de México requiere de una política integral de atención, acompañamiento, coparticipación institucional y corresponsabilidad social que permita a los pueblos indígenas originarios del D. F. y de otras entidades que residen en ella, remontar la discriminación y exclusión que han padecido, participar en la construcción de la ciudadanía social, la institucionalización de derechos y el ejercicio de la igualdad en la diversidad, en el marco de un desarrollo justo y equitativo, en el que se reconozcan y practiquen sus derechos, y las instituciones del Gobierno del Distrito Federal proporcionen atención y servicios acordes a la diversidad cultural y a la identidad indígena.

Como componente de una inicial política del Gobierno de la Ciudad coherente con la pluriculturalidad, la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social decidió realizar de junio a noviembre del año 2000, el proyecto denominado *Taller de formación de traductores, intérpretes interculturales y gestores en lenguas indígenas*, para generar instrumentos concretos que permitan el cumplimiento efectivo del derecho al traductor en todo tipo de juicio y de procedimiento administrativo y también para crear puentes de comunicación y conocimiento intercultural entre las diversas culturas indígenas que convergen en la Ciudad de México y las diferentes instancias gubernamentales y privadas.

Concebimos este proyecto como parte de la promoción de derechos de los pueblos indígenas a través de la construcción de herramientas e instrumentos concretos, funcionales y permanentes que garanticen el ejercicio de los mismos. Se inscribe también en el proceso de transformación de las instituciones del gobierno de la ciudad en función de asumir la perspectiva de la diversidad cultural y de la presencia indígena en el Distrito Federal. Esto es, como un paso para desarrollar políticas públicas consistentes con la naturaleza multicultural de la Ciudad de México.

Sabemos que la garantía procesal del traductor, siendo importante, no significa el pleno reconocimiento de los derechos lingüísticos indígenas por dos motivos principales: uno, porque no es universal para todo aquel que hable una lengua indígena, sino sólo para aquellos que las autoridades determinen que "no hablan suficientemente el castellano" y, dos, porque no permite la plena equidad procesal al seguir negando el derecho a ser juzgado en la propia lengua indígena y no mediante un proceso de traducción e interpretación de un proceso judicial desarrollado en castellano. Más aún, este reconocimiento pleno de las leyes indígenas significa recuperar su funcionalidad y su uso público y masivo, en lugar del uso esencialmente doméstico al que están relegadas (Díaz-Couder 1998). A pesar de estas limitaciones de fondo de la legislación vigente, la garantía procesal del traductor constituye un punto de inicio para ir transformando en la perspectiva de la diversidad cultural la procuración y administración de justicia y permite una menor desventaja, aunque no la elimina, para los indígenas sujetos a proceso. Por ello es importante que esta garantía se cumpla con la mayor calidad y responsabilidad.

2.- El diálogo intercultural y la garantía de acceso pleno a la justicia

Dentro del proceso de reivindicación indígena que se ha vivido en México en los últimos diez años, en donde los pueblos indígenas demandan

ser reconocidos como sujetos de derecho colectivo, uno de los puntos medulares que se ha exigido es impulsar un diálogo intercultural entre dichos pueblos, el gobierno y el resto de la sociedad, que permita detectar y corregir las desigualdades económicas, políticas y sociales en las que se encuentran los primeros.

Pero ¿qué significa el diálogo intercultural? Por mucho tiempo, el hecho de que en nuestro país no se reconociera que existen pueblos indígenas¹ imposibilitó asumirlos como sujetos de interlocución (y menos con derechos). Las estructuras jurídico-políticas que se impusieron desde la colonia los fraccionó y eclipsó, pero los pueblos indígenas siempre han estado aquí y reclaman hoy su lugar dentro de la nueva recomposición social como pueblos, esto es, como entidades colectivas culturalmente diferenciadas y ya no en forma fraccionada como municipios, agencias municipales, presidencias auxiliares, ejidos o rancherías.

En este sentido, reconocer que México tiene pueblos indígenas, como lo establece nuestra Constitución Federal,² implica que el diálogo con ellos debe considerar primeramente a este nuevo sujeto de interlocución, que tiene una cultura diferente, en muchos aspectos hasta antagónica a la que usualmente conocemos como nacional u "occidental". La finalidad de este diálogo es ser el medio para que los interlocutores se conozcan, reconozcan, se respeten mutuamente y aprendan unos de otros. Diálogo intercultural significa entonces transmitir pensamientos y sentimientos de una cultura a otra para un enriquecimiento mutuo de los actores.

Ahora bien, ¿cómo llevar a cabo este diálogo intercultural? Esto que pareciera tan obvio y sencillo, en realidad no lo es tanto. Primero, porque de hecho, aún nos cuesta mucho trabajo reconocer al "otro" como sujeto de interlocución; segundo, porque no hemos aprendido a reconocerlo como diferente culturalmente; tercero, porque no estamos acostumbrados a dialogar y consensar; cuarto, porque no sabemos lo que implica comunicarnos; y quinto, porque aún librando todo lo anterior, no sabemos comunicarnos interculturalmente, es decir, mantener una actitud abierta para conocer lo diferente que pueda resultar el otro y aprender a convivir con él. Ejercicios que pongan en práctica esto son casi inexistentes.

¹ En México existen 56 pueblos indígenas con una población cerca de 9 millones de habitantes, según el censo de INEGI de 1990, que registró 8'709,688 hablantes de alguna lengua indígena, lo que correspondió al 10.7% del total de la población del país en ese año (Instituto Nacional Indigenista 1993: 23).

² El artículo cuarto constitucional adicionado establece que "la nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas...".

Precisamente queriendo abrir una experiencia de comunicación intercultural, el Gobierno del Distrito Federal puso en marcha en junio de 2000, el denominado *Taller de formación de traductores, intérpretes interculturales y gestores en lenguas indígenas de la Ciudad de México*. Fue un proyecto que tuvo como objetivo general, capacitar indígenas en dichas actividades de manera profesional para que fungieran, en principio, como un mecanismo para hacer realidad la garantía procesal de contar con traductores debidamente preparados. La coordinación del Taller estuvo a cargo de la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social con la colaboración del Centro de Atención al Indígena Migrante en el marco del programa Proyectos de Capacitación Comunitarios de la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social del Distrito Federal.

Con relación a la problemática específica de la traducción este proyecto pretende contribuir no sólo a que la garantía del traductor se cumpla, sino también a su creciente profesionalización en calidad y reconocimiento en cuanto servicio especializado. Hasta ahora el derecho al traductor prácticamente no se cumple y cuando llega a contarse con él, adolece de empirismo, improvisación y falta de continuidad. Mientras que los consulados extranjeros proveen de traductores certificados a los ciudadanos de sus países que se ven involucrados en un procedimiento judicial, los indígenas mexicanos en situación similar carecen de un servicio de traducción eficiente y de calidad que les permita gozar de las garantías establecidas para un debido proceso.

3.- Objetivos y contenidos del taller

Las principales motivaciones de este taller fueron:

- Crear herramientas que hagan valer el derecho que por ley tienen los indígenas, de ser asistidos por un traductor, en principio, en los procedimientos administrativos y judiciales en los que se ven involucrados³ para una mejor atención a sus demandas y una mejor defensa de sus derechos. Pero también de ser asistidos

³ El Código de Procedimientos Penales del Distrito Federal establece en el artículo 269, fracción IV, que "cuando el indiciado fuere un indígena... que no hable o no entienda suficientemente el castellano, se le designará un traductor que le hará saber los derechos a que se refiere este artículo". Por su parte, la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal establece en el artículo 139 respecto a los aranceles de los traductores: "Por asistencia ante las autoridades judiciales para traducir declaraciones en lenguas indígenas... por cada hora o fracción, 250 pesos. Por traducción de cualquier documento por hoja, 50 pesos.

en instituciones administrativas como por ejemplo, los albergues temporales, locatel u hospitales.

- Promover el peritaje práctico cultural en los procedimientos legales en donde el conflicto incluye algún rasgo cultural indígena. Estos casos son aquéllos en donde indígenas se ven acusados de hechos que las leyes y códigos encuadran como conductas ilícitas pero que constituyen conductas plenamente lícitas en la cultura indígena respectiva.

Por ejemplo, cuando mazatecos⁴ vienen a visitar la Basílica de Guadalupe, suelen acompañarse de hongos alucinógenos como protección a su persona, pero según el Código Penal Federal portar este tipo de hongos constituiría el delito federal de contra la salud en su modalidad de transporte, lo que a los portadores les atraería una penalidad 10 a 25 años de cárcel.⁵ En este caso, un peritaje práctico cultural por algún miembro del mismo pueblo permitiría aclarar, por ejemplo, si el transporte de dichos hongos tiene un fin propiamente cultural o no, si la cantidad que se transporta es la necesaria para dicho fin o si por el contrario existe una real intención delictiva, y, en síntesis, si cumple con la reserva de México al Convenio de Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Drogas y Sustancias Psicotrópicas de 1988.

Otro ejemplo que ilustra esta situación, fue el caso real de una señora indígena que llegó a una estación de metro y queriendo hablar por teléfono, usando uno que funciona con monedas. Al ver que no le contestaban ni se le devolvía su moneda, empezó a golpear el aparato para que la soltara. Un policía, que la había observado, la llevó acusada de daño en propiedad ajena. Un perito práctico cultural o lo que hemos llamado intérprete intercultural, con conocimiento tanto de su cultura y lengua así como de la cultura y lengua dominante, pudo interpretar ante el juez que debido a que en su comunidad no se tenía acceso a una comunicación telefónica con monedas, desconocía la señora el funcionamiento de dicho aparato, por lo que su única intención era recuperar su dinero y nunca tuvo la intención de causar un daño.

⁴ Cultura asentada en dos regiones de Oaxaca: la Cañada y el Valle de Papaloapan-Tuxtepec, con una población de hablantes de la lengua mazateca de, según el censo de 1990, cerca de 150,000 (López Cortés y Pérez Quijada 1995: 135).

⁵ Artículo 194 del Código Penal Federal.

En ambos casos se estarían aportando elementos probatorios muy importantes a las autoridades juzgadoras, pues está en juego probar nada menos que la excluyente del delito y, por tanto, de la responsabilidad del acusado, al realizar el hecho sin intervención de su voluntad.⁶ En este sentido, los peritajes en mención ayudarían a probar no sólo esa ausencia de la voluntad, sino, además, su naturaleza, es decir, que su origen resulta de un factor cultural. En los casos citados no sólo probaría que los acusados ignoraban que su conducta fuera delito, sino que, quizá aún sabiéndolo, no tenían el propósito de delinquir, porque de conformidad con su cultura, tales conductas significan una intencionalidad muy diferente a la que pudieran pretender nuestros códigos penales. En el primer caso, la intención sería solo protegerse de los males que pudiera encontrarse el portador de los hongos en su trayecto a la Ciudad de México y no la de propiciar el traficar estupefacientes. En el segundo caso, la señora sólo pretendía que el teléfono le devolviera su dinero y nunca dañarlo, y esto porque su cultura aún no ha incorporado este tipo de aparatos, por lo que le resultó lógico golpearlo para ver si soltaba la moneda.

Lo anterior tiene una importancia relevante porque hoy en día, cuando se otorga algún beneficio preliberacional a un indígena se hace más con el ánimo de infantilizarlo, pauperizarlo o estigmatizarlo como ignorante que por reconocer que se trata de situaciones permeadas por determinados culturales, a los que se debe respeto. En un buen diálogo intercultural en el marco de una administración de justicia consistente con la diversidad cultural, estos casos no serían penalizados.

- Otro elemento que se consideró importante abordar en este taller, fue el hecho de que los indígenas, principalmente aquellos que han venido a radicar a la Ciudad de México, se dedican a gestionar diversos asuntos, tanto para ellos mismos como para sus pueblos y comunidades de origen. Se pensó entonces abrir las puertas a dichos cursantes del mayor número posible de instituciones del Gobierno de esta ciudad para darles a conocer las estructuras, funciones y servicios que prestan para que fueran considerados en sus proyectos de autodesarrollo, pero al mismo tiempo,

⁶ Primera causa excluyente del delito, según el artículo 15 del Código Penal para el Distrito Federal.

para ir sensibilizando a las propias instituciones sobre la labor que en un futuro no lejano desempeñarán.

Los retos a simple vista se dejaron ver. Se preparó entonces lo que podría considerarse un proyecto piloto con miras a ser un modelo de formación profesional en dichas actividades.

El desarrollo del taller se guió por los siguientes objetivos y temáticas generales:

Objetivos:

- Capacitar a un grupo de indígenas bilingües como traductores, intérpretes culturales y gestores que puedan prestar sus servicios a las dependencias del Distrito Federal, particularmente las relacionadas con la administración e impartición de justicia, e instituciones privadas para traducir a lenguas indígenas los materiales de promoción y difusión que realizan.
- Fomentar el ejercicio de los derechos de los pueblos y población indígena del Distrito Federal mediante el servicio de los traductores en lenguas indígenas e intérpretes culturales.

Temáticas y objetivos de los módulos:

MÓDULO I.- Proporcionar a los participantes elementos culturales básicos para desarrollar su labor como intérpretes culturales:

- La pluriculturalidad de México:
 - El concepto de diversidad cultural y sus implicaciones.
 - El concepto de la pluriétnicidad y sus características.
- Los pueblos indígenas contemporáneos de México:
 - Definición de pueblo indígena.
 - Antecedentes históricos.
 - Ubicación geográfica.
 - Las formas de organización social y rasgos culturales que les permiten establecer relaciones con el estado, la sociedad nacional y entre pueblos indígenas:
 - ◊ Las relaciones interculturales de los pueblos indígenas como un factor de autodesarrollo.
 - ◊ Sus sistemas normativos y de resolución de conflictos.
 - ◊ Su diversidad lingüística.

- ◊ Sus sistemas de organización social y nombramiento de autoridades tradicionales.
- ◊ Reproducción cultural.
- ◊ Los criterios para determinar la identidad étnica.
- La presencia indígena en la Ciudad de México.
 - Ubicación y características.
 - Su desarrollo y reproducción cultural.
- Los efectos de la discriminación hacia lo indígena y su proceso de reversión.
- El concepto de la interculturalidad y sus implicaciones.
- La importancia del peritaje cultural en la procuración y administración de justicia.
- El papel de los peritos prácticos culturales dentro y fuera de los procedimientos judiciales.
- Técnicas para una interpretación cultural.
- La ética del intérprete intercultural.

MÓDULO II.- Aportar a los participantes elementos técnicos lingüísticos básicos para desarrollar su labor como traductores:

- Lengua y dialecto.
- Las lenguas indígenas de México.
- La importancia del derecho al traductor.
- El papel de los traductores indígenas en diversos procedimientos administrativos y judiciales.
- Técnicas de traducción.
- La ética del traductor indígena.
- Reconocimiento institucional de la labor del traductor y del intérprete intercultural.

MÓDULO III.- Aportar a los participantes elementos jurídicos básicos para desarrollar su labor como gestores indígenas en la Ciudad de México:

- División de poderes.
- Federalismo y jurisdicciones.
- Garantías individuales y derechos humanos.
- Amparo.
- Legislación nacional e internacional en materia indígena.
- Conductas lícitas e ilícitas. Penalidad de las conductas ilícitas.
- El procedimiento penal.
- Estructura administrativa del Gobierno del Distrito Federal.

El desarrollo de los cuatro módulos significó 720 horas de trabajo, el 70% de práctica y el 30% de teoría.

4.- Sobre la preparación y el desarrollo del taller

De todo el proceso que se vivió, podemos destacar lo siguiente:

- El taller tuvo una duración casi de 6 meses, con 5 horas diarias de trabajo, de lunes a viernes.
- Inició con una convocatoria abierta a través de los medios de comunicación masiva, principalmente radio y prensa, a todo indígena originario y residente de la Ciudad de México que deseara formarse con los perfiles descritos.
- Los criterios para seleccionar a los participantes, independientemente del nivel de educación formal que tuvieran, eran: uno, su autoadscripción como indígena; dos, hablar su lengua originaria y español; tres, leer y escribir español; cuatro, conocer de su cultura originaria, y cinco, ser preferentemente representante de alguna organización o comunidad indígena.
- En reuniones interinstitucionales previas se definieron los ejes de trabajo del taller:
 - Problemática e importancia del intérprete intercultural.
 - Problemática e importancia del traductor en lenguas indígenas.
 - Administración y procuración de justicia.
 - Estructura administrativa del gobierno del Distrito Federal y sus principales servicios.
- Tanto la planeación como la ejecución del proyecto implicó una colaboración interdisciplinaria de antropólogos, lingüistas, abogados y profesores, principalmente; indígenas y no indígenas; autoridades y organizaciones civiles.
- A la convocatoria respondieron cerca de 60 indígenas, de los cuales fueron seleccionados 37 y 3 hablantes de lengua de señas quienes se aceptó por su gran interés en el curso y por su situación hasta cierto punto semejante a la de los indígenas.⁷ Concluyeron el taller 35 personas con las siguientes características:

⁷ La participación de los compañeros de lengua de señas enriqueció también el Taller por las semejanzas con las lenguas indígenas: son lenguas no escritas, discriminadas, poco conocidas y valoradas, sus traducciones no se consideran de vital importancia, existen pocos materiales diseñados para sus hablantes, etc. La experiencia adquirida por los hablantes de lengua de señas les permitió a su vez iniciar un proceso de revaloración de la misma.

Total de participantes 35		Mujeres 12	Hombres 23
Cultura	Núm.	Mujeres	Hombres
Chontal	2	1	1
Mazateco	4	1	3
Chinanteco	1	1	0
Triqui	5	2	3
Zapoteco	6	2	4
Mixteco	5	1	4
Mazahua	2	1	1
Mixe	1	0	1
Ñahñú	2	0	2
Ñühjú	1	0	1
Totonaca	1	0	1
Tzeltal	1	0	1
Tzotzil	1	1	0
Lengua de señas	3	2	1
Total	35	12	23

Edad	Núm.
18 a 30	9
31 a 40	13
41 a 50	8
51 a 60	2
61 y más	3
Total	35

- Los cursantes contaron con becas que otorgó la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social, a través de la Dirección General de Empleo y Capacitación, en el marco del programa Proyectos de Capacitación Comunitarios.

5.- La intertraductibilidad: el gran reto

Del Taller podríamos compartir muchas reflexiones, pero queremos destacar un punto: la intertraductibilidad. A lo largo del Taller los participantes fueron aprendiendo cómo se conceptualiza un pueblo indígena y sus implicaciones, lo que es cultura, cuáles son sus rasgos, a identificar al otro a través de su diferencia cultural, a interpretar desde una cultura a otra. Pudieron utilizar las lenguas no sólo como instrumentos

para transmitir ideas, sino también pensamientos y sentimientos; se dieron cuenta que una lengua conlleva la cosmovisión propia de quien la habla y que por ello es importante comunicarse interculturalmente en las lenguas indígenas y no sólo en español. Pero lo más importante fue constatar lo difícil que es traducir de una lengua indígena al español y viceversa, porque no se trata sólo del cambio de grafías sino de conceptos que en muchos casos no tienen correlativo en la otra lengua y, por tanto, en la otra cultura.

A esto llamamos *intertraductibilidad*, porque traducir algún mensaje implica primero entender culturalmente su sentido para después encontrar equivalentes simbólicos que permitan su traducción. Pero como en las culturas indígenas y la “occidental” no existen muchas equivalencias simbólicas, se tiene que tomar muchos préstamos para lograr transmitir los mensajes. Aquí, de entrada se da un desequilibrio, porque generalmente son los pueblos indígenas quienes incorporan constantemente a sus culturas nuevos elementos para aprender los conceptos de la cultura “nacional”, pero no existe un proceso a la inversa.

El asunto se complica, cuando no se trata de una comunicación en lenguaje ordinario, sino interviene un lenguaje técnico como el jurídico. Por ejemplo, ¿cómo traducir a alguna lengua indígena: “Compañero, en este momento te van a tomar tu declaración preparatoria y en el término constitucional te dictarán un auto para que te quedes formalmente preso u obtengas tu libertad condicionada”, cuando en los pueblos indígenas el procedimiento usual para castigar ilícitos es muy diferente del formal que conocemos los no-indígenas? Por ello, el traductor e intérprete intercultural debe conocer también los tecnicismos que vienen al caso.

A su vez, ¿cómo traducir a la cultura occidental los procedimientos que llevan a cabo las autoridades tradicionales de los pueblos indígenas para sancionar una conducta ilícita de alguno de sus miembros? En tales procedimientos participa toda la comunidad y son largas horas de debate para finalmente llegar a un acuerdo – procedimientos muy distintos en comparación con el sistema jurídico nacional.

Ahora bien, si se pide una traducción por escrito, nos encontramos con otro gran problema. Las lenguas indígenas se han reproducido de manera oral, por lo que cuando algún indígena pretende escribir en su propia lengua, se encuentra con que no sabe cómo escribirla. Si lo hace, lo hace en un alfabeto latino y según se escuche, lo que puede llevar a que después de un tiempo, el escribiente mismo ya no entienda lo que escribió.

Quizá porque este tipo de ejercicios son nuevos en nuestros tiempos, pocos estudiosos, investigadores y autoridades han dedicado el esfuerzo necesario para elaborarlos y perfeccionarlos. Esto fue lo más difícil del Taller: casi no encontrar antecedentes aprovechables. Sin embargo, se

generaron los ejercicios y prueba de ello son los glosarios jurídico-culturales en proceso de elaboración, las traducciones del reglamento interior de reclusorios en todas las lenguas y variantes dialectales presentes y la identificación de indígenas extraviados y devueltos a sus comunidades que se realizaron a lo largo del Taller. Sin duda, un gran esfuerzo de cada uno de los participantes en el Taller, como prueba de que es posible el diálogo intercultural.

El camino es muy retador. En él ya se iniciaron 32 indígenas dispuestos a que las cosas no vuelvan a ser lo que eran antes del Taller. Ejemplo de ello es que decidieron mantenerse organizados y conformaron la Asociación Civil "Traductores, intérpretes interculturales y gestores indígenas de la Ciudad de México". Por su parte, el Gobierno del Distrito Federal, al conformar con ellos un padrón para servicio de la comunidad, ha demostrado que con voluntad política la historia de los pueblos indígenas en México puede empezar a ser diferente.

Bibliografía citada:

- DÍAZ-COUDER, ERNESTO, 1998. "Diversidad Cultural y Educación en Iberoamérica". En: *Revista Iberoamericana de Educación* [OEI, Madrid] n. 17, mayo-agosto.
- INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA, 1993. *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México*. México: INI.
- LÓPEZ CORTÉS, ELISEO Y JUAN PÉREZ QUIJADA, 1995. "Los mazatecos". En: Varios autores, *Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México: Valles Centrales*. México: INI.

Larisa Ortiz Quintero

*Líder Coordinadora del Proyecto de formación de traductores,
intérpretes interculturales y gestores comunitarios del Distrito Federal
Dirección General de Equidad y Desarrollo Social-Secretaría de
Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal*

Alejandro López

*Jefe de la Unidad Departamental de Atención a Indígenas Migrantes
Dirección General de Equidad y Desarrollo Social-Secretaría de
Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal*

Pablo Enrique Yanes Rizo

*Director de Atención a Indígenas
Dirección General de Equidad y Desarrollo Social-Secretaría de
Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal*



X Congreso Nacional de Estudiantes en Ciencias Antropológicas

“Decir y hacer: aportes antropológicos”

(en homenaje al Dr. Roberto Varela)

A manera de introducción

En la presente reseña pretendemos dar a conocer el proceso seguido por los Congresos Nacionales de Estudiantes en Ciencias Antropológicas durante los últimos seis años. Cabe señalar que la historia de dichos congresos se remonta al año de 1969. En este año se realiza el Primer Encuentro Nacional de Estudiantes de Antropología, organizado por la Universidad Veracruzana (UV).¹

Es importante resaltar que inicialmente se trataba de Encuentros y no de Congresos, que por diferentes factores de organización y comunicación perdieron continuidad. Fue hasta el año de 1988 cuando se reanudan dichos Encuentros, organizados primero por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH-D.F.) y por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa (UAMI). Considerando el tiempo perdido, se empieza nuevamente con la denominación “Primer Encuentro Nacional”.² Desde entonces y hasta la fecha los encuentros y congresos han sido constantes y gracias a ellos se han abierto espacios de interacción entre los estudiantes de antropología, donde también se presentan diferentes propuestas de trabajo de los futuros antropólogos de toda la República.

Escribiendo la historia: “Y los Congresos, llegaron para quedarse...”

Desde entonces se realizan los Encuentros con regularidad. En 1991, la organización corrió a cargo de alumnos de la UAMI y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). En 1992 se llevó a cabo el Tercer Encuentro en la Universidad Autónoma de Chiapas (UACH). En 1994 se realizó en Jalapa, Ver., el Cuarto Encuentro, consolidando la participación de la mayoría de las universidades que cuentan con programas de antropología. En éste último, la Universidad Autónoma de Yucatán

¹ Véase la nota de A. Medina (1988).

² Véase la reseña de A. Navarro (1988).

(UADY) se postuló como sede para el Quinto Encuentro Nacional,³ el cual se efectuó del 23 al 28 de octubre de 1995. Se realizó en una atmósfera cordial y agradable; las experiencias de los asistentes motivaron especialmente a los estudiantes de reciente ingreso, y con esta conjunción de conocimientos y deseos de participar se reforzaron los ánimos para que el siguiente evento se realizara exitosamente a mediados de mayo de 1996, en Chetumal, Quintana Roo.

El Encuentro de Chetumal: un parteaguas

Este sexto Encuentro fue uno de los más importantes en la historia de los Encuentros. Se considera un parteaguas, pues se formalizó de manera contundente el proceso de estos Encuentros estudiantiles. Representó un espacio de reflexión, en donde los estudiantes se cuestionaron sobre el futuro de los Encuentros, hacia dónde se dirigen. Se debatió también sobre la conveniencia de tratar de cambiar la visión que se tiene del estudiante con respecto a la asistencia a estos Encuentros, pues la mayoría de las autoridades universitarias piensa que sólo son un pretexto para que los estudiantes realicen cualquier actividad y no un importante intercambio de conocimientos y experiencias. Por tal razón, la Universidad de Quintana Roo fue la última sede de los llamados Encuentros y se determinó que al año siguiente se sustituiría el nombre de Encuentros por el de Congresos. Esto con el propósito de darle más seriedad y un mayor nivel académico y, de esta manera, lograr una mayor aceptación en las universidades y en los lugares de enseñanza de la antropología. Otro cambio importante fue la inclusión de otras ramas de la antropología, con la finalidad de enriquecer y abrir espacios a estudiantes de otras subdisciplinas (antropología física, etnohistoria, etnología), por lo cual se enfatizó la inclusión de la referencia a las “ciencias antropológicas”.

El Primer Congreso Nacional

Para el año de 1997 se iniciaría el Primer Congreso Nacional de Estudiantes en Ciencias Antropológicas, pero los organizadores deciden nombrarlo como Chicome (Séptimo) Congreso Nacional de Ciencias Antropológicas, para enfatizar la continuidad con los anteriores Encuentros. Este Congreso se celebró del 18 al 22 de agosto de 1997, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), y organizado por es-

³ Una reseña de este Encuentro se publicó en el volumen 2 del anuario INVENTARIO ANTROPOLÓGICO.

tudiantes del Colegio de Antropología Social. A este Congreso asistieron estudiantes de las diferentes universidades con enseñanza de la antropología, pero, paradójicamente, el número de asistentes se vio fuertemente aminorado. Una de las causas fue la mala organización, ya que el Comité Organizador se fragmentó y no se dio aviso oportunamente a las universidades interesadas. Una consecuencia clara de ello fue la casi nula asistencia de estudiantes de universidades cercanas como la UV, la UAMI, la UAEM, y la completa ausencia de la ENAH-D.F., cuyas delegaciones numerosas habían sido vitales para los Encuentros anteriores. Empero, a este Congreso se presentaron tres universidades que nunca habían asistido a los Encuentros anteriores: la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y la Escuela Superior de Estudios Históricos y Antropológicos de San Luis Potosí. Pese a lo anterior, el Congreso se realizó dignamente.

Las mesas de trabajo se organizaron de manera temática, pero lo que afectó gravemente toda la organización fue la llegada y aceptación a destiempo de ponencias, ya que modificó toda la planeación. Las mesas de trabajo fueron las siguientes:

- Antropología de la religión
- Códices prehispánicos
- Antropología visual
- Antropología política
- Antropología económica

En estas mesas se logró tener un espacio de intercambio de experiencias y de conocimiento. Las conclusiones no fueron muy alentadoras, pero sí muy enriquecedoras para los Congresos venideros, pues se habló de tener una mejor organización y buscar mecanismos más inteligentes en cuanto a la elección de temáticas, así como encontrar los mecanismos para que los asistentes acudieran más a los foros de debate y dejaran de lado la famosa "turisteadá". Se acordó que el siguiente Congreso se realizaría en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Unidad Chihuahua.

El VIII Congreso Nacional en Chihuahua

De esta manera se realizó en el año de 1998 el VIII Congreso Nacional de Estudiantes en Ciencias Antropológicas, "La antropología en vísperas del siglo XXI", que tuvo lugar en la Sierra Tarahumara, en el pobla-

do de Creel, Municipio de Bocoyna, del 17 al 22 de agosto de 1998. A este Congreso asistieron aproximadamente 250 estudiantes de las escuelas de antropología de las siguientes universidades del país: UADY, BUAP, UQROO, UV, UAZ, UAMI, ENAH-D.F., UNACH, UAQ, UAEM y la ENAH-Chihuahua.

A diferencia del Congreso anterior, éste se caracterizó por el gran número de ponentes –150 ponencias– y la asistencia de estudiantes de nuevas generaciones, los cuales mostraron su gran entusiasmo, participando y reflexionando durante las mesas de trabajo. Sin embargo, fue contraproducente la presentación de tantas ponencias, pues la mayoría de ellas evidenciaron la falta de interés por parte de los ponentes, que sólo buscaban el descuento en la cuota de inscripción –pues para los ponentes el pago fue mínimo– y el tour ofrecido. Las mesas de trabajo se conformaron de la siguiente manera:

- Movimientos urbanos
- Cuestión indígena
- Religión
- ¿Qué onda con la antropología?

Otro error fue que las temáticas eran muy abiertas, lo que permitió que las ponencias fueran de carácter muy general, dificultando el debate al final de las exposiciones. Sin embargo, se pudo notar de modo especial la participación de estudiantes de nuevo ingreso quienes con mucho entusiasmo cuestionaron a los ponentes y en algunas ocasiones las discusiones se tornaron un poco hostiles; empero, la mejor retroalimentación y discusión se dio fuera de las aulas.

Las conclusiones de este Congreso fueron precisas: pedir para los siguientes congresos que las ponencias vinieran avaladas por algún profesor de la universidad a la que pertenece el alumno; otorgar sólo lo que se encuentre al alcance de la universidad organizadora, en lo que se refiere a comida y hospedaje; y por último, dar sólo constancia de asistencia a las personas que cumplieran con un 80% de asistencia a las mesas de trabajo. De esta manera se cerró el VIII Congreso, y se postuló como siguiente sede la UAEM, campus Toluca.

El IX Congreso Nacional en Toluca

En el año de 1999 se realizó el IX Congreso Nacional de Estudiantes en Ciencias Antropológicas, con el título “La antropología y sus fronteras”, y en homenaje a José García Payón y Francisco Javier Guerrero. Este

Congreso se realizó en la ciudad de Toluca, del 23 al 28 de agosto de 1999; la organización estuvo a cargo de estudiantes de la UAEM, quienes contaron con apoyo del Centro Cultural Mexiquense. A este Congreso asistieron alrededor de 100 estudiantes; curiosamente la ENAH-D.F., de la que había asistido un gran número de estudiantes en el Congreso anterior, en este año, sólo se presentó con cinco estudiantes, a la vez que la UDLA no participó con ningún estudiante.

El evento se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense, lo cual resultó un inconveniente para los congresistas debido a la ubicación de éste y la del lugar en donde estaban hospedados, porque la transportación resultaba onerosa y propició la inasistencia. Además, fue evidente la mala organización y la pugna entre los integrantes del Comité Organizador. Se definieron las siguientes siete temáticas para las mesas de trabajo:

- Antropología rural
- Antropología urbana
- Antropología política
- Antropología simbólica
- Antropología económica
- Arqueología
- La antropología y sus fronteras

La asistencia a las mesas fue casi nula, así como el debate al término de las ponencias. Las causas entre otras fueron: la falta de orden al interior de la propia organización y la admisión de ponencias extemporáneas. Para el penúltimo día del Congreso se tenía contemplado un foro para presentar las posturas teórico metodológicas de las ciencias antropológicas. Este foro resultó ideal para que los asistentes expresaran sus inconformidades, lo cual suscitó una discusión entre el Comité Organizador y los representantes de cada universidad participante. Esta discusión fue responsable de que la mayoría de los asistentes emprendieran la huida a sus respectivos hogares un día antes de que el congreso terminara.

Después de este fallido Congreso, la Universidad Autónoma de Chiapas se propuso como sede; sin embargo, por motivos desconocidos desistió posteriormente. Fue así como la UAMI se postuló como sede emergente, comprometiéndose a elevar nuevamente el nivel de los Congresos. Así comienza la historia de los nuevos Congresos Nacionales de Antropología, rememorando los inicios de la UAMI como sede de éstos.

El X Congreso Nacional en la UAMI (Ciudad de México)

El X Congreso Nacional de Estudiantes en Ciencias Antropológicas, “Decir y hacer: aportes antropológicos” (en homenaje al Dr. Roberto Varela), se llevó a cabo del 24 al 28 de julio de 2000, en las instalaciones de la Unidad Iztapalapa de la UAM, en la Ciudad de México.⁴ Se contó con la asistencia de estudiantes de las siguientes universidades: UV, BUAP, ENAH-Chihuahua, ENAH-D.F., UAZ, UAQ, UAEM, UADY, UQROO y, por primera vez, de un par de estudiantes de la Universidad de Stanford. Asistieron aproximadamente 200 estudiantes, de los cuales sólo 40 fueron ponentes. Debido a los requisitos establecidos para poder presentar ponencias, disminuyó drásticamente el número de ponentes. Algunos de los requisitos eran: la entrega a tiempo de la ponencia, el visto bueno de un profesor de la universidad del ponente y la necesidad de estar dentro de los temas establecidos, además de otros de carácter general.

Las conferencias magistrales

Durante este congreso se presentaron cinco conferencias magistrales. El auditorio Sandoval Vallarta –lugar en el cual se realizaron estas conferencias–, siempre se vio con lleno total, pues los trabajos de los notables antropólogos invitados como conferencistas, son bien conocidos por los estudiantes de las ciencias antropológicas.

La primera conferencia magistral estuvo a cargo del homenajeado, el Dr. Roberto Varela, considerado pilar del Departamento de Antropología de la UAMI por su brillante trayectoria y por ser uno de los fundadores del Departamento. El Dr. Varela es un ejemplo de dedicación, amor y respeto por la antropología, la docencia y la investigación. Sus enseñanzas en clase han inspirado a muchos de los que aún seguimos en esta difícil, pero apasionante carrera, el sólo verlo sentado, fumando su pipa, expresándose de manera apasionada sobre Lévi-Strauss y el estructuralismo francés, resulta ya inspirador.

La conferencia del Dr. Roberto Varela se tituló “Caminos andados y por andar: una reflexión sobre la formación de antropólogos en México”. En ella se abordó la problemática de contar con un sistema educativo que concibe a la licenciatura como una *opción profesionalizante*, en lugar de verla –propone– como “generalizante”, es decir, como un

⁴ Para tener una remembranza de este X Congreso, se elaboró una memoria donde se compiló la mayoría de las ponencias presentadas durante el evento. El volumen contiene, además, una reseña histórica de los encuentros y congresos desde 1969 hasta 2000.

conjunto de actividades que ayuden al estudiante a pensar, no a hacer profesión.⁵ La licenciatura, según Roberto Varela, debe enseñar a los estudiantes a pensar, leer y expresarse en forma oral y escrita; su objetivo sería *introducir* al estudio de la antropología. Además, una licenciatura no es suficiente para crear a futuros antropólogos e investigadores, cosa para la cual se precisa cursar posteriormente la maestría y el doctorado.

Las otras conferencias magistrales fueron:

- "Ética, política, indigenismo, género y religión" (Dr. Enrique Dussel, Departamento de Filosofía, UAMI)
- "Antropología económica de micro-regiones y su relación con la globalización" (Dr. Juan Castaingts, Departamento de Economía y Posgrado en Ciencias Antropológicas, UAMI)
- "Antropología de la globalización" (Dr. Néstor García Canclini, Departamento de Antropología, UAMI)
- "Desafíos de la antropología actual" (Dr. Michael Kearney, Universidad de California-Riverside).

Gracias a estos reconocidos académicos y a la participación de los estudiantes se enriquecieron de manera significativa las discusiones sobre el campo antropológico. No sólo se logró la discusión entre estudiantes sino, también, el intercambio de ideas entre estudiantes y académicos.

Las mesas de trabajo

Las mesas de trabajo que se ofrecieron en este Congreso fueron variadas, esto con la finalidad de que todos los estudiantes tuvieran oportunidad de presentar sus ponencias. Las mesas fueron las siguientes:

- **ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA:**
 - ¿Qué ha pasado con los estudios del campesinado?
 - Unidades domésticas, empresas familiares y trabajo domiciliario
 - Antropología económica frente al neoliberalismo
 - Antropología económica en el marco de los fenómenos nacionales y globales
 - Marxismo, formalismo y sustantivismo ¿en crisis?

⁵ El texto de su conferencia se encuentra en la *Memoria* citada (véase especialmente p. 26).

- **ANTROPOLOGÍA DEL INDIGENISMO:**
 - ¿Es válida la contraposición entre folk y urbano?
 - Cultura nacional y etnicidad
 - Los indígenas como nuevos sujetos políticos
 - Racismo: la visión del otro
- **ANTROPOLOGÍA DE LA RELIGIÓN:**
 - Ritos, ceremonias y fiestas
 - Diversidad religiosa: nuevos movimientos religiosos, conversión, sectas
 - Magia, chamanismo y brujería
 - Religión popular católica y protestante
 - Concepción religiosa de la muerte
- **ANTROPOLOGÍA URBANA:**
 - Los migrantes en la urbe
 - Problemas sociales en las ciudades cosmopolitas
 - Cultura urbana
 - La ciudad globalizada
- **ANTROPOLOGÍA POLÍTICA:**
 - Cultura política en México
 - Antropología y las elecciones
 - Política y globalización
 - Procesos, relaciones y estructuras de poder
- **ANTROPOLOGÍA DE LA CULTURA:**
 - Antropología simbólica
 - Antropología posmoderna
 - Estudio de género
 - Resistencia cultural
 - Cultura hegemónica
 - Consumo cultural
- **EPISTEMOLOGÍA:**
 - Construcción del conocimiento antropológico
- **MESAS ALTERNAS:**
 - Antropología física
 - Arqueología

- Lingüística
- Ethnohistoria

*Reconstruyendo la memoria del X Congreso: "veni, vidi, vici"*⁶

El primer día se destinó a inscripciones. Toda la mañana y parte de la tarde se recibió a los participantes. La mayoría de ellos salieron a recorrer la ciudad y fueron pocos los que se quedaron a descansar. Fue grato contar por la tarde con la presencia del Rector Luis Mier y Terán Casanueva y el Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, José Lema Labadie y las diferentes autoridades del Departamento de Antropología, quienes dieron la bienvenida.

A pesar de que las mesas eran simultáneas, siempre se vieron concurridas y no faltaba quien viajaba de un auditorio a otro, para no perder ambas discusiones. A diferencia de otros Congresos, fue evidente la participación activa tanto de asistentes como de ponentes. En todas las mesas hubo debate e intercambio de propuestas, observaciones e ideas, aunque cabe señalar que la mayor discusión académica se produjo en las mesas sobre antropología de la religión y antropología económica. Hubo un gran número de ponencias en la mesa de antropología de la cultura, en especial con respecto a la antropología posmoderna.

Otro aspecto interesante fue la continuación de la discusión –incluyendo el intercambio sobre nuevas metodologías, especialmente entre los tesisas– en los comedores, ya que algunos seguían el debate mientras degustaban sus alimentos. Así, la hora de la comida se convirtió en un momento importante de socialización.

Algo que resultó novedoso para los asistentes fueron los diferentes eventos culturales, entre los que destacaron un par de conciertos de música contemporánea y jazz, sones mexicanos, una excelente exposición de "arte plumario" y una plática de la Sociedad Internacional para la Conciencia Krisna.

Salta a la vista la importancia del factor subjetivo, pues se tomaron en cuenta las opiniones, los desacuerdos, las quejas y los errores de congresos anteriores, para tratar de evitarlos. Se consideró el más mínimo detalle, para poder brindar comodidad a los asistentes, de acuerdo a las posibilidades de la universidad sede.

⁶ "Llegué, ví, vencí": célebres palabras con las que César anunció al Senado su victoria. Las usamos para anunciar el triunfo del Congreso y el de los próximos a realizarse.

El éxito del Congreso no se debió sólo a la gran calidad de las ponencias; fue clave el debate en torno a las mesas de trabajo que propició la retroalimentación entre ponentes y asistentes. Esto no hubiera podido lograrse sin el empeño del Comité Organizador, que pese a sus diferencias internas, mantuvieron intacto el objetivo principal: impulsar la calidad de los congresos y abrir espacios de debate y retroalimentación. También fue decisivo el apoyo de las autoridades del Departamento de Antropología de la UAMI, en especial el Dr. Carlos Garma y el Dr. Federico Besserer.

El cierre del Congreso se dio con una gran fiesta de despedida, en la cual las sorpresas estuvieron a la orden del día. Se dio también un intercambio de mails y números telefónicos. Eran constantes las invitaciones a distintas regiones o ciudades, donde ahora se cuenta con un amigo a quien poder visitar. De esta forma transcurrió el X Congreso Nacional.

Las conclusiones: la realización de congresos con mejor calidad, para que cada vez más autoridades de las diferentes instituciones proporcionen apoyo y reconocimiento a los congresos de estudiantes y la reforma de la Red Nacional de Estudiantes en Ciencias Antropológicas (RENECA, antes RENE). Con respecto a lo último se decidió por acuerdo de los representantes de todas las universidades que la UAMI permanecería como sede de la RENECA, porque esta universidad cuenta con los espacios y los medios necesarios para el funcionamiento óptimo de la Red.

Comentario final

Con la organización de los congresos mencionados deseamos colaborar e incidir en nuestra formación como antropólogos. La participación activa nos impulsa a crear nuevas teorías basadas en temas diversos; de esta manera reflexionamos e intercambiamos opiniones teórico-metodológicas. Este intercambio fortalece de manera fundamental esta etapa de nuestra formación académica y, por tanto, implica la creación de antropólogos mexicanos con una mejor preparación. La continuidad de los congresos depende del interés de los estudiantes y de la seriedad que éstos les dediquen; lo importante es no perder el espacio que ya se ha ganado.

Es así como se cierra y se inicia una etapa en la vida de los encuentros y congresos estudiantiles cuya finalidad fue y sigue siendo la generación de espacios de interacción que nos permitan intercambiar, proponer y repensar nuestra vida como futuros antropólogos, en esta carrera que a fin de cuentas, es nuestra vida.

Bibliografía citada:

- MAYEN, AXEL, VERÓNICA JUAN RAMOS Y MARÍA AURORA CORIA GALINDO, COMPS., 2000. *Memorias del X Congreso Nacional de Estudiantes en Ciencias Antropológicas*. México: UAMI (Departamento de Antropología).
- MEDINA, ANDRÉS, 1988. "Primer Encuentro Nacional de Estudiantes de Antropología". En: *Anales de Antropología*, v. XXV, pp. 449-451.
- NAVARRO, ALFREDO, 1988. "Primer Encuentro Nacional de Estudiantes de Antropología". En: *Hoja de Viento* [Revista de Estudiantes del Departamento de Antropología de la UAMI], año II, n. 5, pp. 6-9.
- VARELA, ROBERTO, 2000. "Camino andados y por andar: una reflexión sobre la formación de antropólogos en México". En: Axel Mayen, Verónica Juan Ramos y María Aurora Coria Galindo, comps., *Memorias del X Congreso Nacional de Estudiantes en Ciencias Antropológicas*, pp. 20-28. México: UAMI (Departamento de Antropología).
- VARIOS AUTORES, 1996. "El Quinto Encuentro Nacional de Estudiantes de Antropología". En: *Inventario Antropológico*, v. 2, pp. 228-244.

Axel Mayen Reyes
Verónica Juan Ramos
Ayesha E. Ávila Dávalos
Licenciatura en Antropología Social de la UAMI



El Diplomado "Diversidad Cultural"
**(Coordinación Nacional de Antropología-
INAH, México, D. F.)**

Presentación

Durante los meses de julio y agosto del 2000, se llevó a cabo, en la Ciudad de México, el Diplomado "Diversidad Cultural", organizado por la Coordinación Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social (DEAS). Contó con el apoyo del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Instituto Indigenista Interamericano (IUI).

El Diplomado se planteó brindar un panorama de la problemática sobre la diversidad cultural y los conflictos relacionados más representativos. Persiguió los siguientes objetivos específicos: a) analizar dicha problemática en sus distintas vertientes: religión, globalización cultural, multiculturalismo, política étnica, derechos culturales y ciudadanos; b) proporcionar los elementos necesarios para elaborar un marco de interpretación del fenómeno cultural a escala global; c) analizar casos de conflictos interétnicos o religiosos de índole local o regional; d) analizar las perspectivas y condiciones necesarias para desarrollar el principio de la diversidad cultural así como las líneas de acción conducentes a hacer efectivo el reconocimiento de los derechos multiculturales en un país como México.¹

Dada la amplitud de la tarea a desarrollar, el perfil de los profesores que impartieron el Diplomado, no podía estar limitado a una sola disciplina. La diversidad tenía que hacerse presente a través de la mirada interdisciplinaria que aportaron antropólogos, politólogos, lingüistas, etnólogos, abogados y filósofos.

La discusión se enriqueció ampliamente con las participaciones de los alumnos. Provenientes de diversas partes de Latinoamérica (Guatemala, Colombia, Paraguay, Haití, México, Perú, Chile, Honduras, Nicaragua y Ecuador) proporcionaron valiosa información y análisis sobre la problemática cultural de sus respectivos países. Además, como la mayoría realiza algún tipo de trabajo vinculado a la investigación, promoción y defensa de derechos culturales —algunos como funcionarios gubernamentales, otros como periodistas, trabajadores en alguna organización no gubernamental, investigadores y maestros—, las discusiones se orientaron a no sólo ubicar situaciones de conflicto, sino a tratar de visualizar formas de resolución de los mismos.

Ejes temáticos

En términos generales, el Diplomado superó las expectativas que la misma Coordinación Académica² se había planteado. Superando los objetivos arriba planteados, el Diplomado logró proporcionar un panorama general de la diversidad cultural y de los conflictos más representativos en la era de la globalización. Se analizaron las distintas vertientes

¹ Tomado del Tríptico Informativo Diplomado "Diversidad Cultural" (Coordinación Nacional de Antropología del INAH, México s. f.).

² La coordinación académica estuvo a cargo del Mtro. Antonio Machuca, Director de la DEAS.

de la diversidad cultural como son: grupos religiosos, grupos étnicos, migración, mestizaje, diversidad lingüística (caso mexicano), nuevas formas de socialización, identidad, cultura, derechos culturales, derechos indígenas, derechos humanos, globalización cultural (homogeneización) y nuevas formas de tribalismo; también se exploraron algunos casos (países) donde se ha enfrentado la diversidad cultural con una política de estado, ya sea como monoculturalismo o multiculturalismo. El hilo conductor fueron los conflictos que la intensificación de los vínculos interculturales están provocando en todo el mundo. En tal sentido se abordaron casos específicos como los de la India, Irak y la región de los Balcanes. También se analizaron las perspectivas y condiciones para lograr el pleno reconocimiento de los derechos culturales en países como México, de signo multicultural y pluriétnico. Por último, se abordó un tema poco visto y que resulta de gran relevancia para la construcción de nuevas relaciones interculturales en los países multiculturales y pluriétnicos, a saber, la necesidad de contar con una "ética para la diversidad cultural".

Veamos más de cerca algunos ejes de la discusión.

Un punto en el que hubo acuerdo fue el señalamiento de que la *diversidad cultural* es consustancial al ser humano; lo novedoso son los fenómenos culturales derivados de la intensificación de las interconexiones entre sociedades y culturas, rasgo esencial de los procesos de globalización. La diversidad cultural se ha hecho presente, cotidianamente y en muchos casos, de manera angustiante. Una primera derivación para los estudios culturales es la crisis de los paradigmas tradicionales a partir de los cuales se analizaba la realidad sociocultural.

Por un lado se observa el *debilitamiento de los estados-nación*, que hasta hace algunas décadas sostenían, política e ideológicamente, el imaginario de la homogeneidad cultural: un país, una cultura, un territorio, un idioma. Por otro lado, los procesos de *desterritorialización*, las migraciones y las nuevas formas de socialización han hecho surgir nuevos sujetos sociales³ en el mundo; existen nuevos referentes identitarios que emergen con una gran complejidad, nuevas formas de gregarismo, dentro de los que se encuentran los llamados "tribalismos" (Maffesoli 1998: 17-23) e incorporación de la población que inevitablemente reorganizan los espacios territoriales, genéricos, religiosos, étnicos, políticos y culturales, con fronteras nada fáciles de delimitar. Estos fenómenos también se están expresando en nuevas formas de socialidad, que como señala el

³ Antonio Machuca. Notas de clase del día 21 de julio del *Diplomado "Diversidad Cultural"*.

Mtro. Machuca, contribuyen a la conformación del mismo fenómeno de la multiculturalidad, y al mismo tiempo hacen posible el despliegue de algunas de las alternativas para desarrollar una multiculturalidad viable.⁴

Dichos procesos suceden en medio de fuertes tensiones y conflictos; algunos estallan en violencia, otros prefieren la arena política o jurídica, otros más combinan todas las esferas posibles de lucha, pero todos pugnan por un nuevo *reordenamiento* social, político, jurídico, económico y cultural.

Sin embargo, estos procesos *no sólo se desarrollan en clave positiva*, por decirlo de alguna manera; es decir, no todos luchan por políticas incluyentes, tolerantes, reconocimiento de nuevos sujetos, ampliación de derechos o reconocimientos de nuevos, etc. A la par de lo anterior se han incrementado y están resurgiendo movimientos neonazis, ideologías racistas y movimientos fundamentalistas que hacen pensar a más de un autor en un futuro (¿o presente?) catastrófico, caótico, con choque de civilizaciones, incremento de las intolerancias. Es decir, la diversidad cultural se nos presenta en su perspectiva de la incomunicación y la incomprensión entre culturas.⁵

El término "fundamentalismo" se originó hacia finales del siglo XIX, una corriente en el seno del cristianismo, sostuvo una interpretación literal de la Biblia frente a determinadas interpretaciones modernas. Como señala N. Bilbeny (2000: 24-26), hoy el fundamentalismo no es exclusivo de una identidad o actuación social; se encuentra en casi todas las grandes religiones y hasta en ciertas corrientes de acción laica, por ejemplo, desde la política neoliberal, populista o nacionalista, hasta algunos movimientos sociales alternativos, incluyendo la ecología, las modas *New Age* y el esoterismo.

Como bien señala N. Bobbio (1991), el tiempo que vivimos es el "tiempo de los derechos", cuyo rasgo principal parecería estar marcado por una búsqueda de derechos específicos, es decir que competen a sectores específicos de la sociedad y no a todos. Por ejemplo, podemos señalar en este sentido los derechos de los niños, mujeres, ancianos, homosexuales, consumidores, etc. Relacionado con esto, pero ubicado en otro nivel, se encuentran los derechos culturales, es decir, los derechos de los pueblos diferenciados cultural e independientemente del estado-nación que los contiene. Todo lo cual hace que el "tiempo de los derechos" sea también el "tiempo de la lucha por la diferencia".

⁴ Machuca, *ibidem*.

⁵ Ver para esto Touraine 1997.

En los estado-nación pensados bajo el paradigma de la homogeneidad cultural y del monoculturalismo, que se han empeñado, durante decenios, en construir y, en su caso, consolidar una cultura nacional, los procesos de reconocimiento de la diferencia cultural adquieren, de origen, un carácter conflictivo y amenazante para los demás sectores de la sociedad, lo cual entre otras cosas obstaculiza y dificulta dicho proceso; México es un buen ejemplo de ello.

El reconocimiento jurídico de nuevos sujetos (por ejemplo, los pueblos indígenas) en las legislaciones nacionales, si bien es una base firme, no es suficiente para reconstituir una nación como nación multicultural; la juridización de los derechos de los pueblos indígenas no es suficiente para transformar una sociedad que durante décadas ha vivido bajo el imaginario del monoculturalismo.

Aquí es donde resulta pertinente señalar la necesidad de construir, políticamente hablando, una nueva actitud frente a la diversidad. Hasta ahora han existido dos maneras o comportamientos políticos de tratar la diversidad cultural: el monoculturalismo y el multiculturalismo.⁶

El *monoculturalismo* es una política cultural homogenizadora que se deriva de la creencia filosófica *monismo* (de *mónos*, único), en donde la cultura es una e indivisible y la diferencia cultural es asumida, según Bilbeny, como descriptiva, es decir como un hecho al que no se le adjudica ningún "valor". Bajo este tipo de política, la educación pública tiene una función primordial en tanto reproductora de la "realidad" existente, a partir del uso constante de metáforas que nos remiten a la "unidad". De este monoculturalismo se desprenden dos tipos de comportamiento político: el ignorar la diversidad o la negación de la misma. Ambos se rigen por principios universalistas y etnocentristas, que en el fondo reflejan miedo a la hibridación y al mestizaje. Ambos comportamientos políticos pueden llegar a reconocer y admitir el pluralismo moral, político, e incluso el religioso, pero no el cultural.

En cambio, el *multiculturalismo* es la promoción de una política cultural no homogenizadora, sino pluralista, basada en la aceptación de la heterogeneidad cultural, la cual es asumida en términos prescriptivos, es decir, como normas y reglas que regulen la diversidad cultural. La educación se orienta a la transformación de la realidad para que se acepten principios y conductas que respeten y reconozcan la pluralidad, a partir de constantes referencias metafóricas que resaltan el valor de la diversidad cultural. Se hace uso de un tipo de universalismo basado

⁶ Lo que sigue está basado en las notas del módulo a cargo de Norbert Bilbeny (24 al 28 de julio del 2000) del Diplomado "Diversidad Cultural".

que valora el diálogo, los procedimientos, las maneras de llegar a acuerdos, más que los contenidos. De esto se desprenden dos tipos de comportamientos políticos que reconocen las diferencias y promueven la diversidad cultural: el diferencialismo y el interculturalismo. El primero se basa en el principio de que las diferencias culturales son insolubles, no negociables, e incommensurables; mitifica tanto la diversidad como las identidades. El diferencialismo corre riesgos importantes, entre otros, el aislamiento cultural, produce y reproduce etnocentrismos y paternalismos. En cambio, el interculturalismo se basa en el reconocimiento de la diversidad cultural subrayando las semejanzas y la reciprocidad. Es integrador, incluyente e impulsa políticas que fomenten el intercambio y el diálogo. Para él, los derechos culturales de las comunidades y de los grupos están también basados en la individualidad y en la libertad; las identidades y diferencias son socialmente construidas, son evolutivas, la persona se considera como un ente multicultural; el principio de la commensurabilidad es base; existe una relación y correspondencia entre distintos comportamientos culturales. Sin embargo, también el interculturalismo tiene varios riesgos: indistinción o indiferencia cultural que nos regresaría a un tipo de etnocentrismo por falta de interés en el "otro", produciendo un tipo de relativismo moderado.

Planteadas así las cosas, parece que es mucho más complicada de lo que pensábamos la construcción de una sociedad multicultural, y los riesgos de excesos e insuficiencias son permanentes. Ante este callejón sin salida aparente, el mismo Bilbeny construye su propuesta en torno a una *ética intercultural*. Su propuesta resulta muy atractiva. Parte de la hipótesis de la existencia de "valores" comunes en todas las culturas. Por lo tanto, es posible lograr una síntesis de los mismos, con lo cual obtendríamos "valores universales", en torno a los cuales también sería posible construir nuevos valores comunes que modifiquen y transformen los elementos negativos de las relaciones entre culturas. Este autor nos presentó una tabla o esquema de valores compartidos por las diferentes culturas. Lo primero sería preguntarnos: ¿Quién elabora la tabla? ¿Desde qué posición lo hace? ¿No debería una tabla semejante construirse en el diálogo intercultural? ¿Todos los sujetos pertinentes tienen la misma posibilidad de externar sus opiniones? ¿Es una nueva imposición?

Todo indica que la vieja polémica se hace nuevamente presente. Desde sus orígenes, la antropología ha ido construyendo y, por qué no decirlo, deconstruyendo, sus planteamientos teóricos a partir de la tensión existente entre los postulados del universalismo y del relativismo cultural. Lamentablemente se dedicó sólo una sesión a este importante

tema. De manera vertiginosa, realizamos un recorrido desde el romanticismo de Herder, pasando por las posiciones racionalistas y universalistas de Kant, hasta el impacto de ambas corrientes en el desarrollo de la antropología moderna en donde aún se mantiene la tensión no resuelta entre las propuestas interpretativas de Geertz y las de Lévi-Strauss.

Algunos elementos críticos para una futura edición del Diplomado

En un tema tan complicado –que afortunadamente fue abordado desde una amplia gama de disciplinas– hubiera sido deseable que los ponentes se reunieran previamente para comentar el contenido de sus conferencias y de esta manera evitar repeticiones innecesarias y, por otro lado, articular mejor el tema de su especialización con los objetivos del Diplomado.

Arriba adelantaba que se le dedicó muy poco espacio a la discusión entre el universalismo y el relativismo cultural. Se creó mucha expectativa cuando se nombró un módulo “La antropología ante a la diversidad cultural”, pero sólo se presentó una conferencia al respecto.

El tercer módulo fue quizás el menos afortunado en cuanto a la integración temática de las sesiones. Las tres conferencias presentadas en éste módulo, si bien fueron interesantes, perdieron fuerza al estar mal ubicadas y no contar con un hilo conductor entre sí. La primera realizó un repaso de los avances que en derecho internacional se han dado con respecto a los derechos humanos y culturales. Se hubiera podido integrar ésta con otras dos ponencias que analizaban el mismo tema, pero que se presentaron en un módulo distinto, y dedicar un módulo completo al proceso de juridización tanto de los derechos humanos como de los derechos culturales, y explorar los derechos de la tercera generación (de los ciudadanos, del medio ambiente, de los niños, de los ancianos, de las mujeres, etc.), tanto en las instancias supranacionales como en cuanto a sus traducciones en las constituciones nacionales.

Fueron analizados los casos de la India, Irak y la región de los Balcanes; sin embargo, el poco o nulo conocimiento sobre estos países propició que los ponentes se centraran en describir la diversidad cultural, principalmente en sus rasgos históricos; por ello dejaron poco tiempo al análisis de la dinámica de las relaciones interculturales, descuidando, por ejemplo, el ámbito de los reconocimientos y el ejercicio de derechos culturales de los grupos involucrados en los conflictos. Hubiera sido enriquecedor presentar en este bloque casos latinoamericanos como el guatemalteco, que después de una cruel guerra y la firma de los acuerdos de paz, aún atraviesa por enormes retos para constituirse en un país en donde se respete y se promueva la riqueza étnica. O el caso paraguayo, donde existen dos idiomas oficiales: el español y el guaraní, para pre-

guntarnos: ¿cuál es la dinámica cultural de un país que reconoce oficialmente un idioma indígena?

Temario y ponentes

PRIMER MÓDULO. LA ANTROPOLOGÍA ANTE LA DIVERSIDAD CULTURAL

- 1.- Universalismo y relativismo cultural: de Herder a Lévi-Strauss. - Dr. Raymundo Mier (UAMX/ENAH-INAH)

SEGUNDO MÓDULO. LOS CONFLICTOS CULTURALES ANTE EL MUNDO

- 1.- Los nacionalismos. - Dr. Jacques Gabayet (UAMX)
- 2.- Identidad y conflictos étnicos. - Dr. Rodolfo Stavenhagen. (COLMEX)
- 3.- La sociedad multicultural: la perspectiva de una sociedad civil global, los nuevos sujetos sociales y la nueva socialidad. - Mtro. Jesús Antonio Machuca (DEAS-INAH)
- 4.- Los casos nacionales: India. - Dra. Yólotl González Torres (DEAS-INAH)
- 5.- Países musulmanes: Egipto e Irán. - Mtra. Elizabeth Peña (COLMEX)
- 6.- Los Balcanes. - Dr. Alfredo Jalife-Tahame (SRE)

TERCER MÓDULO. DISCRIMINACIÓN EN LAS SOCIEDADES MULTICULTURALES DEL MUNDO DESARROLLADO

- 1.- Los derechos humanos y culturales: las nuevas perspectivas. - Dra. Gloria Ramírez (UNESCO)
- 2.- Multiculturalismo y globalización. - Dr. Samuel Arriarán (UPN)
- 3.- Convivencia y conflictos en el mundo desarrollado: el resurgimiento del racismo xenofóbico en el mundo. - Dra. Alicia Castellanos (UAMÍ)

CUARTO MÓDULO. EL PERFIL DE LAS SOCIEDADES MULTICULTURALES

- 1.- La globalización cultural dominante y la globalización de las culturas. - Mtro. Javier Guerrero (DEAS-INAH)
- 2.- Mapa religioso, campo religioso latinoamericano y conflictos. - Dr. Elio Masferrer Kan (ENAH-INAH)
- 3.- Las identidades colectivas en sociedades complejas. - Dra. Dolores Paris (UAMX)
- 4.- Identidad, Nación y ciudadanía. - Dr. Isidro Cisneros (FLACSO)
- 5.- Identidad criolla, nación y nacionalismo. - Mtro. Carlos Tur (DEAS-INAH)
- 6.- El panorama de las lenguas indígenas en México. - Dr. Antonio García de León (Centro INAH Morelos).
- 7.- El neoindigenismo jurídico. - Etnlgo. José del Val (III)

- 8.- Avances de la legislación internacional en materia de derecho de los pueblos indios. - Mtra. Magdalena Gómez (Dirección General de Equidad y Desarrollo Social del Gobierno del D. F.)
- 9.- El movimiento indígena y neozapatista en México. - Mtra. Maya Lorena Pérez Ruiz (DEAS-INAH)
- 10.- El movimiento de la "Nueva Mexicanidad". - Dr. Francisco de la Peña (ENAH-INAH)
- 11.- La emigración internacional y urbana como expresión de la dinámica multicultural en México. - Dr. José Manuel Valenzuela (COLEF)
- 12.- Las autonomías político-culturales en el estado nacional pluricultural. - Dra. Alicia Barabas y Dr. Miguel Bartolomé (Centro INAH Oaxaca)

QUINTO MÓDULO. ÉTICA Y POLÍTICA PARA LA DIVERSIDAD

Dr. Norbert Bilbeny (Universidad de Barcelona)

- 1.- Los retos de la diversidad en la era de la globalización.
- 2.- Hacia una democracia transnacional.
- 3.- Los valores de la democracia pluralista.
- 4.- Hacia una ética intercultural.
- 5.- Valores comunes para la convivencia en la diversidad.

Bibliografía citada:

- BILBENY, NORBERT, 1999. *Democracia para la diversidad*. Barcelona: Ariel.
- _____, 1999. *El protocolo socrático del liberalismo*. Madrid: Tecnos.
- _____, 2000. "¿A qué llamamos fundamentalismo?". En: *Diario de Campo: boletín interno de los investigadores del área de antropología*, n. 19, enero-febrero, pp. 24-26.
- BOBBIO, NORBERTO, 1991. *El tiempo de los derechos*. Madrid: Sistema.
- CLAVERO, BARTOLOMÉ, 1997. "Multiculturalismo y monoconstitucionalismo de lengua castellana en América". En: Magdalena Gómez, coord., *Derecho Indígena*, pp. 65-117, México: INI/AMNU.
- GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR, 1999. *La globalización imaginada*. México: Paidós.
- MAFFESOLI, MICHEL, 1998. "Sobre el tribalismo". En: *Estudios Sociológicos*, v. XVI, n. 46, enero-abril, pp. 17-23.
- KYMLICKA, WILL, 1996. *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós.
- TAYLOR, CHARLES, 1993. *El multiculturalismo y la "política del reconocimiento"*. México: FCE.
- TOURAINÉ, ALAIN, 1997. *¿Podremos vivir juntos?: iguales y diferentes*. México: FCE.

Sandra Chávez Castillo
Programa de Posgrado en Ciencias Antropológicas-UAMI



Conclusiones del VI Congreso "Salud-Enfermedad: de la prehistoria al siglo XX"

A continuación se dan a conocer las conclusiones del VI Congreso "Salud-Enfermedad: de la prehistoria al siglo XX", que se celebró del 4 al 9 de septiembre del 2000 en el Museo Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

98 trabajos respondieron a nuestra convocatoria, los que se organizaron en 19 mesas, en las que participaron 120 investigadores de 58 instituciones nacionales y extranjeras, entre éstas últimas la Universidad de Puerto Rico, la International University of Miami y la Yale University; los participantes mexicanos provinieron de diversas instituciones ubicadas en 13 estados.

La primera conclusión que se desprende del congreso, es que su realización bianual sirve de balance natural para conocer cuales son los temas de interés sobre salud y enfermedad del interés primordial para México e Iberoamérica. Acudieron a nuestra convocatoria un 80% de los investigadores que a lo largo de los 13 años de vida del mismo proyecto han participado con nosotros en las reuniones de trabajo mensuales, así como en los congresos bianuales internacionales y los que alternadamente realizamos en el norte de México.

Los temas hacen un recorrido desde el pasado hasta nuestros días y ofrecen alternativas para el futuro de la salud enfermedad de nuestros pueblos.

Tres globalizaciones determinadas por la herbolaria

Los trabajos se organizaron temáticamente sobre las tres globalizaciones históricas que ha vivido la humanidad, determinadas curiosamente por la herbolaria, como veremos.

La primera de ellas va del siglo XV al XVI, donde la búsqueda de especias llevó a la conquista del nuevo mundo, acarreando con sus hombres y animales nuevas patologías, entre las que la viruela antes que ninguna otra y, más tarde, el sarampión, la varicela, la tosferina, las paperas y la peor de todas, la peste, se acendrarón en la población nativa de este continente que llamaron América.

En esta globalización herbolaria, ya entrados los siglos XVII al XIX, jugaron un papel primordial las drogas y las boticas americanas con las cuales extendió España su poder sobre las colonias o virreinos, utili-

zando la herbolaria mexicana en particular y la americana en general, para abastecer a sus dominios occidentales y orientales, hasta la más distante Asia.

La *segunda* globalización estuvo marcada por el libre comercio de los siglos XVIII y XIX, donde las hierbas buscadas fueron las textiles: algodón, lino y cáñamo, cuya producción apoyada por las reformas borbónicas y la Ilustración entendieron de otra manera al cuerpo humano y a sus padeceres, hermanando a la medicina con la cirugía por primera vez.

En esta segunda globalización fue el "colera morbus" el padecer que unificó al mundo, demostrando las miserables condiciones económicas a las que había sido sometida la población mundial, mostrando que la domesticación del agua y los excrementos no se había hecho en ninguna parte, lo cual formó un magnífico caldo de cultivo para todo tipo de padeceres.

Como parte de esa globalización se distribuyó también un beneficio a la humanidad parte del conocimiento universal: la inoculación contra la viruela, más tarde conocida como vacunación. Aporte imperialista a sus colonias como dádiva real a través de los niños expósitos que acompañaron a la enfermera Cendala y al doctor Balmis al nuevo mundo.

La *tercera* globalización la padecemos hoy y la herbolaria que la marca son otras drogas: marihuana, amapola y coca cultivadas en los países pobres para abastecer fundamentalmente al mercado más grande del mundo, Estados Unidos, destruyendo a miles de individuos; en algunos países, como en España, más de dos generaciones desaparecerán por su consumo, con una clara intención de sus gobiernos al respecto.

En esta última mundialización nos encontramos con otro severo problema: la guerra bacteriológica, pues según los trabajos de México y Puerto Rico se comprobó que durante la llamada "Guerra del Golfo", a todos los combatientes se les vacunó contra la viruela; y para sorpresa de los no puertorriqueños, en ese país esta vacuna tiene ya ocho años de ser obligatoria; así, para ingresar a la escuela o conseguir empleo, se les exige su cartilla de vacunación contra la viruela en regla.

Es decir, los habitantes de la isla, colonia norteamericana, han sido utilizados nuevamente como conejillos de experimentación con dicha vacuna. No podemos olvidar que sus mujeres en los años sesentas, fueron manipuladas para probar los anticonceptivos orales.

Nada de esto resulta sorprendente cuando hoy, en la nueva guerra contra los otros, los talibanes, la amenaza del ántrax salido de los laboratorios norteamericanos, aterroriza al mundo, y en sus discursos la viruela está siempre presente.

Otros aspectos y perspectivas

Entre las novedades de investigación presentadas en el Congreso estuvo la mesa sobre el sistema funerario prehispánico de la momificación en México, que, como parte del proyecto del mismo nombre, mostró sus avances y la complejidad que representa tanto su excavación como su conservación y estudio.

También cabe destacar que la interdisciplinariedad del Congreso permite que antropólogos, sociales y físicos, lingüistas, historiadores, arqueólogos, sociólogos, médicos alópatas, homeópatas, acupunturistas, taoístas y de la línea de la meditación, psicólogos, demógrafos, biólogos, literatos, economistas, politólogos y políticos, participen en dicho evento.

Creemos que la riqueza de estas discusiones sobre salud, aunque dominen los trabajos sobre la enfermedad, nos han enriquecido y esperamos dentro de dos años tener nuevos resultados que presentaremos con el apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia en el siguiente Congreso en la Ciudad de México.

Elsa Malvido

Coordinadora del proyecto

"Salud-Enfermedad: de la prehistoria al siglo XXI"

Dirección de Estudios Históricos-INAH



Encuentro académico "El patrimonio intangible: investigaciones recientes y propuestas para su protección"

El Seminario de Estudios sobre el Patrimonio Cultural de la DEAS

A partir de 1995 se inició en la ciudad de México el Seminario de Estudios sobre el Patrimonio Cultural, dependiente administrativamente de la Dirección de Etnología y Antropología Social (DEAS) del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Se encuentra integrado por investigadores de la DEAS, Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas (DRPMZA), Dirección de Investigación y Conservación del Patrimonio Arqueológico (DICPA), Salvamento Arqueológico, Centro INAH Puebla y Fonoteca del INAH quienes se reúnen siempre el último martes de cada mes en la DEAS.

El Seminario tiene como metas principales el estudio y la reflexión en torno al patrimonio cultural, entendido éste como el conjunto de elementos aportados por la diversidad de grupos sociales que conforman la nación mexicana. Nos referimos a la nación, porque este concepto aglutina el carácter social y público del acervo cultural bajo la tutela del estado mexicano, a través del esquema de una comunidad imaginaria que comparte elementos identificatorios como grupo. Este patrimonio, que es objeto de las políticas culturales en el ámbito nacional e internacional, es campo fértil para acuerdos y conflictos sobre el uso social y simbólico que la nación y la sociedad civil le otorgan.

El Seminario tiene como objetivos específicos crear un espacio académico, incluyente y democrático, que incida en las principales circunstancias y problemáticas que enfrenta el país en torno al estudio, conservación y difusión del patrimonio cultural, buscando el fortalecimiento de proyectos colectivos y realizando campañas permanentes de divulgación y concientización, que incluyan la participación social con base en la legislación vigente. La conformación de este foro de reflexión académica ha permitido realizar un análisis crítico sobre la historia y la política ideológica de los elementos materiales y menos tangibles del patrimonio cultural que han permeado no sólo su investigación, sino también el establecimiento de un marco legal para su protección, así como la selección, no menos conflictiva, de los elementos que son susceptibles de esta protección y conservación de manera formal.

El estudio, protección y difusión del patrimonio cultural enfrenta una amplia gama de situaciones sociales y legales. Las actuales políticas culturales del país están fomentando el uso económico de elementos identificatorios tan importantes como los vestigios arqueológicos, históricos, documentales, así como las expresiones artísticas y culturales de las danzas, fiestas tradicionales y, recientemente, el conocimiento tradicional de las comunidades indígenas sobre sus recursos naturales, específicamente sobre las plantas medicinales. Este proceso se ha ido insertando institucionalmente a través de la proliferación de nuevos conceptos sin figuras jurídicas, pero que discursivamente resignifican el patrimonio cultural como susceptible de explotación económica. Muestra de ello es la utilización de conceptos como los de recurso cultural y sustentabilidad (que da la idea de su aprovechamiento), sin que se aclare el contenido de estos conceptos.

El Seminario es un proyecto vigente y ambicioso, pues también está interesado en analizar nuevas propuestas de protección que permitan un mejor uso social del mismo, sin desvincularlo de la comunidad a quien pertenece, estableciendo así una mejor defensa para evitar su excesiva comercialización, que internacionalmente instituciones como la

UNESCO promueven bajo un esquema ideal de ser elementos detonantes de desarrollo económico a través del denominado turismo cultural.

Como parte de sus diferentes actividades académicas, el 28 y 29 de septiembre de 2000, el Seminario organizó el Encuentro Académico denominado *El patrimonio intangible: investigaciones recientes y propuestas para su protección*, en el Museo Nacional de Antropología e Historia, que a continuación sintetizamos; esperamos que la publicación próxima de los materiales por él generados sean de interés para los estudiosos del tema.

El Encuentro Académico sobre el patrimonio intangible

Se presentaron 28 ponencias de investigadores de diferentes dependencias del INAH tales como la Fonoteca, Coordinación Nacional de Antropología (CNA), Dirección de Etnología y Antropología Social (DEAS), Dirección de Antropología Física (DAF), Escuela Nacional de Antropología e Historia de Chihuahua (ENAH-Chihuahua), Coordinación Nacional de Restauración del Patrimonio Cultural (CNRPC), Centro INAH Sonora, Centro INAH Puebla, Centro INAH Tlaxcala, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete" (ENCRM), Dirección de Lingüística, Subdirección de Etnografía del Museo Nacional de Antropología y Sindicato de Académicos del INAH. También participó personal del Instituto Nacional de Derechos de Autor, ICOMOS-San Luis Potosí, Archivo General de la Nación e Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

El Encuentro Académico inició con el análisis de las legislaciones estatales sobre esta materia,¹ en muchas de las cuales el patrimonio intangible ni siquiera es mencionado. Sólo en algunas leyes estatales sobre cultura de reciente creación, como las de Baja California y Coahuila, se expresa la necesidad de su protección y preservación, aunque no de manera amplia y precisa.

Expertos del Instituto Nacional sobre Derechos de Autor² abordaron el análisis de las leyes de protección de marcas y patentes que incluyen la protección a la propiedad intelectual, en la que están incluidos los derechos de autor y la propiedad industrial, así como el tema de las marcas y denominaciones de origen. Se hizo referencia a la Ley Federal de Variedades Vegetales de 1996, creada para la protección de especies sil-

¹ Boly Cottom (CNA-INAH), *Las legislaciones estatales en materia del patrimonio cultural*.

Irene Vázquez Valle (Fonoteca-INAH), *El patrimonio intangible en las legislaciones de México*.

² Carmen Arteaga Alvarado (Instituto Nacional del Derecho del Autor), *Las leyes de protección de marcas y patentes en torno al patrimonio cultural*.

Armando Ruiz Aguilar (Instituto Nacional del Derecho del Autor), *Patrimonio cultural intangible, acervos y derecho de autor*.

vestres y domesticadas, la cual requiere un profundo análisis interdisciplinario para evitar que la riqueza biológica y el conocimiento tradicional sobre ésta ingrese sin defensa a un mercado nacional e internacional depredador.

También fue abordado el caso de los acervos y derechos de autor y su relación con el patrimonio intangible tales como los usos, costumbres, tradiciones, rituales, artesanías, música, elementos todos que requieren un cuidadoso análisis para su salvaguarda. Se hizo énfasis en el caso de las creaciones musicales de los grupos indígenas, que actualmente son objeto de explotación comercial, la cual difícilmente beneficia a sus propios creadores—colectivos o individuales—, de tal suerte que es necesario puntualizar en este sentido políticas tendientes a una eficaz defensa.³

Los bienes y servicios culturales, el comercio y la globalización fue abordada con relación a la problemática general de la oferta y demanda de éstos en el extranjero, ya que tiene efectos sobre los diferentes elementos culturales que conforma el patrimonio intangible. En consecuencia se propuso integrar un Comité Nacional del Patrimonio Intangible para su registro y su salvaguarda.⁴

Hubo mención de casos concretos, como el de El Cardonal en el Valle del Mezquital, Hidalgo, donde la migración ha producido cambios en la estructura económica y cultural. Allí la crisis incluso ha alterado los medios de subsistencia y su relación con el entorno natural. También se abordó en este contexto el nuevo papel de los museos de etnografía como difusores del patrimonio intangible y como mecanismo de una apropiación comunitaria⁵ de dicho patrimonio.

Entre otros temas se hizo referencia al patrimonio lingüístico, danístico y musical; aquí se estableció su relación intrínseca con el patrimonio “tangible” y se señaló la imperiosa necesidad de su protección.⁶ Una de las ponencias propuso dejar atrás discusiones bizantinas para definir el patrimonio tangible e intangible y abordar nuevos conceptos como el de “paisaje cultural”, que permite una protección del patrimonio vivo y material, incluyendo su carácter simbólico plasmado en las ideas

³ Benjamín Muratalla (Fenoteca-INAH), *Derechos de autor y patrimonio intangible: el caso de la música tradicional*.

⁴ Jesús Antonio Machuca (DEAS-INAH), *Los retos de la conservación del patrimonio cultural intangible*. Armando Arceo Vargas, *Bienes y servicios culturales, comercio y globalización*.

⁵ Edith Yesenia Peña Sánchez (DAF-INAH), *Entre tradiciones y estrategias de supervivencia: el ejemplo de El Cardonal, Valle del Mezquital Hidalgo*.

Susana Muñoz Enríquez (Subdirección de Etnografía del MNA), *Análisis de los museos de etnografía como estrategia de difusión del patrimonio intangible*.

⁶ Noemí Castillo (DICPA-INAH), *Patrimonio intangible*.

de los individuos y del grupo. También se propuso el establecimiento de figuras jurídicas como “zona de patrimonio cultural”, que empezaría a llenar el vacío legal para la protección del legado cultural del país en su amplia complejidad.⁷

Como aspectos de los elementos menos tangibles de la realidad social se encuentra la tradición oral, que refleja la diversidad de elementos culturales del pasado y su enriquecimiento con el pasado reciente y el presente cambiante. Así se dio a conocer el trabajo que se realiza en Acámbaro, Guanajuato, para rescatar los cuentos y leyendas; el caso específico relatado fue el de *La condesa de la hacienda de San Cristóbal: una “apoderada” de Acámbaro*.⁸

También se expuso el tema de la gastronomía como la riqueza cultural que conjunta la preparación e innovación de platillos y refleja el conocimiento sobre los recursos naturales comestibles de cada región y el peligro que sufre ante el consumo de la comida llamada rápida. Se hizo mención de la importancia del rescate de recetas antiguas como una forma de conservar este patrimonio intangible; también se hizo énfasis en la necesidad de fomentar estudios sobre el cambio de las costumbres alimentarias.⁹

Otro tema tratado fue el de los instrumentos musicales tradicionales como patrimonio tangible e intangible, refiriéndose en particular a su diversidad y riqueza, cuya historia se remonta a la época prehispánica. Entre sus características principales se encuentra su manufactura artesanal con materiales de la región, con una serie de motivos simbólicos decorativos y formas ergonómicas. Los instrumentos musicales son un patrimonio cultural que incluye la comunicación e interpretación de emociones que influyen en el oyente; además hacen referencia a diversos patrones culturales. Se observa aquí una íntima relación entre lo tangible e intangible, pues el instrumento musical pertenece al espacio y al tiempo, a lo material y lo ideal, lo visible y lo invisible, así como a lo técnico y lo artístico.¹⁰

La música está unida a la expresión artística de la danza; esto fue el tema de dos ponencias.¹¹ Las danzas tradicionales son también expre-

⁷ María Elena Morales (DEAS-INAH), *Patrimonio tangible e intangible: el derecho a la cultura*.

⁸ Carlos Vázquez Olvera (ENCRM-INAH), *La condesa de la hacienda de San Cristóbal: una “apoderada” de Acámbaro*.

⁹ Miguel Iwadare (ICOMOS-San Luis Potosí), *Tradiciones culinarias: patrimonio en evolución*.

Ana María Velasco (DEAS-INAH), *Alimentación y patrimonio*.

Manuel Ortiz (DEAS-INAH), *Rescate de un recetario de Jalisco (siglo XIX)*.

¹⁰ Felipe Flores Dorantes (Fonoteca-INAH), *Los instrumentos musicales: patrimonio tangible e intangible*.

¹¹ Amparo Sevilla (DEAS-INAH), *Las danzas tradicionales como patrimonio intangible*.

Raúl García Flores (ENAH-Chihuahua), *La danza de matachines en el norte de México*.

siones de un patrimonio intangible y tangible, en tanto no son sólo una expresión artística, sino también relatan la relación de los danzantes con el medio sociocultural y natural que les rodea, con su historia, mitos y creencias; por ello se llevan a cabo en un tiempo sagrado. En México, en las danzas tradicionales se observa una estrecha relación de las comunidades agrícolas con su entorno natural; de ahí la representación de animales y flores; además, se requiere de un soporte social para su realización. Las danzas representan un patrimonio que requiere protección y apoyo a través de programas adecuados y no paternalistas.

Asimismo se expresó que el patrimonio intangible es dinámico y no susceptible de ser legislado, pero sí es necesario protegerlo. En Nuevo León, San Luis Potosí, Chihuahua y Tamaulipas existen alrededor de 500 agrupaciones de danza, lo cual pone de manifiesto la riqueza cultural de esta expresión artística. Cuando no se explota turísticamente, ni por el gobierno, adquiere su propia dinámica de persistencia; éste es el caso de la danza de los matachines, cuya realización ocurre en un medio urbano, organizada a través de las unidades productivas del taller o la fábrica. Ésta parece una situación pertinente, pues la institucionalización del patrimonio crea conflictos.

El patrimonio lingüístico de México fue tema de cuatro ponencias,¹² en donde se expuso la falta de protección legal de este elemento vivo de la cultura que incluye alrededor de 62 lenguas indígenas en nuestro país, según el Mapa de la Diversidad Cultural editado por CNCA y el INI en el año 2000. Por ello debe haber un fomento a la continuidad de estas lenguas y el establecimiento de una política lingüística, pues cuando desaparece una lengua, se pierden rituales, mitos, creencias y leyendas de un pueblo. La lengua es un elemento de identidad, como se mostró en las ponencias sobre el estudio de caso de dos comunidades de Tlaxcala: San Bartolomé Cuahuixmatlac y San Isidro Buensuceso, donde la estigmatización de la lengua nahuatl, la migración y el proceso de urbanización ponen en riesgo la persistencia de esta lengua entre sus hablantes nativos.

Otro tema fue la relación entre el patrimonio intangible y migración en Tochimilco, comunidad del Valle de Atlixco en el Estado de Puebla.¹³

¹² Ignacio Silva Cruz (ACN), *El patrimonio lingüístico de la nación: propuestas para su conservación*.

Benjamín Pérez (Dirección de Lingüística-INAH), *Patrimonio lingüístico*.

Fernando Nava López (IIA-UNAM), *El derecho a hablar como mi mamá*.

Raúl Castro Meza, Javier González, Nazario A. Sánchez M. (Centro INAH Tlaxcala), *La pérdida de la lengua materna entre los pueblos de habla nahuatl de Tlaxcala*.

¹³ Ana Cecilia Campos Cabrera (Centro INAH Puebla), *Cultura intangible y migración en una comunidad de las faldas del Popocatepetl*.

En esta población la riqueza de la arquitectura vernácula es distintiva del lugar y cuenta con antecedentes prehispánicos y coloniales. Esto ha empezado a cambiar drásticamente, pues los migrantes que se dirigen principalmente a Estados Unidos, han empezado a su regreso a cambiar la fisonomía de las casas; en otras ocasiones, éstas son abandonadas y sometidas a una destrucción acelerada.

Finalmente, en la última sesión, los trabajos presentados se centraron en el uso del patrimonio cultural y aquellos elementos culturales que se encuentran en riesgo. Este es el caso de la medicina tradicional, que enfrenta el peligro del saqueo de plantas medicinales originarias de las distintas regiones de nuestro país, la apropiación de los conocimientos sobre su uso a través de patentes, y recientemente, a la restricción del uso de algunas plantas por parte de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Todas estas situaciones propician una pérdida acelerada de este acervo.¹⁴

En otro trabajo se expuso como los grupos indígenas del Noroeste de México han hecho esfuerzos para mantener sus tradiciones, ceremonias y espacios sagrados. Estos grupos plantean a los investigadores la necesidad de discutir el patrimonio intangible en lo que se refiere a concepciones de lo sagrado, lo religioso y lo tradicional, a su derecho a conservar una identidad, a sus prácticas religiosas y rituales y a la necesidad de proteger de forma distinta los usos de su territorio. Este es un ejemplo donde el patrimonio intangible se muestra con una esencia polivalente, señaló el ponente, sin embargo, tratar de dar definiciones del patrimonio cultural intangible llevaría a discusiones subjetivas. Lo esencial es poder observar la importancia de un elemento cultural, la manera en que es utilizado y el significado que tiene para determinada sociedad, sin importar si es tangible o intangible.¹⁵

En otra ponencia se hizo énfasis en la necesidad de contar con un enfoque social relativo a la conservación del patrimonio cultural y sus aspectos teóricos. En este marco la ponente concibió al patrimonio cultural como factor de desarrollo integral de las comunidades. A modo de ejemplo se presentó el Proyecto Integral de Conservación en Tzintzuntzan que tiene como eje conceptual la conservación, la identidad y el desarrollo. Tal línea presentó –y sigue desde hace tiempo– la Coordinación Nacional de Restauración del INAH, donde el patrimonio es

¹⁴ Carmen Anzures (DEAS-INAH), *Medicina tradicional como patrimonio*.

¹⁵ Alejandro Aguilar Zeleny (Centro INAH-Sonora), *El desierto es sagrado, como el viento es invencible: el patrimonio cultural intangible y las culturas indígenas del noroeste*.

visto como un recurso para fomentar el desarrollo humano de las comunidades y hacer sustentable su conservación.¹⁶

El patrimonio cultural enfrenta como uno de los usos más frecuentes su disfrute a través del turismo. En los últimos años, y sobre todo en nuestro país, esta actividad se ha visto como un factor de desarrollo económico, sin que hasta ahora se tengan estrategias claras para hacer llegar los beneficios económicos y sociales a toda la sociedad; por el contrario, el efecto ha sido negativo y ha provocado una desigualdad social y destrucción del patrimonio cultural y natural. Bajo este esquema de análisis se expuso el caso de la comunidad de Huaquechula en Puebla, donde el turismo cultural, ha alterado el significado y la función social de la celebración de "Días de Muertos". El fenómeno turístico debe ser evaluado para evitar la incompatibilidad entre el bienestar de la comunidad y la satisfacción del visitante.¹⁷

El encuentro cerró con el controvertido tema de la legislación y las industrias culturales. A partir de las tres últimas décadas las industrias culturales se han considerado como estratégicas para el desarrollo socioeconómico, por lo que es necesario la intervención del estado a través de la legislación. Es por esto que a finales del año 1999 y a principios del 2000, en nuestro país se presentaron dos iniciativas de ley, una de reforma y adición al artículo 3º constitucional y otra sobre un proyecto de ley para el fomento de las industrias culturales. Los autores de la ponencia señalaron, después de un minucioso análisis, el riesgo de comercialización del patrimonio cultural nacional, arqueológico, histórico, artístico, de los usos, tradiciones y costumbres, que conllevan ambas iniciativas. Asimismo alertaron sobre el proyecto cultural 2000-2006, donde se considera prioritario impulsar las industrias culturales, lo que puede llevar a la agudización de la confrontación con los grupos que pretenden la privatización del patrimonio cultural.¹⁸

Comentario final

Como conclusiones generadas con base en las diferentes ponencias del encuentro se mencionaron algunas líneas de investigación que deberán ser desarrolladas. Tal es el caso del análisis de la cultura y su representación simbólica; de los riesgos en que se encuentra el patrimonio cultural

¹⁶ María Eugenia Macías Guzmán (CNRFC-INAH), *Valoración sobre los bienes culturales muebles y el patrimonio intangible*.

¹⁷ Lucero Morales Cano (Centro INAH-Puebla), *El turismo cultural en Huaquechula*.

¹⁸ José Antonio Contreras y Guadalupe Goncen (Sindicato de Académicos INAH), *Reflexiones en torno a las iniciativas de ley sobre industrias culturales*.

frente al fenómeno de la globalización y la producción postindustrial; de las implicaciones de conceptos como el de tesoros culturales vivientes, difundidos por instituciones internacionales como la UNESCO. De manera especial debe ser objeto de estudio y reflexión la reutilización de diversos elementos culturales por parte de las comunidades, de instituciones e individuos, socialmente, ante el debate sobre los acuerdos de San Andrés, las leyes estatales indígenas y el tema de la autonomía indígena. También es urgente elaborar una propuesta de nuevas alternativas para la difusión y protección del patrimonio cultural y, ante todo, una evaluación del marco jurídico vigente en esta materia.

Lucero Morales Cano
Centro INAH Puebla

Susana Gurrola
Dirección de Investigación
y Conservación del Patrimonio Arqueológico-INAH

Ema Marmolejo
Dirección de Registro Público de Monumentos
y Zonas Arqueológicas-INAH



La exposición China Imperial: las dinastías de Xi'an (Museo Nacional de Antropología)

Orígenes y tema general de la exposición

Como resultado de un convenio de intercambio cultural entre nuestro país y China se presentó en la ciudad de México la exposición *China Imperial: las dinastías de Xi'an*. Nuestra nación a su vez envió en reciprocidad *Los Mayas*. Ambas exposiciones tuvieron un número semejante de piezas que no rebasó las doscientas. La exposición china se exhibió en el Museo Nacional de Antropología e Historia de Chapultepec y estuvo abierta de septiembre a diciembre del 2000. Su base representativa se constituyó con los hallazgos arqueológicos de la gran tumba imperial de Qin Shi Huangdi, fundador de la dinastía Qin (221-206 a. C.) y en torno a ella se presentaron piezas de otras épocas, que incluyeron los tiempos

del "Neolítico" (6000-Siglo XXI a. C.), pasando por el "Esclavismo" (475 a. C.), la "Sociedad Feudal" (475 a. C.-1840 d. C.) y las dinastías gobernantes de las dos últimas etapas.

En 1976 arqueólogos chinos hicieron el descubrimiento formal de la tumba de Qin Shi Huangdi, que constaba de tres fosas excavadas bajo tierra con 7000 figuras de tamaño natural de guerreros y caballos de terracota, 100 000 armas y objetos diversos de bronce. Todo eso se encontró en un área de 50 000 m². La primera fosa rectangular midió 210 m de largo por 60 m de ancho, con 11 pasillos paralelos que alguna vez fueron techados con vigas transversales sostenidas por fuertes maderos, antes de ser cubiertos por el cúmulo de tierra. Los pisos de los pasillos eran de ladrillos. Sólo la fosa 1 tuvo 3210 guerreros de terracota. La vanguardia del regimiento oriental tenía una formación de arqueros y ballesteros, además de seis carros jalados por cuatro caballos cada uno. Las otras dos fosas fueron semejantes a la primera, aunque variaban en forma y tamaño. La segunda tuvo 1400 figuras y 64 carros de guerra. En la tercera, de dimensiones menores, estaban los oficiales que formaban el cuartel de mando del ejército.

Los rostros de esos soldados son auténticos retratos. Una hipótesis sostiene que de esa manera se representaba la variedad de individuos de las diversas etnias que componían al ejército imperial. Esas esculturas en general fueron hechas por partes; así, la cabeza embonaba en el tronco hueco con una espiga cilíndrica alargada; la parte superior del cuerpo se unía a la inferior, que era sólida de la cintura a los pies, para soportar el conjunto de las partes; los brazos se añadían después, así como las orejas, barba y tocado. Los caballos se resolvieron en forma semejante, cuerpo hueco y patas sólidas. Todas las estatuas estuvieron pintadas originalmente, lo que se hacía después de su cocción. La piel de los individuos se pintaba de rosa, su armadura era roja. Los caballos eran negros con dentadura blanca y hocico y lengua rosados. Actualmente sólo conservan huellas del color y tienen un tono gris cremoso.

Qin Shi Huangdi fue el primer emperador y el unificador de China, hazaña que consumó tras derrotar a seis estados feudales en 221 a. C. El mismo año de su proclamación como emperador mandó edificar su propia y grandiosa tumba. También unificó la moneda aboliendo las de los otros seis reinos y mandó construir la Gran Muralla en 214 a. C., para contener a las tribus nómadas y salvajes de las estepas del norte. Sólo quince años duró la dinastía Qin, pero su sistema de gobierno central y poderoso sería el modelo a seguir para las futuras dinastías que gobernarían a China en los siguientes dos milenios.

La exposición, que trató de reflejar lo más sobresaliente de toda esa aciaga época, se distribuyó en seis salas, siendo las principales piezas exhibidas las de los guerreros y los caballos de la tumba del emperador Qin. En torno a ellos se planteó la historia de todas las dinastías, representada por sus piezas más significativas.

Las seis salas

En la **primera sala** al centro del salón, se colocó uno de los famosos *guerreros de terracota* de tamaño natural, con una armadura. La pieza era la única de la dinastía Qin (221-206 a. C.) en esa sala. El personaje apoya su rodilla derecha flexionada sobre el piso. Ese arquero formaba parte del ejército de terracota que guardaba la tumba del primer emperador de China. Se trata de una figura ejecutada con destreza, de singular serenidad y sobriedad en su tratamiento.

También se distribuyeron piezas de la *dinastía Tang* (618-907 d. C.). Todas de entre 40 cm y 60 cm de alto. Entre ellas una ofrenda funeraria policroma aunque decolorada de un Emperador del Cielo que pisa a las fuerzas malignas, en actitud de controlarlas; la figura, de cabellos ondulados, parece danzar por la acción que se imprimió a los brazos y al rostro, cuya expresión parece la de quien lanza un grito victorioso. Otro Emperador del Cielo, de 67 cm de altura, en barro de aspecto rosáceo y en tres colores, pone su pie izquierdo sobre el hombro derecho de un pequeño demonio. La figura es de gran belleza en su colorido y de un acabado más fino. Las cerámicas con tricromía, características de la dinastía Tang, son muestra de la fusión cultural del oriente con el occidente y eran colocadas como protección en las tumbas de los señores, para someter a las energías negativas del universo. La siguiente pieza fue un caballo de tamaño mediano, con restos de policromía. La cabeza del equino se trató con elegancia y se ve bien resuelta geométricamente. En donde debía estar la cola tenía un hueco en el que debió de incrustarse el apéndice. Había además una pieza de cerámica esmaltada que representaba una figura de animal en actitud vigilante, con rostro humano.

En la **segunda sala** se mostraron objetos de las *culturas del Neolítico*, de entre 8000 y 2100 a. C. Ahí se exhibió una primitiva vasija fitomorfa de base anular, policroma, de sobria decoración, de la cultura Yang Shao de 6000 a. C, la que se incluyó como muestra rara, ya que la decoración común era de rostros humanos, peces y elementos abstractos. Enseguida, en una vitrina, se colocaron tres vasijas domésticas en forma de cántaros, decorados con motivos oscuros diversos, sobre el color natural del barro, de la cultura Ma Jia Yao, que floreció en el Neolítico

tardío de 3300 a 2000 a.C. La industria alfarera de esta cultura representaba casi el 50 % de la producción de ese período.

También se pudo admirar un recipiente de barro con dos serpientes cuyas cabezas se asomaban al interior; esa clase de vasijas debieron haber tenido un uso mágico. En una vitrina se pusieron utensilios domésticos y había cinco jades con formas de cuchillos y de sellos, los últimos de forma rectangular. Todos pertenecientes a la *cultura Long Shan* (2900-2100 a. C.), de finales del Neolítico. La cultura del jade de este período en el norte de China, era ya muy importante y el distrito Shenmu, de donde provenían los jades exhibidos, era una de sus áreas productivas.

En la sala destacaban ocho "*campanas de la justicia*", de bronce, de tamaño diverso, ordenadas de mayor a menor según la altura de sus sonidos. La mayor no rebasó los 51 cm y la menor los 22. Estos instrumentos se colgaban de una vara de madera y se activaban de forma directa golpeándolas con un madero, según el sonido que se quería reproducir. Las campanas fueron de la dinastía Zhou del Oeste (1100-771 a. C.), en cuyo período se pusieron las bases para el desarrollo de los caracteres chinos y se hicieron las piezas de bronce que le dieron fama.

En la **tercera sala**, en una vitrina adjunta al acceso, se puso un objeto ceremonial que fue una placa de bronce con un rostro muy estilizado con gruesos cuernos y rostro de bestia. Al parecer alude a Yao You, un antiguo caudillo tribal. Es de la época de la dinastía Shang (de 1600 a 1028 a. C.). En otra vitrina, de esa misma etapa, se exhibió una máscara de bronce de rostro humano probablemente de uso ritual, perforada en los ojos, nariz y boca, para dar idea de las cavidades.

Las demás piezas de esta sala fueron de la *dinastía Zhou del Oeste* (de 1100 a 771 a. C.) y al fondo de la misma los museógrafos situaron siete vitrinas remetidas en el muro artificial, en las que se exhibieron vasijas de bronce, tales como un recipiente decorado para vino, con asas de forma elefantina y tapa con forma de techo de casa. En su fondo, 108 caracteres narraban la historia de Yam, un familiar del rey Zhou, que controlaba a seis maestros y a ocho asesores de la corte. Otra pieza fue una jarra tetrápoda para vino, con una tapa en forma de ave fantástica, con un asa amplia y una vertedera larga que sobresalían de sus redondeadas formas. También se puso una jarra grande para agua, decorada con motivos zoomorfos, además una vasija mayor con base anular y con dos asas grandes en su amplio borde, que se utilizaba para sopas y caldos, aunque también se usó como contenedor de agua, debido a su tamaño (40 cm altura con diámetro de 56). Otra pieza fue un recipiente trípode con dos asas grandes, decorado con relieves de bestia, que se usaba para cocinar y almacenar comida. El uso de esos grandes recipientes estaba

reglamentado para la nobleza y el pueblo. Se puso también una jarra para vino, con la apariencia de un cuervo (hijo del cielo y el espíritu del sol). La última pieza de las vitrinas remetidas era una jarra de bronce con la forma de un tapir, animal mitológico de la cultura china. En la gran vitrina central de la sala se colocó una gran vasija de bronce, trípode simple, sin decoración exterior, que en su interior lleva escrita en 19 renglones con 180 caracteres la historia de Shi, uno de los principales maestros de la corte del rey Mu de Zhou occidental.

Enseguida se colocó algo de la *cultura del jade* de China, que tiene una tradición de 6000 años y era insustituible para la elite, que lo usaba como objeto ornamental, ritual y funerario en actos ceremoniales. Por un lado se exhibió un disco de 22 cm de diámetro con un orificio al centro y decoración en su periferia, que se utilizó como ofrenda de sacrificio. Otro objeto fue un collar con piezas decoradas con incisiones que las cubren totalmente. El jade en la China simbolizaba la belleza, la virtud, la salud, el poder y todo lo que el hombre pudiera apreciar.

La *cuarta sala*, de forma irregular, fue el espacio más amplio. Ahí se exhibieron *utensilios, monedas y objetos rituales de la época del primer emperador Qin*, quien al unificar el peso y las medidas, facilitó el intercambio comercial. Antes, algunas de esas monedas tenían forma de cuchillo, de hacha doble, o de círculo con perforación al centro y eran comunes en los siete estados más poderosos (Período de los Reinos). También se pudo ver ahí un espejo de bronce que se obtenía por un proceso de pulido y abrillantado del material original. La mayor parte de los espejos antiguos de China se fabricaban de bronce y tuvieron amplio uso hasta que se descubrió el vidrio. También estuvo en exhibición una vasija de jade de forma prismática rectangular, con base y cuello anular, propiciados por su forma cilíndrica interior. El material y el diseño le dan una apariencia de modernidad increíble. Se afirma de estas vasijas que mostraban la veneración hacia "el cielo redondo y la tierra cuadrada", en la que creían los chinos.

En una vitrina se exhibió *equipo militar* consistente en un adral o sostén de plata para tensar el arco y sostener la ballesta cuando no se usaba, recuperado dentro de un carruaje de cobre. Un gancho de yugo de plata para caballo, en forma de cigarra, que usaban amarrado en el cuello los dos caballos centrales, de los cuatro que jalaban los carruajes. Unas fundas de plata con incrustaciones de oro para sombrillas y una campana de carro militar, cuyo toque ordenaba la retirada del campo de batalla. Esa pieza fue encontrada junto a los carros militares de madera. En otra vitrina se exhibieron armas de bronce pequeñas y de tamaño normal. Destacaban 10 puntas de flecha de forma triangular y mango metálico

delgado, que en el extremo inferior tenía plumas de aves para optimizar su velocidad. Las armas de bronce se encontraron en un estado de conservación tal, que las espadas y cuchillos aún tenían su filo y brillo, debido a que los antiguos chinos usaron técnicas anticorrosivas para la conservación del metal.

Al fondo de la sala se colocaron *siete guerreros de terracota de tamaño natural* en actitudes diferentes, con el fondo escenográfico de una fotografía del hallazgo, tal como fueron encontrados los cientos de ellos. Se situaron uno al centro y tres a cada uno de sus lados; detrás de la figura central, un promontorio artificial simulaba un muro de tierra semejante a los encontrados en la tumba y detrás de éste, el montaje fotográfico del hallazgo original.

Al centro de esa misma sala había tres grandes bases circulares sobre cada una de las cuales se colocó una figura de terracota de tamaño natural. En la primera se puso un caballo y su caballerango sosteniendo la rienda. Los acompañaba un sirviente de tamaño menor sentado, para señalar su condición social inferior. En la segunda base se situó al guerrero lanzador de ballesta y en la tercera a un soldado de la infantería en actitud pasiva con pesada armadura. Cuatro hermosos caballos de terracota de tamaño natural, limitaban la sala por su extremo izquierdo. Ellos sirvieron para tirar los carros de guerra. Fueron modelados independientemente y por lo mismo, mostraban diferencias entre ellos.

En la **quinta sala** se colocaron en vitrinas tres *objetos de uso ritual del ajuar del emperador Han Jing*, fechado de 156 a 141 a. C., que consistió en un perro, un cochino y una vaca con perforaciones sobre su cráneo, donde debieron de incrustarse los cuernos que fueron de otro material.

En una vitrina se colocó un friso de piedra de la *dinastía Han del Oeste* (206 a. C.-25 d. C.) con grabados de carruajes y personajes a caballo en diferentes actitudes. Esas piezas se utilizaban en el umbral de las puertas de las tumbas, aleros, pilares y paredes. Fueron muy características de la dinastía Han, e iban decoradas con motivos de la vida diaria. En el centro de la sala, en otras vitrinas, también de *ajuar funerario* y de la misma dinastía, se exhibieron por un lado la efigie de un músico, que fue un tamborilero hincado en actitud de tocar su instrumento, al que se le enfatizó el tamaño de las manos con respecto al rostro, para mostrar que ellas eran la parte importante del personaje, las que por otro lado indicaban su profesión. Esta clase de figurillas (23 cm de alto) acompañaba a los nobles en su viaje al más allá para que pudieran seguir disfrutando de las cosas que gustaban en la vida terrenal. Por otra parte, se colocaron tres guerreros con una altura de 49.5 cm a 53 cm, de barro policromo, que con el brazo derecho levantaban sus escudos decorados,

recuperados de la tumba conocida como la de los “tres mil hombres y caballos”. La ofrenda funeraria muestra la intención de los emperadores Han de llevar a su ejército a la existencia ultraterrena que creían que tendrían después de morir. También se colocó una figura ecuestre de la misma tumba anterior; ésta, con restos de policromía, lleva gorro y con las piernas parece incitar a la bestia a avanzar; no obstante, guarda una actitud estática. Por esa figura ecuestre (67.5 cm de altura) se pudo ver que las colas que se incrustaban en la parte posterior de los caballos eran de barro. Las manos cerradas tenían dos perforaciones que dejaban pasar las riendas, que seguramente fueron de un material perecedero. En la misma vitrina, por un lado, se exhibió una manija de jade (34.2 cm de alto) que simula un mascarón de nariz elefantina, bello y barroco en su tratamiento. Todas de la dinastía Han del Oeste.

De la *dinastía Han del Este*, de 25 a 220 d. C. se exhibieron cuatro recipientes, dos para vino y dos de cerámica para guardar semillas; los dos últimos imitan graneros de cuerpo cilíndrico y borde circular estrecho en la zona superior, con decoración pintada. De la misma dinastía se exhibieron objetos de cerámica vidriada, que en este caso fueron de uso común en la vida china y mostraban la actividad en las granjas. Por un lado estaba una casita, un pozo vidriado de agua y una maqueta con cercado con animales menores de rebaños domesticados, que proporcionaban carne, leche y piel para protegerse del inclemente frío de esas zonas.

En una vitrina se colocó una especie de unicornio de barro de la *dinastía Wei del Norte* (386 a 534 d. C.), de cabeza grande y orejas paradas, con una proporción semejante a la de la propia cabeza, y una perforación para la cola en su parte posterior. La bestia (25 cm de alto) en cuestión era símbolo de la justicia y su cuerno apuntaba lo positivo y lo negativo.

Después estaba una serie de seis vitrinas incrustadas a manera de nichos con piezas de la *dinastía Zhou del Norte*. Ahí se puso un soldado policromado de frente (18 cm de alto) con sólo la mitad frontal del cuerpo, ya que fue hecha en dos partes. También se puso un Buda y a sus lados dos personajes de tamaño menor y otras figuras humanas más pequeñas en su parte inferior, todo enmarcado por una abigarrada decoración y trabajado en piedra. También había un jinete pequeño con armadura de oro insinuada por el color de su decoración, de la *dinastía Tang* que gobernó de 618 a 907 d. C. Enseguida se colocaron varios jinetes de la misma dinastía; uno de ellos con policromía, procedente de la ofrenda funeraria del emperador Tang Taizong. El hombre tenía bigote y una indumentaria de color rojo brillante. El caballo tenía el hocico abierto, como en

actitud de relinchar. Otro era un jinete nómada de las etnias del oeste, con un hueco en las manos para las riendas con las que controlaba al caballo; llevaba un sombrero sencillo pero vistoso, que caía sobre su rostro.

En dos vitrinas unidas se continuaba la exhibición de objetos de la dinastía Tang. En la primera de ellas había tres espejos de bronce con diseños de animales mitológicos y en uno de ellos símbolos occidentales; por lo mismo, a ese se le conoce como "*El espejo de la unión entre el continente asiático y europeo*"; en su diseño lleva la uva que fue introducida a China desde el Occidente. En la segunda vitrina, se colocaron tres piezas esmaltadas, técnica aprendida de los persas. Una fue un vaso y otra un platón con diseño. Además, había una tetera tricolor con cuerpo en forma de tambor y cabeza de ave fénix, que era el ave que simbolizaba la "paz eterna bajo el cielo", que tenía un loto en el vientre, lo que la relaciona con la religión budista. En otras dos vitrinas menores se puso en cada una un jinete de barro barnizado y vidriado. Ambos jinetes tocando una flauta, uno la occidental y el otro la típica china de bambú. La ciudad de Chang'an sede de la dinastía Tang fue el centro de intercambio entre oriente y occidente, debido a la existencia de la "ruta de la seda". Por esa vía llegaron también los instrumentos musicales de Occidente.

En el centro de esa sala, en una vitrina grande, se colocó la *maqueta de una residencia china* compuesta de doce piezas sueltas, que acomodadas en cierto orden, representaban la réplica de la casa del dueño de la tumba. También era parte de la prolongación al más allá de las comodidades terrenas que tuvieron en vida los muertos. En la vitrina central menor se exhibió una figura femenina de pie, de barro rosado, calzada con sandalias con punta y un vistoso peinado. Su cara redondeada posiblemente denota un tipo de belleza de moda en esa época.

En la parte final de la sala se expusieron los restos de seis fragmentos de seda de calidades diferentes, recuperados en el *sitio de Astana de Xinjiang que era un paso de la "ruta de la seda"*. La producción de la seda alcanzó con la dinastía Tang un elevado desarrollo. En una última vitrina se puso un hombre tibetano jalando un animal. Los rasgos exagerados de la cara del personaje y su misma postura señalan a una persona extranjera de las muchas que llegaron a la ciudad de Chang'an, la más grande del mundo en su época, donde reinaba la dinastía Tang y se concentraban miles de soldados, comerciantes y gente de diferentes etnias.

En la **sexta y última sala** de ese espacio museográfico se pusieron tres esculturas de niños. Todos de la *dinastía Song del Norte* (960-1279 d. C.) Dos de tamaño pequeño representan a un niño en su tina, enjuagándose la cabeza y a otro recostado. La tercera era una almohada en forma de niño (16 cm de alto) decorada con dibujos de hojas de loto. El niño

recostado sostiene la almohada en la que una persona podría apoyar su cabeza. También había un tazón para comida, de porcelana cocida, que con esta dinastía alcanzó enorme desarrollo.

También se exhibió una carreta techada de dos ruedas, usada para cargar en la época de la *dinastía Yuan* (1206-1368 d. C.). En una vitrina mayor se exhibieron diez figuras policromas de barro de una ofrenda funeraria de la *dinastía Ming* (1368-1644 d. C.) que llevaban en la mano un objeto que indicaba su profesión, el cual por haber sido de material perecedero o bien sobrepuesto, había desaparecido. En algunas de ellas se conservó ese objeto cuando estaba integrado al barro de la misma figura, como fue el caso de la sirvienta que con ambas manos sostiene un plato bajo su brazo derecho. De cualquier modo, las estatuillas tienen inscripciones que describen su oficio en la base. En este caso había músicos, bailarines, luchadores, arqueros y otros más. Todos fueron puestos para servir al difunto en su existencia ultraterrenal.

En otro escaparate más se pusieron cinco vasijas de porcelana de belleza excepcional de la *dinastía Qing* (1644-1911 d. C.), para las que faltan palabras para describirlas, como un tazón hondo con base anular, en tonos amarillos con adornos de dragón y nubes verdes. En su base se cita "elaborado en el año de Yong Zheng (1678-1735) de la gran dinastía Qing". Un tazón con borde ancho, de soporte alto con dragones, nubes y gallinas celestiales en rojo sobre blanco y tapadera con pájaro celestial a manera de agarradera. Las otras tres decoradas en azules y blancos eran una alargada copa, un florero semiesférico de cuello alto y divergente y un platón con diseño de flores, dragones y nubes. Algunas de estas piezas fueron elaboradas exclusivamente para la corte imperial. Siempre de la misma dinastía, en un área de la sala predominó el vidrio en dos vitrinas. En una de ellas se puso un león dorado de bronce (25 cm de altura y 30 cm de largo) con flamas de fuego en sus patas y en la cola, situado sobre una base rectangular del mismo material, con cuatro soportes. En la otra vitrina se colocó otra figura similar. Esas esculturas eran adornos que se colocaban encima de las mesas de los nobles.

En un aparador central remetido se puso un *paisaje en tinta china sobre seda*, del pintor Qin Zuyong de la citada dinastía Qing. Este fue un pintor muy reconocido en su época. La pintura representa un paisaje de montañas con poblaciones entre ellas, humos lejanos y bosques extensos. En el centro de esta sala se colocó un basamento de madera que soportó dos bases más del mismo material, donde se situaron dos esculturas de piedra de dos discípulos de Buda. Uno de ellos tenía un dragón a su

lado. La cabeza de ambos se representó algo desproporcionada con respecto al cuerpo.

Arqueología, análisis social y futuro

Como comentario final, hay que señalar que la presentación sobre la *China Imperial: las dinastías de Xi'an* fue una buena exposición, aunque no siguiera precisamente una secuencia cronológica, sacrificada quizá en función de que el eje principal de esas exposiciones viajeras que exporta China, gira en torno a las piezas de la tumba de Qin Shi Huangdi, primer emperador y unificador de la China. El hecho de que la penumbra dominara en las salas de la exposición pudo resultar molesto para algunos visitantes. Sin embargo, las exposiciones a media luz parecen ser ahora la moda en la museografía.

La más interesante reflexión que emerge sobre la tumba de Qin Shi Huangdi es sobre el costo que representó la tumba para el pueblo oprimido por el imperio, que concentró por primera vez en la China el poder de los siete reinos que le precedieron. Qin Shi Huangdi empezó la construcción de su tumba en el mismo año de su entronización como emperador, en 221 a. C. y al morir, ésta apenas estaba lista para recibirlo. El catálogo de la exposición china reza en su página 33 "no se conoce Egipto sin haber ido a las pirámides y tampoco se conoce China sin conocer las terracotas de Qin". Retomando esas frases, pero con otro sentido, se puede afirmar que ambos ejemplos, las pirámides y la tumba de Qin, son semejantes como hechos históricos de sus respectivos tiempos. Son resultado de la concentración máxima de poder y de riqueza, en beneficio de unos cuantos; por un lado en un imperio y su emperador y por otro en un faraón y su corte, atribuyéndose ambos un carácter divino. En los dos casos, el resultado fue un pueblo sujeto y oprimido. Los incas también crearon un imperio y levantaron ciudades pétreas increíbles por la dimensión de sus componentes; ahí también se conjugaron elementos semejantes a los de la China imperial y Egipto.

La humanidad ha recorrido un largo camino para llegar a la etapa actual, dejando atrás períodos terribles por los que ha tenido que pasar, siendo uno de ellos el esclavismo en sus diversas facetas. El pasado remoto de la humanidad sin documentos escritos sólo concierne a la arqueología, que por otro lado, es una fuente de conocimiento sobre la actuación humana. Por eso y a pesar de que el hombre todavía tiene un largo camino por recorrer para encontrarse a sí mismo, la arqueología es capaz de predecir que la meta por alcanzar del género humano, como ser social, será mejor que la nuestra.

Bibliografía citada:

- COTTEREL, ARTHUR, 1983. *La Gran Tumba Imperial de China*. México: Planeta.
- WENLI, ZHANG, 2000. *China Imperial: las dinastías de Xi'an*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/ Administración Nacional del Patrimonio Cultural de la República Popular China.

Rubén Maldonado C.
Centro INAH Yucatán



El Quinto Simposio Román Piña Chan

El Proyecto Simposio Román Piña Chan

El Simposio Román Piña Chan inició en 1996, con el objetivo de realizar un homenaje al Dr. Román Piña Chan por su larga trayectoria en la arqueología mexicana. Los estudios del Dr. Román Piña Chan tienen una gran dimensión y una diversidad que contribuyeron al mejor conocimiento de las culturas prehispánicas. Los planteamientos teóricos y exploraciones arqueológicas en Tlatilco, Tlapacoya, Atoto y otros sitios del Centro de México, le permitieron aclarar las antiguas relaciones culturales de ésta región con la del Golfo de México, especialmente la olmeca.

A su vez, la interpretación científica de los datos le ayudaron a caracterizar la etapa que llamó "Preclásico" y a fijar marcadores para su periodización (*Las culturas preclásicas de la Cuenca de México*, 1955). Las investigaciones arqueológicas que realizó en Palenque, Bonampak, Jaina, Edzná, Chichén Itzá, Uxmal y otros sitios de la región maya, cuyos resultados comparó con los de sus propias investigaciones etnohistóricas relativas a Quetzalcóatl, Tula y los toltecas, lo llevaron a postular la tesis de que la difusión cultural fue del sur al centro (*Historia, arqueología y arte prehispánico*, 1972).

Al profundizar en la cultura de los olmecas, ha propuesto la hipótesis de que éstos tuvieron un ancestro que fue común a las culturas chavín del Perú y olmeca del Sur de Mesoamérica, las cuales tendrían nexos con los mixe-zoques que se extendían hacia Oaxaca y la Costa del Golfo (*Los olmecas antiguos*, 1982).

Hay que destacar sus actividades científicas y educativas en la planeación y asesoría antropológica y en la realización de museos de sitio y regionales. La divulgación de sus conocimientos a través de numerosas publicaciones, conferencias, guías y folletos ha dado a conocer las novedades de la arqueología y de la historia de México. Otras publicaciones suyas son; *Chichén Itzá: la ciudad de los brujos del agua* (1980) y *Quetzalcoatl: serpiente emplumada* (1977).

Primer Simposio “La arqueología al final del milenio: un homenaje al Dr. Román Piña Chan”

El primer Simposio “La arqueología al final del milenio”, se realizó en la Escuela Nacional de Antropología e Historia del 12 al 16 de agosto de 1996. Su organización estuvo entonces a cargo del Grupo Cultural de Estudiantes de Arqueología (1996-1999), organización que se caracterizaba por el fomento a las actividades académicas y culturales dentro de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Nace el simposio con dos objetivos:

- Tener una visión de la arqueología como una ciencia cada vez más perfilada y enfocada al conocimiento del hombre y su cultura, incluyendo aquí la influencia del sistema político en que se desarrolla.
- Realizar un homenaje a uno de los pilares de la arqueología mexicana, el Dr. Román Piña Chan.

Las mesas de este primer simposio fueron las siguientes:

- Cuatro arqueólogos contemporáneos
- Una ciencia social interdisciplinaria hacia el siglo XXI
- Los planteamientos teóricos-metodológicos en la investigación arqueológica
- Arqueología, literatura y sociedad
- Las perspectivas de la arqueología

Segundo Simposio Román Piña Chan “La arqueología al final del milenio”

El segundo simposio, celebrado del 8 al 12 de septiembre de 1997, marcó una nueva etapa en la propuesta. Como un reconocimiento permanente a la labor del Dr. Román Piña Chan, se decidió que el título principal

del simposio fuera precisamente Román Piña Chan, y que el subtítulo marcara el enfoque temático con que se iba a trabajar. Así, el segundo simposio llevó como título "Segundo Simposio Román Piña Chan: la arqueología al final del milenio".

Las mesas del segundo simposio fueron las siguientes:

- Iconografía del México antiguo
- Dinámica cultural en las sociedades prehispánicas del norte de México
- Literaturas mesoamericanas
- Paradigmas sobre el surgimiento del estado
- Cosmovisiones prehispánicas

Al igual que el anterior, también éste se realizó en las instalaciones de la ENAH. La respuesta había sido muy bien recibida en el medio arqueológico, por lo que se decidió realizar el tercero en el Museo Nacional de Antropología con el título "La arqueología: ciencia universal".

Tercer Simposio Román Piña Chan: "La arqueología: ciencia universal"

El objetivo principal del tercer simposio, que se realizó del 1º al 4 de septiembre de 1998, fue difundir la cultura del México Antiguo como patrimonio cultural de la humanidad y la arqueología como ciencia que la estudia y se encarga de preservarla, además de proponer nuevas líneas de investigación, referentes al estudio de otras culturas (del Viejo Mundo y otras áreas de América). También, fomentar la interrelación académica entre diferentes institutos y colegios, por lo que se invitó a investigadores del Colegio de México, de la Universidad Iberoamericana, de la Escuela de Conservación y Restauración del INAH, de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Las mesas fueron:

- Culturas antiguas del mundo
- Arqueología, restauración y conservación del patrimonio
- Mitologías
- Museología y la difusión de un pasado histórico
- La arqueología frente a las políticas culturales del Estado Mexicano

Como ya se indicó, la sede del evento se cambió al Museo Nacional de Antropología, donde se efectuó en el auditorio "Jaime Torres Bodet".

Cuarto Simposio Román Piña Chan:
"Arqueología mexicana, historia y esencia, siglo XX"

A partir del cuarto simposio y bajo un acuerdo con la Secretaría Técnica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, cuyo titular, el Etnlgo. Sergio Raúl Arroyo, apoyó y fomentó dicho acuerdo. El Simposio Román Piña Chan pasó a ser parte de los eventos realizados por el INAH, llevándose a cabo dentro de las actividades de la Feria del Libro de Antropología e Historia. La importancia de este acuerdo radica ante todo en los apoyos que brinda el Instituto a través de su Secretaría Técnica a la actividad académica y a la difusión de la misma. Cabe destacar que el apoyo dado por el Instituto deja ver su interés por el desarrollo de los estudiantes y por el trabajo hecho por sus investigadores.

Cuarto (1999) y Quinto (2000) Simposio llevaron como título "Arqueología mexicana, historia y esencia, siglo XX", los dos realizados en el mes de octubre dentro de la Feria del Libro de Antropología e Historia en el auditorio "Jaime Torres Bodet" del Museo Nacional de Antropología.

La temática del Cuarto Simposio Román Piña Chan, "Arqueología mexicana, historia y esencia, siglo XX" se enfocó hacia los estudios de las diferentes culturas prehispánicas que integran la nación mexicana. Las mesas de trabajo se encaminaron hacia diferentes perspectivas, desde la cultura maya, la iconografía y los mitos, hasta los nuevos enfoques científicos para el estudio de las culturas antiguas y la perspectiva de la arqueología en el nuevo milenio. También se abordó su relación con otras dependencias institucionales que hacen de la arqueología una ciencia en bienestar del patrimonio cultural mexicano en el próximo siglo XXI.

El Simposio se inauguró el 18 de octubre de 1999, a las 16:30 hrs. bajo la presidencia de la Directora General, Lic. María Teresa Franco y González Salas y duró hasta el 22 de octubre. El Dr. Román Piña Chan abrió el ciclo de conferencias magistrales con el título "Momentos", haciendo alusión a la relación del tiempo con la historia y con la historia de la arqueología mexicana, haciendo referencia a que cada momento histórico está influenciado por las condiciones que se viven en ese fragmento, desde la forma de hacer una excavación hasta la forma de ver la historia, solamente un momento, solamente un instante... una mirada a la historia de la arqueología mexicana.

Las mesas –precedidas siempre por una conferencia magistral de un arqueólogo destacado– fueron las siguientes:

- Mundo Maya
- Icono, símbolo y lenguaje prehispánico
- Culturas antiguas del altiplano mexicano
- Arqueología y ciencia a fin de siglo
- Patrimonio, desarrollo y cultura en México

Cabe destacar la última mesa “Patrimonio, desarrollo y cultura en México”, en la que participaron personalidades de la política cultural: Dr. Gerardo Estrada, Director del Instituto Nacional de Bellas Artes, Mtro. Alejandro Aura, Director del Instituto de Cultura de la Ciudad de México y Etnlgo. Sergio Raúl Arroyo, Secretario Técnico del INAH.

Entre las ponencias que se dictaron, se encuentran las siguientes:

- Marcas óseas y patrones de actividad entre los mayas prehispánicos: consideraciones bioculturales
- Los materiales arqueológicos como sistema de signos
- El Tajín en vísperas del Clásico Tardío: un ensayo sobre su iconografía
- Arqueología del Centro de México
- El formativo en Xochitecatl
- Deidades del agua, santuarios y peregrinaciones prehispánicas
- Investigaciones en Teotihuacan, última década del siglo XX
- Continuidad y cambio en la tradición religiosa del Centro de México
- Arqueología relativista: el México antiguo y los mayas
- Preclásico maya: una perspectiva desde el Candelaria

Al Cuarto Simposio Román Piña Chan se le puede considerar como un *homenaje a la arqueología mexicana*. A lo largo de cuatro ediciones se han tocado diversos temas, con el objetivo de difundir los vestigios de las culturas antiguas que precedieron la nación mexicana. Un homenaje que nos hace recapitular que verdaderamente el diálogo académico predecirá la arqueología del siglo XXI.

Quinto Simposio Román Piña Chan: “Arqueología mexicana, historia y esencia, siglo XX”

El diálogo, el intercambio de ideas y la difusión de la cultura han sido los principales objetivos que caracterizan las cinco ediciones del simposio.

En esta ocasión, "Arqueología mexicana, historia y esencia, siglo XX" tuvo como finalidad recorrer los diversos ámbitos culturales de la historia antigua de México: arte, sociedad, política, religión, costumbres.

La razón del título "Arqueología mexicana, historia y esencia, siglo XX", fue la intención de establecer una relación de continuidad con el simposio anterior: es decir, el cuarto y el quinto simposio se complementan y marcan las pautas para conformar una sola edición de publicación.

El Simposio no designa dos momentos sucesivos "pasado y presente", sino dos elementos que coexisten; por tal motivo se efectuó el ciclo de conferencias *México antiguo y literatura contemporánea*, cuyas conferencias estuvieron dictadas por prestigiados literatos. Literatura e historia enmarcaron el acto de la inspiración, y la imagen de nuestro ser. Pasado y presente se unen en la prosa narrativa de los escritores que nos llevan por la historia, por la imaginación, por los viajes infinitos que además de darnos un grato sabor intelectual, también enriquecen el corpus cultural de nuestra identidad. El Instituto Nacional de Antropología e Historia a través del Simposio, contribuye de esta forma al fomento de la lectura narrativa y científica.

La arqueología y la historia han demostrado que el rasgo fundador de la cultura mexicana es la convergencia y la inclusión de sus símbolos, una construcción que merece la participación de todos los personajes de la sociedad mexicana. El Simposio Román Piña Chan ha puesto énfasis en esta participación con el fomento a la conjugación de identidades dirigida hacia la unidad histórica de nuestro presente.

En la víspera del siglo XXI la historia de México resurge en cada una de las manifestaciones culturales de nuestra vida contemporánea, por lo cual toma un papel importante en la formación de la esencia que nos hace ser hoy un México moderno. Nuestra cultura es patrimonio nacional, y sin lugar a dudas pertenece también al patrimonio cultural de la humanidad. La historiografía del México antiguo está presente, en nuestra mirada y en nuestra memoria del futuro.

El proyecto Simposio Román Piña Chan celebró su quinta edición del 16 al 20 de octubre de 2000. Y para cerrar el V Simposio se programó la mesa "Arqueología mexicana, historia y esencia siglo XX", que se celebró el 20 de octubre, en el auditorio "Jaime Torres Bodet" del Museo Nacional de Antropología. En ella participaron la Lic. Ángeles González Gamio, el Dr. Eduardo Matos Moctezuma, el Dr. Roger Bartra y la escritora Elsa Cross; la moderación estuvo a cargo de la Lic. Ma. Teresa Franco. El objetivo principal de la mesa fue la exposición y posteriormente el diálogo entre las personalidades invitadas con respecto a la historia y la esencia que nos brinda la arqueología mexicana.

Al Simposio lo complementaron las mesas con investigadores de reconocido prestigio, la primera de ellas tuvo como título *El Arte y los artistas prehispánicos*; le siguieron las mesas *Los olmecas*; *Caos y orden en el Epiclásico* y *Mitos, rituales y objetos sagrados*.

Sinopsis del Quinto Simposio

Con la presencia de Carlos Montemayor y la mesa redonda donde participaron Beatriz de la Fuente, María Teresa Uriarte, Felipe Solís y Alfonso Arellano, inició el V Simposio Román Piña Chan.¹

Ya que la arqueología mexicana ha evolucionado de manera paralela a la realidad política y social del país, Román Piña Chan comentó en su discurso de inauguración: "Hoy que nos encontramos en las mismas condiciones, pero exacerbadas del Porfiriato, esperamos que ocurra otro cambio revolucionario. Los arqueólogos tendrán también que hacer cambios en su proceder y actitud mental".

Podríamos resumir aquí cada una de las ponencias presentadas, pero mejor esperamos su completa presentación en publicaciones próximas. Pero cabe destacar que cada una de ellas aportó nuevas ideas a los temas tratados. Por primera vez en un evento sobre arqueología y sobre estudios del México antiguo, se presentaron grandes pensadores de la cultura contemporánea mexicana; así, escritores como Carlos Montemayor, Carmen Boullosa y Hugo Hiriart nos deleitaron con sus pláticas sobre el México antiguo y la literatura. Es importante que personajes de esta calidad y pertenecientes a nuestra filosofía actual, nos ofrezcan sus opiniones acerca de estos temas.

En su conferencia magistral, Carlos Montemayor subrayó la necesidad de analizar la literatura indígena desde un punto de vista más universal, en lugar del criterio etnológico, tradicional y cerrado, que se ha aplicado durante medio siglo. Puntualizó que fenómenos culturales como la literatura en lenguas indígenas no deben ser abordados como si fueran "ínsulas primitivas, sino como realidades sociales y humanas idénticas a las de cualquier sociedad, en cualquier época y región del mundo".

En la última mesa "Arqueología mexicana, historia y esencia siglo XX", en la que participaron Roger Bartra, Ángeles González Gamio,

¹ Bajo la coordinación del Arq. Jesús Nava Rivero, contando con el apoyo de las siguientes dependencias del INAH: Secretaría Técnica (a cargo del Etnlgo. Sergio Raúl Arroyo), Subdirección de Relaciones Internacionales (a cargo del Lic. Víctor Hugo Rodríguez Aguirre), Coordinación Nacional de Difusión (a cargo de la Lic. Adriana Konzevik), Dirección de Divulgación (a cargo de la Lic. Sol Levin), Proyecto de Ferias (a cargo de la Lic. Rosa Laura Hernández).

Elsa Cross y Eduardo Matos, se habló de la literatura indígena y la arqueología, así como de los sucesos más importantes en la historia de la arqueología mexicana, sus personajes, sus corrientes, la política y sus miles de anécdotas.

Roger Bartra comentó que hay una tendencia en la arqueología mexicana que se centra más en cuidar el patrimonio que en hacer su investigación. Señaló que la arqueología se ha caracterizado por dos tendencias en México. La primera está constituida por la exaltación de los orígenes, la utilización y la manipulación de los símbolos del pasado, así como por el proceso institucional de generar una enorme burocracia que administra tanto el patrimonio histórico como el artístico, lo cual, a su juicio, genera un corporativismo cultural que entorpece su desarrollo. Por otra parte, esta obsesión de los investigadores por reconstruir la verdad histórica y la participación de especialistas multidisciplinarios, principalmente científicos de talla internacional que han contribuido al estudio de la arqueología nacional. En opinión de Bartra, "estas tendencias contradictorias siguen afectando el desenvolvimiento en la materia, y ocurre lo mismo con otras disciplinas. Es una situación compleja. Los funcionarios que están al cuidado del patrimonio se imbuyen en el trabajo científico y se convierte en un desastre".

El programa del Simposio

LUNES, 16 DE OCTUBRE

- **Inauguración**
- **Conferencia Magistral: *El México antiguo y literatura mesoamericana***
Escritor: Dr. Carlos Montemayor
- **Mesa: *El arte y los artistas prehispánicos***
Dra. Beatriz de la Fuente/Investigadora Emérita del Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM.
Dra. María Teresa Uriarte/Directora del Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM.
Mtro. Felipe Solís/Subdirector de Arqueología del Museo Nacional de Antropología-INAH.
Mtro. Alfonso Arellano/Investigador del Centro de Estudios Mayas-UNAM.

MARTES, 17 DE OCTUBRE

- **Conferencia Magistral: *El México antiguo y literatura novohispana***
Escritora: Mtra. Carmen Boullosa

- **Mesa: *Los olmecas***

Dra. Ann Cyphers/Investigadora del Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM.

Dr. Román Piña Chan/Investigador Emérito del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Mtro. Tomás Pérez/Investigador del Centro de Estudios Mayas-UNAM.

Arqlo. Olaf Jaime Riveron/Investigador de la cultura olmeca.

MIÉRCOLES, 18 DE OCTUBRE

- **Conferencia Magistral: *El México antiguo y literatura contemporánea***

Escritor: Mtro. Hugo Hiriart

- **Mesa: *Caos y orden en el Epiclásico***

Dra. Linda Manzanilla/Directora del Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM.

Mtro. Norberto González Crespo/Director de la Dirección de Investigación y Conservación del Patrimonio Arqueológico-INAH.

Dra. Yoko Sugiura/Investigadora del Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM.

Dr. Enrique Nalda/Director del Proyecto Arqueológico Kohunlich-INAH.

JUEVES, 19 DE OCTUBRE

- **Conferencia Magistral: *El México antiguo y literatura contemporánea***

Escritor: Mtra. Guadalupe Loaeza Tovar

- **Mesa: *Mitos, rituales y objetos sagrados***

Mtra. Marta Iliá Najera/Investigadora del Centro de Estudios Mayas-UNAM.

Mtro. Rubén Cabrera/Investigador de la Zona Arqueológica de Teotihuacan-INAH.

Dra. Yólotl González/Investigadora de la Dirección de Estudios en Antropología Social-INAH.

Dra. Beatriz Barba de Piña Chan/Investigadora de la Dirección de Estudios en Antropología Social-INAH.

VIERNES, 20 DE OCTUBRE

- **Mesa: *Diálogo entre personalidades de la cultura, con el tema "Arqueología mexicana, historia y esencia siglo XX"***

Lic. Ángeles González Gamio

Dr. Eduardo Matos Moctezuma

Dr. Roger Bartra

Mtra. Elsa Cross

Moderadora: Lic. Ma. Teresa Franco y González Sala

Aspectos de la organización del Simposio

La Coordinación Académica propone el programa, los invitados y el presupuesto general, basándose en los siguientes criterios: prestigio científico, aportación académica, impacto antropológico, impacto cultural y viabilidad presupuestal. Las propuestas son analizadas y discutidas entre la Secretaría Técnica, la Coordinación Académica y la Subdirección de Relaciones Internacionales, para tomar los acuerdos y las medidas pertinentes en los objetivos y los principales puntos del desarrollo del Simposio.

La Coordinación Nacional de Difusión, la Dirección Nacional de Divulgación y el Proyecto de Ferias, en conjunción con la Coordinación Académica, revisan los pormenores de la difusión, la logística y del material que se proporcionaría a los académicos invitados y al público asistente, así como los reconocimientos de participación y asistencia.

Relación institucional

El Proyecto Simposio Román Piña Chan cumple con uno de los deberes de toda institución, ya sea gubernamental o de investigación, o sea, la estrecha cooperación entre las diferentes direcciones, subdirecciones y coordinaciones. El trabajo institucional marca la capacidad organizativa y la capacidad de convocatoria de cualquier evento realizado por el Instituto. Así, la prueba está que gracias a la cooperación entre la Subdirección de Relaciones Internacionales, la Coordinación Nacional de Difusión, la Dirección de Divulgación y el Proyecto de Ferias, se pudo concentrar toda la organización y la información que emanaba del Simposio. Esta participación le da al proyecto una imagen de carácter institucional y, sobre todo, de una gran responsabilidad organizativa.

Como parte de los objetivos institucionales, el Simposio requirió de una donación de 200 números de la *Revista de Arqueología*, editada por nuestro Instituto y dirigida por la Coordinación Nacional de Arqueología. El objetivo fue proporcionar información de los trabajos e investigaciones realizadas por los investigadores del INAH, así como el fomento de la lectura científica. A los asistentes se les dieron dos revistas (números 21 y 22), al inscribirse el día de la inauguración de este evento.

Con el objetivo de dar un agradecimiento simbólico a los investigadores que participaron en las mesas de trabajo, se solicitó una donación de

tres títulos de la colección científica del INAH. Con esto nuevamente se realiza un trabajo institucional que enriquece las labores de cada una de las dependencias y la labor llevada a cabo por el Instituto. La gestión de la donación se realizó con la Subdirección de Fomento de la Coordinación Nacional de Control de promoción de Bienes y Servicios.

Para disminuir los gastos que se realizaron por la preparación y difusión de un evento, acudimos a esta área de la ENAH, para solicitarle su apoyo en la impresión de los carteles del Simposio; la Subdirección de Extensión Académica accedió a prestar el servicio de serigrafía y la Coordinación Nacional de Difusión organizó los diseños y el negativo.

Impacto

El Simposio Román Piña Chan ha generado una gran respuesta por parte de las personas que participan en el encuentro. Los investigadores se congratulan por su participación y con un gran ánimo presentan sus avances en las investigaciones que realizan. Sin duda alguna, para los investigadores el participar en el Simposio Román Piña Chan significa un reconocimiento a su trabajo académico, además que ven en él, la posibilidad de difundir su quehacer científico.

La asistencia al Simposio Román Piña Chan se caracteriza por ser heterogénea, es decir, asisten tanto investigadores, como estudiantes y público en general. Los asistentes encuentran exposiciones que enriquecen sus estudios universitarios. Los objetivos marcados en este sentido se cumplieron por completo: a los primeros simposios asistía una media de 300 personas por día; en el cuarto y el quinto simposio, el promedio era de 380 personas por día, lo que refleja la importancia del evento para el medio antropológico.

Los medios de comunicación difundieron el Simposio Román Piña Chan como uno de los mejores e importantes eventos dentro de las actividades culturales y científicas del Instituto. Se refleja en la cobertura de los noticieros culturales del Canal 22, que desde el primer simposio hasta el quinto siempre cubrieron el evento. Las notas periodísticas de *La Jornada*, *Excelsior*, *Universal*, *Reforma*, *UnomásUno*, le dieron al Simposio la imagen de un evento con nuevas propuestas, con un gran sentido académico y con mucha coherencia cultural.

Publicación

El Proyecto Simposio Román Piña Chan tiene entre sus objetivos la publicación de las ponencias presentadas. Se están preparando dos publi-

caciones. La primera reúne las mejores ponencias de los tres primeros simposios bajo el título *Antología del pasado: una mirada a la memoria del futuro*. Cabe resaltar que se pretende tomar en cuenta el contexto de las ponencias; por ello también el título que no es, como suele ser, idéntico al nombre del evento. Nos parece que esta nueva propuesta da una mejor forma a la publicación. El otro volumen estará integrado por materiales del cuarto y quinto simposio y llevará como título *Arqueología mexicana: historia y esencia, siglo XX*. Aquí reuniremos las ponencias de mayor valor académico de los investigadores, escritores y funcionarios que participaron en las diferentes mesas, de igual forma se concentrarán las ponencias con mayor valor académico. Esperamos que las dos publicaciones salgan en el 2001.

Bibliografía citada:

- PIÑA CHAN, ROMÁN, 1955. *Las culturas preclásicas de la cuenca de México*. México: FCE, 115 p.
- _____, 1972. *Historia, arqueología y arte pre-hispánico*. México: FCE (Serie Sección de Obras de Antropología), 215 p.
- _____, 1977. *Quetzalcóatl: serpiente emplumada*. México: FCE (Serie Sección de Obras de Antropología), 78 p.
- _____, 1980. *Chichén Itzá: la ciudad de los brujos del agua*. México: FCE (Serie Sección de Obras de Antropología), 156 p.
- _____, 1982. *Los olmecas antiguos* (prólogo de Leandro Rovirosa Wade). México: Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 280 p.

Jesús Nava Rivero
Coordinador Académico del Proyecto Simposio Román Piña Chan
Secretaría Técnica-INAH



X Encuentro Internacional de los Investigadores de la Cultura Maya

La Universidad Autónoma de Campeche continúa reuniendo anualmente a buen número de estudiosos del mundo maya. Del 14 al 17 de noviembre de 2000 tuvo lugar, por décima ocasión, un valioso e interesante

evento en el que se presentaron y comentaron los avances recientes de investigación de la cultura maya.

En el X Encuentro se rindió homenaje al arqueólogo Ray T. Matheny por su trayectoria académica e importantes contribuciones. Matheny (Brigham Young University, Provo, Utah) dictó la conferencia de apertura intitulada "El Aguacatal: un centro importante del Clásico Tardío", en la que presentó un resumen de las excavaciones realizadas en ese sitio de la península de Yucatán hace más de 50 años. Actualmente reúne información con miras a la publicación final de los trabajos realizados a través del tiempo en esa ciudad maya.

Las ponencias del primera día: arqueología

Los tres días siguientes, la Sala Justo Sierra Méndez fue escenario de múltiples exposiciones, en especial de arqueólogos, pero también por parte de antropólogos físicos, epigrafistas y otros especialistas. El miércoles 15 Beatriz Quintal S. y Luis Pantoja D. (Centro INAH Yucatán) nos hablaron de "Acanceh, un sitio inmerso entre el pasado y el presente". Dieron cuenta de los avances de investigación en la zona arqueológica de Acanceh, Yucatán, pero además informaron que, a principios de noviembre, lamentablemente los juegos pirotécnicos de una festividad religiosa incendiaron la techumbre de palma de huano que cubría a los mascarones de estuco modelado de la pirámide principal. En breve se instalará una nueva protección.

Por su parte, Alfredo Barrera R. y un equipo de arqueólogos (Centro INAH Yucatán) presentaron los resultados de las "Exploraciones en el sitio arqueológico de Culubá". Con sus propias variantes, ese asentamiento del oriente yucateco presenta arquitectura de la última fase Puuc denominada Uxmal Tardío. Los inmuebles de Culubá también permiten efectuar comparaciones con Chichén Itzá y, en siglos posteriores, con el llamado estilo Costa Oriental. La consolidación de urgencia aplicada a sus edificios y la remoción de escombros hoy permite conservar y apreciar mejor los vestigios del lugar.

Heber Ojeda M. y Adriana Sánchez L. (Centro INAH Campeche) expusieron los hallazgos por ellos documentados en los "Trabajos recientes en Acanmul, Campeche". Ese sitio prehispánico se localiza a poca distancia al noreste de la ciudad de Campeche, cuenta con arquitectura Puuc; un programa de protección de su patrimonio financiado por el gobierno estatal ha permitido iniciar las labores de excavación y consolidación.

Los arqueólogos Vicente Suárez A. y Fernando Rocha S. (Centro INAH Campeche) se refirieron al "Proyecto arqueológico Cerro de los Muertos:

temporada 1999-2000". Informaron sobre las evidencias de ocupación humana (que comienzan en el Preclásico Tardío y finalizan en el Postclásico Tardío), la importancia del sitio en relación con el Río Candelaria como ruta de intercambio y el resultado de los trabajos de consolidación en los inmuebles mayas.

"La temporada 2000 del Proyecto Edzná", de Antonio Benavides C. (Centro INAH Campeche) presentó un resumen de las intervenciones arqueológicas recientes: excavación y consolidación del costado oriental del Edificio de los Cinco Pisos, sobre la Gran Acrópolis, exploraciones en el sector este del complejo arquitectónico de la Vieja Hechicera y comienzo de las excavaciones en la Estructura 512, un edificio que recuerda a los de Chichén Itzá, sin que ello implique difusión, sino contemporaneidad.

El patrimonio arqueológico del famoso sitio del Cenote Sagrado fue luego mostrado por José Osorio L y Eduardo Pérez H. (Centro INAH Yucatán) mediante la ponencia "Arquitectura y cerámica del Clásico Tardío en Chichén Itzá". De manera similar, Peter Schmidt (Centro INAH Yucatán) dio a conocer "Nuevas páginas para la historia de Chichén Itzá: los relieves de la Galería de los Monos y otros edificios de Chichén Viejo". Otra importante contribución vinculada con esos temas fue aportada por Alexander Voss (Universidad de Bonn) al referirse a "Los itzáes en Chichén Itzá: datos epigráficos".

La arqueología del oriente yucateco incluyó a Ekbalam, relevante capital regional estudiada por Leticia Vargas de la Peña y Víctor Castillo B. (Centro INAH Yucatán), quienes brindaron un resumen de los hallazgos en "El mausoleo de Ukit Kan Lek Tok", gobernante del sitio durante el Clásico Tardío (600-900 d. C.). La cámara mortuoria fue localizada en el cuarto nivel de la acrópolis y contenía un rico ajuar funerario en el que se incluyen vasijas de alabastro y de cerámica, objetos de jade, metal, concha y caracol finamente trabajados. Como indispensable complemento a la información anterior, contamos también con la participación de Alfonso Lacadena García-Gallo (Universidad de Madrid), cuyo trabajo versó sobre el desciframiento de las inscripciones jeroglíficas: "Ukit Kan Lek Tok: Rey de Ekbalam".

Las "Últimas intervenciones de investigación y restauración en Dzibilchaltún: temporadas 1998-2000" fue el tema desarrollado por Rubén Maldonado y Ángel Góngora (Centro INAH Yucatán) para hablarnos de ese importante sitio a pocos kilómetros al norte de Mérida. Otras dos conferencias redondearon la presentación de labores arqueológicas en el lugar: "Una reocupación en la Plaza Sur de Dzibilchaltún", a cargo de Gloria Santiago L. y Maribel Gamboa A. (Centro INAH Yucatán),

y "Contextos arquitectónicos y funerarios asociados a los sacbeob 2 y 5 de Dzibilchaltún", trabajo elaborado por Mario Coyoc R. y Alejandro Uriarte (Centro INAH Yucatán).

Por lo que toca a la zona arqueológica de Mayapán, Carlos Peraza L., Pedro Delgado K. y Bárbara Escamilla O. (Centro INAH Yucatán) contribuyeron con "Descubrimientos recientes en Mayapán, Yucatán". Elaboraron un resumen de las temporadas de campo de 1996 a 2000, años en los que se intervinieron 67 inmuebles al tiempo que se realizó el hallazgo de pinturas murales y diversos elementos de estuco modelado. El trabajo arqueológico brinda valiosa información sobre la sociedad maya precolombina para los años 1100-1440 de nuestra era.

Los instrumentos mayas de piedra tallada y pulida también han sido objeto de estudio sistemático. De aquí la ponencia "Estudio preliminar de las herramientas de pedernal procedentes de Calakmul, a través de técnicas analíticas" avalada por Manuel Espinosa P., Ventura Rodríguez L. (INEN-UNAM), Rosario Domínguez C. y William Folan (UAC) y Heajoo Chung (IIA-UNAM). Otra contribución similar fue la de Carlos Brokmann (SAGAR) referente a "La sociedad de Yaxchilán a través de su lítica", si bien ésta última trata fundamentalmente de los artefactos de obsidiana. Aquí es pertinente señalar la reciente aparición del libro *Tipología y análisis de la obsidiana de Yaxchilán, Chiapas*, escrito por Brokmann y publicado en 2000 por el INAH como el número 422 de la Colección Científica.

Las investigaciones recientes en la ciudad de Palenque también tuvieron un espacio en el encuentro a través de la ponencia "Proyecto Grupo de las Cruces", de Alfonso Morales C. (Pre-Columbian Art Research Institute, San Francisco/Centro INAH Chiapas), quien efectuó un resumen de los últimos hallazgos en dicho grupo arquitectónico localizado en el extremo sureste del corazón del sitio. Sobresalen las representaciones esculpidas en amplios paneles así como en estuco modelado, mismas que acompañan numerosos textos jeroglíficos recientemente registrados.

Gustavo Martínez H. (Parque Nacional Tikal, Guatemala) habló del "Manejo integrado de los recursos culturales y naturales en el Parque Nacional Tikal". La conservación de ambos factores ha sido el eje del éxito en el manejo sustentable del parque. La labor conjunta de un equipo de especialistas ha permitido equilibrar el desarrollo de flora y fauna al tiempo que se brinda mantenimiento a los espacios abiertos al público y continúan las investigaciones arqueológicas.

En cuanto al sur de Quintana Roo, Enrique Nalda (Centro INAH Quintana Roo) preparó la ponencia "Kohunlich: arquitectura y poder", resumiendo los descubrimientos y los temas aún por abordarse para

conocer mejor esa ciudad maya en la que se conjugan las construcciones Petén y Río Bec. Las imágenes aéreas permitieron apreciar la complejidad de los sectores habitacionales hasta ahora explorados en el centro y en los alrededores del asentamiento prehispánico.

A título personal y enmarcándose fuera de cualquier institución, Florentino García Cruz estudió el "Fenómeno arqueoastronómico de Kankí, Campeche". Sus observaciones en ese sitio ubicado a 15 kilómetros al sureste de Tenabo le han permitido documentar el paso de la luz solar a través de una crestería calada a principios de mayo y a mediados de agosto. El comienzo de las lluvias en las primeras fechas coincide con la tradición oral; falta explicar la segunda serie de observaciones.

La noche del miércoles 15 culminó con el trabajo de Mercedes de la Garza C. (Museo Nacional de Antropología), leído por Carmen Valverde y titulado "Los espacios sagrados de los antiguos mayas", interesante disertación sobre los templos y su construcción en la cima de los basamentos piramidales y el simbolismo de ambos tipos de inmueble a través de los cuales se efectuaba la comunicación entre los hombres y el ámbito sagrado. Dichos lugares también hacían las veces de "centros del mundo" y permitían revivir el tiempo divino de los orígenes y revitalizar el cosmos de manera periódica.

Segundo día: historia y arqueología

Los historiadores se congregaron especialmente el jueves 16 por la mañana. El primer turno fue para Tomás Arnábar Gunam (UAC) con el tema "El cacicazgo de Champotón en el siglo XVI", donde se presentó la variada documentación de fuentes que permite estudiar esa región campechana hasta ahora sólo conocida en aspectos muy generales pero que atesora buena cantidad de información aún por procesar y comparar con otras regiones de la península.

A continuación, Luis Millet C. (Centro INAH Yucatán) dedicó su intervención a un elemento poco atendido por arquitectos e historiadores, pero parte importante de la fisonomía urbana de la ciudad capital: "Los miradores de Campeche". Diapositivas, levantamientos y plantas de siete construcciones erigidas sobre segundas plantas facilitaban a empresarios y navieros del siglo XVIII avizorar las embarcaciones que salían y arribaban al puerto. Urge un programa de conservación y mantenimiento que además rescate el buen trabajo de la madera en el mobiliario y los complementos arquitectónicos.

Jorge Victoria (Universidad de Valencia, España) se refirió a "La práctica del contrabando como mecanismo de supervivencia de los mayas

coloniales en la península de Yucatán". La fuerza de trabajo india fue empleada como cargadores y arrieros para la introducción y distribución ilegal de abundante mercancía desde varios puntos costeros hacia el interior peninsular, beneficiando a las comunidades involucradas y creando secretas alianzas entre autoridades españolas y caciques indígenas.

Por su parte, Nelson Reed (San Luis Missouri) practicó el castellano dando lectura a su contribución referente a "La Batalla de la Bahía de Campeche y sus consecuencias internacionales". Abordó un período poco conocido y mucho menos investigado de mediados del siglo pasado en el que la insurrección indígena de la Guerra de Castas mantuvo relaciones con diplomáticos y militares norteamericanos involucrados en el conflicto.

El ambiente marino continuó presente en la aportación de Rafael Burgos V. (Centro INAH Yucatán) y Anthony P. Andrews (Universidad de Sarasota, Florida) dedicado a documentar la importancia, los detalles específicos del asentamiento y el deterioro sufrido en los últimos años por "El Real de Salinas: un puerto histórico salinero de Campeche". No obstante, el lugar constituye importante fuente de información arqueológica para efectuar investigaciones más profundas.

Francesc Ligorred P. (Barcelona, España) contribuyó al X Encuentro con "Notas de etnolingüística maya colonial: de evangelización y de liberación". Para ello consultó diversas fuentes históricas virreinales que muestran algunos aspectos etnológicos de los contactos entre mayas y españoles a partir del proceso de conquista e implantación de una nueva religión a mediados del siglo XVI.

Los escritos coloniales también fueron analizados por Hans Juergen Kremer (Universidad de Bonn, Alemania) en su trabajo "La pequeña bajada a Yucatán de Bernardo de Lizana de 1631". Aprovechando los hallazgos recientes en varias exploraciones arqueológicas y las nuevas lecturas de inscripciones jeroglíficas, integra la información de las fuentes escritas para proporcionar un mejor panorama de esa migración maya ocurrida en tiempos prehispánicos en la porción oriental de la península yucateca.

Michael P. Smyth (Rollins College, Florida) continúa creyendo, sin contar con suficiente evidencia, en la "influencia teotihuacana" supuestamente presente en el pequeño sitio Puuc denominado Chac II. Es deseable que el investigador norteamericano contara con mayor información antes de plantear bosquejos generales de Chac II en relación con el mundo maya y, en otra perspectiva mayor, en el contexto mesoamericano.

Concepción Hernández (Centro INAH Yucatán) nos condujo a otro sitio yucateco con su ponencia "Trabajos de salvamento en Cauce, Yucatán". Las labores técnicas de exploración y registro permitieron documentar información cerámica, lítica y arquitectónica que complementa nuestro conocimiento de la zona y facilitará su interpretación global.

Nos trasladamos luego nuevamente a Campeche, donde Sylviane Boucher y Sara Dzul (Centro INAH Yucatán) explicaron sus hallazgos, relaciones y comentarios acerca de "La secuencia constructiva y cerámica de la Estructura I, Plaza B, del grupo central de Balamkú, Campeche". Con ello ataron varios cabos sueltos en la adecuada interpretación de tan importante inmueble cuya subestructura exhibe un importante e interesante friso con personajes antropomorfos y zoomorfos logrados en estuco modelado.

El turno siguiente fue para un equipo interdisciplinario encabezado por Karina Osnaya C. y Gustavo Coronel S. (ENAH y UADY, respectivamente), quienes se refirieron a las "Prácticas funerarias e idiosincrasia en la ciudad colonial de Campeche". Nos enteramos así de los resultados de la excavación, limpieza y restauración de 160 entierros originalmente depositados bajo una capilla y su atrio durante los siglos XVI y XVII bajo un sector de lo que hoy es el parque principal de la capital campechana.

Interesante complemento de la contribución anterior fue el trabajo de Vera Tiesler B. y Pilar Zabala A. (UADY) denominado "Reflexiones sobre la composición poblacional, el estado de salud y las condiciones de vida vigentes en la ciudad de Campeche durante los siglos XVI y XVII". El análisis de los restos óseos permitió interpretar la composición de la población colonial allá inhumada, así como sugerir algunos aspectos demográficos y bioculturales.

Prosiguiendo en el ámbito de la antropología física, Samuel Tejeda V., Vera Tiesler B., William Folan y Mario Coyoc R. (ININ, UADY, UAC, respectivamente) nos hablaron de la "Alimentación y condiciones de vida en Calakmul, Campeche". Para ello se refirieron al análisis de elementos traza en 18 muestras óseas humanas procedentes del sitio. Los resultados moleculares fueron comparados con los datos osteológicos macroscópicos y los ajuares funerarios asociados. Este proceso ha generado interpretaciones de la paleodieta local y del estilo de vida en el corazón de la antigua urbe maya.

Dos estudios arqueológicos de carácter regional cerraron la noche del jueves. Primero con el "Reconocimiento de los sitios arqueológicos de Oxpeul, Laberinto, Pared de los Reyes, San Felipe, Flor de Cacao y Uxul en el Petén campechano", contribución conjunta de William Folan, Abel Morales, Raymundo González, Linda Florey y Rosario

Domínguez C. (UAC). La segunda ponencia sobre el tema fue elaborada por Fred Valdez (Universidad de Texas, Austin) y estuvo dedicada a los "Estudios de patrón de asentamiento en el noroeste de Belice: implicaciones geopolíticas regionales". Tras una década de estudios hoy parece claro que los patrones de asentamiento entre los sitios y al interior de los sitios; las preferencias de habitación y la adaptación de las antiguas comunidades fueron motivadas por diversos factores económicos y políticos, pero también por aspectos específicos de la geografía física.

El tercer día: historia antigua, arte y relaciones sociedad-medio ambiente

El último día del X Encuentro comenzó con un trabajo de Fernando Cortés B. (Centro INAH Quintana Roo), quien además de presentar evidencias arqueológicas, denunció actividades ilegales. "Tziminkax, Sombras: ciudad del esplendor maya, privilegio de saqueadores" es un texto que documenta el enorme daño causado al patrimonio cultural del sur de Quintana Roo y los resultados de los esfuerzos institucionales por rescatar las fragmentadas e incompletas evidencias de la historia antigua.

Por su parte, José Huchim H. y César García Ayala (Centro INAH Yucatán) resumieron las acciones emprendidas en pro de la salvaguarda de un relevante inmueble monumental mundialmente famoso: "Intervenciones de conservación en El Adivino de Uxmal." Los trabajos de limpieza, desescombros y restauración del edificio comenzaron a mediados del siglo pasado y paulatinamente han ido incorporando los puntos de vista y la participación de más especialistas.

En la costa campechana también recibió atención la afamada isla de Jaina. En esta ocasión tocó el turno a Alma Martínez Dávila (Centro INAH Campeche) con el análisis e interpretación de los materiales líticos (básicamente desechos de talla, puntas de proyectil y cuchillos) y cerámicos derivados de "Ak Na: una unidad habitacional en la Isla de Jaina" cercana al grupo arquitectónico Zacpool y fechada en el Clásico Terminal (900-1000 de nuestra era).

A continuación, el enfoque artístico de Carol Miller buscó entender y/o explicar los supuestos misterios y enigmas de la civilización maya bajo la óptica de varias regiones asiáticas. "La relación entre China y los mayas" es un texto con amplia licencia, liberado de distancias cronológicas y físicas, que invita a la reflexión y la apreciación del arte.

Los lectores de escrituras desaparecidas continuaron la jornada con "Una estela preclásica del Valle del Río Belice", contribución de Jaime Awe (Departamento de Arqueología, Belice). Después, del otro lado del mundo maya, Marc Uwe Zender, Ricardo Armijo T. y Judith Ga-

llegos G. (Universidad de Calgary, Canadá y Centro INAH Tabasco, respectivamente) compartieron sus análisis de la escritura jeroglífica maya hablándonos de la "Vida y obra de Ah Pakal Tan, un sacerdote del siglo VIII en Comalcalco, Tabasco."

El estudio de los manuscritos indígenas fue retomado por Mauricio Rosas Kifuri (UAC) para referirse a "Un texto paralelo en los códices de Dresde y de Madrid", interesante analogía presente en ambos documentos mayas. El turno siguiente fue para una breve presentación de Sophia Pincemin (UAC) intitulada "¿Gesto de sumisión?: una reevaluación" y relacionada con la postura del brazo y la mano sobre el pecho en varias representaciones de vasijas policromas.

Silvia Salgado (Universidad Politécnica de Nicaragua) nos trasladó a una región de la frontera sur del mundo maya con su estudio sobre "La interacción de las poblaciones precolombinas del Pacífico de Nicaragua con poblaciones mesoamericanas." Las investigaciones recientes sugieren que las sociedades nicaragüenses mantuvieron relaciones con Mesoamérica desde el Preclásico. Se ha discutido temas como la presencia de cerámica y lítica importada, la transferencia de tecnología relacionada con tales implementos y los nexos iconográficos, pero también se ha planteado la relevancia de los conocimientos y los artefactos para algunos grupos sociales que controlaron aspectos políticos y económicos.

En otro orden de ideas, Irwin Rovner (Universidad de Carolina del Norte) insistió en la relevancia de coleccionar y analizar las evidencias microscópicas de la flora antigua a través de su ponencia "¿Fitolitos? ¡Por qué no! Aplicaciones en investigaciones de la etnobotánica y ecología de la cultura maya prehispánica". No obstante su importancia, desde hace varias décadas este enfoque no se ha desarrollado con amplitud y pocos son los especialistas a ello dedicados.

La última contribución del foro académico fue "Las grandes sequías mayas: agua, vida y muerte", de Richardson B. Gill, quien insistió en el gran efecto causado por la prolongación de condiciones meteorológicas adversas. Sin caer en el catastrofismo de una determinación ambiental y considerando otros factores (económicos, políticos, religiosos, etc.) como parte de las transformaciones de la sociedad, el autor plantea que el desarrollo de la civilización maya en buena parte coincide con fuertes fenómenos climáticos identificados en estudios de paleoclima. Cabe comentar que la ponencia de Gill sólo tocó algunos puntos de su libro publicado en Texas, en 2000, y con igual título *The Great Maya droughts: water, life and death*.

Antonio Benavides C.
Centro INAH Campeche



Reunión Internacional sobre Patrimonio Cultural del Sindicato de Académicos del INAH

En el pleno de delegados de la Delegación D-II-IA-I, de la sección 10 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, que agrupa a los investigadores y profesores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), celebrado en el mes de julio de 2000, se discutió la necesidad de celebrar un encuentro sobre patrimonio cultural en donde se discutieran las perspectivas para la defensa del patrimonio y de nuestra fuente de trabajo en vista de la nueva situación política que vive el país. Se acordó que esta reunión tuviera un carácter internacional para compartir experiencias con conocedores del patrimonio de otros países y que sirviera, a la vez, como marco para la discusión de un documento, producto de las opiniones y experiencias de los investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia presentadas en foros anteriores y que tuviera el propósito de lograr un consenso sobre la forma en que se reconoce el patrimonio cultural, la legislación que lo protege, así como las perspectivas de trabajo en el INAH y sus vínculos con otros niveles de gobierno estatal y municipal y con grupos sociales interesados en la preservación del patrimonio cultural. Esta reunión serviría también para medir la fuerza de interlocución que mantenía el sindicato con otros actores interesados en el destino y uso del patrimonio cultural y del INAH, así como la respuesta, interesada o desinteresada, al interior del instituto.

Si bien se consideró en el pleno que por el corto tiempo (tres meses) de que disponíamos para preparar, la reunión era precipitada y no se garantizaba una participación concurrida, además de disponer de pocos recursos, se siguió adelante. Las reuniones de discusión para elaborar el documento se celebraron semanalmente, todos los lunes, en el local sindical; las de la comisión de organización, los jueves y viernes.

Durante estos tres meses se organizó un reconocimiento a la labor del doctor Julio César Olivé, enviando invitaciones personalizadas a cada uno de los investigadores (721). El acto estuvo concurrido y se contó con la presencia del maestro. También se avanzó en la corrección del texto sobre la memoria de los trabajos de la reunión Antropología, Historia, Patrimonio y Sociedad del año anterior (1999), coordinado por Eduardo Corona. Desafortunadamente, la tardanza en la compilación de todo el material no permitió que se presentara la publicación editada en el marco de esta reunión internacional, como fue el plan aprobado por el pleno.

Finalmente, consideramos que esta reunión, que se llevó a cabo del 15 al 17 de noviembre de 2000 en la Casa de la Primera Imprenta, en el Museo José Luis Cuevas, en el auditorio del Templo Mayor y en el auditorio del Museo de las Culturas fue un paso necesario que dio la delegación en el camino hacia el planteamiento de la unificación de criterios para normar la legislación del patrimonio, la reorganización administrativa del INAH y la articulación hacia otros niveles de gobierno y actores sociales, especialmente como vía de expresión de las preocupaciones político-académicas de los investigadores del INAH.

Logros:

- a. El documento central fue aceptado por quienes asistieron a su discusión como base para lograr un consenso entre la comunidad del INAH sobre el patrimonio cultural, su legislación y reglamentos en el interior del INAH. Este documento ha sido publicado con el título *Política cultural y patrimonio: documento de discusión colectiva*, en la serie "Patrimonio".
- b. Ofrecer en nuestro evento un espacio de reflexión a los representantes de las comisiones de cultura de las cámaras de Diputados y Senadores, así como personalidades del equipo de transición. El interés mostrado por parte de estos legisladores de conocer nuestros documentos y opiniones abre la posibilidad de que los investigadores del INAH seamos interlocutores reconocidos en las cuestiones sobre patrimonio.
- c. Confrontar y compartir experiencias con especialistas de otros países, que nos permiten avanzar en la construcción de relaciones internacionales solidarias para la protección del patrimonio cultural. Mismo que impulsa el establecimiento de una red internacional formada por académicos y organizaciones sociales para información y defensa del patrimonio cultural de México y de otros países, principalmente en el área americana.
- d. Comprobar mediante las reflexiones de los participantes que el destino del patrimonio descansa en la interacción social que involucra principalmente a las instituciones públicas del Estado y los diversos grupos sociales.
- e. Compartir con la mayoría de los asistentes que el futuro de nuestra acción como investigadores del INAH es la articulación de nuestro trabajo tanto al interior de la institución, entre áreas afines, como al exterior de la misma, con otros centros de investigación,

con diferentes niveles de gobierno (a través de las herramientas legales) y, especialmente, con la base social.

- f. Conocer nuestras limitaciones tanto como comunidad académica como sindicato para celebrar este tipo de eventos; ello nos permitirá superar deficiencias y mejorar en futuras reuniones académicas.

Mecánica de la reunión:

- a. Se presentó a discusión el documento central, escrito por la comisión nombrada en el pleno de delegados de agosto de 2000, el cual previamente había circulado entre los investigadores del INAH (Velasco Ávila y otros 2000).
- b. Se reunieron 65 ponencias que se distribuyeron en las cinco mesas que se señalan en la convocatoria; las relatorías de cada una de ellas se anexan al presente informe. .
- c. La tercera parte de estos trabajos correspondieron a investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Universidad de las Américas (UDLA), del Instituto Nacional Indigenista (INI) y del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), de la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM), así como a legisladores de la Comisión de Cultura de la Cámara de Senadores y a diputados y ex-legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), personalidades del equipo de transición, del Colegio Mexicano de Antropólogos, del Gobierno del Distrito Federal y de grupos sociales interesados en la defensa del patrimonio.
- d. Otra parte importante fueron las contribuciones de compañeros de Baja California Sur, Chihuahua, Sonora, Zacatecas, Nayarit, Jalisco, Colima, Querétaro, Guanajuato, Estado de México, Veracruz, Oaxaca, Yucatán y Quintana Roo.
- e. También se presentaron trabajos de maestros de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) de Chihuahua y de México y del Consejo Técnico.
- f. De los centros de trabajo de la ciudad de México participaron compañeros de las direcciones de Etnología y Antropología Social, Investigaciones Históricas, Antropología Física, Lingüística, Etnohistoria, Arqueología, DICPA y Salvamento Arqueológico, de la Coordinación de Monumentos Históricos, Coordinación de Restauración, Biblioteca Central, Secretaría Técnica, Coordinación

- de Antropología, de la Sección de Etnografía del Museo Nacional y, por último, una ponencia por parte del Comité Ejecutivo de la Delegación y otra del Seminario sobre Patrimonio Cultural.
- g. La participación de seis ponentes que presentaron experiencias y propuestas sobre patrimonio cultural que se manejan en Guatemala (UNAM), Nicaragua (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua), Argentina (Universidad Nacional de Córdoba y la ONG Foros de Opinión), Arizona (Nación Tohomo O'Odha, Enlace de Recursos Culturales) y Francia (Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos). Por el contenido de los trabajos, se logró abordar adecuadamente los cinco temas propuestos.¹
- h. Las cinco mesas de trabajo fueron:
- 1) Patrimonio y política cultural
 - 2) Legislación sobre patrimonio cultural
 - 3) Instituciones culturales y política educativa
 - 4) Diversidad regional, actores sociales y patrimonio
 - 5) Talleres de propuestas sociales sobre patrimonio
- i. El Comité Organizador del evento estuvo formado por: María Irma López Razgado (Centro INAH-Colima), Ana María Crespo (Centro INAH-Querétaro), Cuauhtémoc Velasco Ávila (DEH-INAH) y Edgar Omar Gutiérrez López (DEH-INAH).

Relatoría y comentarios:

La mesa hizo la presentación del ensayo, enfatizando su papel en la búsqueda de una visión de conjunto de los académicos del INAH en torno a

¹ Agradecimientos:

a. La organización de esta reunión pudo salir adelante gracias al apoyo de Carlos García Mora, por enviar los documentos a través de internet; a Irene Vázquez, quien proporcionó la lista de los medios de TV y radio y sus respectivos faxes, así como la invitación a la Banda Monte Albán para la inauguración del acto; a Iván Franco por los boletines de prensa, informados y puntuales; a Agripina García, quien distribuyó invitaciones, carteles y papelería en los centros de trabajo cercanos al Museo Nacional de las Culturas y ayudó a conseguir el auditorio y el equipo; a Amalia Attolini, través de quien se enteraron de la reunión numerosas personalidades; al equipo de grabación de las sesiones.

b. A Álvaro Brizuela, Gladys Casimir, Brigitte Faugere, Elisa Villalpando, Rodolfo Coronado y Luis Felipe Bate, por ayudarnos en la invitación a investigadores extranjeros.

c. A los profesores que dirigieron las mesas y se hicieron cargo de las relatorías: María Rosa Avilés, Rodolfo Coronado, María Elena Morales, Rosa María Garza Marcué, Martha Patricia Hernández, Hilda Iparraguirre, Beatriz Cervantes, Ana María Álvarez, Ivonne Schoenleber, Antonio Machuca, Luz María Flores y José Antonio Contreras.

d. Al Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM por facilitar la Casa de la Primera Imprenta como sede de la reunión; a los encargados del Museo José Luis Cuevas y a los directores del Museo del Templo Mayor y del Museo de las Culturas, por los auditorios respectivos, y a

e. Silvia Romo, Silvia Meneses y a Martín Hernández H.

una política sobre el patrimonio cultural, misma que en lugar de abordar exclusivamente las modificaciones al marco legal que lo afecta, partiera de conceptos generales y planteamientos académicos que le dan sentido. Se ve este documento como el eje para continuar la discusión de los puntos básicos hasta llegar a propuestas operativas y consensadas en torno al cuidado y conservación del patrimonio cultural, cuestión que desde 1999 se encuentra a discusión. En otro momento se recordó que este ensayo debe permitir formular los requisitos de un proyecto cultural a nivel del ejecutivo federal.

Luego de considerarse que este trabajo es parte de un esfuerzo colectivo que debe continuarse, se plantearon algunos aspectos que habría que incluir o desarrollar más:

1. Se requiere profundizar en la *identidad* como elemento central del patrimonio cultural, tomando en consideración sus diversas expresiones, tales como las étnicas o populares, puesto que frecuentemente el patrimonio se piensa exclusivamente asociado a la identidad nacional y dejan de lado los otros niveles. En este sentido se insistió en que es necesario hacer un esfuerzo de reflexión en torno a la manera como se integran las diversas identidades, especialmente las étnicas, con la identidad nacional.
2. Sería conveniente, entonces, incluir la forma de integrar estas identidades entre sí y trazar sus ligas con el patrimonio. Se sugirió tener cuidado en distinguir cuándo se está hablando del patrimonio que pertenece a todos como mexicanos, del que da cuenta la *Ley Federal*, y distinguirlo claramente de aquel otro del que deben hacerse cargo en todo caso *legislaciones estatales*.
3. Entre los aspectos que falta considerar se propuso abordar *el papel de la sociedad civil, del gobierno y de los profesionales en el manejo del patrimonio cultural*. Asimismo, se llamó a realizar esfuerzos para hacer propuestas concretas y operativas que deriven en programas de acción que consideren entre otras, las maneras de vincularse eficientemente con escuelas, barrios e instituciones y grupos sociales de diversa índole.
4. En cuanto a las leyes se insistió en que es indispensable hacer un esfuerzo por *aplicarlas efectivamente*, de manera que pueda apreciarse con claridad los puntos en que deben ser modificadas. Sin embargo, se señaló que en los programas y actividades del sector cultura deben buscar la integración, como actores, de comunidades y grupos interesados en el manejo del patrimonio. Se propone discutir la manera en que el patrimonio se abra al *usufructo social*, pero no al individual.

5. Hubo consenso en que se requiere de la *autocrítica* como parte del análisis, sobre todo en lo referente al manejo que hace frecuentemente el INAH del patrimonio, como si le perteneciera a la institución o a los especialistas, olvidando que debe hacerlo volver a la sociedad. Mas allá de modificar la ley se debe cambiar la actitud de la institución. Hasta ahora no hemos conseguido sensibilizar a la población ante el patrimonio ni motivar la participación del gobierno y de otros sectores de la población.
6. Se sugirió que se debe tener mucho cuidado con el manejo que se hace del término "*tolerancia*", puesto que ella implica en el fondo la no aprobación o discriminación del otro. Así, proponer la tolerancia como una condición social deseable y por tanto como eje de una política de estado, supondría llegar a un punto en que se contienen las confrontaciones étnicas, pero nunca se llega al momento de la aceptación de la diferencia como un beneficio. La convivencia, planteada de este modo, contiene un conflicto que puede desatarse en cualquier momento. Por ello es mejor hablar de aceptación del otro, en el sentido de que si bien permanecen las diferencias de costumbres o formas de vida, cada parte se muestra dispuesta a hacer un esfuerzo por apreciar al otro en su diferencia.
7. Otros investigadores propusieron que debe darse lugar específico al "*patrimonio intangible*". Deben tomarse medidas concretas, incluso legales, para proteger el patrimonio vivo de los pueblos indios, pues es frecuente que este sufra el saqueo a manos de empresarios que explotan algunos aspectos de sus culturas. Tal es el caso de ciertas manifestaciones musicales, artesanales o gastronómicas.

Bibliografía citada:

VELASCO ÁVILA, CUAUHTÉMOC, EDGAR O. GUTIÉRREZ LÓPEZ, PEDRO QUINTINO MÉNDEZ Y MARIO CEJA MORENO, 2000. *Política cultural y patrimonio: documento de discusión colectiva*. México: Delegación Sindical de Profesores e Investigadores del INAH (Serie Patrimonio, 1).

Ana María Crespo (Centro INAH-Querétaro), José Antonio Contreras (Centro INAH-Veracruz), Nicolás García Ortiz (DICPA-INAH), Ana María Álvarez (ENAH-INAH), Cuauhtémoc Velasco Ávila (DEH-INAH), Edgar Omar Gutiérrez López (DEH-INAH), Rosa Garza (DEAS-INAH), María Elena Morales (DEAS-INAH), Iván Franco Cáceres (Centro INAH-Yucatán), María Irma López Razgado (Centro INAH-Colima)



Las salas de etnografía en el remodelado Museo Nacional de Antropología

En 1998, la efervescencia que el tema de los pueblos indios había adquirido en México y la oportunidad que representaba la proximidad de un nuevo siglo reavivaron en algunos ámbitos la inquietud por revisar el contenido y la forma de las exposiciones etnológicas del Museo Nacional de Antropología (MNA).

La inquietud ya había sido manifestada por el propio personal y directivos desde tiempo atrás, lo mismo que por los gremios de la antropología y la museografía entre otros. En contraste, al público en general parecía no incomodarle el hecho de que en más de treinta años sólo hubiera habido cambios parciales en las salas etnográficas, pues por un lado consideraba que todo el Museo albergaba "cosas antiguas", pertenecientes a culturas del pasado y, por otro lado, la espectacularidad del propio edificio satisfacía sus expectativas. Cambiar esta percepción de los espectadores era un elemento más que apremiaba la reestructuración, sin embargo faltaba la coincidencia de circunstancias favorables.

De alguna manera, alguien logró interesar a quienes tenían en sus manos la facultad política de autorizar la idea y la decisión se tomó: todas las salas de exposición y el área de Servicios Educativos del MNA serían remodeladas antes de noviembre del 2000. Así fueron notificados sus directivos y éstos lo hicieron saber al personal de base en el año de 1998.

Inicialmente, la gran tarea se dividió en dos etapas: la primera sería una especie de prueba piloto y comprendería seis salas, tres de arqueología y tres de etnografía. En la segunda etapa, si todo había funcionado bien administrativa y técnicamente, se realizarían en forma escalonada el resto de las diecisiete salas.

Debido a la magnitud del trabajo técnico, que rebasaba la capacidad del propio Museo, la directiva del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) decidió encomendar la reestructuración museográfica a personal especializado ajeno a la institución. A la cabeza de este equipo se encontraba el reconocido museógrafo Alfonso Soto Soria, quien treinta y cuatro años atrás también había trabajado en la instalación.

De la sección dedicada a la etnografía, la dirección del Museo decidió incluir en la primera etapa a las salas Introducción a la etnografía, Coras y huicholes y Los otomianos. Los curadores encargados fueron Roberto Cervantes Delgado, Efraín Cortés Ruiz y Catalina Rodríguez

Lazcano para la primera, Johannes Neurath para Coras y huicholes y Beatriz Oliver Vega para Los otomianos.

A grandes rasgos lo que se pidió a los involucrados fue una renovación total de la museografía, una actualización de la información, la introducción de sistemas electrónicos y digitales y la integración a la exposición de objetos "espectaculares" o de "muy buena calidad", seleccionados de los abundantes acervos o adquiridos especialmente para la ocasión. En la segunda etapa se dispuso además la integración de maniqués llamados "realistas", porque los rostros serían modelados con la ayuda de mascarillas tomadas a personas integrantes de los distintos pueblos étnicos.

A partir de estos lineamientos generales, los curadores dieron forma a los guiones científicos que cada uno venía trabajando de tiempo atrás y elaboraron un temario con el cual armaron los guiones temáticos. Estos incluían proposiciones de formas de representación y listados preliminares de los objetos que podrían ser incluidos en cada una de las salas. Basándose en estos documentos y en constantes intercambios con los curadores, el equipo de museógrafos elaboró los guiones técnicos, los cuales estuvieron a cargo de Sebastián Soto, Francisco Tello y Lilia Weber. Por supuesto, en el desarrollo del trabajo siempre pesó y se sobrepuso la opinión del coordinador del equipo de museografía y sobre todo la de las directivas del MNA, del INAH y también de la Coordinación de Museos y Exposiciones, a las que constantemente se sometían los avances de la planeación, construcción y montaje de las salas.

Simultáneamente a la construcción, se prepararon las cédulas y los materiales audiovisuales como gráficos, videos, interactivos y audios.

A pesar de los tropiezos, las salas de la primera etapa se inauguraron en noviembre de 1999 mediante un acto encabezado por la figura presidencial, con lo que el proyecto recibió el respaldo de las altas autoridades políticas para continuar, sólo que ahora con mayor presión, por lo improrrogable del plazo: el fin del período sexenal.

En la segunda etapa se presentaron imprevistos que no se habían encontrado en la primera fase, tales como la falta de curadores y de museógrafos disponibles, así como la complicación del organigrama administrativo. En el caso de las salas de etnografía la directiva esperaba remodelar las ocho salas faltantes, de las cuales finalmente se terminaron cuatro, que en términos reales era lo factible, dada la experiencia del año anterior. Las otras cuatro alcanzaron distintos grados de avance quedando pendiente su conclusión.

Ante la falta de curadores para las salas Purépecha, Sierra Norte de Puebla y Golfo, los mismos investigadores del Museo se hicieron

responsables del contenido académico y museológico. Elaboraron los guiones de las salas, aprovechando su propia experiencia o buscando la asesoría y participación directa de especialistas en las distintas áreas y pueblos étnicos, algunos de estos son también miembros de esas etnias. Las salas que estuvieron listas para abrirse al público en diciembre de 2000 fueron Purécherio, Sierra de Puebla, El Noroeste: sierras, desiertos y valles y Los nahuas, quedando respectivamente las curadurías a cargo de Catalina Rodríguez Lazcano, Beatriz Oliver Vega en colaboración con Ma. Eugenia Sánchez Santa Ana, Donaciano Gutiérrez Gutiérrez y Cristina Suárez y Farías.

La directriz de la museografía en esta segunda etapa estuvo a cargo de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones del INAH, aunque también hubo de recurrirse a museógrafos externos, como en la primera etapa. Ellos fueron Idalia Mendoza, Lilia Weber en colaboración con Francisco Tello, Fernando Félix y Patricia Real, de acuerdo con el orden de las salas arriba mencionado.

El cambio casi total del equipo de museógrafos tuvo como consecuencia previsible un viraje en la concepción museística de la mayoría de las salas. La uniformidad en la presentación, buscada en la primera etapa, dejó de ser importante y en la segunda fase cada museógrafo contó con una relativa libertad para diseñar un mobiliario más acorde a su estilo y a su idea de exponer la etnografía. Esta diferencia es evidente en el resultado final de la exposición en su conjunto, lo cual lejos de ser un inconveniente, imprime diversidad a la presentación, como disímbolos son los pueblos étnicos, personajes de las exposiciones.

De la misma manera, el contenido de cada sala dio énfasis a los aspectos que cada curador consideró más importantes o que caracterizaban mejor al pueblo o los pueblos comprendidos en ella. En todas, sin embargo, se abordan desde diferentes ángulos la historia, la economía, la religión y la organización social y política.

Así, el visitante encuentra en cada sala particularidades etnográficas y museográficas que le ayudan a fijar aspectos relevantes de cada una de ellas, sin importar el orden en que las transite. El recorrido lógico inicia en la sala Pueblos Indios, pero la individualidad de las salas permite modificarlo sin desdoro de la comprensión. Por supuesto, las nuevas exposiciones presentan flancos débiles tanto en lo museográfico como en lo académico; muchos de ellos se refieren a la dificultad que existe hasta ahora de encontrar las soluciones idóneas para "museografiar" la etnografía, esto es, para traducir sin traicionar, en unos cuantos metros cuadrados, toda la complejidad de las distintas regiones de México.

En la actualidad, las salas de etnografía, que se encuentran en la planta alta del Museo reciben una afluencia mayor de visitantes en relación a los años anteriores. Ello puede deberse a tres razones fundamentales: el interés que los pueblos indios contemporáneos han despertado en varios sectores de la sociedad nacional y entre los extranjeros, quienes antes sólo buscaban información sobre los pueblos mesoamericanos del pasado; la difusión que se ha dado a los trabajos de remodelación del Museo y también, no hay que subestimarlos, la instalación de escaleras eléctricas que facilitan el ascenso e incluso invitan a hacerlo.

A continuación se hace una breve reseña de las salas que se encuentran abiertas al público.

Pueblos Indios

Con ésta se sustituyó la antigua sala de Introducción a la etnografía, la cual durante treinta años presentó un panorama general de algunos rasgos culturales característicos de las sociedades indias.

El cambio de nombre obedeció a un interés por usar términos con los que el público común estuviera más familiarizado. En la actualidad los medios impresos, televisados y radiofónicos, entre otros, han dado amplia difusión al concepto de "pueblos indios", lo que en parte se ha debido a la movilización reciente de los propios pueblos que buscan el reconocimiento del derecho a su autonomía. Esto tiene que ver con la segunda razón para utilizar la denominación dada a la sala: hacer del Museo un eco de resonancia de los conceptos que, habiendo sido creados por la antropología, se han convertido en medios de reivindicación blandidos por los movimientos étnicos.

El reto principal de esta sala era proporcionar, como su antecesora, una rápida visión de los mexicanos poseedores de una cultura originaria, que permita acercarse a ese sector de la realidad nacional desconocido por muchos visitantes extranjeros y nacionales, en especial la población escolar infantil y juvenil.

Esto implicaba una selección de temas, de etnias y de la forma de representarlos. Se optó por procurar la presencia si no de todos los pueblos, si por lo menos de todas las regiones en cada uno de los temas.

La sala comienza explicando lo que la etnografía y la antropología en general hacen por el conocimiento de los pueblos originarios. Ninguna otra ciencia como la antropología ha dado a las sociedades indias instrumentos de autoconocimiento y autodefensa. Si bien a la antropología, específicamente la aplicada a museos, se le ha acusado de "encerrar a los indios en vitrinas", justo es mencionar su aportación en la

divulgación en el imaginario colectivo de la amplia variedad de protagonistas que cotidianamente construyen la realidad mexicana, incluidos los pueblos indios.

El acento de la exposición se pone en la historia y en las características de las sociedades indias edificadas en torno al cultivo de la milpa y la práctica de una religión basada en visiones particulares del cosmos presentes en todos los ámbitos de la vida. Así, el primer objeto etnográfico que puede observar el visitante sintetiza esta idea. En una gran pieza de barro similar a las conocidas como "árbol de la vida", el artesano Miguel Ángel González resumió la diversidad étnica y cultural actual, surgida en la época colonial a partir de la conjunción de las culturas originarias mesoamericanas y aridoamericanas con las hispanas y africanas, procedentes de ultramar. Todos estos pueblos erigieron culturas regionales cuyo sustento económico fue el cultivo de la milpa y cuya vida giraba en torno a prácticas locales de religiosidad, en las que lo mismo se pueden encontrar elementos del catolicismo que de las religiones autóctonas. Estas dos ideas están representadas en la escultura con una planta de maíz y una cruz.

Con este bagaje, los pueblos indios contemporáneos reproducen su cultura y la modifican conforme a la relación que mantienen con los otros sectores de las sociedades regionales y foráneas. De ello resultan formas y comportamientos *sui generis* de organización económica, política, religiosa y social, las cuales están presentes en el "árbol" con cuatro escenas: la milpa junto a un taller mecánico, una celebración civil frente a un edificio de gobierno, una procesión religiosa y un festejo familiar con motivo de un casamiento, todo desde la óptica del artista de Metepec.

La visión sincrónica y diacrónica que muestra la pieza descrita se refuerza en el video que se exhibe en un pequeño salón de proyecciones, localizado dentro de la misma sala, y adelanta los temas que se desarrollan a lo largo del recorrido. La sala se divide en dos partes, la primera presenta: 1) el proceso histórico que dio origen al mestizaje étnico y cultural; 2) la diversidad demográfica de los pueblos actuales y las huellas de los pueblos desaparecidos por exterminio físico o por asimilación; 3) la localización en el territorio mexicano de los originales centros de asentamiento de las culturas étnicas y la diversidad de lenguas, algunas de las cuales pueden escucharse oprimiendo el botón de una consola; 4) la diversidad de tipos físicos derivados de las ramas primigenias, americana, europea y africana; 5) la relación de las sociedades indias con los diversos medios geográficos que habitan y 6) los niveles jerárquicos en que se da la relación política, económica y social de las comunidades indias con las sociedades regionales y nacional.

En la segunda parte de la sala se desarrollan los temas de religión y religiosidad, economía, organización social y organización política.

A manera de epílogo, el último tema de la sala se dedica a la regionalización del país con base en las culturas étnicas que lo pueblan. Ello se ilustra con el mapa realizado por Luis Covarrubias y que forma parte de la colección de murales originales del Museo, elaborados durante su construcción en la década de 1960. Sin embargo, se extraña en la exposición, y queda como una tarea pendiente a resolver en el futuro inmediato, el bosquejo de una propuesta actualizada de regionalización, para que el visitante se familiarice con la lógica de las salas que le esperan en el resto de su recorrido por la planta alta.

Con respecto a los objetos expuestos, la mayoría provienen del rico acervo etnográfico existente en el MNA, a excepción de unas cuantas piezas entre las que se encuentra el "árbol" ya descrito y que fue elaborado especialmente. Para ilustrar cada tema, se buscó la más amplia representación de las áreas indígenas, a fin de dar idea de la diversidad de materias primas de que disponen, de la unidad y variedad de los símbolos religiosos, de las herramientas agrícolas, las industrias locales y, finalmente, de los símbolos de autoridad local.

Gran Nayar

Aquí encontramos el ejemplo más acentuado de la libertad con la que actuó cada curador para diseñar el contenido de la exposición a su cargo. En la Sala Gran Nayar, más que en ninguna otra, se aborda la cultura de los distintos pueblos enfatizando el campo de las ideas y en el curso de su explicación afloran otros aspectos como historia, economía, organización social, etcétera.

A diferencia de la antigua Sala Cora Huichol, que se proponía un rescate de algunos rasgos culturales de dos grupos étnicos a punto de desaparecer, la nueva exposición, según palabras de su propio curador, presenta la visión de una región en la que interactúan cuatro pueblos étnicos: huicholes (*wixáritari*), coras (*nayarite*), tepehuanes del sur (*o'odam*) y mexicaneros (nahuas). Estos pueblos, lejos de encontrarse en proceso de extinción, demuestran una vitalidad y una gran capacidad de adaptación a los cambios derivados de su relación con sus vecinos mestizos, al mismo tiempo que continúan recreando sus culturas particulares, las cuales son complementarias dentro del sistema regional localizado en el occidente de México, en los Estados de Nayarit, Durango, Jalisco y Zacatecas.

Desafortunadamente, el grado de atención que ha recibido cada pueblo étnico por parte de los investigadores no es proporcional y esto

se refleja notablemente en la exposición, donde el peso visual recae en los pueblos cora y sobre todo huichol.

El recorrido de la exhibición hace un parangón con la peregrinación que realizan los *wixáritari* desde San Blas, en la costa de Nayarit, hasta el Cerro del Amanecer en San Luis Potosí. En su camino, el visitante se va adentrando en la complejidad del sistema religioso y de la cultura en general, no sólo de los huicholes, sino de toda la región.

El primer elemento museográfico es un gran tapiz elaborado con grueso mecate por Matías Goeritz para el Museo con motivo de su traslado al Bosque de Chapultepec en 1964. Dicho tapiz está inspirado en los "ojos de dios" elaborados con estambre y prologa el primer tema de la sala que es el de los mitos de creación. Según uno de ellos, la diosa madre tejó un ojo de dios o quincunce y sus hijos bailaron *mitote* sobre él, extendiéndolo y convirtiéndolo en la faz del mundo; del mismo modo, cada mitote es un acto simbólico que recrea la tierra. Otro mito señala que los dioses y los antepasados de todos los seres vivos emergieron del mar y se dirigieron al desierto de Wiricuta buscando la luz y el conocimiento.

Desde luego, las religiones locales no se mantuvieron ajenas al sincretismo religioso que se presentó en toda la Nueva España, hecho que ocurrió aún cuando la mayor parte de la región se mantuvo independiente hasta 1722, como se señala en las cédulas iniciales.

Después del bosquejo histórico que explica la conformación de la región, el recorrido lleva al visitante a enterarse del sistema ritual del Gran Nayar. Aquí aprecia el significado de los mitotes, el calendario en el que se realizan y la relación que guardan con el ciclo agrícola del maíz y con las fiestas católicas.

En el camino se describe la quebrada geografía del Gran Nayar y las distintas respuestas que los pueblos tienen para adaptarse a la diversidad de ambientes.

De nueva cuenta la atención del visitante es transportada al ámbito de lo ideológico a través de la música y las distintas formas para rendir culto: danzas, sacrificios y ofrendas. Se ejemplifica con la danza de la urraca —que es propiciatoria de lluvia—, la cacería y sacrificio del venado y los diversos objetos que se depositan en los lugares de culto, tales como los adoratorios pertenecientes a los grupos de parentesco, para la veneración de los ancestros y los dioses agrícolas o los centros ceremoniales que congregan a la población dispersa para la realización de las ceremonias colectivas más importantes.

Otra unidad informa sobre las funciones que desempeñan los chamanes en la sociedad como rectores espirituales y curanderos.

La ruta lleva por fin al visitante al desierto de Wiricuta en San Luis Potosí, a donde acompaña a los grupos de jicareros en su ascenso del Cerro del Amanecer, en busca de la luz.

En el ejercicio de su cultura material y espiritual, los pueblos del Gran Nayar producen una serie de objetos con alto valor estético dentro de los patrones occidentales y por tanto considerados como obras de arte cargadas de simbolismos. De entre los que se exponen destaca un cuadro de estambre, cuyo análisis iconográfico se encuentra a disposición del público en una pantalla interactiva situada a un lado del cuadro.

La sala cuenta además con un pequeño auditorio donde se proyecta un video no muy logrado sobre la cosmovisión de los pueblos del Gran Nayar.

La mayoría de los objetos que conforman la colección expuesta fueron adquiridos recientemente con motivo de la remodelación, pues la colección expuesta anteriormente resultó insuficiente para ilustrar la temática que ahora se presenta.

Puréecherio

Para la planeación de esta sala, la curadora responsable contó con la asesoría y apoyo de un buen número de personas que en diferentes momentos y de diferentes formas sugirieron una idea, propusieron un tema, un modo de representarlo u ofrecieron un objeto para enriquecer la exposición.

Una versión preliminar del proyecto se expuso a la crítica en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, dentro de una reunión del grupo *K'uanískuiarani* que congrega a estudiosos del pueblo purépecha, miembros o no de la etnia, interesados todos en la historia, la antropología, la cultura actual y el futuro de este pueblo. Con el resultado de dicha reunión se preparó un guión final en el que se procuró captar y sintetizar aquellas cuestiones que preocupan a los estudiosos y que son sensibles para los intelectuales portadores de la cultura.

Uno de los asuntos que se sometió a consideración fue el nombre que llevaría la sala en lo sucesivo. En la búsqueda de una denominación apropiada a la idea que se tenía, se tomó en cuenta el antecedente del Museo del Estado de Michoacán, cuya sección dedicada a la población originaria contemporánea lleva por título: *El P'urhepecheo*. Luego de una reflexión sobre el asunto, que incluso se venía dando de tiempo atrás principalmente entre hablantes de la lengua, se llegó a la conclusión de que puréecherio es un término más adecuado para designar lo que es propio del pueblo purépecha: su territorio, su historia, su cultura. A

pesar de que no es un vocablo empleado en la región, se tomó la decisión de utilizarlo para llamar a la sala, entendiéndolo como una construcción intelectual elaborada para designar una realidad sentida y compartida por la población, ya sea en un nivel local o regional.

Bajo ese encabezado se presenta la historia y la actualidad del pueblo heredero de los antiguos tarascos, a través de una serie de recursos museográficos. Así, la primera vitrina ofrece un repaso histórico de la diversidad de pueblos que se encontraban asentados y convivían en el territorio del actual estado de Michoacán, incluso desde antes de la llegada del poderoso clán *uacúsecha* que fundó el reino tarasco. Nos muestra también cómo, al abrigo de las repúblicas de indios, durante la Colonia se concretó la cultura purépecha con base en una economía, una forma de autonomía y unas instituciones cuyas huellas persisten hasta hoy en día. Después del movimiento independentista las repúblicas desaparecieron y con ellas la relativa autonomía de los poblados, las formas de tenencia y trabajo de la tierra y muchas de las instituciones. Las comunidades se constituyeron en los últimos eslabones de la naciente jerarquía política nacional, con lo cual los cabildos perdieron muchas de sus antiguas atribuciones y soberanía. Distintos objetos de la rica colección purépecha, buscan familiarizar al visitante con estos tres períodos que configuraron el purécherio.

Más adelante, un módulo electrónico interactivo, dirigido a niños y adolescentes, muestra las regiones que en la actualidad componen el área purépecha. Mediante preguntas ofrece información sobre las variantes en geografía y aprovechamiento de los recursos naturales, al mismo tiempo que proporciona elementos de conocimiento sobre la lengua.

Lo que a continuación espera al visitante es el desglose de los elementos que constituyen a la etnia y permiten su reproducción y cohesión. Estos elementos son: la base económica, el costumbre y la creencia que dan cuerpo a los actuales poblados purépechas, como antes lo dieron a las coloniales repúblicas de indios. En el tratamiento de cada uno de estos temas se aborda el aspecto tradicional sin omitir las contradicciones resultantes de los cambios culturales a los cuales están sujetos los purépechas debido a su interacción con otras culturas.

Del mismo modo, la colección expuesta es también de una doble naturaleza, pues contiene ejemplos de un gran valor etnográfico por su antigüedad —como las trojes o viviendas, la gran canoa tallada en un solo tronco, la muestras de alfarería y plumaria, que hoy no se hacen ya— lo mismo que piezas de hechura reciente o elaboradas expresamente para esta sala por los artesanos. Tal es el caso de la escultura de Ocumicho que representa los efectos de la migración entre la población, algunos de los trajes expuestos en la troje y en la plataforma que esce-

nifica un mercado o las figuras de arcilla y fibras vegetales personificadoras de los seres sobrenaturales que protagonizan el mundo de la creencia.

La sala cierra con la presentación de dos de las expresiones modernas de los cambios experimentados: la producción intelectual surgida en el seno de la sociedad purépecha para su propio conocimiento y los símbolos de las movilizaciones políticas y de reivindicación de la etnia.

El recorrido de la sala Purécherio no puede darse por concluido antes de visitar el solar purépecha, localizado en el jardín del Museo y al cual se tiene acceso por la sala Preclásico en el Altiplano central, en la planta baja. El solar recrea un terreno urbano de un poblado de la sierra. De las construcciones que originalmente se encontraban en él, desde la década de los sesenta, se rehicieron dos, un taller donde se exponen enseres de carpintería artesanal y una cocina con todo el menaje característico. La tercera edificación es la troje que probablemente data de 1841, según una fecha grabada en su interior. Ésta fue reparada por carpinteros del pueblo serrano de Charapan, comandados por tata Tomás Salvador, apoyados empeñosamente por la restauradora Kimie Susuki.

La inclusión de este solar en el MNA es el fruto de una lluvia de firmas, la mayoría de ellas michoacanas, que suscribieron varias cartas solicitando la reincorporación del solar al proyecto de remodelación, ante la posibilidad de ser suprimido, lo cual agrega un valor suplementario a su presencia en la exposición.

Otopame y Sierra de Puebla

Estas dos exposiciones permanentes se desarrollaron al amparo de guiones científicos y técnicos, un diseño específico con un principio y un fin, así como referencias de acuerdo con su temática.

Lo importante en las exposiciones es la investigación, la cual constituye la base de todas las actividades y de la política de conservación y acción cultural. La investigación dentro de un museo tiene como objetivos: seleccionar temas mediante la reflexión teórica y la evaluación de los mismos; recopilar material original en función de los temas a desarrollar; catalogar y analizar los objetos para dar relevancia a las interrelaciones entre los elementos constitutivos para una presentación científica. Es por ello que George Henri Rivière consideró al museo como un laboratorio, en el que las colecciones funcionan como verdaderos objetos científicos y la información que proporcionan se organiza racionalmente. De ahí que entre las tareas principales de antropólogos y etnólogos de museo, durante el trabajo de campo, sea el de adquirir materiales en las comunidades estudiadas. Ya en el acervo, los objetos reciben tratamiento

de conservación y pasan a formar parte de colecciones etnográficas de acuerdo a la temática en estudio.

En el Museo, cada uno de los investigadores tiene a su cargo una curaduría y en ocasiones, por falta de personal, llega a cubrir dos a un tiempo, lo que le permite adentrarse en el conocimiento de los grupos étnicos de México y hacer comparaciones. A partir de proyectos generados por los propios investigadores y autoridades se han cubierto áreas de investigación que proporcionan elementos que en un momento dado sirven para ilustrar exposiciones temporales o permanentes.

Una de las fases más satisfactorias para quienes participan en una exposición es el momento del montaje, pues el investigador curador ve como se van plasmando las ideas que primero tenían forma en su cerebro y más tarde en papel; en tanto que el museógrafo, que ha entendido a profundidad el sentido de la muestra, la plasma en forma didáctica. Pero no sólo para ellos debe haber satisfacción, sino también para el visitante, el cual debe salir con la impresión de que asistió a un discurso narrativo, que se entretuvo y que adquirió ciertos conocimientos.

Estas ideas se encuentran en el fondo de realización de las salas Otopame y Sierra de Puebla.

Ayer y hoy

Hacia el año de 1963-4 un grupo de jóvenes etnólogos y antropólogos sociales fueron los encargados de recorrer diversas regiones indígenas de México, con el propósito de obtener información y objetos para la instalación de un nuevo museo, el Nacional de Antropología. Algunos de ellos ya habían realizado trabajo de campo, como por ejemplo Roberto Williams quien había visitado las comunidades de Orizabita y El Cardonal del Valle del Mezquital en los años de 1950, y cuyos informes fueron entregados a la biblioteca del Instituto Indigenista Interamericano. Esto le permitió más tarde escribir el artículo "Los de Cardonal y Orizabita" y proporcionar información etnográfica sobre algunas zonas del Valle para integrarla a las exposiciones. En los años sesenta el mismo Williams se dirige a la Sierra de Puebla y elige el municipio de Pahuatlán para realizar su trabajo de campo. Le atrae la atención San Pablito, lugar donde se elabora el papel amate de larga tradición en la cosmovisión de los grupos ahí asentados, y es en diciembre de 1961 cuando presenta su informe de trabajo, en donde subraya la carencia de estudios etnográficos de la zona otomí, haciendo énfasis en la necesidad de estudiar la manufactura del papel amate y sus implicaciones.

En el año de 1962, ya como parte de los trabajos del nuevo museo, Miguel Celorio, Alfonso Soto Soria y Alfonso Villa Rojas conforman un

equipo para analizar las posibilidades museográficas que presenta la etnografía de la región de la sierra de Puebla. Encuentran que la sierra es un mosaico de culturas, que si bien es cierto cuentan con un núcleo duro, existen marcadas diferencias locales entre nahuas, totonacas, otomíes y tepehuas. Mencionan que la región es prácticamente desconocida puesto que son pocos los investigadores que se han adentrado en ella, debido a las condiciones de aislamiento geográfico, lo que, por otra parte, ha hecho posible la conservación de los usos, las prácticas y la cosmovisión.

En 1963, después de realizar trabajo de campo en la región mazahua, Margarita Nolasco entrega un informe monográfico al Instituto Nacional de Antropología e Historia y a la CAPFCE, el cual sirvió de base para elaborar el guión de la sala Los Otomianos. Esta sala mostraba elementos elaborados por los grupos otomíes del Valle del Mezquital, chichimecas de Guanajuato, mazahuas y otomíes del Estado de México y finalizaba con los otomíes de Querétaro, el oratorio y la tecnología del maguey.

En los primeros años de los setenta antes de iniciar el montaje de las salas, museógrafos y fotógrafos recorrieron algunas de las zonas tratadas en los guiones, se adquirió material etnográfico y se realizaron tomas fotográficas de la geografía, los asentamientos habitacionales, las técnicas artesanales, la agricultura, la indumentaria diaria y ceremonial, todo ello ilustró a los museógrafos.

Para ese tiempo en la museografía el objeto etnográfico o arqueológico era el centro por excelencia, pero en ocasiones el objeto por sí mismo no es suficiente, ni portador de sentido más que si el sentido es descifrado y descifrado para todos los observadores. De ahí que en la actual remodelación se haya buscado enmarcar los objetos en su contexto.

Las nuevas salas de exposición permanente Otopame y Sierra de Puebla tienen en común un discurso a base de grandes temas y el haber sido elaboradas casi por el mismo equipo: investigadora, museógrafa, y técnica en museografía. En la segunda sala se integraron una curadora más y un arquitecto como museógrafo. Éste último equipo, acompañado por un fotógrafo, tuvo la oportunidad de recorrer algunos lugares clave de la sierra y realizar tomas fotográficas de la misma a diferentes horas del día, y como existía un proyecto de la propia museografía, era fácil tener en cuenta lo que se deseaba fotografiar. En corto tiempo el equipo recorrió la sierra y arribó a lugares sagrados de los grupos etnolingüísticos de la región: cuevas, rocas, manantiales, árboles y temazcales. De igual manera, observó algunas ceremonias otomíes y nahuas que se realizaban en su lengua. De ellas destacamos las de San Pablito y Cuetzalan; en ambas poblaciones se registró la procesión en honor de los santos patronos, la misa en nahuatl y las danzas que se realizan, estas últimas actividades en honor de la Virgen de Guadalupe.

El recorrido en grupo permitió al equipo, pero sobre todo a los museógrafos, observar y compenetrarse con la majestuosidad de la sierra poblana, algunas de las técnicas usadas para elaborar un objeto o para sembrar, percatarse de lo que es un temazcal, cómo funciona y para qué se usa o cuándo lo usan los serranos; así como ver lugares, ritos y ceremonias de los que habla un etnógrafo y entender el por qué éste desea que tal idea plasmada en el guión sea llevada a cabo de determinada forma. Todo ello permitió al equipo discutir la mejor manera de exponer parte de la vida cotidiana de los pobladores de esta región.

Para la sala Los Ottopames, además de recorrer las distintas regiones etnolingüísticas, se contó con el apoyo de dependencias del propio Instituto, tales como, el Archivo de la Fototeca Nacional Sistema Nacional de Fototecas del INAH; ahí la valiosa ayuda de técnicos fue indiscutible ya que ellos, con sus conocimientos de los acervos, nos ayudaron a seleccionar fotos para ilustrar algunos de los temas expuestos y preparar el video sobre el maguey. También nos prestaron su auxilio el Archivo Documental de la Biblioteca Nacional de Antropología y el Museo del Virreinato.

Si bien es verdad que ambas salas etnográficas fueron concebidas desde el punto de vista histórico antropológico, cada una de ellas presenta aspectos particulares que las hacen diferentes. En lo general, al inicio de cada una de las salas tratamos de informar al público que los grupos etnolingüísticos mesoamericanos ya existían como tales desde siglos antes de la llegada de los europeos en el siglo XVI, pues en el discurso arqueológico del propio museo sólo se habla de épocas y culturas materiales a excepción de los mayas y los nahuas, en las que si se alude a los pueblos étnicos.

La sala Ottopames, a través de diversos temas, presenta un recorrido de la historia, la vida cotidiana y ceremonial de otomíes, mazahuas, matlatzincas, ocuiltecas, chichimecas y pames. La exposición museográfica junto con el video del maguey y el interactivo pretenden abarcar el pasado y el presente de esta familia etnolingüística. Iniciamos el recorrido en el siglo XVI antes de la conquista y colonización, tiempo en que las poblaciones otomianas eran tributarias de la Triple Alianza, para ilustrarlo nos apoyamos en los códices Matrícula de tributos y Mendocino; de sus láminas se tomaron los glifos de cada una de las poblaciones otomianas, productos agrícolas, madera, textiles, trajes de cada una de las órdenes guerreras con su respectiva rodela, entre otros.

El segundo tema es la conquista armada y evangelización; aquí, además de los objetos que simbólicamente nos muestran las órdenes mendicantes y la tecnología guerrera de los europeos, se ilustra la conquista, y parte de las leyes impuestas por los europeos, con algunos elementos de los códices Lienzo de Tlaxcala y Osuna. Al mismo tiempo que se

conquista y coloniza, las uniones entre mesoamericanos, africanos, europeos y asiáticos se dejan sentir y ello se encuentra en el discurso museográfico. Establecida la Colonia, la minería se convierte en el rubro más importante de la economía novohispana y es en la región otopame donde se instalan los primeros fundos mineros, además de explotar-se la mano de obra indígena y los recursos naturales de las distintas regiones donde se asientan los grupos. La ganadería y la explotación del maguey pronto se suman a la minería. Unido a lo anterior se van conformando las haciendas que tienen su máximo apogeo en el siglo XIX con las haciendas pulqueras.

El tema del maguey da pie para enlazar el pasado y el presente, pues si bien es cierto que los derivados de la planta apoyan a la ganadería y la agricultura, observamos como los otomíes a través del trabajo en el laboratorio obtienen nuevos elementos del maguey, tales como jabón, crema facial y champú, al mismo tiempo que continúan construyendo sus habitaciones y obteniendo alimento de dicho vegetal y de los insectos que en él viven.

La segunda parte de la sala está dedicada a la territorialidad, el grupo doméstico y la utilización del medio, la indumentaria ceremonial, la economía tanto agrícola como artesanal así como el tianguis, el cual cumple diversas funciones, entre las que destaca el intercambio de bienes y las relaciones sociales: es el lugar donde la gente se reúne para comentar los acontecimientos de la región. Conjugar elementos de la vida cotidiana para la reproducción social y biológica del grupo en forma sintética fue uno de los objetivos propuestos en el guión, ya que a pesar de los cambios drásticos sufridos a través de la historia en los otopames, es tan fuerte la tradición mesoamericana que el viejo pensamiento se muestra vivamente en el actual.

En la tercera y última parte se presentan aspectos de la cosmovisión de los pueblos otopames; uno de ellos es el ciclo agrícola, el cual inicia con la bendición de las semillas el dos de febrero; continuamos con el oratorio que es el símbolo de la organización y estructura familiar, además de ser el sitio sagrado de los antiguos linajes. En la ofrenda de Jueves de Corpus para la petición de lluvias, se encuentran representados los animales que auxilian e informan al Señor del Monte del comportamiento de los hombres sobre la tierra y de los dones ofrecidos antes del inicio de lluvias. Al mismo tiempo, en este altar se encuentran simbolizados los elementos de la naturaleza: aire, agua, tierra y fuego, así como cada uno de los puntos cardinales de acuerdo a los conocimientos mesoamericanos; así también representa el origen de la familia otomiana, la cueva. Frente a este altar encontramos las danzas, asociadas a las festividades patronales y del ciclo agrícola, las pastoras y los concheros

con sus respectivos instrumentos musicales. Finaliza el ciclo agrícola con el levantamiento de los altares dedicados a los muertos, tiempo en que los hombres les dan las gracias por haber cuidado del equilibrio biopsicosocial de la familia en particular y de la comunidad en general.

En la Sierra de Puebla, de relieve accidentado, altas montañas, escarpados acantilados y misteriosas barrancas conviven desde hace siglos los pueblos nahua, otomí, tepehua y totonaca, por su vecindad comparten elementos culturales semejantes. Las evidencias arqueológicas y lingüísticas, apoyadas por significativas tradiciones recogidas a lo largo de la historia colocan a esta región en medio de dos núcleos fundamentales de la civilización mesoamericana: la costa del Golfo y el Altiplano Central. Posiblemente la sierra marcó en la época prehispánica un límite fronterizo para el desarrollo cultural temprano de las tierras bajas, pero a la larga resultó ser una región de enlace con los pueblos de ambas regiones.

Dentro del paisaje serrano existen lugares de culto por donde los elegidos transitan para penetrar en el inframundo o ir a planos superiores. De acuerdo con la mitología serrana los seres sobrenaturales hacen uso de ellos para arribar a la tierra y proporcionar beneficio o causar daño a los humanos. Esos lugares de cultos pueden ser naturales y contruidos como son: cuevas, montes, árboles, manantiales, ríos, rocas y milpas entre los primeros, pirámides en la época prehispánica y para el presente, templos, cruces y oratorias para los segundos. De estos sitios destacamos la Xochipila, montículo rocoso donde año tras año se ofrenda a San Juan; este sitio de acuerdo a la mitología está lleno de símbolos como el manto de la Virgen, los ojos de San Juan, las marcas de sus pisadas sobre la roca y su asiento.

Para conseguir el equilibrio biopsicosocial del individuo en particular y de la comunidad en general, los chamanes de los diferentes grupos étnicos de la región realizan una ceremonia llamada "El costumbre" en el que se ofrenda a la Madre Tierra; en el tema mostramos a los tepehuas y otomíes con los recortados en papel amate. Las ceremonias se llevan a cabo en lugares apartados de los profanos como puede ser el nacimiento de un arroyo y donde se encuentra un árbol con características especiales y mientras los chamanes preparan su ofrenda cantan en su propio idioma.

El siguiente espacio sagrado de los serranos es su casa-habitación; en ella se efectúa la reproducción social y biológica de la especie y entre los otomianos se ofrenda al fuego, su antepasado. Es, al mismo tiempo, el lugar donde elaboran parte de sus artesanías, el tejido y bordado de textiles, la manufactura de la cerámica y la cestería, entre otras más. Dentro de la habitación destaca el altar doméstico donde se depositan los dones a los antepasados, a la Madre Tierra y a los santos patronos.

Cerca de la habitación destaca el temazcal, lugar de aseo y terapéutico que unido a las plantas medicinales, oraciones y ritos forma parte de la medicina tradicional. Quien ejerce este tipo de medicina es poseedor de una serie de conocimientos y técnicas que le han sido transmitidas de generación en generación.

Al lado de la casa también se localiza el granero que guarda las cosechas de maíz y junto a él los instrumentos agrícolas.

Múltiples son los cargos que debe desempeñar un hombre a lo largo de su vida; ninguno remunerado, pero sí de prestigio, ya que dentro de la organización social y de los cargos religiosos el hombre adquiere autoridad. El mayordomo se encarga de organizar la fiesta patronal e invita a los danzantes de negritos, tocotines, voladores y santiagueros; él proporciona el alojamiento y la alimentación a músicos y bailadores como coheteros. También organiza las procesiones que llevan a cabo los pobladores.

El Noroeste: sierras, desiertos y valles

El pequeño y difícil espacio dedicado a esta sala fue resuelto de manera inteligente con una museografía abierta. Este diseño desahogado aprovecha la profusión de luz natural que ilumina el espacio desde dos ángulos, pero también hace difícil visualizar una ruta lógica a seguir.

Sin embargo, el visitante no tiene que preocuparse si sigue la estructura, que es de una sencillez digna de ser señalada. La sala consta de una gran introducción, seguida por el tratamiento de cada una de las tres regiones mencionadas en el título: el desierto, los valles y la sierra.

Armado con este sencillo esquema y caminando en tres círculos, el público habrá recorrido lo que en la realidad le hubiera llevado transitar por los estados de Sinaloa, Chihuahua y Baja California, pues en ellos viven, muy alejados entre sí, los pueblos representados en esta sala.

El guión, en cuya elaboración participaron una serie de especialistas, resume los resultados de un congreso en el que se reunieron un buen número de investigadores, principalmente antropólogos e historiadores, que han trabajado la gran área del Noroeste de México y Suroeste de Estados Unidos. A la riqueza de la información vertida se suma el valor de la colección cuya conformación representaba un gran reto y no hubiera sido posible sin la intervención de los mismos especialistas que colaboraron en el guión y también de miembros de varios de los pueblos étnicos que se involucraron en el proyecto.

Las cualidades intrínsecas de cada objeto etnográfico son resaltadas por la museografía, misma que procura siempre hacer referencia a las manos del hombre o la mujer que lo crearon o lo usaron, dándole un

sentido cultural. Este efecto lo da quizá la música que ambienta la sala o la fuerza de las imágenes fotográficas, o ambas cosas a la vez.

La sección introductoria se abre, a manera de presentación, con la *sápttim* o canasta grande de los *conca'ac* o seris, a la cual se le pueden dar varias lecturas: como testimonio de tradición histórica, muestra del conocimiento de la naturaleza, objeto de culto, símbolo de identidad social y enlace con la modernidad.

Los tres temas que conforman la introducción son: la relación entre la naturaleza y la cultura en las distintas regiones que componen el área, la existencia de mitos dentro de una cosmovisión que explica el origen de todos los seres del universo y su relación entre ellos, y, finalmente, la historia compartida por los pueblos del área, cuyo hilo se recoge a partir de donde lo deja la arqueología de la Sala del Noroeste.

La segunda sección del recorrido, como antes se dijo, trata sobre las tres regiones que integran el mosaico del Noroeste y de su gente. Entre los pueblos de los desiertos de Sonora, Arizona, Nuevo México y Baja California se menciona a los *conca'ac* (seris), *tohono o'otham* (pápagos), cucapá, kiliwa, k'umiai, pai-pai, cochimí, yumanos, pimas, navajo y hopi.

En el apartado dedicado a los pueblos de los valles se discute el hecho de que para los mestizos de la región y para algunos investigadores, especialmente lingüistas, los yaquis y mayos en realidad conforman un solo pueblo, el de los yoreme, aunque los antropólogos sociales constatan las particularidades históricas y sociales con las que cada uno argumenta su diferencia respecto del otro.

• Los pueblos de la sierra, habitantes de los Estados de Sonora y Chihuahua son los *rarámuri* (tarahumares), *macurawe* y *warihó* (guarijíos), *o'dami* (tepehuanes del norte), *o'ob* y *o'oba* (pimas). Se abordan desde el punto de vista de su relación con el medio ambiente serrano en que habitan y de las ceremonias religiosas, sobre todo las comunitarias que son motivo para que cada etnia se congrege a reproducirse como pueblo y a reforzar su identidad.

La exposición se complementa con un video reproducido en un monitor, a través del cual se aportan elementos adicionales de conocimiento y comprensión de los pueblos del Noroeste.

Los nahuas

Los nahuas de hoy forman la mayoría dentro de las etnias de México y constituyen el grupo indígena más extendido pues habitan en los Estados de Veracruz, Puebla, Guerrero, San Luis Potosí, Tlaxcala y el Distrito Federal. La dispersión de los nahuas a través de gran parte del territorio mexicano encuentra su razón de ser en factores de tipo

histórico, político y social, desde la época prehispánica hasta nuestros días, las cuales se esbozan en la introducción de la última de las salas que componen la parte etnográfica.

La sala contiene distintos temas en los que se explica la cultura nahua en el presente, aludiendo a su trasfondo histórico. Así, al inicio de la exposición, se retoma el discurso museográfico de la Sala Mexica y se continúa con el siglo XVI, parteaguas de la historia de México. Se enfatiza la importancia de la evangelización como justificación moral de la conquista, y la influencia de las órdenes franciscanas, agustinas y dominicas en los pueblos nahuas, a los cuales enseñaron algunas de las artes que los frailes manejaban.

La siguiente sección aborda la religiosidad nahua, uno de los aspectos en los que la cultura hispana penetró más hondamente. Las fiestas en general, pero las religiosas en lo particular, son los acontecimientos en los que se intensifican las relaciones comunales y transforman la vida de los hombres; en ellas encontramos la mezcla del tiempo, la tradición, los mitos y las leyendas, todo lo cual remite a un momento de origen. Elemento indispensable en las expresiones religiosas es la máscara, la cual sigue siendo parte esencial de los ritos, ya que permite a quien la porta transformarse en otro ser, con características psicológicas y de comportamiento acordes con el papel que desempeñan en el contexto social en que se da la celebración.

Como todas las culturas mesoamericanas, la nahua gira en torno a la agricultura del maíz, cuyo cultivo fue el rector de la vida cotidiana y ritual de la sociedad indígena durante siglos. Su ciclo de crecimiento marca el ritmo de la existencia del hombre, además de que es el símbolo de su permanencia como pueblo.

Un tema más lo constituye el de los espacios domésticos que, junto con la tierra, conforman el patrimonio familiar y es donde se llevan a cabo las actividades básicas; son parte sustancial del patrimonio familiar y muchas de las artesanías se manufacturan al amparo de la casa-habitación.

Entre los nahuas la indumentaria distingue a unos de otros, pues cada subgrupo tiene una forma peculiar de vestirse, no sólo para la vida diaria sino también para ciertas ceremonias, en especial para el casamiento. En ocasiones, la elaboración de la indumentaria constituye una artesanía, al igual que el trabajo en palma, el algodón, la cera, la madera, entre las que destacan las lacas, así como la pintura sobre papel amate.

En la Sala Nahua se enfatiza un fenómeno que afecta a todas las regiones de México, y es el de la migración. Muchos de los miembros de los grupos étnicos, lejos de permanecer estáticos, se encuentran en constante cambio de residencia; la historia nos muestra los movimientos migratorios y de expansión que han efectuado los pueblos a través de

los tiempos. Los nahuas siguen moviéndose por el territorio mexicano y más allá de sus fronteras. Al migrar llevan con ellos su forma de vida, sus costumbres, su lengua, es decir su cultura, lo que les permite hacer frente a sus nuevas condiciones de vida.

Beatriz Oliver Vega (†)
Catalina Rodríguez Lazcano
Museo Nacional de Antropología



Breve relación de las actividades del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales (CEAS) durante el año 2000

A continuación se presentan de modo sintético las actividades realizadas por el CEAS durante el año de 2000.

Eventos académicos

Del 8 al 10 de noviembre del 2000, se llevó a cabo en el CIESAS de la Ciudad de México el seminario "Experiencias de Peritaje Antropológico en México", cuya organización estuvo a cargo de Laura Valladares. Su objetivo fue discutir con profesionistas de las distintas ramas de la antropología el papel de perito antropológico y abrir la discusión sobre la pertinencia de obtener el reconocimiento oficial por parte de la Dirección General de Profesiones como peritos. A este seminario se inscribieron poco más de 20 personas.

Serie biografías: los maestros de la antropología mexicana

Esta colección se planeó con el objeto de que las nuevas generaciones pudieran conocer la trayectoria y los aportes de antropólogos destacados que han contribuido a la formación teórica, metodológica y práctica de la disciplina. Coordinada por Teresa Rojas Rabiela, durante el año 2000 se publicó el tercer título de la serie, dedicado a *José Lameiras*, cuyo autor es Andrés Fábregas.

Boletín

Fue publicado en papel el *Boletín* número 3, cuyo índice es el siguiente:

- Presentación
- Juan Luis Sariago Rodríguez, *Propuestas y reflexiones para una antropología del Norte de México*
- Tajín Villagómez Velázquez, *De un antropólogo y sus andanzas en el mercado de trabajo*
- Medalla Gonzalo Aguirre Beltrán a Felix Báez-Jorge
- ¿Qué implica la ética en la antropología? Antropólogos en problemas
- Laura González, *La Casa "Ángel Palerm"*
- Sitios de interés: enlaces antropológicos
- Noticias y Eventos

Boletín electrónico "Voceas"

Como un medio para enviar información de manera más ágil tanto a los socios como a diversas instituciones y amigos del CEAS, se instituyó el boletín electrónico *Voceas*, "*Las voces*" del *Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A. C.*, a través del cuál se difunden noticias de diversos tipos que se consideran de interés para el gremio, tales como convocatorias a reuniones académicas y a programas de posgrado, ofertas de empleo, novedades bibliográficas, obituarios, entre otras. Su periodicidad es semanal y generalmente se circulan dos y hasta tres noticias cada vez. La lista de direcciones asciende a poco más de 270. Durante el año 2000 aparecieron un total de 17 noticias. Es posible suscribirse, incluso sin pertenecer al CEAS, dirigiéndose la dirección electrónica abajo indicada.

Dirección postal y electrónica del CEAS

Las direcciones del CEAS son las siguientes:

Dirección postal:

Apartado postal 22-230
Delegación Tlalpan
14000, México, D. F.

Dirección electrónica:

ceasac@yahoo.com

Teléfono y Fax:

(55) 56-55-60-16 (Guadalupe Escamilla)

Ma. Guadalupe Escamilla Hurtado
Presidenta del CEAS

SEMINARIOS, PROGRAMAS, PROYECTOS E INSTITUCIONES



El CIESAS ante la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica

I. Breve caracterización del CIESAS

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) fue creado por decreto presidencial el 3 de septiembre de 1980, con el propósito de contribuir a la comprensión de los fenómenos sociales y culturales de México a través de la investigación antropológica y de la formación de recursos humanos especializados en antropología social y disciplinas afines.¹

El antecedente inmediato del CIESAS fue el *Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (CISINAH)*, fundado el 19 de septiembre de 1973 por tres eminentes antropólogos: Gonzalo Aguirre Beltrán, Guillermo Bonfil Batalla y Ángel Palerm.

Desde su fundación las disciplinas que ha cultivado el CIESAS son la antropología social, la etnohistoria y la lingüística. Con el devenir de los años el Centro ha enriquecido sus disciplinas fundacionales con la mirada de la historia, la sociología, la geografía humana y la ciencia política. A partir de proyectos tanto individuales como colectivos, el Centro ha desarrollado diversas líneas de investigación que definen su especia-

¹ Este trabajo se hizo con la participación, apoyo y redacción de Teresa Roano, y con los comentarios y sugerencias de Guadalupe Escamilla y Fernando Salmerón.

lidad dentro de los campos que cultiva. Además, ha logrado concentrar destacados investigadores que han contribuido a la formación de especialistas en las disciplinas comprendidas. Los 218 proyectos actualmente en marcha, dentro de las 17 líneas de investigación vigentes, dan cuenta de la enorme diversidad de asuntos que definen el quehacer medular del Centro.

Las *líneas de investigación* actualmente vigentes son las siguientes: 1) Ambiente y Sociedad; 2) Antropología e Historia de la Religión; 3) Antropología e Historia de la Ciencia; 4) Antropología e Historia de la Educación; 5) Antropología e Historia de los Desastres; 6) Antropología Económica; 7) Antropología Jurídica y Derechos Humanos; 8) Antropología Médica; 9) Antropología Urbana y del Trabajo; 10) Antropología y Demografía; 11) Antropología y Estudios Políticos; 12) Cultura e Ideología; 13) Epigrafía y Análisis de Fuentes Etnohistóricas; 14) Estudios del Lenguaje; 15) Etnohistoria; 16) Historia Económica y Social; y, 17) Relaciones Étnicas e Identidades Comunitarias.

Actualmente el Centro cuenta con *una Sede Central* en el Distrito Federal y *cuatro Unidades de investigación y docencia en el interior del país*: Guadalajara, Jalisco (Unidad Occidente); Oaxaca, Oaxaca (Unidad Istmo); San Cristóbal de las Casas, Chiapas (Unidad Sureste); y Xalapa, Veracruz (Unidad Golfo). Además de dos Proyectos de perspectiva regional, uno radicado en la ciudad de Mérida, Yucatán, y otro en el noreste de México, radicado en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, así como con otros investigadores ubicados en Ciudad Juárez, Chihuahua, Tlaxcala y Morelia, Michoacán. De esta forma, el CIESAS ratifica su vocación de ser una institución de carácter tanto regional como nacional que le ha permitido incidir en el desarrollo de las ciencias sociales en diversos estados de la República, realizar investigaciones con enfoque regional, impartir programas de enseñanza especializada y colaborar con instituciones académicas estatales.

El *personal académico* del CIESAS está conformado por 136 investigadores y cinco técnicos bilingües que, en total, suman 141 personas. El 53% de ellos está en el D.F.; el 13% en la Unidad Occidente; 12% en Golfo; 7% en Sureste; 10% en Istmo; 4% en el Programa Peninsular y 1% en el Noreste. El 61% de los investigadores del Centro son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). La mayoría del personal académico cuenta ya con posgrado (93.4%).

Uno de los principales objetivos del CIESAS es la *formación de recursos humanos especializados*, para lo cual ofrece programas docentes de posgrado en los que se privilegia la enseñanza de la antropología social, historia, etnohistoria y lingüística; asimismo, mediante el Programa de

Becarios² apoya la participación de estudiantes externos en proyectos de investigación institucionales para que realicen sus tesis profesionales o de grado, o bien, se capaciten en el manejo de las técnicas y metodologías de las ciencias sociales.

Actualmente, el CIESAS atiende a 359 estudiantes distribuidos en sus *cinco programas de posgrado*, mismos que buscan vincular la investigación con la docencia: Maestría en Antropología Social (Distrito Federal), Maestría en Antropología Social (Occidente-Sureste), Maestría en Lingüística Indoamericana (Distrito Federal), Doctorado en Ciencias Sociales (Occidente) y Doctorado en Antropología (Distrito Federal).³ Todos se encuentran en el Padrón de Posgrados de Excelencia del CONACYT, y se dispone de los programas y convenios para internacionalizar su formación en las Universidades de California, E.U.A., y en la de Nanterre, Francia.

Otra de las actividades fundamentales del CIESAS es la *divulgación del conocimiento científico* a través de la publicación de textos, a fin de que los hallazgos de investigación se incorporen a los circuitos más amplios de discusión académica y de la sociedad en general.

A lo largo de 28 años el CIESAS ha publicado más de 633 títulos, de los cuales la gran mayoría corresponde a productos originales de investigación. La producción de los últimos años es de 40 títulos nuevos al año, aproximadamente. La nueva revista institucional *Desacatos* salió a la luz en la primavera de 1999 y hasta el día de hoy tiene en su haber cinco números dedicados a los siguientes temas: *Nación, etnia y territorio; Familias; Modernidad y Ciudadanía a fin de siglo; Racismos; y La cosmovisión de los actuales grupos indígenas de México.*

Además, el CIESAS ha comenzado a incursionar en nuevas formas de presentar los resultados de investigación: ya se ha iniciado la producción de *videos y discos compactos*, así como nuevos tratamientos para divulgar el conocimiento científico.

El CIESAS cuenta con *cinco bibliotecas* con un acervo total de 95,331 libros y 91,180 ejemplares de publicaciones periódicas. A partir del año 2000 se hicieron accesibles los catálogos de las cinco bibliotecas del

² N. d. l. R.: Noticias sobre este programa han sido presentadas en los volúmenes 2 (1996), pp. 384-392 y 4 (1998), pp. 407-410, del anuario INVENTARIO ANTROPOLÓGICO.

³ N. d. l. R.: Todos estos programas han sido reseñados en el anuario INVENTARIO ANTROPOLÓGICO: la Maestría en Antropología Social (D. F.), en los volúmenes 1 (1995), pp. 412-424 y 4 (1998), pp. 394-406; la Maestría en Antropología Social (Guadalajara-San Cristóbal), en el volumen 3 (1997), pp. 429-441; la Maestría en Lingüística Indoamericana, en el volumen 4 (1998), pp. 362-373; el Doctorado de Guadalajara, en el volumen 1 (1995), pp. 392-396; el Doctorado en el D. F., en el volumen 5 (1999), pp. 313-327. En el volumen actual se encuentra una reseña del nuevo programa integrado de Posgrado impartido en el CIESAS D. F. y un estudio sobre la Maestría en Lingüística Indoamericana.

CIESAS por internet, que pueden ser consultados mediante el acceso a la página web del Centro < <http://www.ciesas.edu.mx>>.

II. Transformación institucional

El CIESAS responde a su crecimiento natural

Desde hace seis años el CIESAS ha continuado su proceso de transformación institucional, que ha tenido como objetivos responder a la natural maduración del Centro, incluyendo el proceso de academización que se desarrolló durante la gestión de la Dra. Teresa Rojas y a los cambios que se han dado en política científica operados en los últimos 10 años.

Con este propósito es que, desde el año de 1996, el CIESAS ha realizado el siguiente conjunto de transformaciones institucionales:

1.- La *reconfiguración del Consejo Técnico Consultivo (CTC)*, que es el cuerpo colegiado interno del Centro. Al respecto, conviene destacar el proceso de reforma de este último Consejo al culminar un esfuerzo que databa de años, que permitió disponer de un amplio consenso en la comunidad y dotar a la institución de un instrumento de participación académica adecuado a las futuras necesidades. De esta forma, con su nueva integración y normatividad el CTC se transformó en una instancia importante en la integración nacional del CIESAS, en la definición de sus horizontes académicos y enriquecimiento de las líneas de investigación, en la búsqueda de un Sistema Nacional de Formación y en la conclusión de la normatividad que es necesaria para profundizar el perfil de institución líder en las ciencias sociales mexicanas.

2.- Otro aspecto importante en la vida del Centro fue la *reorganización de las áreas académicas* de la Sede del D. F. Durante 1997 se inició un proceso de reorganización, para lo cual se conformó una comisión *ad hoc* con participación de autoridades académicas y de investigadores, que permitió lograr el consenso y reagrupar, a partir del mes de junio de 1998, a los 70 investigadores y técnicos del D.F. en *cinco áreas* académicas.

En 1998 el CIESAS D.F. estaba organizado en nueve áreas temáticas que albergaban los proyectos de investigación. Sin embargo, su composición tanto cuantitativa como cualitativamente era sumamente diversa, debido a que no había una adecuación acorde a las modificaciones que se habían dado a lo largo de 20 años de existencia de dichas áreas, ni se correspondían con el creciente desarrollo y potencial académico del CIESAS en sus Unidades. Para enfrentar tal situación se llevó a cabo un proceso

de reorganización en concordancia con los investigadores de esa sede central, que permitió contar con una organización interna que hiciera más eficiente el trabajo de investigación y la participación de los investigadores del D. F. en el Consejo Técnico Consultivo.

3.- Otro logro significativo fue la aprobación de la *nueva estructura orgánica*, demanda que databa desde hacía más de un lustro. Se obtuvo un cambio de estructura que posibilitó crear y formalizar una Dirección Académica y otra de Relaciones Institucionales, al igual que se fundaron las Subdirecciones de Docencia y de Cómputo, y se dio reconocimiento formal a los Subdirectores de las Unidades desconcentradas, junto con adecuaciones similares en el área propiamente administrativa y de apoyo académico. Sobre esta base está pendiente instaurar un proceso de descentralización en la toma de decisiones académicas que considere criterios como los siguientes: i) favorecer las iniciativas académicas de los responsables de Unidad; ii) coordinar los esfuerzos institucionales para favorecer la complementariedad y racionalizar recursos; iii) definir criterios académicos que orienten las decisiones de los Subdirectores de Unidad; iv) establecer candados institucionales que eviten la adopción de decisiones sin justificación académica; y, v) cambiar el nombre del Subdirector de Unidad para evitar confusiones regionales en el desempeño de sus funciones.

4.- *Incremento de recursos no presupuestales para proyectos de investigación.* Los investigadores del CIESAS han buscado y diversificado en los últimos años las fuentes de financiamiento para llevar a cabo sus proyectos de investigación. La creación de la Dirección de Relaciones Institucionales, junto con otras acciones de gestión académica, ha permitido que del año 1995, cuando el monto de recursos en el rubro no rebasaba el millón de pesos, al 2000 dicho monto represente el equivalente al 47% del presupuesto fiscal del CIESAS y un 200% respecto al gasto asignado a investigación. Esta cifra es poco frecuente en instituciones de ciencias sociales y humanidades.

Al respecto es conveniente llamar la atención sobre los siguientes puntos: i) la captación de recursos no presupuestales por el monto mencionado da cuenta de la potencialidad que tienen las ciencias sociales y las humanidades para tener un impacto significativo en el "mercado"; ii) los logros expresan un camino claro hacia la búsqueda del financiamiento que contribuya al desarrollo de las diversas actividades sustantivas de la Institución –desde la investigación hasta la difusión de resultados– en una época en la que los recursos públicos tienden a disminuir

y en la que nuevamente estamos obligados a demostrar la "utilidad social" de las disciplinas sociales; iii) los resultados demuestran que se puede hacer investigación dirigida sin afectar el rigor académico y la libertad intelectual, además de que se convierte en una estrategia para desarrollar la investigación básica y el desarrollo disciplinario; iv) la experiencia adquirida en materia de vinculación será relevante para articular una política más ambiciosa de captación de nuevos recursos financieros, de gestión y aprovechamiento de los mismos y, por último, de certificación de la calidad de los resultados y de su conclusión en tiempo y forma.

Por otra parte, debe subrayarse que este camino plantea el reto de combinar armónicamente la investigación dirigida con el desarrollo disciplinario, en el entendido de que sin éste último la institución perdería su naturaleza. Los avances del CIESAS en materia de vinculación y la creciente maduración de un nuevo modelo académico-científico que se condensa en los nuevos Centros Públicos de Investigación, abren la reflexión acerca de las particularidades y las perspectivas de este modelo de instituciones especializadas en la generación de conocimiento y la formación de alto nivel, donde la libertad de investigación y la actividad académica se tendrían que promover en el marco de una institución definida por el creciente compromiso de la investigación dirigida con impacto social, su realización en tiempos establecidos, su evaluación y supervisión, así como su articulación con la formación de alto nivel, bajo principios parecidos como los de exigencia, rigor académico, selección, criterios de permanencia y plazos establecidos de titulación.

5.- Paralelamente, el Centro ha realizado un arduo trabajo en materia de *actualización de la normatividad académica y de programas formativos*. Específicamente, en estos años de reforma se han concluido los Reglamentos del Año Sabático, de Estímulos a la Productividad y Eficiencia del Personal Académico, del Comité Editorial, de Becarios, de Apoyo al Trabajo de Campo de Estudiantes y Tutores y los criterios para la asignación de viáticos y gastos de transporte de investigadores del CIESAS.

Actualmente está trabajando una comisión integrada por el CTC y la Dirección General, con la participación de un representante académico del sindicato, con el cometido de elaborar una propuesta de actualización de la reglamentación relativa al Ingreso, Promoción y Definitividad de los Investigadores; en particular, se busca promover cambios sustanciales que permitan enfrentar la demanda de los investigadores respecto a la obsolescencia del instrumento vigente, que sea acorde con los criterios de rigor y calidad que se demandan, que sea correspondiente con

los nuevos canales de reclutamiento de investigadores y que, entre otros puntos, posibilite competir con agilidad por la captación de los jóvenes talentos académicos en un contexto cada vez más disputado.

En el ámbito docente se actualizaron los programas formativos del Centro a través de comisiones integradas por académicos externos e internos, con el objeto de poder ofrecer posgrados altamente especializados. Se tiene el propósito de mantener los programas a cargo de liderazgos académicos actualizados en las líneas de especialización que les competen, con una mayor integración con las Unidades Desconcentradas, y con una convocatoria a nivel nacional e internacional cada vez mayor. Como parte de estas reformas en el año 2000 se lanzó un programa modificado de Maestría y Doctorado en Antropología donde se articulan ambos niveles para presentar un solo programa dividido en dos fases.

6.- Impulso de *nuevos programas formativos*. En 1996 el CIESAS sacó a la luz un Programa de Maestría en Antropología Social para ser impartido conjuntamente en las Unidades Occidente y Sureste. Lo cual representó un esfuerzo por descentralizar la educación de excelencia impulsando programas de posgrado en distintas regiones del país, a fin de formar allí investigadores de talento. La nueva maestría ofreció, al abrirse, tres líneas de especialización: i) Antropología del poder y de la organización social; ii) Cultura, procesos de globalización y formación de identidades; y, iii) Ecología humana.

Paralelamente al proceso de transformación en que estaba inmerso el CIESAS, en el ámbito del sistema jurídico de la investigación y la ciencia y, la política gubernamental hacia este tema, fueron tomando otro rumbo, que obligó a las instituciones educativas, no universitarias, a realizar una serie de cambios institucionales internos. Afortunadamente, el CIESAS comenzó dicha transformación años antes, lo que le permitió no iniciar estas modificaciones, sino más bien continuar con ellas.

La Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica

Como respuesta a la demanda de la comunidad científica del país para regular los apoyos del Gobierno Federal en el impulso y desarrollo de la investigación científica y tecnológica, el 30 de abril de 1999 fue aprobada por el Congreso, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de mayo de 1999, la nueva *Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica*, destinada a favorecer el desarrollo de Instituciones Públicas dedicadas a la investigación científica y la innovación

tecnológica, no universitarias, mediante la aprobación de un marco normativo específico.

Esta nueva Ley, además de otorgar por primera ocasión *certidumbre jurídica a las instituciones públicas, no universitarias, dedicadas a la generación del conocimiento*, se vuelve particularmente relevante en un momento en que las instituciones privadas han afirmado su presencia en la formación de las nuevas élites dirigentes y que, de manera parecida, en algunos años podrán ocupar segmentos significativos en la investigación y en la aplicación del conocimiento para atender diversos problemas sociales. En otros términos, la citada Ley otorga la posibilidad de que centros como el CIESAS puedan fortalecerse institucionalmente, que consoliden su presencia social y estén en condiciones de competir en un contexto que será cada vez más disputado por instituciones privadas y foráneas.

Entre otros aspectos fundamentales, esta Ley *rige el apoyo que el gobierno federal otorga* para fomentar, desarrollar y fortalecer la investigación científica y tecnológica que realicen las entidades de la Administración Pública Federal, mediante la integración de un Programa Especial de información científica y tecnológica, que estará a cargo del CONACYT. Asimismo, la Ley contempla la creación de dos tipos de fondos: i) Fondos de Investigación y Desarrollo Tecnológico y, ii) Fondos CONACYT, lo que permitirá a centros como el CIESAS, y al propio CONACYT, contar con mayor flexibilidad para el ejercicio del gasto. El establecimiento y operación de los Fondos serán constituidos y administrados mediante la figura del fideicomiso; este Fondo se alimentara de los recursos auto-generados por el mismo centro y con aportaciones no fiscales de terceras personas, lo que permitirá a las instituciones solventar o complementar el presupuesto para financiamiento de proyectos específicos de investigación, construcción y mantenimiento, equipamiento, incentivos extraordinarios a los investigadores, etc.

Además, con esta Ley se constituye el *Foro Permanente de Ciencia y Tecnología*, como órgano autónomo de consulta del Poder Ejecutivo; de la misma forma, dicha Ley establece la creación de los *Centros Públicos de Investigación (CPI)*, los que gozarán de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley en cuestión. Serán considerados CPI las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal que, de acuerdo con su instrumento de creación, tengan como objetivo realizar actividades de investigación científica y tecnológica, como es el caso del CIESAS, y 28 centros más que integran el Sistema SEP-CONACYT. De igual forma, para convertirse en CPI se establece que las instituciones tendrán que elaborar y firmar un Convenio de Desempeño, del cual hablaremos más adelante.

Ante la decisión del CIESAS de acogerse a esta Ley, el Centro profundiza su transformación institucional en la siguiente dirección:

- 1.- Elaboración y firma de un Convenio de Desempeño.
- 2.- Conversión del CIESAS en Centro Público de Investigación (CPI).
- 3.- Actualización del Decreto de Creación del CIESAS.
- 4.- Instalación del Comité de Evaluación Externa.

1.- CONVENIO DE DESEMPEÑO. Uno de los requisitos para convertirse en CPI, en los términos de la Ley en cuestión, era firmar un Convenio de Desempeño (que se renueva cada año), con las dependencias de la administración pública federal que supervisan la relación con los CPI y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mismo que está integrado por los siguientes elementos, entre los más importantes: un programa a mediano plazo de la institución con proyecciones multianuales de inversión; un programa anual de trabajo con objetivos, estrategias, líneas de acción comprometidos con base en indicadores de desempeño esenciales, de acuerdo a las finalidades para las cuales fue creado el CIESAS; las asociaciones estratégicas que tiene el Centro para lograr sus metas; un sistema de evaluación externa en el que un comité integrado por distinguidos académicos en los temas que trabaja la institución, la revisarán y evaluarán a partir de criterios de calidad. A esto se suma el fortalecimiento del órgano de gobierno de la institución al darle mayor autonomía técnica y operativa para tomar decisiones relevantes para su funcionamiento y que la evaluación y control de la gestión del Centro se lleve a cabo distinguiendo las cuestiones administrativas de las sustantivas.

El CIESAS elaboró el Convenio de Desempeño con la participación de las distintas autoridades académicas, responsables de Unidad y Programas, y de la mayor parte de los investigadores a través del Consejo Técnico Consultivo. Dicho Convenio de Desempeño fue aprobado por el Órgano de Gobierno del Centro en su sesión del 3 de marzo de 2000.

2.- CONVERSIÓN DEL CIESAS EN CENTRO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN (CPI). La aprobación del Convenio de Desempeño llevó a la transformación del CIESAS en Centro Público de Investigación, lo cual fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de septiembre de 2000, de acuerdo con la normatividad marcada por la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica. Este cambio nos otorga, como Institución, seguridad jurídica y un contexto favorable para el desarrollo, diversificación y consolidación de las tareas sustantivas del Centro. Consistentemente, se constituyó y se instaló el 26 de octubre de 2000 el Comité Eva-

luador Externo, con nueve integrantes seleccionados en el Órgano de Gobierno del CIESAS.

3.- ACTUALIZACIÓN DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CIESAS. Como resultado de la firma del Convenio de Desempeño, el CIESAS se reestructura y aparece su nuevo decreto que sustituye al de creación de 1980. Dicho Decreto de reestructuración apareció publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 29 de agosto de 2000. La actualización del texto fundacional del Centro forma parte del propósito de dar certidumbre, afirmar y desplegar un nuevo modelo, desde el sector público, para la generación del conocimiento y la formación especializada. Los principales ingredientes de este modelo se pueden sintetizar en la integración, en una misma institución, de la investigación básica y la aplicada, del desarrollo del conocimiento a partir de la atención y la incorporación de los requerimientos sociales que son de la institución y, finalmente, de la cuidadosa rendición de cuentas a los especialistas, a las instancias públicas pertinentes y a la sociedad, una responsabilidad que comprende tanto al desempeño sustantivo como a la manera en que se ejercen y administran las aportaciones de los contribuyentes.

Sin el ánimo de agotar todas las modificaciones que se introducen en el nuevo Decreto, ni recapitular al detalle su contenido, interesa compartir algunos puntos que merecen ser comentados dada su importancia e impacto para la trayectoria del Centro:

- El Decreto se dirige a fortalecer las funciones del CIESAS contenidas en sus diversos documentos fundacionales, con el cometido de ajustarlas con mayor precisión a su actualidad y a sus proyecciones institucionales para los próximos años. El texto reitera la responsabilidad del CIESAS en el cultivo de la *antropología social*, pero agrega otras disciplinas que han sido fundamentales en sus tareas académicas como *la historia, la etnohistoria y la lingüística, así como mantiene otras disciplinas sociales afines*. De la misma manera, reafirma *la investigación y la formación especializada* como las tareas sustantivas de la institución, punto último en el que agrega la atribución de otorgar títulos en educación superior en las disciplinas de nuestra competencia. De manera similar, la *divulgación del conocimiento* sigue siendo parte de las atribuciones que nos competen y pone énfasis en las actividades de *vinculación social* mediante la atención y asesoría para ayudar a resolver problemas de la competencia del Centro en los ámbitos público, privado y social.

- En forma parecida, el Decreto confirma el *carácter federal* del CIESAS, reconoce la existencia de un *cuerpo colegiado interno* y otorga a la nueva Junta de Gobierno la facultad de aprobar su normatividad. Con esto se dejó abierto el procedimiento para aprobar la reglamentación vigente del Consejo Técnico Consultivo que fue resultado de dos años de discusión en el CIESAS, proceso en el que participó la mayoría de la comunidad académica. Además, como dato particular, dentro de las instituciones de su tipo, se mantiene la *participación de los investigadores en la Junta de Gobierno*, como invitado permanente con voz, con la posibilidad de llevar a esta instancia los proyectos y expectativas de la comunidad, participar en las decisiones que se toman y contribuir así a la mejor comunicación entre los diversos niveles de autoridad del Centro.
- En términos sustantivos se mantiene la figura del Órgano de Gobierno, con los añadidos de cambiar su denominación de "Junta Directiva" a la de "*Junta de Gobierno*", incluir, por invitación, la participación del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM y la de los gobiernos de Chiapas y de Jalisco. Esto último tiende a reafirmar la *vocación federal y regional del CIESAS*, al tiempo que conduce a pensar sobre procedimientos de articulación con los gobiernos de los estados de la República donde se tiene presencia, sin perder el carácter federal y la autonomía técnica para el desempeño de las responsabilidades asignadas.
- Se incorpora la figura del *Comité de Evaluación Externa*, instancia integrada por reconocidos especialistas en las disciplinas que cultiva el CIESAS, ajenos a la Institución, con trayectoria de gestión académica y con la sensibilidad para entender a un Centro como el CIESAS. Con la integración de este nuevo cuerpo colegiado de consulta se pretende reforzar el desempeño institucional en las funciones sustantivas, argumentar ante especialistas ajenos al Centro la importancia de los trabajos que se realizan y, sobre todo, disponer de una instancia que ayude a la mejor definición de los horizontes académicos.
- Se establece el compromiso y la obligación de firmar un Convenio de Desempeño con el propósito de *planear* cuidadosamente el futuro institucional, *evaluar* el desempeño del CIESAS con base en el cumplimiento de los objetivos planteados y para disponer de márgenes reales que permitan la *disputa abierta de los recursos públicos* dentro de un esquema de *transparencia* en el manejo y el uso de dichos fondos.

- Se reglamentan los requisitos académicos y de trayectoria profesional que debe reunir la persona que ocupe el cargo de Director General, se establece un *procedimiento de auscultación* al momento de seleccionar a quien ocupe dicha responsabilidad y se amplía el plazo de su ejercicio de tres a cinco años, así como se explicitan una serie de responsabilidades que ya eran inherentes al mismo.
- Se incluye la instalación de una *Contraloría Interna*, con lo cual se pretende implantar un mecanismo interno de supervisión y de control del manejo administrativo y presupuestal del CIESAS.

4.- INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN EXTERNA. Una de las bases que integran el Convenio de Desempeño que firma el CIESAS, es contar con un *sistema de evaluación externa* integrado con miembros de reconocido prestigio en las tareas sustantivas de la institución, mismo que tendrá como objetivo opinar sobre las actividades de investigación, docencia y vinculación del Centro, así como de los planes y programas de trabajo, además de sugerir cambios y tareas específicas a la Entidad.

Conclusión

Hacia 1995 el CIESAS se había manifestado como una de las instituciones académicas mexicanas más prestigiadas, dedicadas a las ciencias sociales y las humanidades, enfatizando su liderazgo en la antropología social, la etnohistoria y la lingüística, y había dado muestras de tener impacto significativo en otras disciplinas afines.

Acorde con este liderazgo, en la actualidad el CIESAS profundiza su proceso de reforma institucional interna, readecuándose a las nuevas condiciones de operación para instituciones de su tipo; acentúa su proceso de mejoramiento de la calificación académica de sus investigadores, diversifica líneas de investigación y se adapta, paulatinamente, a la cultura de la evaluación externa y a la búsqueda de fondos para el financiamiento de sus crecientes proyectos académicos; reinicia y diversifica sus responsabilidades en materia formativa; actualiza la normatividad para responder a la nueva realidad del Centro; se reorganiza académica y estructuralmente; y se interesa en incrementar y consolidar una infraestructura para el mejor cumplimiento de sus responsabilidades. Estas transformaciones han ido situando al CIESAS en una dinámica favorable de cambio con vistas a ubicarlo en condiciones de competitividad ante la nueva política en ciencia y tecnología del país, caracterizada por la

promoción de la investigación aplicada, la racionalización de recursos públicos, su descentralización y la búsqueda de nuevas fuentes financieras, no fiscales, por instituciones como el CIESAS.

Se considera que con el conjunto de cambios internos que ha realizado el CIESAS y que continúa llevando a cabo, se tienen las condiciones adecuadas para asegurar su consolidación y desarrollo, en un contexto definido por el fortalecimiento de la figura de Centro Público de Investigación, por la obligada maduración del Sistema SEP-CONACYT y por la nueva definición de la política educativa y científica de la investigación y la formación especializada, donde posiblemente se agregará otra visión, la de las instituciones e intereses privados, en la materia.

Para concluir podemos decir que la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica ofrece un *nuevo contexto para la consolidación de instituciones que, como el CIESAS, representan un modelo diferente del de las universidades públicas para la investigación de alto nivel y la formación especializada*. Los ajustes que nuestras instituciones han debido hacer para participar como Centros Públicos de Investigación ha significado un esfuerzo considerable de reestructuración institucional en el cual se ha buscado mantener la identidad del Centro sin perder de vista sus tareas básicas de investigación y formación especializada. Con ellos se trata de hacer frente a las nuevas condiciones de la investigación en instituciones públicas que deben hacer uso más eficiente de los recursos públicos, ser más transparentes en su administración y demostrar con mayor claridad la pertinencia de su trabajo para la sociedad que las sostiene.

Si bien quedan *pendientes por resolver*, como puede ser la ubicación en una figura jurídica distinta a la de los organismos paraestatales, se estima que con el marco que otorga la nueva ley, el CIESAS está *mejor provisto de los recursos jurídicos, solidez institucional y liderazgo académico* para enfrentar un futuro en el que el sector público siga participando de manera decisiva en la generación del conocimiento y en la formación especializada, particularmente en un momento en el que es obligado *subrayar el significado y los aportes de las ciencias sociales y las humanidades para afianzar la consolidación democrática del país e insertarlo de mejor manera en la denominada globalización*.

Rafael Loyola Díaz
Director General del CIESAS



El Proyecto de Rescate y Organización de Archivos Municipales: el caso de Oaxaca

I. A manera de introducción

El propósito de este texto¹ es poner de manifiesto una serie de experiencias, vicisitudes y argumentos de orden archivístico que se han desprendido del *Proyecto Rescate y Organización de Archivos Municipales*.² Para esto, he organizado el documento en tres partes. Primero, un comentario donde se apuntan los orígenes y las formas en que el Archivo General de la Nación (AGN) ha desarrollado los programas de archivos municipales a lo largo del país. En segundo lugar, se ponen de manifiesto los resultados obtenidos en la aplicación de este proyecto en el estado de Oaxaca. Finalmente, se desarrolla una reflexión sobre el posible rumbo de este trabajo en los municipios de México.

Quisiera comenzar con un recuento de los diferentes proyectos y programas que ha desarrollado el AGN para abatir el rezago de la archivística municipal en México.

Los antecedentes del *Proyecto de Rescate y Organización de Archivos Municipales* se remontan al año de 1977, fecha en la que se reestructuró el esquema, la función y los objetivos del AGN y se constituyó el Registro Nacional de Archivos (RNA) como un punto neurálgico para el trabajo y el desarrollo de las instituciones archivísticas.

Es importante señalar que mediante el RNA los municipios encontraron los vínculos institucionales para solucionar sus demandas y padecimientos en materia de documentación; de la misma manera, encontraron una oficina capaz de velar y salvaguarda la memoria documental de sus repositorios.³

Con el RNA se elaboró el primer diagnóstico sobre las condiciones de trabajo que prevalecían en los archivos municipales de México;

¹ Quisiera agradecer de manera especial a todos aquellos que han colaborado directamente en este proyecto, tal es el caso de Juan Manuel Herrera Huerta, Yolia Tortolero Cervantes, Carlos Sánchez Silva, Daniela Traffano, Rosalba Montiel Ángeles, así como a los integrantes de la División de Archivos Municipales del Sistema Nacional de Archivos y el personal del Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Oaxaca.

² Conviene expresar que este proyecto es auspiciado y apoyado por el Fideicomiso Preservación de la Memoria de México, así como por el Archivo General de la Nación.

³ Hacia 1940, la Secretaría de Educación Pública incentivó un proyecto nacional con el objeto de conocer aquellos acervos históricos locales que crecían en México. Dicho proyecto no consiguió los resultados esperados, debido al "profundo desinterés y la falta de conocimiento de las autoridades municipales sobre este tema" (véase Mariscal 1946).

simultáneamente, se aplicaron y difundieron procesos técnicos para la organización documental; se asesoró la construcción de archivos y, finalmente, se elaboró un registro minucioso de la información que resguardaban los repositorios municipales y parroquiales.⁴

Hacia 1978, las pesquisas y los procesos de trabajo del Registro Nacional se tradujeron en el rescate de archivos municipales y en el levantamiento de un *Censo Nacional de Archivos*. Cabe decir que con este Censo fue posible evidenciar “la inexistencia de un sin número de archivos municipales y parroquiales; así también, se corroboraron las condiciones de abandono y miseria en que funcionaban los archivos” (Tortolero 2000: 4).

Al percatarse de esta situación, las autoridades del AGN decidieron impulsar un programa de ayuda a las municipalidades, con el objeto de contrarrestar el deterioro y la pérdida de la memoria documental. Al respecto, se impulsó la clasificación de la documentación histórica y administrativa de los ayuntamientos; se resguardaron los acervos en cajas archivadoras y carpetas carentes de ácidos; se elaboraron inventarios y diagnósticos de la información rescatada; por último, se emprendió un proyecto de capacitación dirigido al personal que se encargaba del manejo de dicha documentación.⁵

De tal forma, entre 1977 y 1983 el Registro Nacional logró el rescate del 16% de los archivos municipales del país; al cabo de estos rescates, se elaboró el registro y la evaluación del 70 por 100 de los acervos municipales. Si bien estas tareas fungieron como una piedra de toque para conocer la realidad de la archivística nacional, también resultaron elementales para fortificar las relaciones con los archivos públicos y privados.⁶

Hacia 1983 y 1984, el AGN impulsó un programa para los municipios de México con la premisa de “modernizar los servicios documentales, interrelacionar los aspectos operativos y de control en los archivos públicos, incentivar políticas de generación y circulación de documentos, así como reflexionar en torno a la normalización técnica y jurídica de los repositorios. Todo ello con el afán de convertir las instituciones de archivos en oficinas funcionales y dinámicas, tanto para la investigación como para la comunidad en general” (Tortolero 2000: 8).

⁴ Cabe mencionar que la Dirección del Registro Nacional de Archivos estuvo a cargo de la Dra. Stella González Cicero entre 1977 y 1983. Para conocer a mayor profundidad el origen y el devenir del Registro Nacional de Archivos, véase Tortolero 2000.

⁵ Esto se puede evidenciar en González Cicero 1982.

⁶ Véanse las diferentes publicaciones que registran el trabajo con los ayuntamientos, parroquias y archivos privados, tales como *Contacto* (Boletín informativo del Departamento de Archivos Eclesiásticos, Archivo General de la Nación-Coordinación de Archivos Históricos, México) e *Inventarios* (Archivo General de la Nación-Sistema Nacional de Archivos-Registro Nacional de Archivos, México).

A la par del programa de modernización, el AGN puso a prueba un proyecto denominado *Vamos a levantar nuestra historia del suelo* (Jiménez Morales s/f). Dicho proyecto tenía como eje rector la recuperación y la organización de aquellos acervos que en la década anterior no se habían logrado rescatar. Fue así como el personal del AGN se esparció por todo el país con la intención de "sacar los papeles antiguos y recientes de las cárceles municipales, de los basureros, así como de otros lugares en donde se exponían a la destrucción". Para tal efecto, se prepararon una serie de instructivos y guías de inducción, tal es el caso del *Manual para el Rescate de Archivos Municipales* (Dirección del Sistema Nacional de Archivos 1983), así como los manuales para la elaboración de inventarios y catálogos de archivos.

Entre 1983 y 1993 el AGN "levantó la historia" municipal en 14 estados del país, entre los que destacan Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Estado de México, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Sonora, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

A partir de este marco de actividades y de información, en la primavera del año 2000 se realizó una evaluación de los factores críticos que había tenido cada proyecto. Al respecto, se detectó que el elemento común que impedía el desarrollo y la continuidad del trabajo con los municipios, iba más allá de las municipalidades y del RNA. Todo parecía indicar que buena parte de las irregularidades recaían, en buena medida, en el propio AGN, debido a la carencia de herramientas institucionales que permitieran llevar a cabo una supervisión técnica y un asesoramiento permanentes hacia las instituciones archivísticas del país.

De tal forma, en febrero de 2000 el AGN puso a prueba nuevas estrategias que permitieran superar los obstáculos y las dificultades que impedían la protección de la memoria documental. En esta nueva etapa, la División de Archivos Municipales, encargada de emprender el proyecto, propuso llevar a cabo un diagnóstico general sobre la situación que guardaban los repositorios municipales del país, con lo cual fuera posible detectar aquellas localidades que requerían de apoyos inmediatos en materia de conservación y de organización de documentos (Dirección del Sistema Nacional de Archivos 2000).

A la vez, se comenzó a trabajar en algunos planteamientos interinstitucionales que solventaran y, ante todo, garantizaran la continuidad y el desarrollo de los proyectos. De la misma manera, se vislumbró la necesidad de poner en marcha una serie de tareas que permitieran alcanzar, de manera eficiente, el acceso a la información municipal, por demás limitada.

Con base en el diagnóstico se diseñó un proyecto que atendiera a municipios que se encontraban en riesgo de perder su documentación;

tal fue el caso de la Villa de Etla, Oaxaca; San Juan Bautista Guelache, Oaxaca; San Andrés Zautla, Oaxaca; Tetela de Ocampo, Puebla; Ensenada, Baja California; y Mocorito, Sinaloa.

Se buscó la colaboración de instituciones públicas que coadyuvaran en el trabajo con los municipios, tales como la Secretaría de la Defensa Nacional y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. También, se concertó el apoyo de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y la Universidad Autónoma de Guerrero. Un apoyo por demás decidido radicó en la colaboración conjunta del Fomento Cultural Banamex, la Asociación de Amigos de las Bibliotecas y Archivos de Oaxaca y la Asociación Civil Servicios del Pueblo Mixe, quienes en innumerables ocasiones atendieron nuestro llamado para sufragar la falta de recursos materiales y de personas especializadas que trataran la situación de los acervos municipales, particularmente en Oaxaca.

Es importante remarcar que esta estrategia, además de significar una suma de recursos para salvaguardar la memoria de las localidades, también sirvió para ratificar con certeza que en estas instituciones se conserva buena parte de la riqueza documental de la nación, lo cual justifica, independientemente de cualquier otra consideración, el interés superior del AGN por los archivos municipales y la importancia que la federación debe de atribuir a un proyecto sistemático y permanente para salvaguardar este legado.

II. El trabajo en el Valle de Etla, Oaxaca

En el libro X de las Confesiones de San Agustín, el pensador apunta que “la memoria es un vasto campo permeado por elementos de la tierra, el cielo y el agua; así también, es un espacio en donde acontecen innumerables impresiones llenas de valor” (Saint Augustine 1964: 94; trad. LAADV). Es decir, la memoria es un recinto que preserva todo aquello que hacemos, enlazamos o dirimimos en cualquier sentido. La memoria es un elemento de grandes dimensiones que, al menos en parte, funge como un repositorio.

Los repositorios son una pieza fundamental en la memoria de la humanidad: nos transportan en el tiempo y nos ayudan a explicar las identidades, la cohesión y el devenir histórico de los pueblos. Desde la antigüedad, “la memoria se ha documentado, ya sea en función literaria o bien para abatir el paso destructivo del tiempo sobre la humanidad, para legitimar la posesión de la tierra, sancionar el poder establecido, respaldar con prestigio reivindicaciones del presente, fundamentar en la historia

las aspiraciones de constituir una nación, y, darle sentido a proyectos orientados en la incertidumbre del futuro" (Florescano 2000: 37).

También los archivos son una pieza fundamental en este quehacer. Más aún, los archivos municipales ya que llegan a ser una guía para adentrarse en el complejo tejido de las sociedades; son una pieza que recoge costumbres, tradiciones y, sobre todo, pensamientos. El tratar con archivos implica conocer y comprender conductas de pueblos, de igual forma, exige reflexionar y adentrarnos en la vida de las comunidades, en el trabajo de la sociedad, en el conocimiento y la filosofía regional y, enteramente, en abrirnos a lo diferente.⁷

El pasado mes de mayo de 2000 el AGN puso en marcha una etapa más del *Proyecto de Rescate y Organización de Archivos Municipales*, tomando como escenario el Estado de Oaxaca. En esta ocasión se decidió trabajar en los repetidos e inalterables enjambres históricos del Valle de Etla. Un valle ubicado en la porción central del Estado, donde la mayoría de sus pueblos tienen como antecedente los viejos linajes zapotecos y mixtecos de la porción occidental del territorio.

Trabajar en los municipios del Valle significó adentrarse en sociedades dedicadas eminentemente a las tareas agrícolas, comerciales, administrativas y, en palabras de la gente de San Andrés Zautla, al "trabajo corporativo"; es decir, en sociedades cuyos integrantes se emplean durante buena parte del año en los campos de cultivo de Estados Unidos.

Los archivos municipales que visitamos durante esta etapa fueron San Juan Bautista Guelache, San Andrés Zautla, la Villa de Etla, Magdalena Apasco y San Agustín Etla. La decisión de volver el esfuerzo hacia estos repositorios, se fundó en la idea de poner de manifiesto que el trabajo archivístico en las localidades de México requiere de "una acción con probidad; es decir, una labor que genere un acercamiento al orden conjunto y una aproximación a la más fiel y pura memoria de los pueblos" (Hobsbawm 1998a: 36-37).

Conviene resaltar que en este trabajo ha participado activamente el personal de las siguientes instituciones: Asociación de Amigos de las Bibliotecas y Archivos de Oaxaca, Fondo de Cultura Banamex, Biblioteca Francisco de Burgoa, Archivo General del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Oaxaca, Archivo de Notarias del Estado de Oaxaca y Fundación Bustamante Vasconcelos.

El trabajo práctico con los acervos, comenzó a realizarse en mayo de 2000. Al respecto, me gustaría apuntar un comentario expresado al

⁷ Una reflexión por demás interesante sobre este tema se puede encontrar en Florescano 1987.

inicio de este proyecto por el presidente municipal de San Andrés Zautla, quien indicaba: "...hasta que volvemos a ver el archivo en forma [...] después de tanto tiempo sin encontrarle pies y cabeza; yo me acuerdo que durante años lo mirábamos y no pasaba de ahí, no sabíamos como acomodarlo y [menos] encontrar los papeles que nos pedían".⁸

Si bien este comentario pone de manifiesto el desorden en que había caído la documentación con el transcurrir del tiempo, también evidenciaba que en esta comunidad se tenía conocimiento de los repositorios desde tiempo atrás, ya que estos han sido a lo largo de la historia bastiones en donde los pueblos resguardan los títulos de tierras, las actas de posesión de animales y, sobre todo, el testimonio del devenir cotidiano de las comunidades.

En el caso de San Andrés Zautla logramos evidenciar que el Archivo del Cabildo data del siglo XVI, según lo corroboran algunos inventarios y documentos del mismo acervo. Algo muy similar ocurre en Magdalena Apasco, cuyo repositorio se remonta a 1590, según un informe del Cabildo en turno. En el caso del archivo municipal de San Juan Bautista Guelache, existe una referencia, según la cual se constituye el archivo en la primera mitad del siglo XVIII; sin embargo, al parecer, una serie de conflictos al interior de la comunidad, propiciaron el saqueo y el deterioro del mismo, y provocaron que las referencias más tempranas del mismo sólo lleguen a las postrimerías del siglo XVIII.

En lo que toca al archivo de la Villa de Etlá, sabemos que contaba con una de las series documentales más antiguas y mejor constituidas de Oaxaca; no obstante, los problemas revolucionarios que aquejaron a la entidad a principios del siglo XX, propiciaron su desintegración y ocasionaron la pérdida de un elevado número de papeles con contenido histórico. Sobre esto, el Juez Mixto del Distrito de Etlá, Antonio Ramírez, apuntaba en 1921:

Ciudadano Presidente Municipal de Huitzo: Como se ha tenido contestación al oficio que remitía Usted con fecha 24 de febrero del actual, relativo a los papeles de un burro de este pueblo que se apropiaron unos vecinos de esa población, mucho suplico a Usted se sirva contestarme sobre el resultado del burro de que se trata, pues el archivo del juzgado que recibí y el del Cabildo no cuentan con los datos precisos de muchos casos como este ya que según me dicen en años pasados, con los problemas bélicos acaecidos

⁸ Entrevista con el C. Reynaldo Hernández Díaz (12 de junio de 2000), San Andrés Zautla, Etlá, Oaxaca.

en la villa, se perdieron muchos papeles lo que ha ocasionado un grave perjuicio a este tipo de dificultades.⁹

Reflexionar en torno al origen y la continuidad de los repositorios que hemos mencionado, pone de manifiesto que los archivos municipales fundan su legado en la existencia de series documentales y también sustentan la memoria de la colectividad.

Si bien las fechas que hemos proporcionado se ubican en aquellos documentos que se refieren al archivo como órgano de la autoridad; conviene aclarar que esto no significa que las autoridades no hayan generado y, ante todo, no cuenten con información más temprana. Lo anterior se explica en el entendimiento de que buena parte de estas instituciones generaron su documentación oficial desde las postrimerías del siglo XVI; sin embargo, fue hasta mediados del siglo XVIII cuando muchos archivos se constituyeron como elementos rectores de la administración de los cabildos. Al respecto, Alexander von Humboldt señala en su libro *Ensayo político del reino de la Nueva España* la “poderosa fuerza que guarda el discurso de los [papeles] antiguos cimentado al mismo tiempo en el razonamiento lógico y en la intuición [...] creadora de los pueblos (Minguet 1999: 25). De ahí la importancia que tienen los acervos para mantener vigente el pasado y reflexionar en torno al tiempo futuro de las instituciones municipales.

San Andrés Zautla

El primer acervo que se rescató fue el de San Andrés Zautla, municipio ubicado a escasos treinta minutos de la ciudad de Oaxaca, en dirección noroeste. Zautla es un municipio cuya población asciende a 2 mil habitantes. Se caracteriza en la región por ser una localidad dedicada al cultivo de alfalfa y hortalizas, así como a los trabajos de albañilería.

Al arribar a este lugar fuimos recibidos por las autoridades del Ayuntamiento, quienes se mostraron enteramente dispuestos a organizar un buen número de cajas donde almacenaban la “documentación antigua”. Cabe mencionar que la sensibilidad y la preocupación que manifestaron las autoridades por rescatar su legado, se fundaba en un problema que los aqueja desde años atrás, la falta de espacios para colocar la documentación del ayuntamiento, así como en la preocupación por la pérdida de numerosas costumbres legadas por sus antepasados.

⁹ Carta del C. Juez de Distrito de la Villa de Etla, Antonio Ramírez, dirigida al presidente municipal de San Pablo Huitzo, Etla (26 de febrero de 1921), Archivo Municipal de la Villa de Etla, Juzgado de Distrito.

En este caso, el rescate y la ordenación de la historia documental sirvieron para subsanar el problema administrativo que enfrentaba la autoridad; de la misma manera, fue una tarea que evidenció a los miembros de la autoridad el arte de tratar y recuperar la memoria documental de un pueblo.

Al tiempo de conocer el acervo y percatarnos que se encontraba en buenas condiciones de conservación, decidimos identificar el tipo de documentos que contenía, así como las fechas que comprendía; al respecto, establecimos que buena parte de los documentos trataban sobre la toma de decisiones políticas por parte del Cabildo, testamentos sobre indígenas nobles y papeles referentes a la impartición de justicia en la cabecera de Zautla. Las series documentales que integran el acervo se extendían de 1596 a 1998, encontrándose un pequeño vacío hacia finales del siglo XIX.

Luego de organizar un espacio para trabajar en la sala de Cabildo, procedimos a identificar la documentación cronológicamente; posteriormente, la ordenamos a partir de las oficinas administrativas que la habían generado. En esta tarea, repetimos la experiencia adquirida en el rescate de archivos en la Sierra Mixe (Arriola 2000: 9), es decir, organizamos grupos de trabajo encargados de abatir la limpieza de los documentos, la guarda de los mismos y, finalmente, la elaboración de los inventarios. Al tiempo de realizar esta actividad, un par de compañeros elaboraban transcripciones paleográficas e identificaban todos aquellos documentos que databan de la época colonial.

Al organizar y revisar el acervo de San Andrés Zautla, fue posible ubicar series documentales que explicaban la vigencia de algunas tradiciones, tal es el caso de las mayordomías, el pago del tequio, el pago del diezmo a la iglesia, la presencia de cofradías y la resolución de conflictos agrarios con haciendas y comunidades vecinas.

Cuando finalizamos las tareas de clasificación y organización del archivo municipal, las autoridades agrarias de Zautla nos solicitaron apoyo para organizar el repositorio que resguarda la documentación de la oficina de Bienes Comunales. Ante esto, los esfuerzos del equipo se concentraron en la limpieza de dos viejos anaqueles de madera donde se protegían cincuenta paquetes de documentos referentes a la explotación de bosques, incendios forestales, títulos de propiedad, transacciones de predios, así como resoluciones de conflictos agrarios al interior de la municipalidad. En su mayoría estos papeles fueron generados en las últimas tres décadas del siglo XX.

Finalmente, se elaboró el acta de rescate del archivo municipal y del archivo agrario en presencia de las autoridades de Zautla; también, se

establecieron algunos compromisos de trabajo con el presidente municipal, en donde el Cabildo se comprometía dotar al archivo de tres anaqueles de madera y un espacio en el palacio municipal para colocar las cajas del acervo.

San Juan Bautista Guelache

El siguiente destino fue San Juan Bautista Guelache, un municipio ubicado en las estribaciones de la cadena montañosa que se extiende al este del valle de Etla. Guelache es un municipio donde el grueso de la población se dedica a las tareas agrícolas y al trabajo en los campos tabacaleros de Carolina del Norte en Estados Unidos de Norteamérica.

En Guelache fuimos recibidos por las autoridades municipales, quienes se mostraron muy interesados y dispuestos a llevar a cabo el rescate del archivo municipal.

En el desarrollo de las tareas, el equipo de archivistas procedió, de manera conjunta con el presidente municipal y el síndico del Ayuntamiento, a sacar la documentación del viejo y derruido Palacio Municipal, el cual, según los testimonios, data de 1850. Cabe mencionar que este sitio ha sido el espacio más deteriorado donde hemos encontrado documentación histórica, al grado de poner en evidencia aquel comentario de don Luis González que indica "que buena parte de los archivos municipales han sido presa de ratas y polillas hambrientas, en la medida en que las autoridades y la población no prestan atención a su legado documental." Por ello decidimos trasladar el acervo a las oficinas de la presidencia, lugar que se acondicionó para iniciar la limpieza y la organización de los documentos. En este municipio permanecimos durante tres días tratando de abatir el desorden que tenían los papeles antiguos y combatiendo una extensa plaga de escarabajos que se había adueñado de la documentación.

Cuando comenzamos a ordenar cronológicamente los expedientes detectamos una serie de papeles que hacían alusión al devenir del repositorio municipal; me refiero a las *Buscas de los Documentos del Pueblo de San Juan Bautista Guelache desde el 6 de mayo a octubre del año de 1912 en el Archivo General y Público de la Nación*.

En estos documentos, el lector podrá encontrar el testimonio de cómo la comunidad de Guelache decidió enviar, a principios de siglo, una comisión al Archivo General con el objeto de encontrar los "papeles antiguos" que acreditaban a la población "como dueña de sus parcelas, terrenos y bosques", y de tener el archivo del cabildo "completo e integrado para la resolución de problemas."

Particularmente interesante es el reporte pormenorizado de la “búsqueda” que realizaron los comisionados Juan Regino y Otón Luna en el Archivo General y Público de la Nación; dicho reporte enfatiza las fuentes que sirvieron de herramienta en las pesquisas, los nombres de los empleados que atendieron sus demandas y, mejor aún, detalla a cada momento las adversidades que pasaba la comisión en la ciudad, tal es el caso de la carta que dirige el señor Juan Regino al alcalde municipal de Guelache en septiembre de 1912, en donde apunta:

Distinguido señor alcalde, desde el día 10 de mayo fue el primer día de estudio en este archivo general y público de la nación de México [...] aquí llevamos más de tres meses en esta ciudad y hemos realizado la búsqueda de los papeles de la comunidad y ya encontramos muchos [sin embargo] ya no alcanza el dinero para pagar la comida, la casa y el transporte [...] por favor mándenos un paisano con dinero para regresar allá con el encargo que nos encomendó la comunidad.¹⁰

Este ejemplo es útil para la reflexión histórica y archivística que hemos puesto en práctica, ya que corrobora el hecho de tratar con comunidades apegadas a la tradición de revitalizar la memoria a través de la “guarda” y las pesquisas documentales; al respecto, el historiador Enrique Florescano afirma “que los pueblos de México han sido históricamente conscientes de su realidad; así también, de la necesidad de poner en práctica una historia que les permita encontrar a sus antiguos” (Florescano 2000: 68).

Poco a poco se fue agotando el trabajo en Guelache, mientras unos realizaban inventarios, otros terminaban de guardar la documentación en cajas. De la misma manera, se comentaban los temas más relevantes que salían en la documentación, tal es el caso de las actas de asamblea comunal, los documentos referentes a nombramientos y designaciones en el ayuntamiento, los libros de acuerdos y sentencias de la sindicatura y, en gran número, los papeles de la cuenta municipal. Cabe señalar que el período que comprende esta documentación abarca de 1849 hasta 1999.

Al cabo de dos semanas de procesar y asimilar la información recopilada en San Andrés Zautla y San Juan Bautista Guelache, decidimos incorporar al *Proyecto de Rescate y Organización de Archivos Municipales*

¹⁰ Expediente de *Buscas de los documentos de el Pueblo de San Juan Bautista Guelache desde el 6 de mayo a octubre del año de 1912 en el Archivo General y Público de la Nación* (octubre de 1912), Archivo Municipal de San Juan Bautista Guelache, 45 ff.

los repositorios de Magdalena Apasco y San Agustín Etla, así como continuar las tareas en el acervo de la Villa de Etla. En esta tarea, se estableció fundar el trabajo con los municipios en la lógica de “poner en orden la acción histórica [...] es decir, tratar que la memoria de las comunidades y el entendimiento social fuera la nueva divisa de trabajo” (Hobsbawm 1998b: 88-89).

Villa de Etla

El primer punto de trabajo en esta etapa fue el municipio de la Villa de Etla, jurisdicción con más de 5 mil habitantes, dedicada a la actividad comercial, artesanal y, en su mayoría, a las tareas empresariales e industriales en la ciudad de Oaxaca.

Etla es un municipio de limitada extensión territorial, sin embargo, no sucede lo mismo con su radio de la acción política, económica y social. Lo anterior es muy fácil de percibir, basta consultar el acervo documental que tiene en las oficinas municipales.

A nuestro arribo a la presidencia de Etla fuimos recibidos por el alcalde, quien rápidamente nos explicó la situación que enfrentaba el archivo municipal. Al respecto, señaló “que se encontraba depositado en el almacén del ayuntamiento en muy malas condiciones” y que se hallaba “revuelto” con el archivo del Juzgado Mixto de Distrito, el cual se había intentado trasladar en años anteriores a la ciudad de Oaxaca.

Al percatarnos del estado del recinto y de la situación en la que se encontraban los documentos, rápidamente nos vino a la mente aquel pensamiento de don Alfonso Reyes sobre la teoría de los monstruos, en donde afirma:

que al tiempo que el paseante [...] comenzaba por contemplar, a lo Velázquez, con aristocrática atención, [surgía] un monstruo, dos monstruos, tres. Veía pasar enanos, hombres con brazos diminutos o con piernas abstractas, caras que recuerdan pajarracos y pupilas color de nube. Con esto, la frecuencia de la impresión se dilataba en estado de ánimo. Ya no creía haber visto algunos monstruos, sino [un archivo] algo monstruoso (Reyes 1956: 53).

Este fue el panorama que encontramos al iniciar el rescate y la organización del archivo de Etla; para transformarlo fue necesario acondicionar la Sala del Cabildo como espacio para la limpieza, el expurgo y la organización de documentos.

Por tal motivo, el primer punto a tratar fue el traslado de la documentación al recinto de trabajo. Para esto requerimos de herramientas

especiales y, sobre todo, colaborar en el movimiento de cajas, tabiques, maderas y bolsas de basura que se encontraban revueltos con los documentos.

Durante el traslado de la documentación, un grupo de compañeros se dio a la tarea de limpiar y clasificar aquellos papeles que se hallaban en mal estado; sin embargo, nos percatamos de un problema más grave en el acervo: el estado de contaminación y destrucción de una buena parte de los papeles, los cuales habían sido atacados por hongos, roedores y humedad y por el descuido de aquellos que se han hecho cargo del mismo a lo largo de los años.

Ante esta situación, procedimos a separar los documentos contaminados de aquellos que presentaban mejores condiciones; era evidente que al avanzar en la limpieza, el número de documentos dañados iba en aumento, al grado de evidenciar aquel planteamiento del vizconde de Bolingbroke, quien en el compendio de sus cartas apuntaba "que al persuadirse que las tradiciones de la antigüedad iban desapareciendo [...] la *magistrae vitae* de la historia, plasmada en papeles, dejaba de existir, ya sea por causas del pasado o bien por el descuido del hombre ante sus *gazettes* de la antigüedad y sus registros de vida" (Babington 1889: 133-134; trad. LAADV).

Al rescatar y organizar una parte proporcional del archivo de Etlá, nos dimos cuenta que había sido presa de los saqueos, así como de algarazas siniestros tales como incendios e inundaciones; esto era evidente, ya que existían lagunas y escasez de material en periodos como 1880, 1910, 1918, 1930, 1960 y 1970.

Es pertinente apuntar que el acervo de Etlá cuenta con una serie de fuentes documentales de gran importancia para la región; sobre todo en lo que toca a los censos de población, jornadas electorales, documentos jurídicos y de posesión de bienes inmuebles, todo esto a lo largo del siglo XIX. También abundan papeles sobre el devenir histórico de la educación y la traza urbana de la Villa. No es menos importante la existencia del excelente y voluminoso archivo del Juzgado de Distrito, el cual se encuentra en manos del ayuntamiento y guarda documentos referentes a la justicia y la conducta criminal del distrito de Etlá durante los siglos XIX y XX, tal como lo cita el síndico municipal de la Villa, Epigmenio Santos, en una carta que remite al Juez de Distrito en 1932 la cual señala:

Respetable Señor Juez: Todo aquello que quiera saber más de los presos, delincuentes, actos y atropellos que realiza la población de este valle y de los pueblos que van más allá de Telixtlahuaca, lo puede encontrar en los

papeles que están asentados en las oficinas que le hemos prestado a este juzgado para guardar sus papeles.¹¹

Conviene mencionar que hasta el momento no ha sido posible organizar por completo el acervo municipal de Etlá debido a las dimensiones que tiene, así como a los graves problemas de conservación que presentan sus documentos. Con el objeto de resolver este problema, el AGN ha impulsado un proyecto de trabajo con la Secretaría de la Defensa Nacional, para que los jóvenes conscriptos de aquella municipalidad se encarguen de limpiar y organizar el grueso del repositorio.

Magdalena Apasco

A continuación describiré la estancia de trabajo que realizamos en el municipio de Magdalena Apasco. Este municipio se ubica en dirección oeste de la ciudad de Oaxaca y se distingue en todo el valle de Etlá por los finos y esplendorosos trabajos que realizan sus artesanos en piedra de cantera verde, por el funcional y productivo parque industrial que se encuentra en sus terrenos.

Al llegar a Magdalena Apasco fuimos recibidos por las autoridades municipales, quienes inmediatamente nos mostraron los diminutos cajones y archiveros que al parecer resguardaban el acervo documental del municipio. Y digo "al parecer" porque sucedió un fenómeno que se repite cada vez que visitamos un ayuntamiento; es decir, cuando el equipo de archivistas inicia un trabajo de organización de acervos, generalmente lo hace con el material y los papeles que se encuentran a primera vista. Sin embargo, al tiempo que las autoridades visualizan el orden que adquieren los documentos, poco a poco nos proporcionan el verdadero y voluminoso archivo; sacan de lugares inhóspitos los documentos antiguos que, en la mayoría de los casos se encuentran en bodegas, cárceles y bibliotecas derruidas.

Con respecto a esta situación, Bolingbroke apuntaba en la *Carta número 5 para el estudio y uso de la historia* una experiencia muy similar al enfrentarse a un repositorio en desorden, ya que afirmaba "que al momento en que el historiador consulta anales, memoranda, almanaques, minutas y epígrafes descubre la originalidad y veracidad de los materiales; así también, la escasez de los mismos. Sin embargo, al comenzar a ordenar los papeles que trata, suelen aparecer más papeles,

¹¹ Carta del Síndico Municipal de la Villa de Etlá, Epigmenio Santos, dirigida al C. Juez del Distrito de Etlá (18 de marzo de 1932), Archivo Municipal de la Villa de Etlá, Juzgado de Distrito.

[generalmente] ubicados en lugares poco comunes [...] con lo cual los tiempos pasados comienzan recobrar respuestas y hacerse presentes en la memoria de los pueblos" (Babington 1889: 133-134; trad. LAADV).

La experiencia en el archivo municipal de Magdalena Apasco fue muy similar a esta situación. Al tiempo de terminar la primera fase de rescate del acervo, las autoridades del Cabildo nos trasladaron a las ruinas de lo que en algún momento había sido la biblioteca municipal, espacio en donde se encontraban los "papeles viejos." Al percatarnos de esta situación, inmediatamente vislumbramos que el archivo histórico del ayuntamiento había sido trasladado años atrás, aparentemente por causas de desconocimiento en el manejo de la documentación y por la escasez de espacios en las oficinas.

Al respecto, decidimos llevar los documentos a las oficinas de la presidencia, lugar en donde comenzamos a identificarlos, limpiarlos, organizarlos y clasificarlos. En la medida en que avanzaba el trabajo archivístico, un grupo de colegas dedicados a estudiar la historia de Oaxaca se dio a la tarea de describir e inventariar los documentos coloniales y aquellos referentes al siglo XIX. En el desarrollo de esta tarea fue posible reconocer una serie de documentos agrarios sobre la posesión e invasión de los terrenos de la comunidad, cuyas fechas oscilan entre 1584 y 1743.

De la misma manera, se trabajaron papeles referentes a las tareas políticas, económicas y jurídicas del cabildo de Magdalena Apasco, dichos documentos datan del periodo 1873-1899.

Una reflexión que se derivó al tratar con este tipo de documentos era la situación de visitar comunidades y pensarlas diacrónicamente a partir de la evidencia histórica directa que se obtenía en ellas. Lo anterior lo explica muy bien Esteban Krotz, al afirmar "que nada se puede quedar en un simple hecho contemplativo en el espacio, que, por decirlo así, sólo espera la llegada de las condiciones para la supresión de la enajenación; para esto es más propicio poner en práctica un conocimiento que colabore activamente en su llegada, de acuerdo con lo históricamente realizable, [y en donde] el proceso de conocimiento desaparezca lo meramente factual" (Krotz 1991: 50).

A partir de esta reflexión, consideramos que el rescate y la organización del archivo municipal de Magdalena Apasco se fundaba en el propósito de conocer el devenir de la sociedad, los problemas que enfrentaba, así como las formas culturales en que se había producido la documentación que en ese momento manejábamos.

El trabajo realizado en el archivo de Magdalena Apasco, significó algo más que desempolvar y organizar papeles viejos. Significó poner en práctica un proceso que fuera capaz de conservar la memoria docu-

mental de una localidad, así como atender una vieja petición que anhelaba proteger el patrimonio de una comunidad; así lo había afirmado Leodegario Reyes, secretario del Ayuntamiento de Apasco, en una carta dirigida a la doctora Alejandra Moreno Toscano, directora del Archivo General de la Nación, en el año de 1979: "Distinguida señora directora [...] queremos que nos ayuden a rescatar los papeles viejos del municipio por que estamos apunto de perderlos y es como perder parte de nuestra comunidad".¹²

III. Consideraciones finales

Sólo resta decir que tradicionalmente los archivos municipales de México han sido un bastión poco atendido por la administración pública, y por la investigación histórica. Es oportuno recordar que el uso de estos repositorios tiende a decrecer en la vida de los burócratas e historiadores conforme acumulan antigüedad y experiencia; en términos generales, los archivos municipales son una pieza fundamental en el quehacer diario de las sociedades y de las administraciones políticas: son el espacio donde se conserva la memoria local y regional. No es menos importante apuntar que son el lugar en donde se guardan muchas de las respuestas y soluciones a los conflictos agrarios, políticos y sociales que padecen las comunidades de México.

El hecho de que el AGN haya impulsado a lo largo del tiempo una serie de proyectos enfocados a rescatar, organizar y difundir las fuentes de los archivos municipales del país, significa "querer adentrarse en el conocimiento de las localidades; querer reunir información que permita reflexionar en torno al devenir y las expectativas de los municipios, así como buscar soluciones a problemas de índole administrativo y, ante todo, a problemas que tienen que ver con la memoria de México".

Quisiera terminar con un comentario de Bolingbroke, quien indica "que al cabo de buscar una salida de la oscuridad, el hombre se percató que es el sujeto de cada historia; por lo cual se conoce y se identifica a sí mismo, esto implica que somos capaces de identificar los lugares con neblina y sin neblina; pero ante todo, tenemos la capacidad de identificar la historia. Si bien la historia implica muchos hombres y deseos, no es suficiente percatarnos de ella; la historia requiere mayor decencia para tratarla y, sobre todo, para rescatarla" (Babington 1889: 167-168; trad. LAADV).

¹² Carta de Leodegario Reyes a la Dra. Alejandra Moreno Toscano (junio de 1979), Archivo Municipal de Magdalena Apasco.

Bibliografía citada:

- ARRIOJA DÍAZ VIRUELL, LUIS ALBERTO, 2000. *El rescate de los archivos municipales en la Sierra Mixe*. México: AGN.
- BABINGTON MACUALY, THOMAS, 1889. *The miscellaneous writings and speeches of Lord Macualy*. Londres: Popular Edition/Longmans/Greens & Co.
- DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS, 1983. *Manual para el rescate y Organización de Archivos Municipales*. México: AGN.
- _____, 2000. *Balance General de la Situación que Guardan los Archivos Municipales de México*. México: AGN (mecanoescrito).
- FLORESCANO, ENRIQUE, 1987. *Memoria Mexicana: ensayo sobre la reconstrucción del pasado, época prehispánica-1821*. México: FCE.
- _____, 2000. *Para qué estudiar y enseñar la historia*. México: Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América (Col. Diez para los maestros).
- GONZÁLEZ CICERO, STELLA, 1982. "Desarrollo del Inventario Nacional de Archivos Municipales y Parroquiales". En: *Memoria de la V Reunión Nacional de Archivos Administrativos e Históricos, Estatales y Municipales*. México: AGN (Serie Información de Archivos, n. 16).
- HOBBSBAM, ERIC, 1998a. "O que história tem a dizer-nos sobre a sociedade contemporânea?". En: Eric Hobsbawm, *Sobre história: ensaios*. Brasil: Companhia Das Letras (trad. Cid Nipel Moreira).
- _____, 1998b. "Da história social á história da sociedade". En: Eric Hobsbawm, *Sobre história: ensaios*. Brasil: Companhia Das Letras (trad. Cid Nipel Moreira).
- JIMÉNEZ MORALES, GUILLERMO, s/f. *Rescate de los archivos municipales de Puebla: "vamos a levantar nuestra historia del suelo"*. México: Gobierno del Estado de Puebla/Secretaría de Gobernación/AGN.
- KROTZ, ESTEBAN, 1991. "Viaje, trabajo de campo y conocimiento antropológico". En: *Alteridades*, año 1, n. 1.
- MARISCAL, MARIO, 1946. *Reseña histórica del Archivo General de la Nación, 1550-1946*. México: Secretaría de Gobernación.
- MINGUET, CHARLES, 1999. "El mundo grecolatino y el descubrimiento de América en la obra histórica de Alejandro de Humboldt". En: Leopoldo Zea y Mario Magallón, comps., *Humboldt en México*, México: IPGH/FCE.
- REYES, ALFONSO, 1956. "Teoría de los monstruos". En: Alfonso Reyes, *Obras completas*, vol. II. México: FCE (Col. Letras Mexicanas).
- SAINT AUGUSTINE, 1964. *Confessions*. Londres: The Loeb Classical Library.
- TORTOLERO CERVANTES, YOLIA, 2000. *Panorama histórico del Registro Nacional de Archivos (1977-2000)* (mecanoescrito).

Luis Alberto Arrijoa Díaz Viruell
 Archivo General de la Nación



El Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana

Orígenes y desarrollo del Instituto

El Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana tiene sus orígenes en un decreto dado por el gobernador Miguel Alemán Valdés el 1° de enero de 1937, por el cual creó la oficina de Asuntos Indígenas dependiente del Gobierno del Estado de Veracruz, para coadyuvar en la solución de los ingentes problemas que padecía la población indígena, y al mismo tiempo, estudiar sus condiciones socioculturales. En 1947, el gobernador Adolfo Ruiz Cortines transformó la Sección de Asuntos Indígenas en Sección de Antropología, con el propósito de ampliar la cobertura de investigación, abarcando la problemática de la población mestiza y las nuevas formas de aculturación de la sociedad contemporánea. Una generación de los entonces jóvenes pioneros como José Luis Melgarejo Vivanco, José García Payón y Gonzalo Aguirre Beltrán, sentaron las bases científicas de la antropología en Veracruz. Un importante fruto de su intenso trabajo fue la revaloración del pueblo y de la cultura totonaca que antes no existía.

En 1950, el gobernador Ángel Carvajal convirtió la Sección en Departamento adscrito a la Dirección General de Educación, y en 1957, siendo director el arqueólogo Alfonso Medellín Zenil, dicha institución se integró a la Universidad Veracruzana con el nombre de Instituto de Antropología, hecho que marcó el inicio de un período fructífero en la investigación acerca del hombre y su cultura en Veracruz.

Bajo el rectorado del Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán, el 9 de enero de 1959, el gobernador Antonio M. Quirasco inauguró la primera unidad del Instituto de Antropología que constaba de cubículos para los investigadores, laboratorios, auditorio y oficinas administrativas. Al mismo tiempo, se impulsaron las exploraciones sistematizadas, y el acervo cultural hasta entonces rescatado dejó de ser itinerante, pues se dieron las condiciones para fundar un Museo de Antropología, donde se pudiera exponer el proceso evolutivo del hombre en Veracruz. Este hecho tuvo lugar el 20 de noviembre de 1960, con la inauguración de la primera sala de exhibición del Museo de Antropología. En octubre de 1965, el gobernador Fernando López Arias inauguró la segunda sala. En 1985, el gobernador Agustín Acosta Lagunes inició la demolición de las instalaciones del Instituto y del Museo para construir el nuevo Museo de Antropología, el cual fue inaugurado en 1986.

De 1985 a 1999, el Instituto estuvo situado en los Altos del Pasaje Tanos y en el número 70 de la calle Benito Juárez, hasta que con el apoyo del rector Víctor A. Arredondo, se construyó el nuevo edificio del Instituto de Antropología, ubicado en la Avenida Xalapa No. 310, el cual fue inaugurado por el gobernador Miguel Alemán Velasco, el 7 de septiembre de 1999.

Actualmente, es el decano de los institutos de esta Casa de Estudios.

Los objetivos del Instituto

Los principales objetivos del Instituto son:

- Consolidar la investigación antropológica e histórica de Veracruz
- Rescatar y preservar el patrimonio cultural de Veracruz
- Difundir los resultados de la investigación humanística
- Apoyar y gestionar en la solución de problemas que afecten el desarrollo regional y estatal

Sus metas son:

- Crear conocimientos que consoliden la investigación antropológica e histórica en Veracruz
- Rescatar, restaurar y preservar zonas arqueológicas, sitios, monumentos, edificios y objetos históricos
- Rescatar y preservar los acervos documentales y bibliográficos históricos
- Rescatar y contribuir al enriquecimiento de los valores musicales, dancísticos, literarios y las tradiciones populares inherentes
- Difundir los resultados de las investigaciones mediante la publicación de libros, artículos, capítulos de libros, videos, discos compactos, exposiciones, cursos, conferencias, seminarios, talleres, mesas redondas, simposios y congresos
- Fortalecer los lazos de vinculación con las instituciones educativas y de investigación nacionales y extranjeras, dependencias gubernamentales, los ayuntamientos, asociaciones civiles, comunidades indígenas y grupos marginados de la entidad

Los directores

El primer director del Instituto de Antropología fue el arqueólogo **Alfonso Medellín Zenil**, de 1957 a 1983. Egresado de la Escuela Normal

Veracruzana y de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, realizó numerosas exploraciones arqueológicas, pero destacan los trabajos en Remojadas, Quauhtochco, Quiahuiztlan, Viejón, Villa Rica, Alvarado, Cosamaloapan, Isla de Sacrificios, Los Cerros, Nopiloa, Dicha Puerta, Apachital, Isla del Ídolo en la Laguna de Tamiahua y Napatecuhtlan. Publicó, entre otras obras, *Exploraciones en Quauhtochco*, *Exploraciones en la Isla de Sacrificios*, *Cerámicas del Totonacapan*, *Exploraciones en la región de Chicotepec o Huasteca Meridional*, *La magia de la risa*, *Monolitos olmecas y otros en el Museo de Antropología de la Universidad Veracruzana*, *Obras maestras del Museo de Xalapa*, y *Nopiloa*. Su mayor contribución fue haber establecido una secuencia cronológica cultural para los totonacas prehispánicos asentados en el centro de Veracruz.

El antropólogo social **Alfonso Gorbea Soto** se hizo cargo de la dirección de 1983 a 1987. Egresó de la Facultad de Derecho y de la Escuela de Antropología de la Universidad Veracruzana y es posgraduado en Ciencias Sociales Aplicadas de la OEA-ENAH de México. Colaboró en la elaboración del libro y el cuaderno de trabajo *Historia de Veracruz*; es autor de *Tlacoquemecatl*, *Vida y milagros en San José*, *Antropología* y de diversos artículos publicados en revistas especializadas. Durante su gestión, se apoyaron especialmente los proyectos de investigación en las líneas de antropología social, lingüística, historia y arqueología.

De 1987 a 1996 ocupó a dirección el arqueólogo **Manuel Torres Guzmán**, egresado de la Escuela Normal Veracruzana y de la Escuela de Antropología de la Universidad Veracruzana. Desde su ingreso el Instituto ha sido el investigador que más piezas arqueológicas ha llevado al Museo de Antropología de Xalapa. De sus trabajos de campo destacan las exploraciones en Buenavista, Texuc, El Cocuite, Piedras Negras, Ejido Santa Ana, Tlalixcoyan, Las Limas, Arroyo Pesquero, San Martín Pajapan y El Zapotal, del municipio de Ignacio de la Llave. Bajo su dirección se impulsó especialmente la investigación antropológica e histórica en Veracruz.

El actual director del Instituto es el maestro **Gilberto Bermúdez Gorrochotegui**, quien tomó posesión del cargo en 1996. Es egresado de la Facultad de Historia de la Universidad Veracruzana. Ha publicado diversos libros sobre historia regional, de los cuales cabe mencionar *Jalapa en el siglo XVI*, *El mayorazgo de la Higuera*, *Sumaria historia de Veracruz: tiempos prehispánico y colonial*, *Historia de Jalapa: siglo XVII*, *Índice del Archivo Notarial de Jalapa: siglos XVI y XVII (5 vols.)*, *La consumación de la independencia en Veracruz* y *La diversidad cultural y natural como recurso educativo*. Durante su administración se construyó el nuevo edificio del Instituto de Antropología.

Actualmente, se trabaja en 43 proyectos de investigación aprobados por las academias correspondientes. El Instituto ha incrementado la publicación de libros y artículos y se mantiene una mayor vinculación con instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, con las comunidades indígenas y marginadas, los ayuntamientos, las asociaciones civiles y grupos de ciudadanos interesados en la preservación y difusión de nuestro patrimonio cultural.

Las academias

Con el propósito de promover la generación de nuevos conocimientos en la investigación antropológica e histórica, y preservar el patrimonio cultural de Veracruz, el Instituto de Antropología está organizado en las siguientes cuatro Academias: de *Antropología Social*, *Arqueología*, *Historia* y *Restauración de Bienes Culturales*. Cada una de ellas constituye un cuerpo colegiado presidido por un coordinador, donde los académicos planean, organizan, analizan y aprueban los proyectos que son presentados para su aprobación al Consejo Técnico del propio Instituto; en el caso de los proyectos arqueológicos, éstos, además, son evaluados y aprobados por el Consejo Nacional de Arqueología.

Academia de Antropología Social

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Investigación, rescate, registro y análisis de los elementos culturales de la población veracruzana

OBJETIVOS:

- Contribuir al conocimiento de las sociedades rurales indígenas y urbanas de Veracruz
- Revalorar la cultura nacional como eje que contribuya a reafirmar la identidad
- Aportar a la sociedad medidas que orienten la acción institucional para la solución de problemas sociales, de carácter comunitario, regional y nacional
- Participar en el diseño y operación de programas y proyectos interinstitucionales

PROYECTOS:

- Los programas preventivos contra las adicciones a las drogas en la época de la globalización, del narcotráfico y el fomento a las drogodependencias, Estanislao Barrera Caraza

- *Historia de los pueblos totonacas asentados en la zona arqueológica de Tajín, Veracruz*, Álvaro Brizuela Absalón
- *Análisis morfológico y semántico de términos totonacas del hombre y su cuerpo, comunidad de El Tajín, Papantla, Veracruz*, Crescencio García Ramos
- *Tlamatijketl: voz de una cultura (testimonio de un sabio nahua de la Huasteca)*, Román Güemez Jiménez
- *Danza y ritual en la festividad patronal de Santa María Magdalena*, Claudio Ismael Hernández Palacios y Adriana Suárez Quiroz
- *Las aportaciones bibliográficas de Carlo Antonio Castro en 'La palabra y el hombre'*, Raúl Hernández Viveros
- *El impacto de los programas de desarrollo en la Huasteca Veracruzana*, Sofía Larios León
- *La danza ritual en el municipio de Zozocolco como estudio de caso*, Héctor Parra Fuentes
- *Bibliografía razonada sobre el maestro David Ramírez Lavoignet*, Alfredo Peruyero Sánchez
- *Arte y cultura*, Alfonso Gorbea Soto
- *Estudios antropológicos en Veracruz*, Estanislao Barrera Caraza, Álvaro Brizuela Absalón, Crescencio García Ramos, Román Güemez Jiménez, Claudio Ismael Hernández Palacios, Adriana Suárez Quiroz, Alfredo Peruyero Sánchez, Héctor Parra Fuentes, Sofía Larios León, Raúl Hernández Viveros

Academia de Arqueología

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Investigación, prospección, delimitación, levantamientos topográficos, exploración, conservación, consolidación, restauración y adecuación de zonas arqueológicas

OBJETIVOS:

- Investigar las culturas prehispánicas de Veracruz
- Promover la generación de nuevos conocimientos básicos y aplicados, mediante el impulso de la investigación antropológica
- Propiciar la participación de los estudiantes en los procesos de investigación
- Generar enfoques y procesos de investigación inter y transdisciplinarios en todas las áreas del conocimiento antropológico
- Participar en los procesos administrativos y de gestión en apoyo a la investigación
- Difundir los resultados de la investigación científica humanística

PROYECTOS:

- *Catálogo del material etnográfico textil en Veracruz*, Lourdes Aquino Rodríguez y Lourdes Beauregard García
- *Arquitectura prehispánica expuesta del centro de Veracruz*, Mario Navarrete Hernández
- *El Zapotal*, Manuel Torres Guzmán
- *Arqueología, educación y patrimonio cultural de México*, Rogelio Ramírez Herrera
- *Investigación arqueológica en El Tajín: análisis de los materiales culturales*, Yamile Lira López
- *Sistema funerario en Tabuco*, Jaime Ortega Guevara y Lourdes Aquino Rodríguez
- *El Manatí y su entorno*, Ponciano Ortiz Ceballos
- *Investigaciones arqueológicas en el valle de Maltrata*, Yamile Lira López
- *Análisis de materiales culturales, zona arqueológica Qulahuiztlan*, Ramón Arellanos M., Lourdes Aquino R. y Lourdes Beauregard G.

Academia de Historia

OBJETIVO:

- Rescatar, investigar, conservar y difundir el patrimonio histórico de Veracruz y propiciar el conocimiento de la historia veracruzana en los diversos niveles educativos y en la sociedad en general

PROYECTOS:

- *La fiesta del Santo Patrono San Jerónimo en Coatepec, Ver.*, Ninfa Abad Moreno
- *Presencia de los franceses en Xalapa (1862-1867)*, María de la Luz Belmonte Guzmán
- *Índice del Archivo Notarial de Jalapa: 1675-1699*, Gilberto Bermúdez Gorrochotegui
- *La educación de la mujer en Xalapa de 1872-1900*, Hilda Juárez Rivera
- *Historia gráfica de las haciendas en el excantón de Córdoba, Veracruz*, Eusebio García González
- *Historia general de Veracruz*, Soledad García Morales (coord.)
- *La sociedad jalapeña de 1791 a 1821*, Teresita del Carmen Jiménez Gassos
- *La Villa de Xalapa durante la Independencia*, Aurelio Sánchez Durán

Academia de Restauración de Bienes Culturales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Investigar para conservar, restaurar y difundir los bienes culturales muebles e inmuebles que conforman el patrimonio arqueológico e histórico que conforma el Estado de Veracruz

OBJETIVO:

- Fortalecer la identidad del pueblo veracruzano a través de la preservación de su patrimonio cultural

PROYECTOS:

- *Higueras*, Gloria Peralta Ehrenzweig
- *Estudio comparado de materiales sanos y alterados de la Fortaleza de San Juan de Ulúa, México*, Dolores Pineda Campos
- *Rescate, conservación y restauración de la ex hacienda Lucas Martín*, Jorge Ochoa Higueras
- *Rescate del acervo cultural pictórico de la Universidad Veracruzana*, Raúl Arieta Quinto
- *Estudio comparativo de los materiales de construcción de cuatro fortalezas en el Caribe: Cuba, Puerto Rico, Colombia y México*, Dolores Pineda Campos
- *Tajín 2000*, René Ortega Guevara
- *Juego de pelota formados por los edificios 17, 26 y 27*, Héctor Cuevas Fernández
- *Difusión a través de la reproducción de piezas arqueológicas del Estado de Veracruz*, Brígido Lara Lara
- *Museo regional de Tuxpan*, Alfonso García y García, Luis Sánchez Olvera
- *Cacahuatenco*, Alfonso García y García, Luis Sánchez Olvera
- *Coordinación de la Maestría en Restauración de Bienes Arquitectónicos*, Abraham Broca Castillo

La Biblioteca "Gonzalo Aguirre Beltrán"

La biblioteca es un espacio en donde los investigadores, estudiantes y el público en general pueden consultar temas de antropología, arqueología, lingüística, etnografía, etnología, historia y de restauración de bienes culturales. Actualmente cuenta con 18,000 volúmenes y revistas, entre los que destacan facsímiles de códices, crónicas y libros que tuvieron limitada difusión, y los cuales fueron adquiridos por el propio

Instituto o por donaciones de distinguidos investigadores como el Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán, el arqueólogo José García Payón, la Dra. Waltraud Hangert, el historiador David Ramírez Lavoignet; además, se cuenta con parte de la biblioteca personal del general Heriberto Jara Corona.

Se usa el sistema decimal o Dewey, pero se trabaja para migrar la información a la clasificación de la Biblioteca del Congreso. Existe un fichero y una base de datos computarizada.

Por ser una biblioteca universitaria, ésta da servicio en los períodos fijados por el calendario laboral de nuestra Casa de Estudios. A excepción de los períodos vacacionales de Semana Santa, de la segunda quincena de agosto y de la segunda quincena de diciembre, brinda sus servicios a los usuarios durante todo el año. Las obras se prestan solamente en la sala de lectura. El horario es de lunes a viernes, de 8:00 a 21:00 horas.

La sala de exposiciones "Maestro José Luis Melgarejo Vivanco"

Es un espacio del Instituto de Antropología, donde su personal académico muestra las primicias de la investigación arqueológica, antropológica, histórica y de la restauración de bienes culturales y en el cual, los universitarios realizan presentaciones de libros, mesas redondas, talleres, foros, charlas y conferencias, destinadas a estudiantes, profesionistas y al público en general. Asimismo, es un lugar en el que los artistas e intelectuales pueden exponer sus obras, y demás expresiones relacionadas con la cultura y el arte.

*Gilberto Bermúdez Gorrochotegui
Instituto de Antropología-uv*



Antropólogos sociales en El Colegio de San Luis

Una región poco estudiada por la antropología

En términos relativos, la investigación y docencia en todas las ramas de la antropología ha tenido un menor desarrollo en el norte de México, frente al centro y sur. Esta situación es más evidente en algunos estados como Nuevo León, Zacatecas y San Luis Potosí. En esta última entidad,

los estudios antropológicos sobre comunidades y regiones del Estado son todavía escasos y se han orientado principalmente hacia la investigación de la región húmeda, en el oriente del Estado, desde las perspectivas de la antropología social y la etnohistoria. La universidad estatal no cuenta con programas docentes en antropología o con espacios dedicados a la investigación en esa disciplina.

Por su parte, los estudios arqueológicos, aunque han tenido altibajos, registran investigaciones y hallazgos importantes y una presencia institucional más evidente, aunque solo sea por la actividad que de manera permanente desarrolla el Instituto Nacional de Antropología e Historia en el Estado. Solo como ejemplos más recientes, recordemos las excavaciones que José Luis Lorenzo y Lorena Mirambel realizaron en Cedral en 1982 y los trabajos del Departamento de Arqueología Subacuática del INAH en la Laguna de la Media Luna. Los estudios arqueológicos en San Luis cuentan con una tradición que tiene fuentes lejanas como las exploraciones de Guy Stresser-Pean y de Nancy y Rudolph Troike en la década de los cincuenta (García y Espinosa 1988).

Por supuesto que también existen investigaciones de antropología social, etnología y etnohistoria que han tomado como área de interés alguna parte del Estado de San Luis, pero son contadas (Lomnitz 1988) y no alcanzan a marcar una tradición como la de estudios semejantes en el sureste de México. Además, prácticamente la totalidad de los trabajos que se han realizado fueron llevados adelante por investigadores que no radicaban en alguna institución de la entidad y que por esa razón difícilmente pudieron construir equipos de investigación locales que continuaran con el estudio de algunos de los problemas que iban identificando. Esta situación es comprensible si se considera que a diferencia de Oaxaca, Chiapas, Veracruz o Jalisco, las instituciones locales con espacios dedicados a las ciencias sociales, y en particular a la antropología, eran inexistentes en San Luis Potosí hasta inicios de la década de 1980. Por esa razón, investigaciones importantes como las realizadas en la Huasteca, durante décadas no encontraron fácilmente espacios para ser valoradas y continuadas.

Las antropólogas y los antropólogos en El Colegio de San Luis

En esas condiciones, la fundación, en enero de 1997, de El Colegio de San Luis, y su antecedente inmediato, que fue el Centro de Investigaciones Históricas, se convirtió en un acontecimiento importante para el desarrollo de la disciplina, al abrir un espacio para su ejercicio académico. En la actualidad (diciembre del 2000) existen en El Colegio de San Luis

ocho investigadores con grado o posgrado en antropología, lo que significa una tercera parte de los investigadores en activo. A continuación ofrezco los datos de cada uno de ellos.

Claudia Cirelli

- Licenciatura en Letras, con especialidad en estudios demo-etno-antropológicos (Universidad La Sapienza, Roma).
- Maestría en Antropología Social (Universidad Iberoamericana).
- Estudios de Doctorado en Ciencias Sociales, con especialidad en Geopolítica (Universidad de París VIII).

Ana Gutiérrez

- Licenciatura en Etnohistoria (Escuela Nacional de Antropología e Historia).
- Maestría en Antropología Social (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-México).
- Estudios de Doctorado en Antropología (Universidad Nacional Autónoma de México).

Oresta López

- Licenciatura en Historia (Escuela Nacional de Antropología e Historia).
- Maestría en Antropología Social (Escuela Nacional de Antropología e Historia).
- Estudios de Doctorado en Ciencias Sociales, con especialidad en Historia (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente).

Javier Maisterrena

- Licenciatura en Economía (Universidad Autónoma Metropolitana).
- Maestría en Antropología Social (El Colegio de Michoacán).
- Estudios de Doctorado en Antropología (Universidad Nacional Autónoma de México).

Patricia Moctezuma

- Licenciatura en Antropología (Universidad de las Américas).
- Maestría en Antropología Social (El Colegio de Michoacán).
- Doctorado en Etnología (Universidad de Friburgo, Alemania).

Isabel Mora

- Licenciatura en Antropología Social (Universidad Autónoma Metropolitana).
- Maestría en Antropología Social (El Colegio de Michoacán).
- Estudios de Doctorado en Antropología (Universidad Nacional Autónoma de México).

Francisco Peña

- Licenciatura en Antropología Social (Escuela Nacional de Antropología e Historia).
- Maestría en Antropología Social (Universidad Iberoamericana).
- Estudios de Doctorado en Ciencias Sociales, con especialidad en Antropología Social (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente).

Lidia Torre

- Licenciatura en Antropología Social (Universidad Iberoamericana).
- Estudios de Maestría en Antropología Social (Universidad Iberoamericana).

Los temas de investigación

La diversidad que puede apreciarse en cuanto a las instituciones de donde provienen los investigadores, también existe en cuanto a los temas de investigación que abordan. Además de estudiarse la *organización social en torno a los usos y manejo del agua*, se realizan investigaciones en *etnohistoria y antropología de las huastecas*, *etnografía de la educación*, *estudios de género e identidad*.

Me voy a detener en el papel que han jugado los estudios sociales en torno al manejo del agua y la investigación sobre la región de las huastecas, en el reclutamiento de la mayoría de los antropólogos que ingresaron hasta la fecha a esta institución. Como en otros casos, aquí también la construcción de determinadas áreas temáticas fue lo que abrió el espacio institucional para profesionales de la antropología.

Desde su fundación, el Colegio de San Luis ha contado con el *Programa de "Agua y Sociedad"*, que retomaba una línea de indagación abierta ya desde su antecedente, el Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí. Ese espacio se orientó a la investigación de las relaciones sociales que se establecen en torno al uso y manejo del agua en un estado que es contrastante en cuanto a la disponibilidad de este recurso: seco en el altiplano y bastante húmedo en el oriente. Quizá por el enfoque que llevaba al estudio de años más recientes, fue un espacio que cubrieron otros profesionales que no provenían de la historia, en este caso antropólogos sociales. La atención se concentró inicialmente en el espacio más seco de San Luis y en la capital del Estado. Aunque está abierta a otras disciplinas, esta línea de investigación se convirtió en un espacio de trabajo de antropólogos dentro del Colegio de San Luis, incorporando el trabajo de campo etnográfico como herramienta

fundamental para la generación de información empírica y aprovechando sin dogmatismos la tradición que estos estudios tienen en algunas corrientes teóricas antropológicas, especialmente la ecología cultural. Desde su fundación, este programa ha buscado el ejercicio comparativo con otros casos, sobre todo con el manejo del agua en grandes ciudades de otras entidades mexicanas y de la frontera de Estados Unidos con nuestro país.

Por otra parte, en 1998 El Colegio de San Luis y el CIESAS, convinieron en presentar a CONACYT en forma conjunta un *proyecto de investigación a cinco años sobre las Huastecas*. El proyecto fue diseñado con un carácter amplio en cuanto a sus temáticas e incluyó la formación de recursos humanos y un plan de publicaciones. Se trata de una asociación prometedora en términos de que en el CIESAS-México ya existía un núcleo importante de investigadores de esa región, con importantes resultados y que puede convertirse en una base para el desarrollo de líneas de investigación sólidas al interior de instituciones de los estados que comparten esa región. La presencia de El Colegio en esa empresa permitirá construir núcleos de investigación que arraiguen en la región, favoreciendo el ejercicio de trabajo de campo etnográfico prolongado. Desde su fundación El Colegio manifestó como propósito de largo plazo, construir una línea de investigación sobre los problemas sociales y políticos de la Huasteca y encontró en la asociación con el CIESAS una buena oportunidad para avanzar en ese camino. Se trata de un objetivo que resulta relevante si se considera la cantidad y profundidad de diversos problemas sociales que ahí tienen lugar. Con el mencionado proyecto se abrió también otro ámbito de trabajo para antropólogos en la institución y se empezó la investigación de campo en otras localidades del oriente del estado.

Aunque aquí he subrayado el ingreso de investigadores con grado o posgrado en alguna de las subdisciplinas de la antropología y especialmente etnólogos, antropólogos sociales y etnohistoriadores, hay que decir que el ejercicio profesional se desarrolla en *un contexto de diálogo y colaboración* —quizá todavía inicial— *con otras disciplinas, especialmente la historia*. Este es otro de los rasgos que en el futuro podrán reflexionarse: la aparición de un núcleo amplio de antropólogos en una institución cuyo sello distintivo fue en un inicio ser un ámbito de historiadores.

Bibliografía citada:

GARCÍA RUIZ, M. TERESA Y ALMA ROSA ESPINOZA, 1988. "La arqueología en San Luis Potosí". En: Carlos García Mora, coord., *La antropología en*

México: panorama histórico, v. 12 (La antropología del norte de México), pp. 413-420. México: INAH.

LOMNITZ, CLAUDIO, 1988. "La antropología social en San Luis Potosí". En: Carlos García Mora, coord., *La antropología en México: panorama histórico*, v. 12 (La antropología del norte de México), pp. 421-436. México: INAH.

Francisco Peña
El Colegio de San Luis



El Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca (CEDELIO)

Orígenes y objetivos del CEDELIO

La historia de este Centro data desde 1995, cuando la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) a través de la Coordinación General de Educación Básica y Normal se reúnen en busca de nuevas estrategias para desarrollar la lectoescritura de las lenguas indígenas, y se mencionó de paso los avances realizados por las Asociaciones Civiles en el Estado. Retomando esta idea se convoca varias organizaciones no gubernamentales y después de exponer sus experiencias, se nombra una comisión técnica de representantes para la elaboración del proyecto. Entre ellos tres zapotecos, una mixe, un chinanteco y tres mixtecos, más un personal de la Coordinación.

Inicialmente era una "triple I" (III, o sea "Instituto de Idiomas Indígenas"), pero luego cambió y quedó con las siglas de CEDELIO (Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca). El proyecto fue entregado a la Coordinación General donde se estancó. El Departamento de Educación Indígena junto con la Sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) lo plantearon como parte del pliego petitorio. Atendiendo al compromiso contraído, con fecha 5 de septiembre de 1997, el IEEPO expidió el acuerdo de creación de este Centro; pero fue sólo anuncio institucional porque se volvió a quedar en el olvido. Nuevamente algunas organizaciones, entre ellas el *Kadia Rru Ngigua* (chocho), *Ayuujk* (mixe), *Ve'e Tu'un Savi* (Academia de la Lengua Mixteca) y otros centros (CID-Sierra, CID-Ñuu Savi) suscribieron un documento recordando la apertura del Centro.

Fue hasta octubre de 1998 cuando fue lanzada la convocatoria por parte del IEEPO y del SNTE para elegir a los directivos. De esa selección surgieron tres coordinadores: Investigación Lingüística, Investigación Educativa Indígena, Creación y Desarrollo Literario y un director; actualmente, la Mtra. Margarita Melania Cortés Márquez, el Mtro. Pedro Hernández López y el Lic. Mario Molina Cruz ocupan los cargos de coordinadores y el Mtro. Ubaldo López García el de director. Quedaron pendientes entonces la Coordinación de Formación Lingüística, la Coordinación de Difusión y Publicación y la Coordinación Administrativa. Con estas carencias se hace la apertura del Centro en forma simbólica el 30 de noviembre de 1998. Con el inicio de las actividades se tuvo la necesidad de contratar a un administrativo y la Dirección de Educación Indígena apoyó temporalmente con una capturista. Posteriormente se contrató a un especialista para el estudio de la lengua zoque y así, poco a poco, se fue incrementando el número de personal. Actualmente está conformado por nueve personas: cinco investigadores y cuatro administrativos. Los investigadores son maestros en lingüística de origen mixteco, zapoteco, mixe y chinanteco.

En el acuerdo de creación del Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca, especifica que el CEDELIO pertenece directamente a la Dirección General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. El Centro se encuentra en la siguiente dirección: Macedonio Alcálá N° 305, interior 12; Centro Histórico; 68000 Oaxaca de Juárez, Oaxaca (Teléfono y Fax: 951 - 514-7242).

Los objetivos principales de trabajo son: "planear, organizar, coordinar, fomentar, desarrollar, difundir y ejecutar acciones y actividades inherentes a la investigación, estudio y preservación de las lenguas indígenas del Estado así como intercambiar experiencias con instituciones académicas nacionales e internacionales".

Los proyectos y las actividades recientes

Con respecto a los propósitos mencionados, el primer año fiscal de actividades (1999) fue únicamente un período de planeación, de elaboración de una propuesta de normatividad y de estudios diagnósticos de la lengua ixcatteca.

Para el año 2000 se ejecutaron *seis proyectos* importantes, entre ellos, la continuación del rescate de la lengua ixcatteca. Contando ya con presupuesto para estas actividades, se logró conformar dos grupos de 20 y 23 alumnos entre niños y jóvenes que están aprendiendo en forma oral la lengua, bajo la asesoría técnica del CEDELIO y con el apoyo de per-

sonas hablantes de la comunidad. Por otra parte, el Centro de Lenguas ha convocado la unificación esfuerzos institucionales (Instituto Nacional Indigenista, Culturas Populares, Dirección de Educación Indígena a través de la Jefatura de Nochixtlán y la Supervisión de Coixtlahuaca) para la atención de esta lengua, tratando de evitar la fragmentación y el aislamiento de funciones.

Otra estrategia de recuperación lingüística y cultural han sido las *filmaciones*. Se realizaron primero para el Canal 9, cuyo personal efectuó tomas de las actividades de la comunidad y de la narración histórica hecha por los señores de la población, complementada con las investigaciones del CEDELIO. Esto despertó gran interés, por lo que se planeó la filmación de temas específicos como apoyo a la recuperación lingüística, entre ellos el saludo tradicional. Resultó impactante, tanto para los investigadores como para los propios hablantes de ahí, la propuesta del equipo de intensificar trabajos videográficos, a pesar de la carencia de equipos especiales para llevarlos a cabo.

Otro proyecto que se está operando, es la elaboración del *vocabulario ixcatéco* (que es la lengua oaxaqueña con mayor riesgo de extinción), mismo que está en proceso de transcripción y captura. Derivado de esto, surgió la necesidad de construir una metodología para la enseñanza oral y escrita de la lengua a través del material audiovisual.

Ante la falta de profesionales en el campo de la lingüística, se implementó un Diplomado, cuyo propósito fundamental era formar cuadros de profesionales en esta línea. Este Diplomado se denominó "*El papel de la escritura en el desarrollo de las lenguas indígenas*" y tuvo muy buena respuesta tanto de los participantes como de asesores y conferencistas de alto nivel académico, procedentes de El Colegio de México, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y del propio CEDELIO.

Por otra parte, se operó el proyecto titulado *Análisis y reflexión sobre la construcción de una educación bilingüe e intercultural*, cuyo propósito fue la capacitación de profesores de las Mesas Técnicas de las diversas Jefaturas de Educación Indígena. Aquí hubo poca respuesta de parte de los responsables de las Jefaturas; se desconocen los motivos.

Otro proyecto que contribuyó mucho en la recuperación de las lenguas en proceso de extinción fue el "*Coloquio Infantil: arcoiris de palabras indígenas*", un espacio donde los niños y niñas tuvieron oportunidad de investigar relatos libres, cuentos, leyendas, cantos y otros temas, para expresarlo en público; esto motivó su interés en hablar la lengua de sus padres.

El proyecto conocido como *Taller de encuadernación de textos diversos*, dirigido a maestros que trabajan en el medio indígena, se programó pensando en los talleres de desarrollo lingüístico, principalmente, y con el fin de darle tratamiento a la producción de textos diversos para su recuperación didáctica en la misma escuela. El propósito fue diseñar y encuadernar textos con una experiencia nueva y provechosa para los participantes, además de formular un proyecto autogestivo en sus propias comunidades.

Comentario final

En la ejecución de cada uno de los proyectos se ha puesto de manifiesto tanto la capacidad como la experiencia de los compañeros de equipo, quienes además de haber publicado ya varios artículos en revistas y periódicos, son coautores y autores de libros ya publicados.

Es lamentable que no haya instituciones que formen especialistas en el campo de la lingüística y de la antropología, ya que Oaxaca es un estado que cuenta con una gran riqueza lingüística y cultural. Con los recientes cambios, se espera que en un próximo futuro se le dé atención no sólo al aspecto de formación de profesionales indígenas en los diferentes campos del saber, sino en sí una planeación y recursos verdaderos que fortalezcan a la pluralidad lingüística y cultural del país y en particular la de Oaxaca.

Ubaldo López García

Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca

ASPECTOS DE LA ANTROPOLOGÍA MEXICANA

El Programa de Formación Profesional de Etnolingüistas (primera generación 1979-1982): una comparación de dos experiencias etnolingüísticas y educativas de egresados otomíes y mixtecos¹

Introducción

Durante el siglo XX, el indigenismo mexicano ha generado un cúmulo de experiencias diversas destinadas a los pueblos indígenas del país. Paralelamente, la antropología mexicana –ligada a estas políticas del estado– ha desarrollado su teoría y su práctica sobre el tema del indigenismo y sobre las culturas (en el sentido amplio) de las poblaciones indígenas. La historia del indigenismo y los conocimientos de la antropología mexicana acumulados mediante su involucramiento político tienen mucho que enseñar tanto a los países multiétnicos como a los culturalmente homogeneizados del mundo para que puedan (re)orientar sus políticas hacia la construcción social de mayor respeto a la diversidad étnica, lingüística y cultural. Por lo anterior, considero relevante que se realicen evaluaciones de estas ricas experiencias de México, particularmente desde los enfoques antropológicos.

¹ El presente trabajo es producto de mi tesis de Maestría en Antropología Social, elaborada bajo la dirección del prof. François Lartigue y en junio de 2000 en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), ciudad de México. Una versión más amplia de este trabajo fue presentada en el seminario “Escuela indígena y etnicidad” del mismo Centro, en febrero de 2001. Agradezco a los participantes de la sesión sus comentarios y sugerencias para la versión final y al Gobierno Mexicano la beca obtenida de la Secretaría de Relaciones Exteriores para la realización del estudio.

El “Programa de Formación Profesional de Etnolingüistas” –objeto del presente estudio– fue producto del indigenismo y de la comunidad antropológica de México de los años setenta y ochenta (bajo los gobiernos de López Portillo y De la Madrid), en que las propuestas paradigmáticas de ésta última sobre la descolonización, el etnodesarrollo y la participación indígena tuvieron influencia sobre la política del estado. En este contexto, el Programa resultó único, porque formó profesionales indígenas (etnolingüistas) con el propósito de que éstos trabajaran para el desarrollo étnico-lingüístico de sus pueblos étnicos de origen, contribuyendo así a la construcción de una sociedad mexicana más democrática y equitativa y con mayor dinamismo pluricultural.

El objetivo del presente estudio es realizar un diagnóstico, no una evaluación, del Programa con los siguientes ejes de análisis:

- a) Aspectos básicos y característicos del Programa (sobre todo, los formativos)
- b) Actividades profesionales de egresados en sus regiones de origen. Este segundo eje se centrará en el ámbito etnolingüístico-educativo, considerándolo un importante espacio para salvaguardar y fomentar la diversidad étnico-lingüística.

I. Aspectos básicos y característicos generales del Programa

1. Fundador y base académico-ideológica del Programa: Guillermo Bonfil Batalla

El principal fundador del Programa fue Guillermo Bonfil Batalla, destacado antropólogo mexicano y severo crítico de las políticas indigenistas de asimilación, incorporación e integración. Bonfil consideraba que el meollo de la “problemática indígena” radicaba en el proceso histórico-colonialista de explotación y sojuzgamiento de los pueblos indígenas (1970: 54-65). Para enfrentar y superar dicha problemática sociohistórica propuso la formación y capacitación de especialistas, procedentes de los propios pueblos indígenas, quienes trabajarían para lograr una descolonización-liberación indígena y cimentar las bases para un “desarrollo genuino” de sus pueblos de origen (1982: 143-144). En su opinión, para lograr tal desarrollo (“etnodesarrollo”) era relevante que dichos especialistas impulsaran políticamente las condiciones para fortalecer y ampliar la capacidad autónoma de decisión sociocultural de sus pueblos.²

² Al respecto dice Bonfil (1982: 143-144): “El arranque de un proceso de etnodesarrollo demanda la capacitación de cuadros especializados dentro de los propios grupos étnicos. El papel central de

El Programa fue creado bajo esta perspectiva académico-ideológica de Bonfil, entonces director general del COS-INAH y posteriormente director general del Museo Nacional de Culturas Populares.³

2. El contexto político-académico de la época de su creación y el establecimiento interinstitucional del Programa⁴

En la década de los setenta, muchos de los antropólogos mexicanos trabajaban activamente para que el estado mexicano terminara su convenio con el Instituto Lingüístico de Verano (ILV), pues en su opinión dicho Instituto contribuía al imperialismo norteamericano, a la explotación capitalista sobre los indígenas y al mantenimiento de la política indigenista integracionista (Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales 1979: 37-38). De hecho, el Gobierno Federal de aquella época aceptó la propuesta del Programa para formar especialistas indígenas que sustituyeran el trabajo etnolingüístico del ILV, dando término al convenio que inició con el gobierno de Lázaro Cárdenas,⁵ por lo que en 1978 se estableció un programa interinstitucional entre el Instituto Nacional Indigenista (INI), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (entonces CIS-INAH, actualmente CIESAS). Este Programa contó con dos promociones: la primera, de 1979 a 1982, en las instalaciones del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina – CREFAL, en Pátzcuaro, Michoacán y la segunda, de 1983 a 1987, en el Centro de Integración Social Número 18 de la Secretaría de Educación Pública en la comunidad de San Pablo Apatatitlán, Tlaxcala. La primera duró 35 meses, la segunda 47 meses. En total, se formaron 95 etnolingüistas, procedentes de 22 pueblos indígenas del país.⁶

Es pertinente aclarar que en el presente trabajo se aborda solamente la primera promoción y sólo dos casos de egresados (el otomí y el mixteco).

estos nuevos especialistas consiste en contribuir a conocer y ampliar los contenidos de la cultura autónoma de sus pueblos y en particular de manera activa en el proceso de selección crítica y adecuación de elementos culturales ajenos que deban incorporarse al ámbito de la cultura apropiada." Para mayor información sobre su idea de *control cultural*, véase Bonfil 1987.

³ Para más sobre sus críticas del indigenismo integracionista y su idea de formar especialistas indígenas puede verse los apartados 1.1 y 1.3 de mi tesis de maestría ya mencionada (Nakanura 2000).

⁴ Más información sobre este tema se encuentra en el apartado 1.2 de mi tesis.

⁵ Con respecto a esto no hay que perder de vista el contexto sociopolítico de aquella década en México en la que emergieron movimientos indígenas que reivindicaban sus derechos culturales en el plano nacional. Y una de sus principales exigencias, formulada protagónicamente por asociaciones de maestros indígenas, fue la implementación oficial de una educación bilingüe bicultural y la formación de especialistas indígenas.

⁶ Estos son: maya, mixteco, nahua, otomí, purépecha, totonaco, zapoteco (hasta aquí, la primera promoción); cora, chinanteco, chol, chontal, huasteco, huichol, mayo, mazateco, mixe, popoluca, tarahumara, tlapaneco, tzeltal, tzotzil y zoque (segunda promoción).

3. Datos básicos sobre estudiantes⁷

NÚMERO DE ENTREVISTAS DE SELECCIÓN, ALUMNOS SELECCIONADOS, INSCRITOS Y TITULADOS, SU PROCEDENCIA ÉTNICA, SU PROFESIÓN ANTERIOR Y SU SEXO

Idioma	Total de entrevistas	Alumnos selec.	Total	Alumnos inscritos				Alumnos titulados
				Hombres	Mujeres	Maestros bilingües	Otros	
Maya	31	15	10	9	1	7	3	10
Mixteco	32	10	6	6	0	5	1	6
Nahua	44	15	13	11	2	13	0	11
Otomí	30	10	9	7	2	7	2	9
Purépecha	41	12	10	9	1	7	3	6
Totonaco	16	10	10	10	0	10	0	8
Zapoteco	33	9	9	8	1	3	6	4
Total	227	81	67	60	7	52	15	54

* En estos maestros bilingües se incluyen 4 maestros de educación primaria del sistema federal. (Elaboración propia con base en candidatos entrevistados y alumnos seleccionados y *Convenio que celebran la SEP, el INI y el CIS-INAH, para realizar un programa de formación profesional de etnolingüística*, p. 7).

Como se observa en el cuadro, fueron seleccionados 81 estudiantes de los 227 candidatos entrevistados, de los cuales se inscribieron 67 y finalmente se titularon 54 (10 mayas, 6 mixtecos, 11 nahuas, 9 otomíes, 6 purépechas, 8 totonacos y 4 zapotecos; lenguas numéricamente representativas de la población indígena del país). Respecto a la formación profesional de los inscritos, 52 eran maestros bilingües y 15 preparatorianos. En cuanto al sexo, fueron 60 hombres y 7 mujeres.

Cabe agregar aquí los datos sobre la edad de los estudiantes inscritos:

GRUPOS DE EDAD DE LOS ESTUDIANTES

Edad	Núm. de estudiantes	Porcentaje (%)
de 18 a 20	10	14.9
de 21 a 25	15	22.4
de 26 a 30	27	40.3
de 31 a 35	10	14.9
de 36 a 40	5	7.5
Total	67	100.00

(Tomado de Reyes García 1982, con modificación propia en el diseño del cuadro y la agregación del primer decimal en el rubro de los porcentajes).

⁷ Para mayor información sobre criterios de selección de lenguas indígenas y criterios y procesos de selección de estudiantes en la primera promoción, véase el apartado 1.5 de mi tesis.

En la tabla anterior se aprecia la variedad en cuanto a la edad de los estudiantes. Quiero llamar la atención sobre el que los estudiantes mayores de 26 años fueron 62.7%, porque son quienes ahora estarían en su etapa de jubilación por parte de la SEP. Me preocupa el hecho de que después de su jubilación se desaproveche institucional y políticamente este importante capital humano, pues dejarían de contribuir en el desarrollo lingüístico-educativo de los pueblos indígenas de México. De hecho, este capital humano ya ha sido desaprovechado por falta de voluntad política en general, porque se aprecia poco interés real en el etno-desarrollo y porque faltan instituciones donde los etnolingüistas puedan promover este tipo de desarrollo.⁸

4. Datos básicos sobre el cuerpo docente

Una de las características del Programa fue la participación de un número considerable de docentes nacionales y extranjeros.⁹ De acuerdo con los datos, estuvieron involucradas 104 personas como docentes de cursos y talleres, conferencistas y asesores de tesis; aproximadamente la mitad de éstas fueron conferencistas, lo cual considero también una característica del Programa.¹⁰

EL CUERPO DOCENTE*

Por especialidad		Según nivel académico	
Lingüística	23	Licenciatura pasante	15
Antropología	12	Licenciatura completa	7
Etnohistoria	1	Maestría pasante	3
Historia	6	Maestría completa	10
Sociología	2	Doctorado pasante	3
Pedagogía	1	Doctorado completo	10
Filosofía	1	Desconocido	4
Derecho	1		
Desconocido	5		
Total	52	Total	52

* Los conferencistas y asesores de tesis están excluidos de estos datos.

(Elaboración propia con base en: *Personal académico que ha participado en el Programa Profesional de Etnolingüística, de julio de 1979 a febrero de 1982*)

⁸ En marzo de 2001 se estableció un convenio entre el INI y el CIESAS para la creación de un Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas de México (véase el órgano informativo del CIESAS, *Ichan Tecolotl*, abril de 2001, año 11, n. 128). Considero de suma importancia la participación de los etnolingüistas en el funcionamiento de este instituto, ya que sus conocimientos y experiencias profesionales contribuirán a un mejor desarrollo lingüístico de los pueblos indígenas de México.

⁹ Para detalles sobre los perfiles académicos de algunos docentes de cursos ver el apartado 1.8 de mi tesis.

¹⁰ Para mayor información sobre los docentes y las conferencias efectuadas, véase los anexos 3 y 6 de mi tesis, respectivamente.

Con respecto a este cuadro, me gustaría hacer las siguientes observaciones:

- A. En cuanto a la formación académica del personal docente se ve que la mayoría son especialistas en lingüística o antropología (35 de 52). Considero que esta característica deriva del énfasis académico del Programa de formar especialistas para el desarrollo étnico-lingüístico.
- B. Respecto a su nivel académico, se observa que existe un número considerable de pasantes en licenciatura (15 de 52). Esto se debe a que el Programa empleó a 11 estudiantes pasantes de Lingüística, quienes trabajaron como coordinadores de talleres lingüísticos. Su licenciatura tuvo el objetivo de formar a coordinadores de talleres que se especializarían posteriormente, junto con futuros egresados del Programa, en una maestría en etnolingüística,¹¹ idea que desde mi perspectiva no se ha materializado aún.

5. Dos áreas de capacitación y tres disciplinas centrales

De acuerdo con el objetivo principal del Programa de formar agentes de etnodesarrollo, se definieron las dos áreas de capacitación principales: una étnica y otra lingüística. Las disciplinas centrales fueron: antropología social, etnohistoria y lingüística. En el área étnica (antropología social y etnohistoria) se enfatizó el análisis de los procesos históricos y actuales (de aquella época) de dominación colonial y resistencia indígena así como el de la diferenciación y desigualdad sociocultural en la sociedad humana, todo esto con el fin de orientar la generación de proyectos endógenos de los pueblos indígenas.¹² El área lingüística intentó, de manera particular, dar una formación teórico-metodológica para que los estudiantes pudieran realizar estudios de la estructura de sus lenguas indígenas. Asimismo, se puso énfasis en la aplicación social de los conocimientos etnolingüísticos adquiridos, para poder generar cambios sociolingüísticos como una alternativa relacionada con la idea del etnodesarrollo.¹³ Por esta razón se dedicó una cantidad de tiempo considerable en el campo de la lingüística: aproximadamente es la suma total

¹¹ Ver *Continuidad y profundización de los estudios en el área de etnolingüística: anteproyecto*.

¹² *Plan de estudios en etnolingüística*: 2-3. La revisión de los programas de los cursos de etnohistoria y antropología social muestra la intención de proporcionar conocimientos sobre la historia de dominación colonial, resistencia indígena y los aspectos de diferencia y desigualdad, aspectos incluidos en los temas de evolución social, organización social, teoría de las etnias, modos de producción, sistemas de poder, entre otros (*ibid.*: 2). Sobre esta revisión informa el apartado 1.8 de mi tesis.

¹³ Ver *Plan de estudios en etnolingüística*: 2-3. Por ello, los estudiantes producían en los talleres de lingüística materiales importantes, tales como: traducción de términos técnicos, transcripciones fonéticas, declaraciones sobre ortografía práctica, morfología del sustantivo en sus lenguas (véase para esto el apartado 1.9 y el anexo 7 de mi tesis).

de horas dedicadas a antropología social y etnohistoria, lo cual se constata en el siguiente cuadro:

HORAS DEDICADAS PARA CADA UNO DE LAS TRES DISCIPLINAS CENTRALES
EN LOS CURSOS Y TALLERES DEL PROGRAMA

Trim.	C. A. Soc	C. Etnoh	T. A. Soc.	T. Etnoh.	C. Ling.	T. Ling
1º	38	26	21	21	62	57
2º	38	40	48	4	90	100
3º	46	16	T. Ciencias Soc. 80		126	88
4º	34	42	88		60	76
5º	32	38	48		88	44
6º	60	42	70		87	22
7º	34	42	76		100	0
S.T.	282	246	496		613	387
Total	1024 (Área étnica)			1000 (Área lingüística)		

Trim.=trimestre; C. = cursos; A. Soc. = Antropología Social; Etnoh. = Etnohistoria; Ling. = Lingüística; T. = talleres; S. T. = subtotal.

Notas:

1) Están excluidos los talleres de difusión y el trabajo de campo.

2) A partir del tercer trimestre, los talleres de Antropología Social y Etnohistoria se integraron en el taller de Ciencias Sociales.

3) No se pudo obtener datos correspondientes a los 8º y 9º trimestres.

(Elaboración propia con base en *Informe de la evaluación interna del plan de estudios de la licenciatura de etnolingüística*, p. 67).

6. Las tesis de los estudiantes

Los 54 estudiantes titulados en mayo de 1982 elaboraron 53 tesis ¹⁴ (ver cuadro en pág. 424):

Cabe destacar que si bien se dedicó una gran cantidad de tiempo para la formación lingüística de los estudiantes, las tesis referidas a la lingüística representan solamente el 28.3% del total. Este dato evidencia el peso del área étnica (antropología social y etnohistoria) en la formación académica de los estudiantes.

II. Dos estudios de caso

1. Criterios utilizados para la selección de dos casos de egresados (el otomí y el mixteco) y objetivos del estudio comparativo

Elegí dos casos de egresados (el otomí y el mixteco), con base en los siguientes criterios:

¹⁴ Dos estudiantes otomíes elaboraron una tesis conjunta sobre la educación indígena.

- A. Los egresados de un mismo grupo etnolingüístico que han trabajado en forma grupal (de asociación) en su región de origen.¹⁵
- B. La asociación creada principalmente por ellos y en la que han desempeñado un papel protagónico.
- C. El ámbito etnolingüístico y/o educativo del trabajo de la asociación.
- D. La trayectoria temporal de la asociación.

Asimismo, los objetivos del estudio comparativo fueron los siguientes:

- A. Se trató de diagnosticar de manera empírica si en estos dos casos los egresados han venido trabajando para el desarrollo étnico-lingüístico de sus grupos étnicos de origen, que era, como ya se indicó, el objetivo principal del Programa. Si era así, se quería conocer qué tipo(s) de actividades (en el ámbito etnolingüístico y/o educativo) habían venido realizando estos etnolingüistas.
- B. Suponiendo una respuesta afirmativa a la pregunta anterior, se quería detectar y discernir logros y problemas que estos etnolingüistas han tenido en sus actividades relativas al desarrollo étnico-lingüístico, de dimensiones regionales.

NÚMERO DE TESIS POR TEMA

Tema	Núm. de tesis
Problemas agrarios	13
Lingüística descriptiva	9
Educación	7
Sociolingüística	6
Clases sociales	3
Relaciones políticas	3
Problemas religiosos	3
Resistencia	3
Etnobotánica	2
Recursos naturales	2
Economía	1
Etnocidio	1
Total	53

(Fuente: Reyes García 1982).

¹⁵ La idea de que los egresados trabajaran conjuntamente en sus regiones de origen a fin de generar alternativas de etnodesarrollo fue una estrategia del Programa. Al respecto, el *Memorandum preliminar* (1978) dice: "(...) es conveniente formar grupos que trabajen sobre la misma lengua y la misma región, con el fin de crear la misma crítica indispensable para el desarrollo de tareas futuras —un sólo especialista aislado sería una base demasiado endeble. En consecuencia, se formarán grupos de cinco estudiantes (en promedio) que sean hablantes de la misma lengua."

2. El caso de los egresados otomíes: Academia de la Cultura Hñähñu

BREVE TRAYECTORIA DESDE SU CREACIÓN, SU UBICACIÓN ESPACIAL, SUS MIEMBROS Y SUS ACTIVIDADES PRINCIPALES ¹⁶

Los etnolingüistas otomíes vislumbraron ya la creación de una academia de la cultura otomí en su región de origen, en el Valle del Mezquital, en el Estado de Hidalgo, cuando eran estudiantes del Programa.

En 1983—aproximadamente un año después de concluirse el Programa—, los nueve etnolingüistas otomíes, que en su mayoría trabajaban en la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) en la Ciudad de México, iniciaron los trabajos para organizar un foro regional sobre la unificación del alfabeto otomí, reuniéndose frecuentemente en la ciudad de Ixmiquilpan, Hidalgo.

Después del primer foro, en 1984, cuatro de los egresados lograron su transferencia laboral al Valle del Mezquital y empezaron a trabajar de manera más acelerada en la creación de la Academia.

En 1986, la Academia llegó a obtener un espacio físico en de las instalaciones del Instituto Hidalguense de Educación (una dependencia descentralizada de la Secretaría de Educación Pública), en la comunidad de Los Remedios, al norte de la Ciudad de Ixmiquilpan. A partir de entonces se fueron incrementando las actividades de sus miembros etnolingüistas y de otros profesionales otomíes. En febrero de 1989 la Academia se convirtió en una institución legalmente reconocida como una dependencia de la SEP.

En la actualidad, la Academia cuenta con 16 miembros: ocho etnolingüistas, seis pedagogos egresados de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN-Unidad Ajusco), un graduado en ciencias sociales egresado del Centro de Investigación e Integración Social (CIIS) y una secretaria.

La mayoría de sus actividades se han referido tanto a la unificación y el desarrollo de la escritura otomí como a su implementación en el plano escolar. ¹⁷ La mayoría de dichas actividades se han efectuado como parte de proyectos del sistema de educación indígena de la región, lo cual considero como una característica de esta Academia.

¹⁶ Para mayor información al respecto véase los apartados 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 y 2.9 de mi tesis.

¹⁷ Según *Reglas de la escritura de la lengua Hñähñu* (1998), documento elaborado por sectores educativos y culturales otomíes del Valle del Mezquital, la Academia ha logrado unificar, con la participación de estos sectores, aspectos de estas reglas tales como los referentes a vocales, consonantes, mayúsculas, minúsculas, usos de los signos de puntuación, empleo de la numeración, combinaciones consonánticas, usos del saltillo (para mayor información al respecto, ver el apartado 4.3 de la tesis). Con respecto a su trabajo en el nivel educativo-escolar, se han involucrado en los siguientes ámbitos del sistema de educación bilingüe en la región: asesoría a escuelas primarias, elaboración de libros de texto gratuitos y capacitación de maestros otomíes.

3. El caso de egresados mixtecos

3.1. El Centro de Investigación y Difusión Nuu Savi (CID-Nuu Savi)

BREVE TRAYECTORIA HASTA SU CREACIÓN, SU UBICACIÓN ESPACIAL, SUS MIEMBROS Y SUS ACTIVIDADES PRINCIPALES:¹⁸

La idea de crear un centro cultural mixteco se gestó a principios de noviembre de 1988 en pláticas entre una psicóloga de origen mixteco y el etnolingüista Juan Julián Caballero. Luego de enfrentar y superar algunos óbices relativos a la consolidación del proyecto, el 7 de abril de 1990, el CID-Nuu Savi fue legalmente constituido como una "Asociación Civil", formada principalmente por los participantes mixtecos en el "Taller de Lectura de Códices Mixtecos" realizado en el CIESAS-Oaxaca.

La oficina del CID-Nuu Savi se encuentra ubicada en pleno centro de la Ciudad de Nochixtlán, municipio del mismo nombre, Oaxaca. La oficina se localiza en la parte superior de una tienda de abarrotes, frente al mercado principal de la ciudad.

Los miembros actuales del CID-Nuu Savi son aproximadamente veinte personas, en su mayoría profesionales mixtecos (inclusive tres etnolingüistas).

Este Centro ha realizado 6 encuentros y 27 talleres de lectoescritura (principalmente en el Estado de Oaxaca), con el objetivo de conformar un alfabeto práctico y formar un consenso sobre algunas reglas ortográficas para el mixteco (cuáles fonemas incluir al cuadro alfabético y unificar aspectos básicos de cómo escribir en mixteco). Además de las actividades ya señaladas, cada uno de los miembros del Centro puede realizar investigaciones sobre cualquier aspecto de la cultura mixteca. A finales de 1999 el CID-Nuu Savi contaba con 14 proyectos de investigación de esta índole.¹⁹

3.2. Ve'e Tu'un Savi (Academia de la Lengua Mixteca)

BREVE TRAYECTORIA HASTA SU CREACIÓN, SU UBICACIÓN ESPACIAL, SUS MIEMBROS Y SUS ACTIVIDADES PRINCIPALES:²⁰

A lo largo de las actividades realizadas en los encuentros y los talleres organizados por el CID-Nuu Savi, se advirtió que el problema no sólo era

¹⁸ La reconstrucción de esta trayectoria fue elaborada a partir de los artículos de Juan Julián C. (1990; 1992). Para mayor información sobre lo que describo en los próximos renglones, véase los apartados 3.4, 3.5, 3.6 y 3.7 de mi tesis.

¹⁹ Véase el apartado 3.7 de la tesis.

²⁰ Para mayor información al respecto, véase los apartados 3.8, 3.9, 3.10, 3.11 y 3.12 de mi tesis.

cómo dividir las palabras o identificar su estructura gramatical, sino también de cómo abordar la lectura y la escritura con una ortografía práctica, etc. (Academia de la Lengua Mixteca 1998: 9). Para ayudar a resolver esta problemática se creó la Academia *Ve'e Tu'un Savi* –en mixteco: “Casa de las voces y palabras de la lluvia”– que fue constituida el 31 de agosto de 1998 como “Asociación Civil” (*ibid.*: 9).

La oficina de la Academia se encuentra, desde 1997, dentro de la Casa de la Cultura, ubicada a un costado de la presidencia municipal de la Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.

Según los documentos notariales de la fundación de la asociación²¹ sus miembros son todos participantes del Sexto Encuentro del CID-Ñuu Savi, aproximadamente 220 personas (inclusive 4 etnolingüistas).

La Academia ha realizado cuatro congresos (hasta mayo de 2001) con la finalidad de analizar y unificar reglas ortográficas del mixteco con base en un consenso de participantes procedentes de distintas partes de la Mixteca.²² Asimismo, a fin de atender a las especificidades de sus variantes dialectales y producir textos en mixteco, ha realizado un número considerable de talleres microregionales de lectoescritura (supuestamente entre 15 y 25 hasta principios de 2001), abarcando prácticamente toda la Mixteca, lo cual se puede apreciar en la siguiente información:

6. MÓDULOS MICROREGIONALES DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA MIXTECA

1)	Huajuapán de León	Oaxaca
2)	Tlaxiaco	Oaxaca
3)	Nochistlán	Oaxaca
4)	Jamiltepec	Oaxaca
5)	Cuicatlán	Oaxaca
6)	Valles Centrales	Oaxaca
7)	Istmo de Tehuantepec (Mixtequilla)	Oaxaca
8)	Putla de Guerrero	Oaxaca
9)	Tlapa	Guerrero
10)	Metlatonoc	Guerrero
11)	Ayutla de los Libres	Guerrero
12)	Xayacatlán de Bravo	Puebla
13)	Valle de San Quintín	B. C. Norte

(Fuente: *Ve'e Tu'un Savi* 1998: 32)

²¹ Notaría Pública 71 de Oaxaca, volumen 61, instrumento número 3119, del año de 1998, p. 8.

²² Esta Academia publicó (1999) un documento de trabajo sobre normas de la escritura mixteca, el cual unifica aspectos, tales como: vocales, consonantes, mayúsculas, usos de los signos de puntuación, sistema pronominal, tono, nasalización. - Para mayor información al respecto, véase el apartado 4.3 de mi tesis.

III. Comparaciones y análisis de los dos estudios de caso en torno a actividades etnolingüístico-educativas ²³

Del análisis comparativo realizado sobre las actividades etnolingüístico-educativas se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Ámbito espacial donde trabajan los integrantes de los dos casos estudiados y sus relaciones con el sistema de educación indígena

La Academia otomí trabaja principalmente en el Valle del Mezquital, mientras la Academia mixteca –como una extensión de la trayectoria del CID-Ñuu Savi– desempeña sus actividades en los Estados de Oaxaca, Guerrero y Puebla. Desde mi perspectiva, esta diferencia radica principalmente en su carácter de ser o no ser una dependencia de la SEP. Por la misma razón, ambos casos presentan ventajas y desventajas. La Academia otomí cuenta con la desventaja de no poder lograr una expansión de sus actividades etnolingüístico-educativas dentro y fuera del Valle del Mezquital, debido principalmente a su ubicación administrativa dentro de la estructura de la SEP. Sin embargo, tiene la ventaja de poder involucrarse de manera directa en proyectos oficiales de educación bilingüe de la región. En cambio, la Academia mixteca puede trascender las barreras administrativo-burocráticas del sistema de educación indígena por ser una asociación civil; sin embargo, no cuenta con una relación directa y/o estrecha con el sistema educativo, lo que le impide participar como una asociación en la elaboración de libros de texto gratuitos y en la asesoría a escuelas bilingües mixtecas. ²⁴ Debo agregar también que esta Academia ha logrado realizar algunos de sus talleres microregionales como proyectos del sistema de educación indígena, encargándose de la parte docente, puesto que algunos de los organizadores de estos talleres, miembros de la Academia, son los que trabajan como integrantes de las mesas técnicas en algunas jefaturas regionales de la Mixteca. De tal forma, esta asociación civil ha logrado relacionarse hasta cierto grado con el sistema educativo, obteniendo una participación considerable de docentes mixtecos en sus eventos (véase el siguiente apartado).

²³ Este inciso es una síntesis de algunos apartados del capítulo cuatro de mi tesis.

²⁴ Cabe destacar aquí que actualmente existen tres versiones de libros de texto gratuitos en lengua mixteca, publicados por el Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE) y que dos de éstas fueron elaboradas por etnolingüistas mixtecos.

2. Tipo, número y actitud de los participantes de sus talleres de lectoescritura

En ambos casos bajo estudio, la gran mayoría de los participantes en sus talleres de lectoescritura han sido maestros bilingües (es decir, integrantes de mesas técnicas, supervisores de zonas escolares, directores y docentes de grupo en preescolar o primaria), lo que identifiqué como una característica generalizable. Y muchos de los etnolingüistas aquí estudiados cuentan con la perspectiva de ir mejorando la praxis docente mediante la puesta en marcha de estos talleres. Asimismo, en los dos casos observé que un buen número de los participantes mostraron actitudes positivas hacia la promoción de la lectoescritura y una actitud crítica hacia las políticas lingüístico-educativas en México.

UNA APROXIMACIÓN AL NÚMERO DE PARTICIPANTES DEL CASO MIXTECO²⁵
(EVENTOS REALIZADOS HASTA FINALES DE 1999)

Eventos	Núm. de participantes
6 Encuentros de Escritores en Lengua Mixteca del CID-Ñuu Savi	690
27 Talleres del CID-Ñuu Savi	1377
2 Congresos de la Academia	410
4 Talleres microregionales de la Academia*	542
Total	3019

*La mayoría realizada en Tlapa y otros en Acatlán de Osorio, Tlaxiaco y Nochixtlán.

DATOS BÁSICOS SOBRE LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN LA MIXTECA

Estado	Núm. de escuelas	Alumnos	Docentes y directivos			Total de maestros
			Directores con grupo	Directores sin grupo	Docentes	
Oaxaca	451	45829	331	121	1515	1967
Guerrero	262	24754	200	61	812	1073
Puebla	20	920	19	1	23	43
Total	733	71503	550	183	2350	3083

(Elaboración propia en base a los datos a nivel estatal obtenidos en la DGEI)

²⁵ Para aproximarme al número de participantes en el caso mixteco utilicé el artículo de Juan Julián (1992) y tres documentos del CID-Ñuu Savi (1996a; 1996b; 1997) y uno de la Academia de la Lengua Mixteca (1998). Aclaro que no he llegado a saber el número exacto de los participantes en muchos de los talleres realizados por estas asociaciones (ver para esto el apartado 3.7 de mi tesis).

Los dos cuadros anteriores muestran que, hasta finales de 1999, el CID-Ñuu Savi y la Academia atendieron la totalidad de los docentes mixtecos existentes en los Estados Oaxaca, Guerrero y Puebla, lo cual considero un logro importante de estas asociaciones.

3. Posturas sobre la escritura en lenguas indígenas

Considero que el énfasis de los etnolingüistas en actividades relativas a la lectoescritura en lengua indígena es un resultado académico-ideológica del Programa y está presente todavía en el trabajo y las perspectivas de los etnolingüistas de los dos casos. En los siguientes renglones, presentaré algunas tendencias que detecté en las posturas de los etnolingüistas otomíes y mixtecos sobre este tema.

3.1. Fuerte inclinación hacia la promoción de la escritura en lenguas indígenas

Los fundamentos de un buen número de etnolingüistas para afirmar la importancia de la escritura en lenguas indígenas son los siguientes:

A. MEDIO PARA PROPICIAR LA DESCOLONIZACIÓN Y EL DESARROLLO INDÍGENAS

Primero, presentaré a modo de ejemplo un enunciado del etnolingüista Juan Julián C.:

(...)nuestro proyecto de promover la escritura estandarizada es una ambición política. Es una manera de cómo contrarrestar los efectos de las políticas de etnocidio. (...) En esta tarea de resignificar la lengua, nosotros insistimos en que no existen lenguas superiores ni inferiores, ya que todas las lenguas del mundo igualmente cuentan con gramáticas y funcionamientos comunicativos. Entonces, si los pueblos indígenas no tienen desarrolladas sus escrituras, los mismos hablantes deben hacerlo, para que algún día sus lenguas tengan el mismo nivel de desarrollo que otras lenguas del mundo. ¡Que se escriba la lengua! Si se escriben textos sobre los conocimientos de la cultura [mixteca], sería mejor. ¡Qué mejor! (...) Sabemos que [esto] es una utopía, una utopía en este momento (...); sin embargo, [también] es una política que pretende mostrar lo contrario de lo que se ha dicho de las lenguas indígenas.

La promoción de la escritura en lenguas indígenas es para muchos de los etnolingüistas estudiados un medio para contrarrestar la situación colonialista-racista que hace creer que "lo indígena" es algo inferior.

Según este paradigma sociohistórico, las lenguas indígenas son “dialectos” cuya denominación implica sentidos fuertemente peyorativos. Para enfrentar esta carga histórica de México, este etnolingüista y otros entrevistados insisten en que hay que mostrar la utilidad de las lenguas indígenas mediante su estandarización y difusión.

B. RECUPERACIÓN Y SALVAGUARDIA DE LA IDENTIDAD ÉTNICA

Considero que existe la tendencia, en las posturas de los etnolingüistas estudiados a estimar sus lenguas como elemento imprescindible de la etnicidad; de ahí que para ellos la preservación de sus lenguas maternas es de suma relevancia. Por ejemplo, una etnolingüista otomí dice:

(...) es bien importante que conservemos nuestra cultura. ¡Que no la perdamos! El día que la perdamos, hagan de cuenta que estamos como huérfanos. (...) Aun perdiéndose el hñähñu (...) seguimos siendo del Valle del Mezquital (...). Si conservamos nuestra identidad aun siendo regional, sabemos quiénes somos. Yo, donde quiera que me pare, digo que soy hñähñu con mucho orgullo. (...) Yo sé que no me va a servir el hñähñu para irme a México o a Estados Unidos o a otros países (...) pero sí me va a funcionar aquí en la región. Me va a identificar quién soy donde quiera que yo me pare. (...) El hñähñu es regional. Exactamente. Pero es bien importante que lo conservemos, ya que el día que no lo tengamos, vamos a saber que no vamos a ser nadie.

Asimismo, para la mayoría de estos etnolingüistas, el desarrollo de la escritura en lenguas indígenas es una de las medidas clave para defender o recuperar la identidad étnica. Al respecto, el etnolingüista Juan Julián C. señala:

(...) el alfabeto práctico (...) debe ser el punto de partida para la elaboración de otros proyectos de desarrollo cultural que permitan ir hacia el encuentro o reencontro de una identidad propia, una identidad mixteca (Julián 1990: 137).

Con respecto a esto, considero que la lógica de esta perspectiva es que la imposición del castellano contribuyó de manera crucial a la desindianización de sus pueblos, de tal manera que para recuperar su “etnicidad negada” se debe empezar por recuperar sus “lenguas negadas”. Este papel prioritario de la lengua es una idea promovida por el Programa y, al mismo tiempo, aceptada y mantenida por los etnolingüistas bajo estudio.

Promover la lectoescritura en lenguas indígenas es entendida por los etnolingüistas como una necesidad para mantener a sus pueblos como entidades étnicamente distintos. Salvaguardar una lengua indígena por medio de esta actividad enfrenta, obviamente, una serie de dificultades en el plano social. En este sentido, no puedo atreverme a decir aquí que el promover la lectoescritura en lenguas indígenas sería una alternativa efectiva para el desarrollo lingüístico de los pueblos indígenas de México. Quiero manifestar también que si existen indígenas que desean promover sus escrituras, los antropólogos, quienes debemos asumir el compromiso social de defender y desarrollar la diversidad cultural del mundo, tenemos que apoyarlos en la tarea de salvaguardar sus lenguas.

3.2. Promover la oralidad es más prioritario que la escritura

Pese al arraigo de estas ideas en la mayoría de los etnolingüistas estudiados, detecté también algunas opiniones poco positivas sobre la promoción de la escritura. Presento como ejemplo a continuación dos enunciados de una etnolingüista otomí:

No es [tan] necesaria la escritura (...) En un momento dado es importante [la escritura] pero sí antes de eso para mí está la oralidad y después la escritura (...) para que no nos metamos a los conflictos [relativos a la unificación de su escritura] también (...).

En algún tiempo pensé que al escribir los niños iban a aprender el hñähñu, pero ahora me doy cuenta de que no es cierto y que no nos ha dado resultados (...), por el momento urge más la oralidad.

Su punto de vista al respecto es priorizar más la enseñanza de la oralidad que la escritura dentro y fuera del plano escolar. Lo considero acertado porque salvaguardar la oralidad indígena es una tarea imprescindible para la sobrevivencia misma de sus milenarias culturas. Pero por otro lado, me cuestiono: ¿Es posible que un(a) niño(a) desarrolle la habilidad oral de su lengua materna indígena sólo mediante la práctica escolar de canciones, poemas y cuentos, etc., es decir, sin una sólida metodología de aprendizaje? Considero que la socialización del lenguaje se da en el entorno social cotidiano que rodea a un(a) niño(a), por lo tanto, el problema no se debe considerar solamente en el plano escolar, sino también en el plano sociolingüístico de la comunidad, la zona y la región. Se debería estudiar cómo desarrollar la oralidad en el ámbito

familiar, comunitario y escolar, puesto que la oralidad se adquiere a través de la experiencia viva de la lengua.

Para concluir este apartado explicaré el porqué de la presencia de estas dos perspectivas diferenciadas y ambivalentes.

Considero que la promoción de la escritura en lenguas indígenas radica en los fundamentos teóricos de la educación bilingüe-bicultural, fundamentos que sostenía también el propio Programa. Por consiguiente, es bastante comprensible que muchos de los etnolingüistas insisten en las teorías y prácticas de dicha educación.

Sin embargo, las experiencias y prácticas sociales que han tenido estos etnolingüistas durante las últimas dos décadas los hicieron, de alguna manera, reflexionar, dudar e inclusive abandonar las teorías de dicha educación, puesto que el ideal de esta educación difícilmente se ha plasmado en la práctica social. Con esto me gustaría resaltar los dilemas entre un ideal y una realidad social que han vivido estos “promotores” de una educación bilingüe. En otras palabras, hay un gran abismo entre el mundo académico y la realidad sociopolítica. Para reducir esta brecha, la implementación de una educación bilingüe indígena sigue siendo un reto importante para muchos de los etnolingüistas, perspectiva que también yo comparto.

4. Algunas tendencias respecto al contenido de sus talleres de lectoescritura

En esta parte, ilustraré y analizaré algunas tendencias respecto al contenido de los talleres de la lectoescritura, observadas y detectadas en los dos casos.

- A. Observé la concientización de sus participantes respecto a la importancia de la lectoescritura en lenguas indígenas, lo cual tiene –en mi opinión– un fuerte vínculo con la formación académico-ideológica proporcionada por el Programa.
- B. El principal objetivo de los talleres en ambos casos consiste en implementar la educación bilingüe indígena en el plano escolar mediante la capacitación de docentes bilingües; es decir, se trata de mejorar la calidad de dicha educación desde la praxis escolar de los docentes capacitados en sus talleres.
- C. Aunado al punto anterior, en los talleres observados estaba contemplada la aplicación de los conocimientos de la lectoescritura para los educandos y para producir textos en sus lenguas indígenas.

A mi modo de ver, este modelo del realizar talleres de lectoescritura de los etnolingüistas bajo estudio puede ubicarse en la línea del Programa. Sin embargo, este modelo es más realista y concreto en el sentido de que está destinado a maestros bilingües en función de mejorar la calidad de la educación indígena. Considero que ellos mismos han creado este modelo a partir de sus vivencias sociales, donde ha sido difícil echar a andar un proyecto de etnodesarrollo desde o con las gentes de base de sus pueblos étnicos de origen.

Respecto a los intentos de estos etnolingüistas de concientizar a los maestros participantes con el fin de mejorar la educación indígena desde su praxis escolar, me cuestiono: ¿Qué podemos esperar en esta búsqueda para cambiar la realidad social o las estructuras sociales mediante un “buen lavado de cerebro” de sus participantes? Por el otro lado, me pregunto: ¿Será adecuado que un grupo de personas tenga la voluntad de ir cambiando su entorno social y la plasmen en sus acciones –dentro de muchas limitaciones y con sacrificios personales–, cuando algunas personas lo consideren como una “utopía”? Lo que me gustaría destacar aquí es que los científicos sociales comprometidos en las tareas del etnodesarrollo debemos generar modelo(s) de acción, junto con estos y otros profesionales indígenas, de modo que nuestros deseos de un mundo plurilingüístico –multiculturalmente más equitativo– se plasmen tanto en la toma de decisiones políticas como en el diseño y la ejecución de proyectos de desarrollo destinados a estas poblaciones.

Conclusión

Para concluir este trabajo, matizaré los resultados más importantes, obtenidos en esta investigación.

- A. Los etnolingüistas formados en el Programa (por lo menos, los estudiados en el presente trabajo) son profesionales que promueven activamente el etnodesarrollo de los pueblos indígenas de México.
- B. Una tendencia de las actividades etnolingüístico-educativas estudiadas, es la promoción de la escritura en lengua indígena con el fin de defender su etnicidad. Esta tendencia tiene mucho que ver con la formación académico-ideológica proporcionada por el Programa. Considero que esto es una aportación significativa del mismo, que dio una firmeza técnico-académica y un fuerte sentido de compromiso social a las posteriores actividades profesionales de estos etnolingüistas.

- C. Asimismo, se detectó una fluctuante confianza y/o desconfianza por parte de algunos etnolingüistas en los fundamentos teóricos y prácticos de una educación bilingüe indígena, ya que el ideal de esta educación difícilmente se ha plasmado en la realidad social que han experimentado estos profesionales durante las últimas dos décadas. Con esto me gustaría subrayar la importancia de que los científicos sociales y aplicados trabajemos de manera solidaria con el fin de disminuir el abismo entre la teoría (o el ideal) y la praxis social.
- D. Otra tendencia (también muy relacionada con la formación del Programa) es que los dos casos de estudio han venido intentando la implementación y el mejoramiento de la educación bilingüe indígena mediante la puesta en marcha de talleres de lectoescritura destinados a maestros bilingües. Esto es un modelo realista creado de alguna manera por los etnolingüistas bajo estudio, a partir de sus propias vivencias, donde ha sido difícil echar a andar un proyecto de etnodesarrollo desde o con las gentes de base de sus pueblos étnicos de origen.
- E. Las actividades relativas a la lectoescritura en lenguas indígenas crean espacios en los que se promueve la valorización lingüístico-étnica de los participantes. En otras palabras, estas actividades ofrecen un espacio para promover el etnodesarrollo de los pueblos indígenas. Para tal efecto es importante establecer mecanismos e infraestructura para que la gente de base de las comunidades pueda participar de manera activa y/o protagónica en las actividades de esta índole. Considero que los científicos sociales "comprometidos" debemos trabajar conjuntamente con estos y otros profesionales indígenas con la finalidad de buscar e implementar modelo(s) para lograr el etnodesarrollo, modelos que establecen vínculos estrechos entre las gentes de base indígenas y la toma de decisiones en las políticas regionales, nacionales e internacionales, destinadas principalmente a estos pueblos.
- F. Ha existido y sigue existiendo un mal aprovechamiento institucional de los etnolingüistas en relación con la promoción del desarrollo de los pueblos indígenas. Un capital humano se debe formar creativamente y aprovechar institucionalmente para que se logre un próspero futuro de la vida humana con mayor sentido de felicidad. A pesar de esta lamentable situación, los etnolingüistas de los dos casos estudiados han venido trabajando para la promoción de sus lenguas mediante actividades relativas a la estandarización y difusión de éstas.

G. Finalmente, en esta investigación no pude adentrarme a fondo en el análisis de los impactos sociales y culturales de las actividades etnolingüísticas, tanto en el sistema de educación indígena como en sus comunidades o regiones de origen. Por consiguiente, una tarea pendiente para mí es realizar una investigación más global del Programa, retomando más casos de egresados y evaluando los efectos sociales de sus actividades; esto con el propósito de compenetrarme más en la "problemática indígena" y forjar propuestas prácticas para el etnodesarrollo.

Bibliografía citada:

- BONFIL BATALLA, GUILLERMO, 1970. "Del indigenismo de la revolución a la antropología crítica". En: Varios autores, *De eso que llaman antropología mexicana*. México: ENAH.
- _____, 1982. "El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización". En: Guillermo Bonfil Batalla y otros, *América Latina: etnodesarrollo y etnocidio*. San José: FLACSO.
- _____, 1987. "La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos." En: *Papeles de la Casa Chata*, año 2, n.3.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN ÑUU SAVI (CID-ÑUU SAVI), 1996a. *Cuarto Encuentro de Escritores en Lengua Mixteca* (inédito).
- _____, 1996b. *Relatoría del Quinto Encuentro de Escritores en Lengua Mixteca: Ayutla de Los Libres, Guerrero* (inédito).
- _____, 1997. *Sexto Encuentro de Escritores Tu'un Savi durante los días 28, 29 y 30 de marzo de 1997* (inédito).
- COLEGIO DE ETNÓLOGOS Y ANTROPÓLOGOS SOCIALES A.C., 1979. *El ILV en México*. México: Nueva Lectura.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA (DGEI), 2000. *Matrícula básica: educación primaria indígena (inicio de ciclo escolar 1998-1999)*. México: DGEI (documento interno).
- JEFATURA DE ZONAS DE SUPERVISIÓN 02, 07, 08 Y 09 DEL VALLE DEL MEZQUITAL, ACADEMIA DE LA CULTURA HÑÄHÑU, CENTRO CULTURAL HÑÄHÑU E INEA-SUBSEDE EN IXMIQUILPAN, 1998. *Reglas de la escritura de la lengua Hñähñu*. Ixmiquilpan.
- JULIÁN CABALLERO, JUAN, 1990. "El alfabeto práctico unificado del idioma mixteco". En: *América Indígena*, v. L, n. 2-3, pp. 127-149.
- _____, 1992. "Alfabeto práctico unificado y el proceso de escritura del idioma mixteco". En: Salomón Nahmad y Juan Julián, coords., *Cultura e identidad: reflexiones propias en torno a nuestras culturas indias*, pp.1-23. México: CIESAS/Seminario de Estudios de la Cultura-CNCA.

- NAKAMURA, MUTSUO, 2000. *Programa de Formación Profesional de Etnolingüistas (primera generación 1979-1982): una comparación de dos experiencias etnolingüísticas y educativas de egresados otomíes y mixtecos*. México: CIESAS (tesis de maestría en antropología social).
- REYES GARCÍA, LUIS, 1982. "Programa de Formación Profesional de Etnolingüística". En: Arlene P. Scanlon y Juan L. Morfín, coords., *México pluricultural*. México: Porrúa.
- VE'E TU'UN SAVI (ACADEMIA DE LA LENGUA MIXTECA), 1998. *Avances y perspectivas para el estudio y desarrollo del Tu'un Savi: memoria del Primer Congreso* (inédito).
- _____, 1999. *Norma de escritura para Tu'un Savi*. Tlaxiaco.

Documentos del Programa:

- *Candidatos entrevistados y alumnos seleccionados* (sin fecha, sin página).
- *Continuidad y profundización de los estudios en el área de etnolingüística: anteproyecto*, septiembre 1981 (fotocopia, sin firma).
- *Convenio que celebran la SEP, el INI y el CIS-INAH, para realizar un programa de formación profesional de etnolingüística* (fotocopia, sin fecha, sin firma).
- *Informe de la evaluación interna del plan de estudios de la licenciatura de etnolingüística*, septiembre 1981 (fotocopia, sin firma).
- *Memorándum preliminar*, noviembre 13, 1978 (fotocopia, sin firma).
- *Personal académico que ha participado en el Programa de Formación Profesional de Etnolingüística*, de julio de 1979 a febrero de 1982 (fotocopia, sin fecha).
- *Plan de estudios en etnolingüística* (fotocopia, sin fecha, sin firma).

Mutsuo Nakamura
Posgrado en Antropología-Universidad de Florida

